

CLADDE · FLACSO · RIAL

COOPERACION
PARA LA
PAZ
Y SEGURIDAD COMPARTIDA
EN AMERICA LATINA:

PERSPECTIVAS
PARA
EL
SIGLO XXI

1989/90

ESTUDIO ESTRATEGICO DE AMERICA LATINA

**Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme
(CLADDE)**

**Programa de Estudios Conjuntos de Relaciones Internacionales
de América Latina
(RIAL)**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO)**

**COOPERACION PARA LA PAZ Y
SEGURIDAD COMPARTIDA EN
AMERICA LATINA:
PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI**

**ESTUDIO ESTRATEGICO DE AMERICA LATINA
1989/1990**



MFN=711

© CLADDE- FLACSO-RIAL

Inscripción N° 69347

I.S.B.N. 956-211-022-1

Portada: Ximena Subercaseaux

Impreso en S.R.V. Impresos S.A.

Tocornal 2052- Fono 556-5796 - Santiago

Impreso en Chile / Printed en Chile

INDICE

INTRODUCCION	11
I COOPERACION PARA LA PAZ Y SEGURIDAD COMPARTIDA EN AMERICA LATINA	
COOPERACIÓN PARA LA PAZ: AMERICA LATINA EN EL SIGLO XXI Harry Belevan McBride	17
SEGURIDAD REGIONAL. DOCTRINA ESTRATEGICA Y, POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN AMERICA LATINA Enrique Gomariz	21
SEGURIDAD COMPARTIDA EN AMERICA LATINA: DESAFÍO DEL SIGLO XXI Carlos Portales C.	29
PROPOSICIONES DE DIVERSOS ASPECTOS DE LA COOPERACIÓN PARA LA PAZ EN AMERICA LATINA Hugo Palma	35
LA COOPERACIÓN EN EL CAMPO DE LA AERONÁUTICA CIVIL EN AMERICA LATINA Y SUS POSIBILIDADES EN EL SIGLO XXI Juan Garland	45
LA COOPERACIÓN ANTÁRTICA Luis Sándiga	55
DESNUCLEARIZACIÓN Y SALVAGUARDIAS REGIONALES Javier Cureño	61
LA COOPERACIÓN MARÍTIMA Juan Miguel Bakula	69

II TENDENCIAS REGIONALES: DEFENSA, GASTO MILITAR Y TRANSFERENCIA DE ARMAS

RELACION CRONOLOGICA REGIONAL 1988	75
Cuadro N° 1: Evolución del gasto militar de América Latina y el Caribe: 1978-88	102
Cuadro N° 2: Recursos comparativos de América Latina y el Caribe, 1960 y 1986	103
Cuadro N° 3: Indicadores del gasto militar y social en América Latina y el Caribe: 1986	104
Cuadro N° 4: Gasto militar y otros indicadores de América Latina y el Caribe: 1977-1987	105
Cuadro N° 5: Valor de armas transferidas a América Latina y el Caribe: Acumulativo 1983-1987	106
Cuadro N° 6: Registro de importación de las principales armas convencionales, 1988	107

III FUERZAS ARMADAS Y RELACIONES MILITARES

CENTROAMERICA, MEXICO Y EL CARIBE

Costa Rica	123
Cuba	127
El Salvador	135
Guatemala	143
Haití	151
Honduras	155
Jamaica	165
México	169
Nicaragua	175
Panamá	195
República Dominicana	203
Trinidad y Tobago	207

AMERICA DEL SUR

Argentina	213
Bolivia	243
Brasil	249
Colombia	267
Chile	279
Ecuador	305
Guyana	311
Paraguay	315
Perú	321
Surinam	329
Uruguay	333
Venezuela	339

Al comparar en el largo plazo el gasto militar con los gastos en educación y salud entre los años 1960 y 1986, tomando como base el informe Sivard, se puede constatar que en todos los países para los cuales hay información, a excepción de Haití y República Dominicana, aumenta el gasto público en estos ítems (cuadro N° 2). En ese período, el gasto militar sube cerca de un 1.000% en Perú y Cuba, y sobrepasa ese porcentaje en Honduras, Nicaragua y Panamá. En 1960, el gasto militar es mayor que el de educación y salud, individualmente, en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Cuba, Haití, Nicaragua y República Dominicana. Dos décadas y media después, el gasto militar sigue superando a los otros indicadores en Bolivia, Cuba, Haití y Nicaragua, agregándose a esta lista Perú, Guyana, El Salvador y Honduras. Es interesante destacar que, en 1986, Chile y Uruguay son los únicos países sudamericanos que tienen un mayor número de uniformados que profesores.

El informe de Sivard también presenta un completo estudio comparativo de indicadores militares con el PNB y aspectos particulares de educación y salud en 1986 (cuadro N° 3). Los dos países sudamericanos que tienen la más alta tasa de mortalidad infantil y la menor esperanza de vida (Bolivia y Perú) mantienen un gasto militar en relación al PNB altamente superior al promedio regional. Estos países son, además, los que tienen el menor gasto per cápita en educación de la subregión. En Centroamérica y el Caribe, Haití es el que presenta condiciones más desfavorables en educación y salud. Sin embargo, su gasto militar es igual al del promedio regional. Los países que tienen un menor gasto bélico en relación al PNB (Barbados, Costa Rica y México) ostentan gastos públicos en educación y salud superiores a los promedios regionales.

En el conjunto de América Latina y el Caribe, entre 1977 y 1987, se observa un aumento del volumen de las fuerzas armadas en términos absolutos y un gasto militar que se mantiene en el orden de un 2,0% en relación al PNB, a excepción del período 1982-1986, en que se supera esta cifra (cuadro N° 4).

Desde 1982 las importaciones de armas tienen una participación igual o mayor al 3,9% de las importaciones totales, en tanto que las exportaciones de armas representan más de 0,5% de los totales -a excepción de 1983 y 1986- superando los porcentajes anteriores a 1982. Por su parte, en cuanto a transferencia de armas, en el período acumulativo 1983-1987, el informe de ACDA muestra que Cuba fue el principal receptor de la región, el que concentró más del 50% de las armas importadas, las que fueron proporcionadas casi en su totalidad por la URSS (cuadro N° 5). Le siguen muy de lejos Nicaragua, Argentina y Venezuela, cuyos principales proveedores son la URSS, la República Federal de Alemania y EE.UU., respectivamente. Otros importantes proveedores de armas a América Latina en el período mencionado fueron Francia e Italia.

Esta diversificación de proveedores se comprueba al examinarse el registro de importación de las principales armas en 1988 (cuadro N° 6), donde aparecen como proveedores de América Latina y el Caribe, países del mismo continente (Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela), así como de Europa (España, Francia, R.F. Alemana, Italia, Gran Bretaña, Suecia, Suiza, Polonia), Asia (Corea del Sur, China e Indonesia) y el Medio Oriente (Israel). Los sistemas de armas importadas incluyen una amplia variedad de material terrestre (tanques, artillería), naval (buques de desembarco, destructores, submarinos), aéreo (helicópteros; aviones de transporte y de entrenamiento; bombarderos) y misiles, los que son adquiridos por los principales poderes militares de la región, tales como Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela.

NOTAS METODOLOGICAS

La definición del gasto militar empleado por el *SIPRI Yearbook 1989* (cuadro N° 1) tiene como guía el concepto de la OTAN, aparecido en el informe "Financial and Economic Data Relating to Nato Defense", publicado anualmente en Bruselas, Bélgica.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 1989-1990

El presente volumen *Estudio Estratégico de América Latina 1989-1990*, está dedicado al tema de la cooperación para la paz y la seguridad compartida. Destacados especialistas examinan algunas doctrinas estratégicas y políticas de seguridad en la región, destacan la importancia de los instrumentos jurídicos -muy particularmente del "Tratado de Tlatelolco"- y establecen ámbitos de cooperación como la Antártida, el espacio marítimo y el aeronáutico civil.

Los autores postulan diversas proposiciones de concertación para la paz, tales como la eventual convocatoria a una conferencia mundial sobre asuntos de seguridad Norte-Sur; el desarrollo de una política de limitación del gasto militar y de la adquisición de armamentos; el fortalecimiento de los mecanismos de no proliferación nuclear. Estas medidas podrían concederle una nueva dinámica a América Latina en el siglo XXI.

En la segunda parte del Estudio se presenta una relación cronológica regional, la que es seguida de información sobre la evolución del gasto militar; indicadores comparados de salud, educación y gasto militar; gasto y volumen de fuerzas armadas; valor y registro de las transferencias de armas.

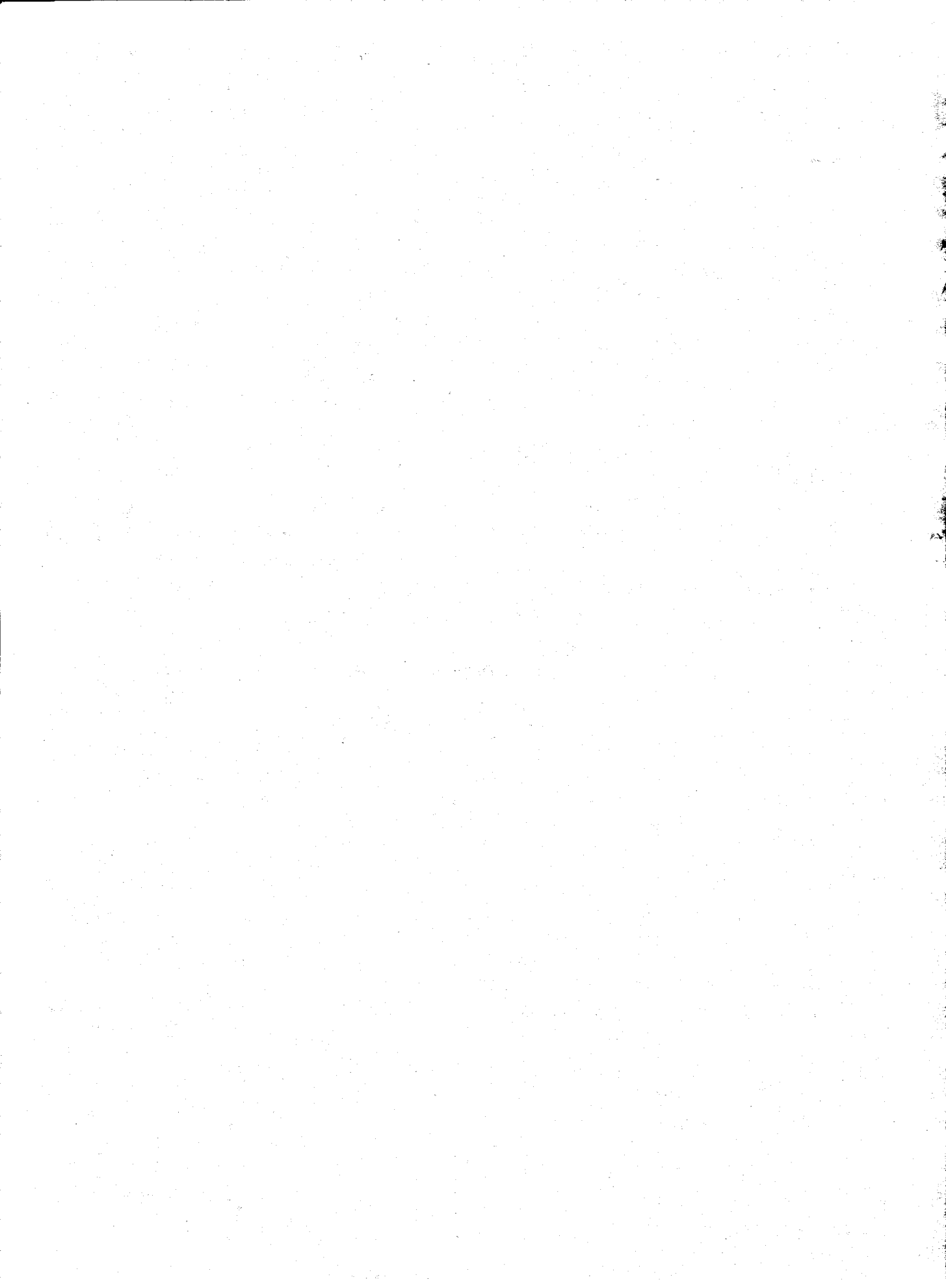
Finalmente, se expone información por países, destacando el gasto militar y otros indicadores (PNB, gasto fiscal, fuerzas armadas, importación y exportación de armas); el balance militar -armamento y personal por rama de las fuerzas armadas, incluyéndose las fuerzas en el extranjero y las paramilitares. Se incluye también una cronología por países sobre temas relativos a las fuerzas armadas y defensa nacional, la que describe los principales acontecimientos del año en torno a cooperación militar, industria de armamentos, comercio de armas y relaciones civilo-militares.

Para una mejor presentación de la información, se ha procedido a una división de esta última sección en dos partes: una referida a Centroamérica, México y el Caribe; y, otra, centrada en América del Sur.

Según las cifras presentadas¹ por el informe del SIPRI, entre los años 1979 y 1988 los países sudamericanos con un mayor gasto militar fueron Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela (cuadro N^o 1). Aunque en todo este período Argentina supera a los demás, la ventaja disminuye paulatinamente. En 1979, su gasto (US\$ 4,89 millones) es superior al de los otros cuatro países en conjunto (US\$ 4,56 millones). A partir de 1985, como resultado de una fuerte caída en el gasto militar argentino, se produce una nivelación de éste con los otros países mencionados.

En cuanto a Centroamérica y el Caribe (México incluido), Cuba mantiene una ventaja con respecto a los otros estados de la región desde 1979 a 1982, siendo superada por Nicaragua en 1983. En 1985 y 1986, el gasto de Nicaragua es mayor que el de cada uno de los cinco grandes sudamericanos.

¹ Los datos que en esta sección se presentan están tomados, básicamente de tres fuentes. El informe **World Armaments and Disarmament. SIPRI Yearbook 1989**, publicado por el Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz de Estocolmo, proporciona datos sobre gasto militar y un registro anual de importación de las principales armas convencionales. El documento **World Military and Social Expenditures 1989**, de Ruth Leger Sivard, director del centro "World Priorities", entrega información anual sobre los recursos mundiales para uso social y militar, comparando indicadores de educación y salud con índices militares, tales como gasto y volumen de fuerzas armadas. Finalmente, **World Military Expenditures and Arms Transfers 1988**, de la Agencia de Control de Armas y Desarme de EE.UU. (ACDA), proporciona datos sobre gasto militar, fuerzas armadas, PNB y transferencia de armas, en el período 1977-1987 (no acumulativo), por región y por país.



INTRODUCCION

Entre las publicaciones revisadas por el SIPRI para la confección del gasto militar se encuentran también documentos oficiales como "Government Finance Statistics Yearbook", del Fondo Monetario Internacional, "Statistical Yearbook" de Naciones Unidas, y diarios y revistas especializadas. En el caso de Brasil, los datos se han establecido usando una combinación de fuentes nacionales y el "Government Finance Statistics Yearbook 1987".

Se incluyen en el concepto de "gasto militar" todos los gastos de capital y gastos corrientes en las fuerzas armadas y en los departamentos de defensa y otras agencias gubernamentales comprometidas en proyectos de defensa; el costo de fuerzas paramilitares y policiales, entrenadas y equipadas para operaciones militares; la investigación y desarrollo militares; los costos de pensiones del personal de servicio, incluyendo pensiones de empleados civiles. Se excluyen la defensa civil, los intereses en deudas de guerra y algunos tipos de pagos a veteranos.

Los datos estadísticos sobre recursos comparativos del *World Military and Social Expenditures 1989*, (cuadros N^{os} 2 y 3), fueron preparados en 1989. Sin embargo, muchos de los indicadores sociales tienen como base el año 1985 o 1980, por lo que en algunos casos se hicieron proyecciones de estos indicadores.

El Producto Nacional Bruto (PNB) es definido por el total de bienes y servicios producidos por los residentes de un país y valorados a los precios del mercado. Los datos del PNB tienen como fuente el Banco Mundial.

El gasto militar, utilizado por este informe, incluye el total de gastos para las necesidades de las fuerzas armadas, incorporando la asistencia militar a países extranjeros y los componentes militares de los programas nuclear, espacial y de investigación y desarrollo.

Los datos sobre fuerzas armadas se refieren sólo a las fuerzas regulares, incluidos conscriptos, puesto que esta información permite la comparación internacional. Se excluyen los reservistas y las fuerzas paramilitares, datos que tienen una gran variación en cada país.

El gasto público en educación representa el gasto del gobierno en educación pública y privada subsidiada por el estado, del período preescolar hasta niveles universitarios. La principal fuente de información es la UNESCO. Profesores y estudiantes se consideran aquéllos de escuelas públicas y privadas, no incluyendo la educación pre-escolar vocacional ni de adulto. Se considera como población en edad escolar la comprendida entre 5 y 19 años.

El gasto público en salud es definido como el gasto del gobierno para el cuidado médico y otros servicios, como salud pública, seguro de salud, bienestar social y seguridad social. No incluye el gasto en salud privada. Médicos se consideran aquéllos habilitados para practicar en el país.

Para el índice de Gasto Militar/PNB, utilizado por el informe del ACDA 1988, (cuadro N^o 4), tanto el gasto militar como el PNB son convertidos a partir de las respectivas unidades monetarias en dólares a la misma tasa de cambio. Por lo tanto, la proporción Gasto Militar/PNB es la misma en dólares y en moneda nacional, reflejando precios nacionales relativos.

El gasto fiscal incluye los gastos actuales y de capital, más préstamos netos del gobierno central a empresas gubernamentales. La principal fuente es el "Government Finance Statistics Yearbook" del Fondo Monetario Internacional.

El término "fuerzas armadas" del ACDA se refiere al personal militar activo, incluyendo fuerzas paramilitares cuando se asemejan a unidades regulares en su organización, equipo, entrenamiento o misión. Se excluyen los reservistas. Los datos están tomados de fuentes del gobierno de los EE.UU..

En cuanto a transferencias de armas -importación y exportación-, éstas representan el comercio internacional de equipo militar convencional, incluyendo armas de guerra, municiones, equipo de apoyo y otros artículos diseñados para uso militar. Las estadísticas contenidas en los cuadros N^o 4 y N^o 5 representan los valores de bienes entregados en los años respectivos, en relación al valor de los programas, acuerdos, contratos, órdenes y pagos realizados durante el período.

Las fuentes de la información presentada por el SIPRI para el registro de armas convencionales (cuadro N^o 6) incluyen datos de 200 publicaciones, correspondientes a revistas especializadas, como "Armed Forces and Society" de Londres, "Defensa" de Madrid, "World Weapon Review" de Connecticut, entre muchos otros; periódicos de Londres, Estocolmo, Madrid, Frankfurt, París, Zurich, Munich, Moscú, Nueva York, Nueva Delhi y Jerusalén; documentos de referencia anuales, como "Jane's Aircraft" de Coulsdon (Gran Bretaña), "The Middle East Military Balance" de Tel Aviv, "World Military Expenditures and Arms Transfers" de Washington; y libros especializados. Cabe destacar que en la lista de 133 informes presentada por el SIPRI², no aparece mencionada ninguna publicación realizada en América Latina.

Estos informes, según lo constata el SIPRI, a menudo omiten factores esenciales y mantienen discrepancias sustanciales entre sí, por lo que muchas veces predominan más las estimaciones que la exactitud de los datos. Esto es especialmente válido para la fecha y entrega de los sistemas de armas, así como para la cantidad de armas ordenada y entregada.

El registro de armas presentado en el cuadro N^o 6 incluye cinco categorías: material aéreo (helicópteros y aviones militares); artillería y vehículos blindados; sistemas de radar; unidades navales; y misiles. No se incluyen armas pequeñas, artillería con menos de 100 mm, municiones ni componentes tecnológicos. El SIPRI ha considerado dos criterios para seleccionar el registro de las armas: que sean de aplicación militar y que estén destinadas a las fuerzas armadas de un país diferente al del vendedor. Se incluyen las transferencias recibidas por las agencias de inteligencia, fuerzas paramilitares y policía, cuando se trata sólo de armas mayores.

Augusto Varas
Editor
Isaac Caro
Editor Asociado

² SIPRI Yearbook 1989. World Armaments and Disarmament, Oxford University Press, 1989. Appendix 6D Sources and Methods, pp. 278-285.

**I. COOPERACION PARA LA PAZ
Y SEGURIDAD COMPARTIDA
EN AMERICA LATINA**



COOPERACIÓN PARA LA PAZ: AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

*Harry Belevan McBride**

El Siglo XX se aproxima a su término y encara el desafío esencial de una virtual recomposición de las estructuras globales. Se observa la obsolescencia de las doctrinas de seguridad tradicionales y, al mismo tiempo, la paradójica supervivencia de estructuras y mecanismos que obstaculizan el desarrollo político y económico de gran parte de la humanidad.

La cambiante situación que hoy se enfrenta entraña diversos elementos que, de ser adecuadamente controlados, podrían constituirse en factores claves para un nuevo comienzo en la tarea de diseñar una eficaz inserción de América Latina en el sistema internacional con miras al siglo XXI, y enfrentar así la amenaza del fracaso y sus consecuencias que se ciernen sobre nosotros.

En el diseño de este camino, es indispensable redefinir las condiciones de la interdependencia y de los asuntos relacionados con la paz y la seguridad internacionales. Esto debe ser hecho en términos de un manejo más justo y equitativo de la estructura política y económica internacional que asegure la participación efectiva de la región en las decisiones internacionales, para bienestar de sus pueblos.

Pero, para imaginar la ubicación de América Latina en el esquema estratégico global del próximo siglo, es necesario tener un claro diagnóstico del actual escenario mundial y regional, y de sus tendencias y perspectivas para el futuro del continente.

Una de las características esenciales del actual sistema internacional es la notoria falta de coherencia de sus mecanismos. La incapacidad de regulación del sistema por parte del poder hegemónico que lo constituyó hace cuatro décadas, ha ido acrecentándose al paso de los años. Actualmente

la economía de los Estados Unidos de América continúa siendo indiscutiblemente la mayor, pero ese país ha visto reducida en cincuenta por ciento su participación en el comercio internacional y enfrenta desde hace algún tiempo las perspectivas de una redefinición de su poderío. La Unión Soviética, a su vez, parece estar iniciando un proceso de transformación, abandonando posiciones tradicionales para aplicar más bien un enfoque de orientación hacia afuera y de creciente participación en las relaciones económicas internacionales.

Tras varios decenios de confrontación global y de una demencial carrera armamentista, esas dos circunstancias han facilitado un entendimiento sin precedentes entre las dos superpotencias, irregular y limitado por ahora pero vigoroso y autosostenido, cuyo impacto será crucial en los próximos años. Si bien es cierto que sobrevive el esquema disuasivo, la tensión internacional ha disminuido notoriamente permitiendo el tratamiento simultáneo, vía la negociación de diversos conflictos regionales, lo que significa de paso un retorno a la vigencia del multilateralismo.

¿Cuál es, por otro lado, la situación de América Latina? Podría en síntesis recordarse que, en el aspecto económico, desde 1981 no ha habido crecimiento global sostenido. En los casos individuales en que ello ha ocurrido significó un agravamiento de los desequilibrios internos y externos. La intensificación del proteccionismo; las fluctuaciones de las tasas de interés; el peso creciente del servicio de la deuda externa; la abrupta caída del financiamiento externo y la enorme transferencia neta de recursos en el orden del 2% anual de su producto bruto interno regional, han ampliado aún más las brechas y disparidades estructurales mundiales cuyas repercusiones gravitan negativamente sobre las relaciones económicas y de

* Embajador República del Perú.

poder entre América Latina y los países industrializados.

En el ámbito de la seguridad, la región enfrenta la desintegración del orden que desde la postguerra la incorporó en el esquema de confrontación este-oeste. Hace falta en estas circunstancias que América Latina determine una concepción democrática de seguridad que promueva el desarrollo y la inserción en el nuevo orden estratégico global que se viene configurando en el mundo. América Latina no puede continuar alimentando una carrera armamentista y al mismo tiempo moviéndose hacia un desarrollo económico-social más estable y equilibrado.

Por último, es importante recordar también que América Latina es la única región del Tercer Mundo en la cual, a pesar de todos los obstáculos y dificultades, se consolida el sistema democrático. En este contexto el diálogo intrarregional adquiere mayor perentoriedad. Parece haber pasado la hora de los planteamientos individuales. Para tener éxito, la acción de la región tiene que ser conjunta para redefinir su ubicación estratégica en el Siglo XXI. La región necesita estabilidad política y paz para crecer.

Sobre estas bases, se pueden sugerir en términos muy generales algunas modalidades mediante las cuales América Latina puede dar una respuesta a estos problemas y moldear su propio perfil con el objetivo de lograr su reinserción internacional.

Cabe señalar que, en semejante esfuerzo de reflexión, la Comisión Económica para América Latina y el Sistema Económico Latinoamericano ya han incorporado elementos nuevos en sus análisis. Las nociones de eficiencia, competitividad, interdependencia son centrales en la nueva lógica que CEPAL y SELA consideran la más racional para preparar el encuentro con los acontecimientos que tienen lugar en la actualidad. Esta formulación conceptual, indispensable y urgente, constituye una apuesta en la capacidad regional de concertación y cooperación.

Un hecho que no debe dejarse de lado, por las vastas proyecciones que encierra, es que la inserción latinoamericana en el escenario mundial, que permita convertirla en partícipe de las decisiones que la definen y afectan, debe tener en cuenta el enorme significado estratégico de la Cuenca del Pacífico. El rápido crecimiento económico de esa región combinado con la creciente interdependencia que se está viviendo, están convirtiendo ese espacio en un eje de desarrollo comparable al Mediterráneo en la antigüedad y al Atlántico Norte en nuestros días. En la Cuenca del Pacífico habitan tres quintas partes de la población mundial y en uno de sus flancos se está proyectando muy rápidamente el centro del sistema productivo y financiero mundial.

El surgimiento del Japón como una de las potencias económicas de mayor relieve y su importante expansión comercial exigen, asimismo, tanto de ese país cuanto de América Latina un mayor compromiso conjunto para formular una estrategia a seguir frente a la evolución de los hechos futuros, para enfrentar con éxito los retos del crecimiento, el desarrollo y la equidad política.

Esta nueva dinámica que se observa en el escenario económico en torno a la Cuenca del Pacífico plantea un desafío y una disyuntiva que obligan a América Latina a responder a múltiples interrogantes, a sus prioridades de desarrollo y a su posición en relación con los países desarrollados del Norte industrializados.

Nada de esto, sin embargo, invalida el otro hecho según el cual la viabilidad de la definitiva inserción latinoamericana en el nuevo esquema de poder y desarrollo mundial que está moldeándose, depende también en gran medida de una nueva relación entre América Latina y los Estados Unidos. Tras más de una década de escepticismo y mutuas suspicacias, es imprescindible que tal relación cambie de signo hacia el diálogo y la cooperación política en términos de igualdad.

Una nueva relación con los Estados Unidos tendría una incidencia determinante en la configuración del pensamiento y la determinación regional para recuperar su crecimiento, afianzar la democracia y, en suma, asegurar la ubicación de América Latina en el próximo siglo.

En este sentido, las actividades de concertación política intra-latinoamericana que realiza el Grupo de los Ocho deben tener como correlato el diálogo permanente y constructivo con terceros países. Una agenda de este diálogo vincularía orgánicamente nuevos marcos conceptuales de seguridad, democracia y desarrollo hemisféricos que coadyuvarían al entendimiento mutuo y al progreso compartido.

Hoy existe la oportunidad del cambio, oportunidad que debe, *que tiene* que aprovecharse para proyectarnos con perfil

propio hacia el Siglo XXI. Las reflexiones que en este seminario se hagan sobre todos estos desafíos y las respuestas que puedan proponerse son de importancia real, práctica, para el futuro de América Latina. En ausencia de una concepción nueva de la cooperación para la paz y el desarrollo, que supere los criterios ideológicos del poder y de la fuerza, se consolidará este mundo dividido cada vez más entre una minoría económicamente poderosa y hegemónica, y otra pauperizada y dependiente.

En esta difícil tarea de concebir las bases para una eficaz cooperación para la paz de cara al Siglo XXI, me queda sólo expresarles que el Gobierno del Perú los acompaña plenamente, pues es ésa una auténtica aspiración latinoamericana que todos compartimos. Ojalá y sus reflexiones no sólo alcancen coherencia teórica sino también que sus esfuerzos se traduzcan en breve en realidad tangible, para beneficio de nuestros pueblos.

SEGURIDAD REGIONAL. DOCTRINA ESTRATEGICA Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN AMERICA LATINA

*Enrique Gomariz**

Para analizar las nuevas perspectivas que en relación con los problemas estratégicos se están desarrollando a finales de este siglo habría que partir haciendo un análisis de algunas de las doctrinas que - en esa perspectiva de cambio- han tenido fuerza dentro de las Naciones Unidas y son hoy discutidas como la alternativa fundamental a las viejas doctrinas de seguridad. Estoy hablando sobre todo, por tanto, del cuerpo doctrinario que se desprende del Informe de la Comisión Independiente de Desarme y Seguridad, cuyo Presidente fue Olof Palme, y de las discusiones, los debates que se han desarrollado con posterioridad en la comunidad internacional en torno a ese cuerpo doctrinal.

Una parte considerable de esta reflexión se refiere a las consecuencias o a las referencias que esa doctrina de seguridad tiene para el Hemisferio Sur; porque naturalmente se trata de una doctrina planteada en términos mundiales, que tiene sus principales consecuencias en el Hemisferio Norte, pero también las tiene en el Hemisferio Sur. Por lo tanto, voy a presentar la génesis de esa nueva doctrina, y establecer a continuación las consecuencias que tiene para el Hemisferio Sur.

Si hubiera que establecer una fecha de nacimiento de ese cuerpo doctrinal que nace del Informe de la Comisión Palme, de la Comisión Independiente para Asuntos de Desarme y Seguridad, yo diría que se trata del año 1977. Algunos pensarán que me estaría equivocando de fecha, porque 1977 es el año en que nace, no la Comisión de Desarme, sino la de Asuntos del Desarrollo, que presidía Willy Brandt. Y formalmente tendrían razón. Sin embargo, como se sabe, una parte de las reflexiones de esa Comisión para Asuntos del Desarrollo se dedicó a los temas de seguridad, y no por casualidad la persona que más trabajó en ese tema, Olof Palme,

fue precisamente quien presidió luego la Comisión para Asuntos de Seguridad que surgió del seno de la Comisión para Asuntos del Desarrollo.

Ciertamente, no es extraño que sea ese año cuando se plantea la necesidad de la Comisión para Asuntos del Desarrollo, como tampoco lo es que en ella se haga una fuerte referencia a los asuntos de seguridad. Esto sucede en la segunda mitad de los '70, es decir en medio del desarrollo de la crisis económica mundial que no por casualidad traerá consigo después una crisis de inseguridad. Algo que es una constante histórica: las crisis económicas mundiales han tenido una connotación, o una consecuencia clara en términos de seguridad. En el pasado, las crisis económicas mundiales precedieron siempre a conflictos internacionales muy amplios; las dos últimas veces a guerras mundiales. En esta oportunidad, la crisis de inseguridad que acompaña a la crisis económica mundial va a tener diversas consecuencias, y una de ellas precisamente va a ser el introducir discusiones en torno a las doctrinas de seguridad que, en el fondo, plantean alternativas doctrinales.

En el seno de la Comisión para Asuntos del Desarrollo, el capítulo referido a los temas de seguridad planteaba una cuestión fundamental: ¿Cómo es posible llevar adelante un nuevo orden económico mundial sin entrar en los temas de seguridad? ¿Cómo es posible pensar en términos de nuevo orden económico internacional sin resolver los problemas de la carrera de armamentos, sin resolver los problemas de la inseguridad?

A esa pregunta, la Comisión para el Desarrollo, presidida por Willy Brandt, solamente dio un esbozo de respuesta, de donde surgió la idea en torno a la necesi-

* Investigador FLACSO-Chile.

dad de establecer algún fondo para el desarrollo, a partir de algún tipo de gravamen a la producción o intercambio de armamentos. Pero se trataba de respuestas tentativas; por tanto, quedaba mucho espacio para formar una comisión sobre asuntos específicos de seguridad, y eso es lo que tomó en sus manos Olof Palme. Para ello, reunió como es sabido, a una serie de expertos de todos los países que cubrían el ámbito internacional. La Comisión tuvo una fuerte presencia de representantes del Hemisferio Sur y no es por casualidad, ya que nació ciertamente de la idea matriz de la Comisión para el Desarrollo, de que la interdependencia fáctica hacía pensar que la solución de la crisis económica mundial sólo podía surgir a partir de una cooperación o por lo menos a partir de una interrelación en los actores de la crisis. Esa era la idea no sólo de un grupo de expertos, porque la comisión nació apoyada por sectores financieros fundamentales, particularmente por Mcnamara, que en ese momento era presidente del Banco Mundial; por lo tanto, nació de la perspectiva de que una crisis, un crack financiero en el Hemisferio Sur, arrastraría a una crisis incontrolable en el Hemisferio Norte, y que por ello se podrían compartir intereses, especialmente a largo plazo.

Pues bien, de esa matriz surge el desarrollo de la Comisión Independiente para Asuntos de Seguridad, y no es extraño, por tanto, que esta Comisión (que tiene el objetivo formal de presentar sus resultados ante la inmediata reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarme que tendrá lugar en el 1982) piense en aportar toda una serie, una colección de medidas prácticas, no retóricas, en torno a cómo se puede avanzar en una mayor seguridad. Sin embargo, después de que los técnicos desarrollaran todo un cuadro de medidas y las tuvieran computadas, Olof Palme especialmente descubrió que el conjunto de esas medidas planteaban efectivamente una nueva doctrina. Por eso, y enfatizando las necesidades del cambio doctrinal, Palme propone que el resultado del informe se titule "Common Security"; es decir, Seguridad Común, o Seguridad Compartida, como ha

sido a mi juicio más oportunamente traducido al castellano.

Ciertamente, los problemas más agudos, si nos situamos a finales de los '70 y primera mitad de los '80, se refiere a la inseguridad en términos de armas nucleares. La mayor de las inquietudes en ese momento, como se recordará, era el problema de las tensiones entre las dos superpotencias. Así, la doctrina de la Seguridad Compartida se formula, en esa coyuntura, digamos en estos términos: la estrategia de la disuasión nuclear, que es la formalmente establecida por parte de las dos superpotencias, no garantiza la seguridad internacional. Por el contrario, se genera un clima de inseguridad creciente y lo que aparece en el escenario es que, para resolver ese clima, lo que hacen los dos competidores es modernizar y aumentar el arsenal. Entonces, la primera consideración que concluye la Comisión Independiente es la siguiente: nuevas armas, más sofisticación en las armas existentes o aumentos cualitativos del arsenal no están otorgando seguridad a cada uno de los contendientes, o a cada uno de los países que forman los bloques o a la comunidad internacional. Todo lo cual lleva a la sospecha de que algo falla en la doctrina establecida de la disuasión nuclear.

Y en efecto, aparece la consideración fundamental de que si un determinado país ejerce algún tipo de amenaza sobre otro, éste tratará de compensar esa amenaza, y, por lo tanto, el intento de buscar seguridad a partir de amenazar al oponente se devuelve al final como una nueva cuota de inseguridad. Esa consideración básica tenía además una colateral: constatar que las características geoestratégicas de los Estados Unidos y la Unión Soviética son tan diferentes, que, en general, no hay paridad en términos de medios de defensa; porque lo que se trata es de cubrir amenazas que estructuralmente no son iguales. Por lo tanto, al existir necesidad de establecer medios distintos existe permanentemente una brecha de desequilibrio, que induce a cubrir los flancos con el fortalecimiento de nuevas armas. Es decir, por razones de consideración general y de consideración específica, en el

sentido de las características de los dos contendientes, todo indica que la doctrina de la disuasión nuclear ha permitido un desarrollo creciente de la carrera de armamentos.

A partir de esa consideración, la respuesta que trata de dar la Comisión Palme consiste en aceptar que será necesario a partir de ahora romper con la idea de que más armas y armas más sofisticadas ofrecen más seguridad. Pero entonces, ¿qué alternativa queda? La única alternativa general son medios diplomáticos y políticos. Dicho en breve, la única alternativa que existe al desarrollo de las armas es el desarrollo de la diplomacia.

A partir de esa idea, lo que plantea el nuevo cuerpo doctrinal de la Common Security es que la única manera de obtener seguridad es, paradójicamente, ofreciendo seguridad al oponente: si el oponente se siente más seguro disminuirá su necesidad de crearnos inseguridad. Todo lo contrario de la disuasión. Por lo tanto, desde ese núcleo lógico, la forma en que se implementa esa nueva doctrina es, naturalmente, a partir del establecimiento de todo un cuadro de medidas de confianza de carácter político, económico y militar.

El desarrollo de la nueva alternativa tuvo indudablemente un impacto notable en Europa, donde la Common Security se relacionó con algo que ya era un proceso larvario que partía de situaciones objetivas, no tanto doctrinales: en el curso de la crisis de inseguridad, Europa estaba fundamentalmente atemorizada, y eso no sólo se reflejó en las opiniones públicas, sino también en las acciones de gobierno. Así, la aceptación final de la instalación de los euromisiles tuvo lugar en un cuadro de convulsiones políticas y de fricciones que acabó con un consenso europeo que había durado desde la segunda guerra mundial: el consenso entre las fuerzas conservadoras y social-demócratas acerca de la disuasión nuclear. Eso se rompió definitivamente.

Ese hecho fundamental supone que no sólo determinados partidos tradicionales, sobre todo los nórdicos, sino también

partidos que pasan a la oposición como el británico o el SPD alemán, vayan estableciendo un consenso cada vez más claro sobre el tema y la Common Security sea adoptada en el año 1984 por la Internacional Socialista como doctrina oficial. En realidad, ya en Naciones Unidas no hay ninguna reunión en torno a problemas de seguridad mundial que no tome como referencia, e incluso como referencia oficial, la doctrina de la Seguridad Compartida. Ciertamente, este efecto no tendrá consecuencias prácticas inmediatas a mediados de los años ochenta, pero hoy podríamos decir que va acompañado de alguna manera a un clima nuevo de relación entre las superpotencias. Sin embargo, antes de concluir esta primera parte acerca de las consideraciones de doctrina en el Hemisferio Norte, quisiera hacer una reflexión en torno a la relación entre la Common Security y los conceptos más característicos usados desde la segunda guerra mundial.

En primer lugar, la Seguridad Compartida no es igual a Distensión. Esta significa una entidad autónoma distinta del resto. Distensión tampoco es igual a Desarme. Aquella significa simplemente que existe un clima de relajación de tensiones entre las superpotencias, entre los bloques. Ahora bien, puede existir distensión y, junto a ella, no desarme sino carrera de armamentos. En los años setenta se produjo precisamente un clima de distensión, desde principios de los setenta, que tuvo su hito en la Conferencia de Helsinki, para entrar posteriormente en un clima de aumento de tensiones. Pero lo importante es que durante esos cinco primeros años hubo un clima de distensión notable y, sin embargo, fue cuando se produjo el salto más importante de las armas estratégicas. Por lo tanto, puede haber un buen clima de relaciones políticas, diplomáticas e incluso económicas entre los bloques y no necesariamente ir acompañado de medidas de desarme sino, por el contrario, de una carrera de armamentos que, incluso en el peor de los casos, puede ser concertada.

Por lo tanto, distensión no es igual a desarme y Seguridad Compartida no es igual a distensión. Seguridad Compartida es distensión más desarme. Cierto, es

imposible imaginar la Seguridad Compartida en un clima de tensión. Necesita de la distensión como clima sustantivo. Eso es evidente, pero, puede haber distensión sin desarme y eso no es Seguridad Compartida. Seguridad Compartida es el conjunto de las dos cosas.

A partir de esa consideración final, la suerte de la Seguridad Compartida es ciertamente una suerte política. Va a depender de la voluntad política de los actores en el escenario estratégico mundial que esa doctrina y las medidas que la secundan tengan éxito. Es cierto que ha alcanzado ámbitos importantes en sectores de fuerzas políticas, y que buena parte de los funcionarios de las Naciones Unidas se convirtieron a la doctrina de la Seguridad Compartida. Pero no tiene todavía el consenso de gobiernos establecidos, que mantienen las doctrinas oficiales, y ni siquiera en el caso de la Unión Soviética, que ha modificado de forma muy interesante su discurso estratégico, tiene una definición estable y definitiva en torno al cambio doctrinal. Naturalmente, en Estados Unidos se sigue manteniendo la doctrina de la disuasión nuclear, en su versión moderna de la respuesta flexible, como la única doctrina oficial. El futuro depende, como suele suceder, en buena parte de acciones y voluntades políticas.

La Seguridad Compartida en el Hemisferio Sur

En cuanto a las referencias que tiene la doctrina de la Seguridad Compartida con respecto al Hemisferio Sur, hay en el informe Palme al menos tres series de problemas o tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, está establecido que los problemas de la seguridad mundial no son exclusivos del Hemisferio Norte; es decir, está planteado el derecho y el deber de los países del Hemisferio Sur de intervenir activamente en el desarrollo de la seguridad mundial. En segundo lugar, que existe para el Hemisferio Sur una relación ente desarrollo y seguridad; es decir, que no se puede plantear una opción de seguridad mundial sin tener en cuenta que los problemas del desarrollo van a resultar una de las coordenadas fundamentales para la inseguridad del Hemisferio Sur.

La tercera cuestión es que la doctrina de la Seguridad Compartida se ofrece como una doctrina mundial, lo cual en el informe Palme está planteado de una manera implícita: se trata de saber si la doctrina de la Seguridad Compartida tiene algo que ver directamente con los casos en que la disuasión se establezca por medios convencionales, como es el caso del Hemisferio Sur. Es importante subrayar esto porque puede haber gobiernos en el Hemisferio Sur muy partidarios de la doctrina de la Seguridad Compartida en el ámbito de las armas nucleares estratégicas, y muy reticentes en torno a la seguridad compartida en términos convencionales. Cabe recordar, por ejemplo, la posición del representante de Egipto en la reunión de Florencia, patrocinada por Naciones Unidas sobre seguridad global, en donde se manifiesta claramente partidario de la doctrina de la Seguridad Compartida para el Hemisferio Norte, pero sostiene que ésta no tiene tanta aplicación en el caso de la disuasión convencional.

Veamos ahora cada una de estas tres cuestiones planteadas en el Informe de la Comisión Palme. En primer lugar, el derecho y el deber de ser corresponsables con la suerte de la seguridad mundial. Este asunto tiene dos aspectos: uno referido a la responsabilidad respecto al Hemisferio Norte y otro a la responsabilidad intra-hemisferio sur. Se trata primero de hacer saber a las superpotencias que existen otros actores internacionales en cuanto a la suerte de la seguridad mundial. Esto sólo tiene una traducción práctica en foros internacionales y fundamentalmente de las Naciones Unidas, lo que conlleva una dificultad fundamental: la aceptación o no por parte de las grandes potencias del carácter legítimo de las Naciones Unidas como representación de la comunidad mundial. Una de las diferencias entre los dos candidatos a la presidencia de la Casa Blanca fue precisamente ésa: el candidato demócrata sostuvo que Estados Unidos tiene que hacer su política exterior en el cuadro de las Naciones Unidas; la respuesta del candidato republicano fue que Estados Unidos no debe autolimitar su política exterior en función de los acuerdos de Naciones Unidas, especialmente en los que ellos no estén

votando a favor. Por lo tanto, existen problemas para implementar esa necesidad de hacer evidencia ante el Hemisferio Norte de que el Hemisferio Sur también tiene algo que decir en los problemas de la seguridad mundial, en los problemas de la seguridad estratégica. Pero precisamente por ello no hay que despreciar ninguna ocasión oportuna para hacérselo saber.

En cuanto a la responsabilidad con respecto al propio Hemisferio Sur, es importante consignar que los países en desarrollo deben responsabilizarse a nivel regional de dos cosas que les afectan directamente. La primera es la no proliferación nuclear, y la suerte del tratado de No Proliferación Nuclear. La segunda es la responsabilidad que le corresponde al Hemisferio Sur en cuanto a alejar considerablemente cualquier riesgo de escalada, algo que significa no establecer condiciones para que una crisis regional se caliente. Esto quiere decir detener o aflojar la carrera de armamentos convencionales en el Hemisferio Sur, y no entrar en conflictos a través de vías militares que planteen, aunque sea en niveles muy bajos, riesgos de escalada.

No voy a ahondar en el segundo elemento que surge de la Comisión Independiente, que es la relación entre desarrollo y seguridad, porque este asunto es bien conocido. Simplemente diré que se forma un triángulo en el que dos elementos sí tienen relación con un tercero: es evidente que gastos militares por un lado, y desarrollo por otro lado ambos individualmente sí tienen que ver con seguridad. En una región en que las condiciones socio-económicas están por debajo de los límites, se plantea indefectiblemente un problema de seguridad, como ocurre en el caso de la crisis centroamericana. Por otra parte, la carrera de armamentos convencionales también guarda relación con seguridad. Lo que no está muy claro, o, por lo menos, no es muy evidente, incluso medido a nivel mundial, es cómo se relacionan la carrera de armamentos y sus gastos con el desarrollo. Ahora bien, cuando en determinados casos esa relación no está clara, en términos del Hemisferio Sur lo que es evidente es que sí hay una relación entre

desarrollo y seguridad: es imposible atacar los problemas de la seguridad sin atacar los problemas del desarrollo y las relaciones norte-sur.

Veamos ahora la tercera consideración: ¿qué tiene que decir la doctrina de la seguridad compartida en ámbitos donde la disuasión se plantea por medios convencionales, como son los del Hemisferio Sur? De inmediato hay que aceptar que existen diferencias importantes. La lógica interna de la disuasión nuclear consiste en que precisamente porque la destrucción está asegurada se supone que no se van a utilizar las armas. Ahora bien, si existiera alguna pequeña fisura en el funcionamiento de esa doctrina, se plantearía el riesgo de confrontación, y ahí resultaría imposible hacer ningún tipo de comprobación, porque en ese supuesto, simplemente se acabarían nuestras preocupaciones. La inseguridad que despierta ese riesgo de destrucción general en el Hemisferio Norte no tiene el mismo efecto cuando se trata de una disuasión por medios convencionales. En todo caso, hay que consignar que también la administración Reagan fue sensible a los temores que provocó en la opinión pública ese clima de inseguridad, pero la solución que propuso se orientó en un sentido opuesto a la Common Security. En un discurso memorable, el presidente Reagan anunció que era necesario hacer obsoletas las armas nucleares estratégicas, y para ello ofreció el escudo protector de la Iniciativa de Defensa Estratégica. No es ésta la oportunidad de discutir sobre la calidad de este escudo y, en el caso de que este llegara algún día a ser operativo, sobre las implicaciones doctrinales que tendría. Únicamente quiero dejar constancia de que los temores que encarnan los instrumentos de la disuasión afectaron a todo el Hemisferio Norte.

Este supuesto, ciertamente, no opera en el caso de la disuasión convencional en el Hemisferio Sur, en que no es el peligro de la destrucción generalizada lo que impulsa a buscar doctrinas cooperativas, sino la utilidad práctica que éstas puedan tener, tanto para la resolución de conflictos como para la prevención de los mismos. De una forma amplia, podría decirse que

la Seguridad Compartida podría tener un uso indiscriminado en el Hemisferio Sur, por cuanto no es fácil vislumbrar la razón que impediría sostener la tesis de que lo más lógico es que la seguridad se alcance mediante el aumento de la confianza mutua más que a través de la amenaza. Sin embargo, hay que admitir que existen obstáculos que impiden su implementación en la práctica. En el caso de Oriente Medio, mientras no se resuelvan determinadas imágenes de enemigo, profundamente ancladas en la sicología social de esos pueblos, difícilmente se sustituirá o se condicionará la doctrina de la disuasión convencional. Naturalmente, podría argumentarse que precisamente en estos conflictos difíciles la utilidad de la Seguridad Compartida es mayor. Pero no se trata del convencimiento teórico de su uso, sino de que determinados contendientes -en este caso árabes e israelíes- acepten un mínimo de coexistencia para luego poder usarla.

En otras regiones del globo, y particularmente en el caso de América Latina, creo que la idea de la Seguridad Compartida y las consecuencias prácticas que de ellas se derivan pueden tener alguna operatividad, especialmente si se piensa en una perspectiva de futuro. Esto no sólo pensando en las funciones de consolidación de un sistema de cooperación regional para asuntos de la seguridad, en áreas como Sudamérica, sino en otras regiones donde se trata de resolver un conflicto en curso, como es el caso de Centroamérica. Precisamente quiero poner como ejemplo el caso práctico de Centroamérica para demostrar la utilidad de la Seguridad Compartida.

Como se sabe, en la región Centroamericana se plantearon dos lógicas de solución diferentes: la lógica de la solución militar y la de la salida negociada de la crisis. Pues bien, veamos a dónde condujo cada una de ellas y si se relacionan, de alguna forma, con la Seguridad Compartida. En el caso de la primera lógica, la experiencia de los últimos diez años muestra cuáles han sido los resultados, que desafortunadamente son hechos contables: los ejércitos centroamericanos multiplicaron entre tres y seis veces sus

volúmenes y capacidades. Países como El Salvador o Nicaragua que a fines de los años setenta apenas llegaban a los diez mil hombres, diez años después superaban los cincuenta o los sesenta mil. Algo que guarda relación con las cifras brutales de gasto militar que presentaban al concluir la pasada década estos países, cuyo monto podía situarse entre un cuarto y la mitad de su presupuesto nacional (Nicaragua). No creo que sean necesarios muchos comentarios acerca del peso que significan costos militares de este tamaño a la hora de la designación de recursos para el desarrollo. Existe un consenso en la región de que sin resolver los conflictos abiertos resulta imposible impulsar algún tipo de desarrollo.

Examinemos ahora la otra lógica. Si se analizan con algún detenimiento las propuestas en los planes de paz, tanto de Contadora como de Esquipulas II, se hará evidente que, en el fondo, se trata de un cuadro de medidas de confianza que abarcan diferentes planos, entre ellos el de seguridad. En efecto, las medidas que se proponen en el plano militar, tanto en lo que se refiere a los compromisos referidos al cese de hostilidades internas como a los que tratan de los asuntos regulares de la seguridad (número de fuerzas, armamentos, gastos, maniobras conjuntas, asesores, ayuda militar, etc.) tienen las características de los instrumentos que se proponen desde la doctrina de la Seguridad Compartida. Dicho de otra forma, este cuadro de compromisos estaría reflejando en la práctica un sistema regional de seguridad, que se orienta en la doctrina de la Seguridad Compartida. Ciertamente, ninguna de las partes, ni los centroamericanos ni los países del Grupo Contadora y de Apoyo, buscan hablar de la formación de un sistema regional de seguridad, mucho menos de asignarle apellidos a ese sistema. Pero una cosa es que no crean conveniente decir que si se cumplen con los compromisos se está planteando en los hechos un sistema regional cooperativo, entre otras razones por las suspicacias regionales y extrarregionales que ello suscitaría, y otra cosa es el contenido y las consecuencias que se derivan de esos compromisos. Como dice el adagio británico: si grazna como un pato, vuela como

un pato y nada como un pato, podemos empezar a sospechar de qué se trata.

En suma, la propia experiencia está determinando que cuando se buscan soluciones alternativas al uso de la disuasión militar para salir de un conflicto, es decir, cuando se trata de resolver dicho conflicto por la vía pacífica, indefectiblemente se avanza en el sentido de la formación de sistemas cooperativos de seguridad, y si se quiere dar un nombre doctrinal, eso se conoce como Seguridad Compartida.

Agenda de la Seguridad Compartida en el Sur

Para concluir, haré mención a lo que podría ser la agenda de temas a considerar desde la Seguridad Compartida para el Hemisferio Sur. Las dos primeras cuestiones que se mencionan proceden de propuestas ambiciosas del propio informe de la Comisión Palme y aunque yo dude de su operatividad, no puedo dejar de consignarlas, especialmente si estamos pensando en el futuro. La relación del conjunto de asuntos es la siguiente:

1. Convocatoria de una Conferencia mundial sobre asuntos de seguridad Norte-Sur.

2. Formación de un fondo para el desarrollo formado con gravámenes a la producción y/o el comercio de armamentos.

3. Concertación del control del comercio de armas del Norte hacia el Sur.

4. Discusión de la formación de industrias convencionales en el Sur y comercio Sur-Sur. Se trata de conocer bien los significados y las consecuencias de la generación de la industria de armamento, para fijar regímenes de cooperación y necesidades futuras. La tesis sabida es que la sobredimensión de las industrias de armamento es algo muy fácil de lanzar pero cuyo detenimiento puede ser doloroso.

5. Atención al diseño de las políticas de defensa, desde el capítulo de gastos hasta el de doctrinas. La determinación de

las políticas de defensa debe proceder de un estudio conjunto entre la parte civil de la administración y la parte militar, en el que un núcleo fundamental es el diseño del cuadro de las amenazas.

6. Estudio conjunto de la administración de la política militar: volumen de fuerzas, formación profesional, ubicación de los institutos militares en el lugar que le corresponde dentro de la administración, etc.

7. Búsqueda de espacios regionales donde pueda plantearse la cooperación en asuntos de seguridad, estableciendo acuerdos que contribuirán al diseño nacional de las políticas de defensa, colaboración en niveles de gasto, armamento, etc.

8. Compromiso de todas las partes para aceptar de forma estable que los conflictos deberán resolverse por medios pacíficos, lo que supone la aceptación de que ante un contencioso que no se resuelva mediante acuerdos de las partes, se acudirá a instancias mediadoras reconocidas; la más evidente podría ser la Corte Internacional de Justicia, pero no pueden descartarse otras instancias mediadoras, especialmente cuando así se determinen entre las partes.

Esta agenda está planteada para ser tomada en cuenta desde el interior de cada país que tenga interés en una política de seguridad regional compartida. No se trata de establecer criterios acerca de por donde debe empezar la aproximación a los regímenes cooperativos de seguridad: en unos casos puede que el proceso se inicie a partir de medidas concretas y puntuales de cooperación. Pero, no creo que sea desdeñable el efecto que pueda tener prestar atención a los cambios doctrinales.

*Carlos Portales C.**

Para la América Latina contemporánea existen pocas nociones que presenten características más difusas y que a la vez tengan tanta incidencia en la vida de los pueblos como la noción de seguridad.

Desde el punto de vista de sus relaciones internacionales, los países de la región quedaron insertos desde la Segunda Guerra Mundial en la lógica de la seguridad global y durante la postguerra se ajustaron al nuevo mundo bipolar. Sin embargo, durante los últimos tres lustros las bases del sistema regional de seguridad fueron erosionándose: ha cambiado el poder relativo de los Estados Unidos en el plano global y regional, disminuyendo aún más su influencia en el régimen de seguridad como resultado de sus propias políticas; muchos países de la región han diversificado sus vínculos internacionales, particularmente en el plano de sus relaciones militares y algunos han desarrollado una capacidad de producción bélica que les permite reformular sus vinculaciones externas.

En Sudamérica, esta situación fue acompañada durante los años 60 por la adopción en las FF.AA. de doctrinas de seguridad nacional que las impulsó a trasladar su visión de confrontación internacional al plano interno; a ocupar por largos períodos el gobierno; y a desarrollar desde éste un proceso de militarización que permeó los ámbitos político, económico y social de los países de la zona. Las transformaciones políticas que han llevado a procesos de transición a la democracia en la mayoría de los países sudamericanos ha recibido como legado relaciones cívico-militares signadas por percepciones muy diferentes de los problemas políticos y de seguridad que deben enfrentar sus naciones.

En América Central, durante los años 80 se han estado desarrollando agudos

conflictos socio-políticos y confrontaciones armadas internas, encadenadas a actores internacionales. Las definiciones de seguridad prevalecientes en Estados Unidos han propiciado el componente militar como un medio determinante en la resolución de esos conflictos.

El planteo de una concepción de seguridad compartida en la región supone la doble tarea de aunar conceptos y políticas entre los países que la componen y también al interior de cada una de las sociedades nacionales. La puesta en vigencia de esquemas de seguridad compartida requiere también contar a lo menos con la aquiescencia pasiva de la gran potencia que ha tenido una influencia dominante en la región.

Los ámbitos de seguridad

El factor estadounidense es central para entender los márgenes de fórmulas de seguridad alternativa en América Latina. Desde el punto de vista de la seguridad regional, la percepción del interés y la disminución de la influencia estadounidense no son homogéneas. La Cuenca del Caribe, que incluye a América Central, sigue siendo considerada crucial por Estados Unidos y en consecuencia, este país sigue desempeñando una activa presencia en esa zona. En América del Sur, en cambio, la percepción del interés norteamericano es menos central y sus medios de influencia han declinado significativamente. Esto permite distinguir situaciones que podrían constituirse en ámbitos de seguridad subregional distinguibles, aunque interrelacionados.

Los mecanismos de seguridad

El sistema de seguridad interamericano ha estado centrado en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Aunque este tratado mantiene su

* Profesor-investigador FLACSO-Chile.

vigencia formal, a consecuencias de la guerra de las Malvinas su carácter de mecanismo de defensa colectivo quedó deteriorado. Es evidente que el concurso estadounidense es esencial para poner en movimiento efectivo los mecanismos del sistema interamericano. En esas condiciones el TIAR mantiene su valor teórico para la protección contra un ataque extracontinental de una potencia enemiga de Estados Unidos, probabilidad casi imposible fuera de una eventual conflagración mundial. En todo caso esta alianza todavía inscribe de algún modo a los países latinoamericanos en el sistema de defensa occidental, aunque esta percepción es mucho más nítida en las FF.AA. latinoamericanas que para sus gobiernos civiles.

Históricamente, los organismos multilaterales dentro del sistema militar interamericano no han contribuido a una efectiva integración militar, ni han proporcionado aportes significativos a la defensa de cada uno de los países. La Junta Interamericana de Defensa (JID) ha desempeñado funciones secundarias de asesoría formal del sistema; el Colegio Interamericano de Defensa (CID) ha tenido un papel menor en la educación militar, con mayor incidencia en la socialización de las élites militares centroamericanas. Las instancias periódicas de encuentro entre las ramas de las Fuerzas Armadas americanas -las Conferencias de Comandantes en Jefe- han tenido un mayor desarrollo, intensificando la comunicación entre FF.AA. y siendo un ámbito de socialización de los puntos de vista bilaterales entre las Fuerzas Armadas norteamericanas y las de cada país latinoamericano.

Sin embargo, a través de los años no se han conseguido niveles más altos de institucionalización, ni formas de operación integrada del sistema militar interamericano. Más aún, los lazos bilaterales entre Estados Unidos y las FF.AA. latinoamericanas se debilitaron a partir de la década de los sesenta. Los vínculos de aprovisionamiento de armas y de entrenamiento militar, que constituían el núcleo de la relación, disminuyeron su intensidad o dejaron de existir del todo¹.

En síntesis, este peculiar sistema de seguridad colectiva con una incipiente estructuración multilateral y múltiples vinculaciones bilaterales no ha logrado integrar sólidamente los intereses de la defensa de todos sus miembros.

Los objetivos de seguridad

El propósito central del sistema, la alianza contra la amenaza extrahemisférica, mantiene su vigencia sólo si corresponde a la definición de Estados Unidos, país dominante en la alianza. Este objetivo central marca asimismo el límite que no pueden traspasar los países miembros, sin incurrir en graves problemas con la potencia dominante.

En la práctica ese propósito se tradujo en la adopción de la perspectiva de la seguridad nacional que introdujo la preocupación antisubversiva en las FF.AA. latinoamericanas debilitando los sistemas políticos democráticos e introduciendo a los militares en la perspectiva del ejercicio del poder o del control permanente del sistema político.

En términos de la relación entre los miembros del sistema, el sistema de seguridad regional no ha logrado garantizar la prevención de los conflictos. El interés de la potencia dominante continúa siendo evitarlos -si no se trata de una situación que estimen ha traspasado el límite aceptable para sus intereses de seguridad- pero los medios de que dispone para conseguirlo son limitados. El funcionamiento multilateral del sistema no ha desarrollado formas de prevención y resolución de conflictos eficaces y los vínculos bilaterales entre Estados Unidos y los países de la región ya no son suficientes para garantizar por sí solos la paz intrarregional.

Como balance se puede afirmar que el sistema militar interamericano, tal como existe hoy día, no garantiza en forma eficaz el logro de los objetivos de defensa de los países de la región.

El nuevo contexto

Las dificultades de estructuración de un sistema militar interamericano integrado -debido a las diferentes perspectivas de una potencia con orientación global y de los países de la región, aún durante el período de bipolarismo de las relaciones internacionales y de predominio incontrarrestado de Estados Unidos en el Hemisferio Occidental- hace muy poco factible que se pueda volver a intentar mayores grados de formalización de tal régimen. El sistema internacional ha perdido los rasgos de bipolarismo que lo caracterizaron durante fines de los cuarenta y los cincuenta; algunos países latinoamericanos emergen con una nueva presencia en la escena regional y aun los países más pequeños afirman su entidad nacional, utilizando sus recursos para lograr márgenes de autonomía para sus políticas.

En este contexto, cabe más bien plantearse la búsqueda de nuevas formas de *seguridad compartida* entre los países latinoamericanos que no excluyan campos de cooperación más específicas con EE.UU., basados en los temas de coincidencia efectiva entre Latinoamérica y la potencia del Norte. De ahí que la agenda no deba estar centrada en la reconstrucción de un sistema militar interamericano, sino en la búsqueda de regímenes de seguridad compartida a través del desarrollo incremental de nuevas formas estructuradas de cooperación en materia de seguridad, que eventualmente puedan transformarse en regímenes especializados de cooperación para llegar finalmente a regímenes comprensivos.

Las posibilidades de cooperación regional en materia de defensa deben partir de la coincidencia de los intereses entre las partes. La distinción entre los ámbitos de la Cuenca del Caribe y América del Sur puede servir de punto de partida para la identificación de los intereses compartidos entre los estados miembros y su relación con Estados Unidos.

La Cuenca del Caribe

América Central y el Caribe han sido el principal campo de confrontación regional durante los ochenta. En esa subregión, Estados Unidos han definido su interés de seguridad en la eliminación de un tipo de régimen cuya orientación coincide con su enemigo estratégico y que puede llegar a ser un apoyo al desarrollo de capacidades militares del adversario. Más aún, tal régimen es considerado como desestabilizador potencial de los países vecinos. En esta perspectiva, el componente bélico desde el punto de vista estadounidense es crucial para resolver los conflictos de la región. Para ello ha desarrollado una política de creación de un ejército contra el gobierno de Nicaragua y ha implementado una fuerte ayuda militar a El Salvador y Honduras. La cooperación militar ha consistido en la entrega de equipo, entrenamiento y asesoría en el desarrollo de operaciones contrainsurgentes y en la conducción de una "guerra de baja intensidad" contra el régimen sandinista.

Los países latinoamericanos han tomado diversas perspectivas en el conflicto. Los gobiernos de El Salvador y Honduras siguieron la posición estadounidense. Sin embargo, al prolongarse la guerra han empezado a coincidir, al menos en la declaración de propósitos, con la búsqueda de alternativas negociadas a los conflictos regionales. A principios de los años 80, algunos gobiernos militares sudamericanos habían comenzado a colaborar en la perspectiva estadounidense, pero la toma de posición norteamericana en la guerra de las Malvinas cortó esos vínculos.

Nuevas iniciativas latinoamericanas, a mediados de los ochenta, enfocaron de un modo diferente los problemas de la subregión. Para el grupo de Contadora -y para el grupo de apoyo que formaron los nuevos regímenes democráticos sudamericanos- la situación centroamericana constituía un problema de seguridad que podría afectarlos si llegaba a generalizar en la región la confrontación de carácter militar que involucraba progresivamente en la guerra a las grandes potencias. El término del conflicto bélico y las garantías de seguridad debían abrir el camino a

la solución de los agudos problemas socio-políticos de América Central. El progresivo camino de la adopción de medidas de confianza, la limitación de armamentos y la creación de garantías de seguridad, en la que tomarían parte los estados de la región y los países latinoamericanos con la aceptación de las grandes potencias involucradas, indicaba un diagnóstico y un camino de resolución de los conflictos muy distinto del estadounidense. El interés compartido de los países latinoamericanos es entonces evitar el conflicto bélico y el involucramiento militar de las grandes potencias en la subregión.

Después del estancamiento de Contadora, han sido los propios países centroamericanos los que adoptaron compromisos de paz centrados en la suspensión de los conflictos armados internos y en medidas de reforma e integración política contemplados en el Acta de Esquipulas. La efectiva implementación de este camino no sólo requiere la cooperación de las partes, sino que la aquiescencia de las potencias involucradas. La posición de Estados Unidos es determinante en viabilizar fórmulas de seguridad alternativa que garanticen la paz en América Central.

Una agenda de cooperación subregional en materia de seguridad debe contemplar la desvinculación de los procesos de cambios socio-políticos de los conflictos armados internacionales y sólo se verá fortalecida con el logro de arreglos internos que asegurando formas de participación política, neutralicen las formas insurreccionales del disenso.

Para que pueda surgir un nuevo sistema de relaciones de seguridad interestatales, en una zona que Estados Unidos define como de alta prioridad, es necesaria una más precisa delimitación de los márgenes de acción de los estados de distinto signo. Por lo tanto, la agenda subregional también debería contener una revisión de las relaciones cubano-estadounidenses y entre Cuba y los demás países de la subregión. Si se trata de afirmar el papel subregional, teniendo en cuenta los intereses básicos estadounidenses, será preciso otorgar nuevas funciones manifiestas a países como Venezuela y

eventualmente México; establecer las formas de cooperación y de prevención de conflictos entre los estados centroamericanos y caribeños; y buscar la forma de evitar el vínculo entre los conflictos internos y la confrontación internacional a través de la apertura de cauces de cambio socio-político que desincentiven la opción insurreccional.

América del Sur

Los problemas de América Central tienen un carácter específico que si bien afectan a toda América Latina no dan contenido a los principales temas de defensa y seguridad en América del Sur. En este subcontinente la estructura de los conflictos es más diversificada y menos aguda; las contiendas han seguido generalmente formas de resolución pacífica o permanecen latentes; la presencia e influencia estadounidense es más limitada y se han desarrollado importantes vinculaciones con otros países desarrollados, pero que no tienen el carácter de opciones estratégicas alternativas.²

La definición de los intereses de seguridad compartidos entre los países sudamericanos se sitúan principalmente -pero no en forma exclusiva- en este ámbito subregional. Los objetivos de mantención de la integridad territorial y de creación de un ámbito adecuado para un desarrollo nacional, libre de presiones militares, se verán fortalecidos en una situación regional caracterizada por:

- la reducción y eliminación de los focos de conflicto entre los estados de la zona, incluyendo la prevención de la extensión de los conflictos centroamericanos;

- el manejo negociado de las rivalidades intrarregionales y la eliminación de la hostilidad en la competencia interestatal, lo que requiere mecanismos para la creación y desarrollo de intereses compartidos, no sólo entre los gobiernos sino también entre las FF.AA.;

- la vigorización de los mecanismos jurídicos de observancia del derecho internacional y el respeto de los tratados;

- la prevención de la competencia militar de las grandes potencias en la zona, incluyendo los mares adyacentes;
- el desarrollo de una política de limitación equilibrada del gasto regional y de la adquisición de armamentos, así como la coordinación de la producción bélica entre los países de la región, de manera de proveer a la seguridad compartida con costos aceptables para economías que enfrentan los desafíos del desarrollo;
- el fortalecimiento de los mecanismos de no proliferación nuclear para fines bélicos, sin perjuicio de los legítimos intereses de desarrollo energético de los países de la región.

La integración de estos objetivos en mecanismos de seguridad compartida requiere que se den ciertas *condiciones de la cooperación* entre los países sudamericanos, teniendo en cuenta:

- a) un grado de autonomía relativa de la zona para definir sus intereses de seguridad y defensa. Los avances realizados en varios países sudamericanos para definir sus intereses en los mares adyacentes, en la Antártida, etc. desde el punto de vista nacional son el comienzo de un proceso que debe culminar en definiciones subregionales compartidas en éstos y otros tópicos.
- b) el fortalecimiento de las iniciativas para evitar el conflicto Este-Oeste en la zona y especialmente las proyecciones bélicas de esa confrontación global. Este ha sido uno de los propósitos sudamericano en la proyección de sus políticas frente al conflicto centroamericano.
- c) la definición de los intereses compartidos de seguridad teniendo en cuenta los propósitos de desarrollo económico y social de todos los países de la zona. Los intereses y roles comunes que puedan ir acordándose deben tener en cuenta las limitaciones del potencial económico regional y las prioridades del desarrollo social en una región con problemas sociales y en crisis de crecimiento económico debido al problema de la deuda externa.

d) el establecimiento de mecanismos regionales de cooperación compatibles con la democracia política. Las fórmulas de seguridad compartida deben buscarse a través de la integración de los puntos de vista militares a una visión nacional y regional dirigida por los líderes civiles elegidos democráticamente en los estados sudamericanos.

e) la búsqueda de los lineamientos anteriores a través de instancias que fortalezcan formas de relación compatibles con otros actores del sistema internacional y en particular con Estados Unidos, maximizando los intereses convergentes, sin perjuicio de la identidad latinoamericana.

Para lograr esos propósitos se deben poner en vigencia *esquemas informales y formales de concertación y cooperación subregional* de seguridad, primero a través de fórmulas discretas en ámbitos específicos para acceder progresivamente a esquemas más comprensivos.

Diversos temas de seguridad regional deberían ser objeto de *regímenes discretos* definidos en común por los estados de la subregión. Para ello se debería partir de los regímenes bilaterales, subregionales y latinoamericanos existentes,³ buscando ampliar sus ámbitos de aplicación, cuando rijan en espacios limitados, o perfeccionando sus fórmulas para lograr mayores niveles de inclusividad. El fortalecimiento de las "redes de seguridad", consistentes en los tratados y mecanismos de resolución de conflictos en las relaciones intralatinamericanas, particularmente en el ámbito del entorno cercano, debe ser un punto de partida para desarrollar la seguridad regional compartida. Junto con esto, deben identificarse los nuevos problemas a los cuales la región debería dar respuestas comunes.

Los temas antiguos y nuevos sobre los que se deberá avanzar incluyen: la prevención y eliminación de los conflictos intrarregionales; la mantención de la zona fuera de la confrontación global -resolviendo los conflictos que envuelven a potencias extralatinamericanas y previniendo la presencia de bases militares

extracontinentales en la zona; el campo de la no proliferación de armas nucleares; la limitación concertada del gasto militar, la limitación de la adquisición de armamentos y la cooperación en materia de producción de armamentos; el control de los espacios marítimos adyacentes; la participación en el desarrollo aeroespacial; el fortalecimiento de los mecanismos de derecho internacional para la resolución pacífica de los conflictos y que fomenten la cooperación entre los estados sudamericanos.

Una concepción de seguridad compartida puede avanzar a través de *regímenes comprensivos* como la zona de paz.⁴ Actualmente comienza a desarrollarse la iniciativa de Brasil, aprobada por una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de crear una zona de paz en el Atlántico Sur, régimen que integraría a países de la región con otros ribereños de esa zona del océano. El concepto también ha sido propuesto por Perú para el Pacífico Sur. Un régimen de zona de paz eventualmente podría aplicarse incluso a espacios territoriales⁵. Es importante que la formulación de estos regímenes tenga el propósito de aunar objetivos entre los potenciales miembros, teniendo en cuenta los intereses de todos los estados de la región que deben ser parte del régimen de seguridad compartida.

El desarrollo de una perspectiva común de seguridad compartida entre los países sudamericanos se verá favorecido si se integra armónicamente con formas de organización democráticas de las sociedades de la zona, con la existencia de capacidades disuasivas equilibradas entre los estados de la región y con la existencia de políticas exteriores coordinadas entre los países miembros.

Los mecanismos de derecho internacional y las organizaciones internacionales como formas de prevención y resolución de conflictos debe contribuir a disminuir concertadamente los niveles de disuasión entre los miembros del ámbito de seguridad compartida. El fortalecimiento del derecho internacional y de las organizaciones internacionales en las relaciones interamericanas debería dar un nuevo

impulso a la eliminación del recurso al uso de la fuerza y a la amenaza del uso de la fuerza que ha sido moneda corriente en la vida internacional de la región durante los ochenta.

La creación de mecanismos de seguridad compartida, que tengan en cuenta los intereses comunes y las especificidades subregionales, constituye un desafío a la capacidad de acción internacional de los países latinoamericanos. Su progresiva vigencia en los próximos años permitiría la eficaz cooperación para la paz en la región y sería un sustantivo aporte de América Latina a la seguridad global al llegar el siglo XXI.

1. Durante los ochenta, sin embargo, las vinculaciones entre Estados Unidos y las FF.AA. de los países centroamericanos -con la excepción de Nicaragua- se intensificaron, creando nuevas avenidas de influencia estadounidense en la subregión. Los casos de El Salvador y Honduras han sido los más evidentes. Sin embargo, dada la complejidad de la situación centroamericana estos lazos no han sido instrumentos para lograr la paz regional. Más bien han sido parte de la estrategia de la Administración Reagan para el desarrollo del conflicto.

2. Carlos Portales, "Sudamérica: seguridad regional y relaciones con Estados Unidos", *Estudios Internacionales*, N° 75, Santiago de Chile, julio-septiembre 1986.

3. Carlos Portales, "Políticas de desarme y perspectivas de seguridad regional en América Latina", en EURAL, *América Latina y Europa en el Debate Estratégico Mundial*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1987.

4. Carlos Portales, "Zona de Paz: una respuesta a los desafíos estratégicos de América Latina", *Cuadernos Semestrales. EE.UU.: Perspectiva Latinoamericana*, N° 15, CIDE, México, primer semestre de 1984.

5. El concepto de zona de paz puede ser definido como un espacio territorial o marítimo determinado dentro del cual se debe prevenir el escalamiento de la confrontación entre las grandes potencias y eventualmente eliminar su presencia militar, permitir las actividades pacíficas de los miembros de la comunidad internacional y promover la cooperación de los Estados integrantes del ámbito para que resuelvan sus disputas y pongan en práctica procesos de desarme.

PROPOSICIONES DE DIVERSOS ASPECTOS DE LA COOPERACIÓN PARA LA PAZ EN AMÉRICA LATINA

*Hugo Palma**

El primer punto que trataré es la cuestión relativa a los instrumentos jurídicos y la seguridad. Siempre que se trata de América Latina o de este hemisferio, que es una situación tan complicada, no es impensable empezar por una paradoja: que existe en este hemisferio una enorme multiplicidad de tratados que constituyen una sofisticada red de recursos jurídicos. Al mismo tiempo, esta riqueza jurídica coincide con un nivel de conflictividad que no puede ser considerado desdeñable. Hay que tener en cuenta también que muchos de esos tratados se refieren a un ámbito que llamaríamos interamericano más que latinoamericano; lo que tiene algunas explicaciones que vamos a ver más adelante. En todo caso, en lo que se refiere al campo de la seguridad, es fundamentalmente el marco jurídico interamericano el que continúa prevaleciendo.

Como se sabe, este marco ha tenido etapas bastante caracterizadas. Una que podría llamarse inicial, empezó tan temprano como el Congreso de Panamá en el momento mismo de la independencia; y llegó prácticamente hasta finales del siglo pasado con momentos sumamente importantes como los Congresos de Lima y Santiago. Inclusive, en la Reunión de Panamá se consideró la cuestión del arbitraje; lo que dio lugar a una serie de acuerdos sobre esta institución jurídica que durante el siglo pasado tuvo muy amplia aplicación; probablemente más amplia que en cualquier otro lugar del mundo.

Desde finales del siglo XIX hasta mediados de este siglo, hubo una etapa llamada de Panamericanismo, que también fue sumamente rica en producción jurídica. Las Conferencias Internacionales Americanas produjeron una vastedad considerable de acuerdos jurídicos, entre los que cabe mencionar la Primera Confe-

rencia de Washington, a fines del siglo pasado, donde se trató de arbitraje obligatorio; la Conferencia de México que recogió las disposiciones sobre arbitraje de las Conferencias de La Haya a comienzos de siglo; la Conferencia de Santiago donde se suscribió el llamado Pacto Gondra que establecía procedimientos de investigación con comisiones permanentes; la Conferencia de Washington de conciliación y arbitraje; la Conferencia de Río de Janeiro de 1933, donde se suscribió el Pacto antibélico y de no agresión y conciliación, llamado Saavedra Lamas; y, finalmente, la Conferencia de Buenos Aires de 1936, donde se suscribieron una serie de convenios relativos al mantenimiento y conservación de la paz y la solución de controversias. Se ha realizado una tarea de construcción jurídica importante.

Desde 1945 hasta nuestros días, hay una etapa que podría ser llamada de consolidación del Sistema Interamericano en la cual sin abandonarse lo que había sido conseguido anteriormente en términos jurídicos, se trata de establecer una mejor forma de relación con los EE.UU. La vinculación contractual de los Tratados Internacionales, muy influenciada naturalmente por la óptica interamericana, de alguna manera se tradujo y se plasmó en lo que podría ser los pilares de este sistema interamericano. Esto había tenido sus inicios en la Conferencia de México sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, que coincidía con la naciente organización internacional de las NN.UU. Aquí, se produjo una situación que presentaba un elemento curioso: mientras los países latinoamericanos parecían tener una marcada preferencia por las soluciones regionales para las situaciones de conflicto, los EE.UU., preocupados por el carácter universal de la organización internacional, querían referir todo al nuevo organismo que estaba por crearse. Pasado algún

* Embajador de Perú en Brasil.

tiempo, la Guerra Fría y las nuevas perspectivas de la hegemonía en el continente hicieron que los papeles se invirtieran y que de alguna manera los países latinoamericanos se encontraran con que era conveniente en cierta forma contornear el sistema interamericano, que establecía algunos pasos previos para la solución de controversias o conflictos, e ir directamente a la organización mundial; en oposición a la postura norteamericana que insistía en que todo lo relativo a la seguridad debía tratarse exclusivamente en el ámbito regional interamericano.

Cabría agregar una referencia a las conferencias que produjeron estos pilares o textos básicos del sistema interamericano: la de Río de Janeiro, de la que provino el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la Novena Conferencia de Bogotá, donde se originaron la Carta de la OEA y el Pacto de Bogotá relativos a las soluciones pacíficas. Más allá de todas sus carencias y la obsolescencia que de alguna manera pudieran estar mostrando, estos acuerdos trataban de cuestiones tan importantes como sometimiento de las controversias a métodos de solución pacífica, procedimientos para reuniones de consulta, no recurso a la agresión, suspensión de hostilidades, reversión de los acontecimientos y las situaciones al statu quo ante bellum, procedimientos para el restablecimiento de la paz y la solución de los conflictos. Por su parte, el Pacto de Bogotá trataba de una serie de elementos relativos a reglas sobre buenos oficios, mediación, conciliación, arreglo o procedimiento judicial; señalando también curiosamente una cierta preferencia por el recurso a la Corte Internacional.

El Pacto de Bogotá pretendía un tratado comprehensivo; es decir, se suponía que debía establecer un procedimiento hermético para la solución de controversias y de cualquier situación susceptible de devenir en conflicto y que podía ser atendida por algunos de estos procedimientos. Pero, en la práctica, este Tratado no ha sido objeto de ratificación de parte de todos los países y consecuentemente es uno más de los instrumentos jurídicos que está vigente dentro del sistema interamericano.

Esto muestra que la multiplicidad de instrumentos se refería a tensiones reales. Estos acuerdos demuestran también una vocación interamericana o latinoamericana permanente de encontrar fórmulas jurídicas, lo que hacía que estos tratados se vinculasen unos a otros y, en cierta manera, fueran complementarios.

Sin embargo, estos acuerdos no han impedido el nivel de conflictividad en el continente. No es el caso referirse a la tipología del conflicto en la región, lo que es bastante comprehensiva y abarca distintos tipos de disputas: de soberanía, territoriales, ideológicas, de recursos y probablemente -lo que es más preocupante- una posible tendencia a incorporar elementos de unos y otros lo que de alguna manera haría más delicada la situación.

La ley existente, con toda su complejidad y relativa sofisticación, no ha conseguido atender a esta situación de conflictividad y podría ser considerada ahora un elemento menos significativo que antes. Las razones de esto son la influencia que podrían haber tenido las percepciones o los puntos de vista norteamericanos y la creencia de que Estados Unidos puede adecuar su conducta en la medida que determinados tipos de conflictos afecten o no sus intereses directos; sea por la naturaleza del conflicto, la significación de los actores o porque se refiere a una cuestión periférica a sus intereses; pero que no vacila o no habría vacilado en violaciones al derecho en los casos en que consideró que sus intereses importantes o esenciales estaban de por medio. Se une a esto un elemento que parece también motivar coincidencia y es que, en una mayor autonomización de los países de la región, se encuentra que este marco jurídico no habría resuelto todos los conflictos, que algunos de ellos habrían sido resueltos al margen del mismo -mediante procedimientos que fueron establecidos diplomáticamente sobre una base ad-hoc en determinadas circunstancias- o que determinados actores en el estadio actual de las relaciones internacionales pueden perfectamente mantener determinado asunto en un nivel de conflictividad en espera, de circunstancias que puedan considerar más favorables para la solución

que encuentran propicia a sus puntos de vista.

Esto ha ido llevando a un cierto desapego de lo que vendría a ser el marco jurídico interamericano, que no ha impedido que haya una manifestación muy terca del anhelo regional de encontrar fórmulas jurídicas, como lo muestra el hecho de la realización en Cartagena de una Conferencia extraordinaria, precisamente para buscar la actualización de algunos de los textos principales del sistema interamericano, siguiendo la línea de lo que habrían sido en su oportunidad los protocolos de reforma del TIAR y de la misma Carta de la OEA.

Creo que sería un error tratar de minimizar la significación del marco jurídico para la solución de la conflictividad en la región y para el ordenamiento de las relaciones y la seguridad en América Latina. Parecería realmente equivocado pensar que el hecho de que no presenciemos en estos momentos situaciones de conflicto abierto deriva exclusivamente de lo que podrían ser posicionamientos de disuasión militar eficientes. No es así: el marco jurídico, el peso de la ley y de la contratación internacional, es realmente muy importante. Evidentemente, se podría pensar en fórmulas que atendieran mejor a estos intereses nuestros, a través de, por ejemplo, acuerdos subregionales u otros por el estilo que fueran incorporando las percepciones latinoamericanas y que fueran viables en la medida en que la institucionalidad regional latinoamericana pudiera ir progresando y se hiciera patente esa voluntad general de paz que reiteradamente es declarada por los gobiernos de la región.

Teniendo muy en cuenta la importancia de la necesidad de encontrar soluciones pacíficas a las controversias y a las disputas y siguiendo el lineamiento que se planteó en términos de decisión, es decir, de un acto de voluntad, es poco probable que encontremos en nuestro ámbito un Tratado de soluciones pacíficas tan perfecto que pueda solucionar las situaciones de divergencia o conflictivas. Pasaría, en cierto modo, lo que sucede, por ejemplo, con el Pacto de Bogotá: que no todos

estarían dispuestos a atenerse a este tipo de procedimientos porque no lo consideran conveniente o porque consideran que, políticamente, determinadas soluciones arbitrales podrían ser desestabilizadoras en el ámbito interno. Aunque hay un margen político que debe ser tenido en cuenta, lo esencial sería el reconocimiento por todos los actores de que las cosas se arreglarán pacíficamente o no se van a arreglar. No parece haber posibilidades de un conflicto bélico exitoso en este momento en la región. El conflicto es siempre posible, pero que ese conflicto tenga éxito es otra cosa, como lo demuestra lo que está pasando en otras regiones del mundo.

En resumen, no tengo total certeza de si lo que estaría faltando es más mecanismos de derecho en términos de contratación internacional, o si con el relativamente sofisticado procedimiento de solución pacífica de controversias ya existente se debería insistir en el camino político de encontrar una solución negociada dentro de contextos políticos muy diferentes. La posibilidad del conflicto para arreglar cuestiones en esta región sería un gravísimo error y no conduciría a ninguna parte.

Otro punto a tratar se refiere a la agenda de consenso sobre temas de seguridad regional, siendo la reflexión académica absolutamente indispensable con relación a este punto. Si es académico-diplomático, mejor todavía, en la medida en que los diplomáticos pueden dar una mayor permeabilidad a los procesos de toma de decisión sobre preocupaciones perfectamente legítimas; y que canalizadas por la vía académica se supone que están recogiendo percepciones sociales que no deberían ser ignoradas a riesgo de desconocer un elemento de la vida real al cual debemos asignar la mayor importancia. Eventualmente, en su oportunidad, esto debe también ser objeto de consideración política para llegar a una definición regional, autónoma e independiente que naturalmente tenga en cuenta y esté basada fundamentalmente en los elementos de inseguridad propios a la región; que aunque puede tener elementos comunes con otras, mantiene también algunas peculiaridades que deben ser consideradas.

Esta definición debería superar los planteamientos de tipo interamericano; pero no se trata de que sean antinorteamericanos porque eso no nos llevaría muy lejos, sino que debería más bien haber un margen de compatibilidad entre los intereses de unos y otros. Debería incluir esta definición los aspectos políticos, sociales, económicos y militares. Cabe señalar que fueron muy pertinentes las preocupaciones planteadas sobre el ámbito, es decir, el perímetro máximo del concepto de seguridad; si éste debería limitarse a determinado tipo de elementos estatales, referidos fundamentalmente a la defensa y a la percepción de amenaza externa o si debería comprender otras cosas. Es absolutamente indispensable tener en cuenta que mientras unos factores pueden ser absolutamente esenciales para la relación con el mundo exterior, resulta impensable hablar de seguridad en América Latina sin por lo menos considerar los factores en el ámbito interior. Estos otros factores son al fin y al cabo los que vendrían a constituir la seguridad de los nacionales o la seguridad de la sociedad nacional; y no la seguridad nacional como una cosa más abstracta. No tengo convicción definitiva en uno u otro sentido. Conozco las preocupaciones que sustentan los dos puntos de vista, pero me parece que es importante tener en cuenta estos elementos.

Los factores de inseguridad existentes en la región son de muy distinta naturaleza y deben tener en cuenta la emergencia de nuevas amenazas, la pérdida de significación política, estratégica y económica de América Latina que se viene advirtiendo y que todo hace pensar que continuará en un futuro previsible; las situaciones derivadas del crecimiento demográfico, la ineficiencia estatal, la desarticulación social y otros aspectos igualmente importantes. No habría posibilidad de hablar razonablemente de seguridad si estos componentes esenciales dejaran de ser tenidos en consideración. Para que pueda haber una autonomización regional en la materia se deberían comprender una serie de elementos.

En primera instancia está la desnuclearización militar, que constituye un asunto de gran importancia política y estratégica

en el ámbito latinoamericano. Son conocidas las respectivas posiciones en relación a los acuerdos internacionales que incluyen garantías con relación a este asunto. Sin embargo, si algo negativo aconteciera en ese campo, las lamentaciones nunca serían suficientes. Es también importante la no inserción regional en esquemas estratégicos externos, incluyendo cuestiones relativas a bases militares y mares adyacentes. Sería impensable tratar de cuestiones de autonomía estratégico-político y de solución de conflictos si nos precipitamos a tratar de incorporar nos a esquemas que realmente responden a características muy diferentes de las nuestras.

La agenda debería comprender también el proceso de consolidación democrática. No se trata necesariamente de que las democracias sean más pacíficas que los gobiernos autoritarios o dictatoriales; pero como estamos examinando la cuestión de seguridad pareciera que las democracias tienen una mayor permeabilidad a las preocupaciones de sus grandes mayorías nacionales en ésta y otras materias. Por ejemplo, la introducción de los euromisiles acabó con un consenso entre conservadores y social-demócratas en Europa respecto a la disuasión nuclear. Este hecho muestra que puede haber lugares en los cuales haya consenso de seguridad, pero al tratar esto al interior de nuestras sociedades, el tema podría ser incomprendido y consecuentemente estaríamos en una situación tan diferente que para que la definición de seguridad tuviera una base de autenticidad y solidez que la hiciera proyectable al futuro, un sistema democrático podría tener mayor permeabilidad en este punto; y no necesariamente porque la democracia sea más pacífica.

Deberían darse también formas paulatinas de desarrollo de la cooperación entre las políticas exteriores; y también en materia de seguridad. Algo de esto se ha tratado, por ejemplo, en reuniones políticas sustantivas como la de Acapulco; orientadas siempre a lo que podría ser la superación de hipótesis de conflicto, pero no exclusivamente sobre la base de la solución de problemas, de conflictos o de disputas. Cabe hacer una breve explica-

ción que puede parecer una paradoja. En una realidad como la nuestra, suponer que la cooperación y la posibilidad de acción conjunta van a ser el resultado de la superación de todos aquellos elementos de diferenciación o de disputa es tan impensable que no habría mucho más que hacer. La hipótesis de trabajo tendría que partir de una base que considere elementos comunes y elementos de divergencia. Si partimos del principio que debemos hacer algo juntos porque los elementos comunes y las necesidades compartidas tienen tal importancia, dando prioridad exclusiva a la solución de las controversias para de ahí pasar a la amistad sin límites y eterna, caeríamos en un inmovilismo.

También sería necesario un proceso de identificación de amenazas mediante un procedimiento consensual que incorpore elementos como la deuda, la droga, la importación ilegal de armas, el terrorismo, los conflictos de varios tipos, las diferencias que pueden existir, etc. Y también, naturalmente, las relaciones con Estados Unidos; las medidas de fomento de la confianza, -donde existe un enorme espacio de trabajo para nuestros países-; la prioridad a cuestiones que pueden no parecer tremendamente dramáticas, pero que tienen significación, como por ejemplo la cooperación fronteriza, la integración física, los proyectos de desarrollo conjuntos o los esquemas de integración de varios tipos (económicos, integración física, cooperación amazónica, Cuenca del Plata); en fin, las relaciones en términos bilaterales o zonales, inclusive entre áreas particulares de dos países.

Mencionaremos también la cuestión de las zonas de paz, oceánicas y eventualmente territoriales; el papel de las fuerzas armadas dentro de la sociedad y su paulatina integración bajo orientación civil a lo que puede ser un esquema de seguridad compartida; la limitación de gastos y de equipamientos y la coordinación de industrias militares. Por más idílico que pueda parecer estos elementos tendrán que ser paulatinamente incorporados.

Se requiere también la cooperación política, económica, técnica, cultural y la promoción de los derechos humanos. La

prioridad a la problemática económica y social es de una urgencia social tan manifiesta que no vale la pena insistir en ella. Está también la promoción de una comunidad latinoamericana que termine constituyéndose eventualmente como un espacio físico, como un espacio defensivo pero fundamentalmente también como un espacio económico, humano, y social frente a los desafíos actuales y futuros. Al mirar lo que está ocurriendo en otras áreas del mundo y comparar el estado en que está nuestro proceso, no de integración, sino simplemente de diálogo y de comunicación, habría que reconocer que realmente está bastante atrasado.

El punto siguiente se refiere a las zonas de paz. Si bien el concepto no ha sido totalmente definido en derecho internacional, algunos elementos constitutivos son claros. Los países que dentro de un área geográfica determinada encuentran que deben unir esfuerzos en pro de la buena vecindad, la desaceleración de la carrera armamentista, la desmilitarización y diversos tipos de cooperación, conservación, etc.; tienen por lo menos el derecho político, como ha sido reconocido en Naciones Unidas, de declarar el propósito de constituirse en zona de paz. Naciones Unidas ha declarado dos hasta el momento: el Océano Índico, lo que no ha impedido la continuación de la carrera armamentista en la zona, con las bases de Diego García y otras "facilidades" en varios lugares; y el Atlántico Sur. A este tipo de proyecto político, y eventualmente jurídico y estratégico, se le opone naturalmente el argumento "jurídico" de la libertad de los mares pero, fundamentalmente, de lo que se trata es de intereses estratégicos muy evidentes.

En lo que se refiere al Atlántico Sur, hay que reconocer que se trató de una iniciativa brasileña de la mayor trascendencia que, mediante un trabajo sumamente sofisticado de negociación diplomática, consiguió prácticamente la unanimidad de la organización internacional. El proyecto de creación solamente tuvo un voto en contra, el de los Estados Unidos; y muy pocas abstenciones.

Los propósitos para la creación de esta zona han sido más o menos los mencionados. Hay que agregar algunas circunstancias específicas como la mayor militarización del Atlántico Sur después del conflicto de las Malvinas y, naturalmente, la posibilidad de introducción de armas nucleares en esa zona; y un tipo de relación más dinámica y más eficiente entre Brasil y los países del Africa. Estos vendrían a ser los condicionantes conceptuales que llevaron a la decisión de establecerla.

Lo que es interesante en el caso del Atlántico Sur es que el enorme apoyo que tuvo no se dio necesariamente por las mismas razones. Argentina procuraba un espacio en el cual se diera el planteamiento de cuestiones importantes como las pesquerías en las Malvinas o lo que podría ser un nuevo marco para la colocación del problema de las Islas del Atlántico Sur. La posición británica, en cambio, sostenía que debería apoyarse el establecimiento de esta zona porque podría ayudar "contra el peligro de una acción militar arbitraria". También Gran Bretaña dio apoyo a la FAO en materia de recursos vivos del mar, en contraposición a la posición argentina, e hizo las referencias que podían ser hechas desde su punto de vista con relación al Tratado de Tlatelolco y a las vinculaciones con el régimen del apartheid en Sudáfrica.

En conclusión, no todos están de acuerdo en la importancia y en la viabilidad de este proyecto de establecimiento de una zona de paz en el Atlántico Sur. Evidentemente la cuestión es sumamente compleja, y como decía un profesor brasileño, no parece pensable que la marina brasileña vaya a dejar de participar en las maniobras UNITAS. También se está tratando de crear una zona de paz en el Pacífico Sur; pero no se ha dejado de participar en UNITAS.

En fin, hay problemas en la creación de zonas de paz, pero es claro que el establecimiento de un ámbito político y de cooperación, en el cual se persigue desacelerar la militarización y promover la cooperación, es importante y debe ser apoyado. Hay que tener en cuenta que

Brasil convocó a una conferencia -que se ha realizado hace poco en Río de Janeiro- de los países miembros de esta zona de paz, en la cual se han tratado gran diversidad de aspectos relativos al transporte, cooperación, recursos vivos del mar; en fin, una serie de proyectos que interesan reiterándose el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz en la zona y de unir esfuerzos con tal fin.

El punto siguiente son las medidas de fomento de la confianza. Sobre esto habría muchísimo que decir. Las percepciones sobre lo que puede ser el fomento de la confianza en los países en desarrollo no divergían de las percepciones europeas tal como fueron anunciadas en la Conferencia de Helsinki de 1975. En ningún momento los países en desarrollo consideraron que el fomento de la confianza podía limitarse a las cuestiones que eran preocupaciones muy legítimas en el ámbito de confrontación militar OTAN-PACTO DE VARSOVIA respecto a si el ataque iba a ser más o menos inminente o más o menos diferido. En América Latina podría asumirse lo que se llama una conceptualización amplia del fomento de la confianza, que aparte de todas estas cuestiones militares (en las que realmente hay muchísimo que se viene realizando pero que por una de esas paradojas latinoamericanas no es objeto de conocimiento público), comprendería también distintos niveles y tipos de actividades.

Esto va desde el acuerdo de desarme, como la consagración exitosa del Tratado de Tlatelolco, a los acuerdos universales en materia de desarme, los acuerdos relativos a solución pacífica de las controversias, y las manifestaciones políticas sustantivas y consecuentes que podrían haber sido Ayacucho y Acapulco. Se firmó inclusive un acuerdo entre las Fuerzas Armadas de Bolivia, Chile y Ecuador hace algunos años. Además, debe añadirse todo lo que tiene que ver con la cooperación para la integración regional, incluyendo el Sistema Económico Latinoamericano; ALADI; el Grupo Andino; los acuerdos entre Brasil, Argentina y Uruguay; el Parlamento Latinoamericano (que tomó 20 años para institucionalizarse); los contactos políticos de varios tipos que ocurren

cada vez con más frecuencia. Por último, la creación del mecanismo de consulta y concertación política, aunque no pueda predecirse el resultado final de su gestión y evolución, es de una trascendencia histórica en América Latina porque ha producido (aparte de su gestión inicial como Contadora y Apoyo) una reunión de Jefes de Estado que hasta hace pocos años hubiera sido absolutamente impensable.

Hay muchas posibilidades en materia de promoción y fomento de la confianza en América Latina, pero cabe recalcar especialmente que no se debe excluir de estas posibilidades al ámbito militar. Hay cantidades de aspectos que los sectores militares y fuerzas armadas pueden hacer en términos de fomento de confianza, sin modificar sus dispositivos militares, sin cambiar sus doctrinas, ni sus planteamientos y sin solucionar problemas ni hacer un diseño estratégico, defensivo o de seguridad para la región. Esto es realmente muy importante y debería ser estimulado.

Lo que vale para el sector militar es válido para los sectores políticos, sectores cívicos, medios de difusión, asociaciones cívicas de diferentes tipos, los que tienen un enorme espacio y que de alguna manera vienen mostrando el camino de lo que sería una institucionalización latinoamericana. Al recordar que hace cuarenta años cualquier asociación internacional tenía que ser interamericana, observamos que ahora, sin apoyo de ningún gobierno, prácticamente todos los sectores sociales de tipo profesional, técnico, etc., se encuentran con que deben tener un espacio latinoamericano. Lo hacen sin que nadie se los pida y sin que nadie los apoye. Estos sectores sociales están tratando de decir algo que deberíamos escuchar con atención.

El mecanismo de inspección y de control que asegure la puesta en práctica y vigencia de esos acuerdos se refiere a la verificación. Es una cuestión sumamente importante, porque en los acuerdos de limitación de armamentos o de desarme, uno de los actores coloca una parte de su seguridad en el cumplimiento de otra parte, sustrayendo naturalmente ese sector

de lo que puede ser su propio dispositivo militar. Consecuentemente, la verificación es indispensable en todo acuerdo que se refiera a la limitación de armamentos y desarme e inclusive en determinados acuerdos de seguridad. Su objetivo es verificar, es decir, determinar el cumplimiento de las obligaciones, desalentar el incumplimiento, permitir la creación de confianza y la evaluación del acuerdo y, en estos sentidos, es muy importante.

En América Latina se ha hecho un gran trabajo político-conceptual. Parte de esto está reflejado fundamentalmente en el proyecto del Acta de Contadora, lo cual no quiere decir que la región sea ajena a algunas experiencias concretas. Se han enviado fuerzas a lugares en varias regiones del mundo, donde el personal profesional muestra que ha adquirido experiencia. Naciones Unidas tiene capacidad de asesoría para realizar por sí misma la verificación, dentro de sus procedimientos. En algunas circunstancias latinoamericanas, se han dado formas de verificación o control.

El problema no es la falta de conceptualización del asunto, ni de capacidad diplomática para determinar cuáles son las formas de verificación que tienen que ser definidas en cada caso concreto sobre una base de criterios de adecuación, de no ingerencia, de equidad, de suficiencia - una serie de criterios que son conocidos por la doctrina y también por la organización internacional-. Lo que está faltando es la voluntad de acudir realmente a los acuerdos que deben ser verificados, cualquiera que sea la naturaleza de estos acuerdos, en la medida que comprendan aspectos de seguridad.

Finalmente, cabe tratar el estudio de propuestas y supuestos fundamentales de los regímenes de seguridad, los que podrían ser considerados en distintos niveles, a partir del supuesto que la concertación, la institucionalización y la integración en el contexto latinoamericano son por sí mismas intentos de promover la seguridad. Lo que en otras partes no tendría esta significación, definitivamente la tiene en Latinoamérica en la medida en que por ejemplo el tratado del Pacífico

Sur se refiere a la conservación de recursos del mar y como tal es una forma de defensa diplomática de algunos elementos del mar. La idea de una zona de paz está siendo objeto de consideración académica, habiendo un esbozo de tratamiento diplomático-político en el Grupo de los Ocho. Es también una propuesta formal y jurídicamente establecida la zona libre de armas nucleares.

En materia de supuestos, la posibilidad que los Estados de la región o los Estados sudamericanos acepten o accedan a un esquema de seguridad, responsablemente definido en forma autónoma, con independencia de los Estados Unidos, supone la definición de intereses comunes y amplios de seguridad externa regional, que tengan en cuenta también percepciones conceptuales de seguridad interna. Esta relación interno-externa es absolutamente insoslayable en términos de seguridad en América Latina. Esto vale para los regímenes democráticos, en el sentido de que podrían mostrar una mayor permeabilidad a las percepciones mayoritarias: se supone que dentro de ese tipo de régimen, las fuerzas armadas bajo orientación y conducción civil podrían integrarse más fácilmente a una conceptualización de tipo seguridad compartida. Esto comprendería doctrinas estratégicas y eventualmente otras cosas, lo que constituye un terreno sumamente complicado, con enormes dificultades conceptuales y técnicas, que sería más viable en un régimen democrático.

Este concepto supone también que habría autonomía; es decir, no se trata de revivir lo que puede ser una conceptualización interamericana de seguridad y menos aún ideas como ejes estratégicos y asuntos por el estilo. Hay determinados elementos que hacen pensable que aquello que es difícil no es imposible. Se suponía tradicionalmente, por ejemplo, que en el caso de Brasil y Argentina había una rivalidad estratégica que tenía condicionantes de tal naturaleza que debía desembocar en un tipo de conflicto. La decisión política ha sido tan sustantiva e importante que sugiere y demuestra que eso no solamente no es así, sino que inclusive el adoptar esquemas que se orientan precisa-

mente a lo contrario, es decir, a la cooperación e integración, es de una trascendencia que hay que tener presente.

Sin el elemento de cooperación política, por más elemental que parezca, va a ser difícil avanzar en esta materia. Esto será facilitado en la medida en que se promueva la institucionalidad latinoamericana. Se ha visto que hay intentos de todo tipo: intergubernamentales, sectoriales, profesionales y cívicos, por crear una institucionalidad latinoamericana, lo que es importante. Aunque existen el SELA y algunos acuerdos de integración, América Latina, en más de 160 años de vida independiente, no ha conseguido dotarse de una institucionalidad política. No hay un organismo político, pero algún día tendrá que existir. No es cuestión de centrarse en el discurso de la identidad, diciendo que ésta es la única región del mundo donde se comparte historia, religión, lengua, raza, tradiciones y visión del mundo. Es interesante mencionar el caso de Africa, donde la cuestión de identidad prácticamente no se plantea, pero los Jefes de Estado se reúnen periódicamente desde hace 25 años para expresar sus acuerdos o discrepancias. Es un ejemplo que se podría tener presente.

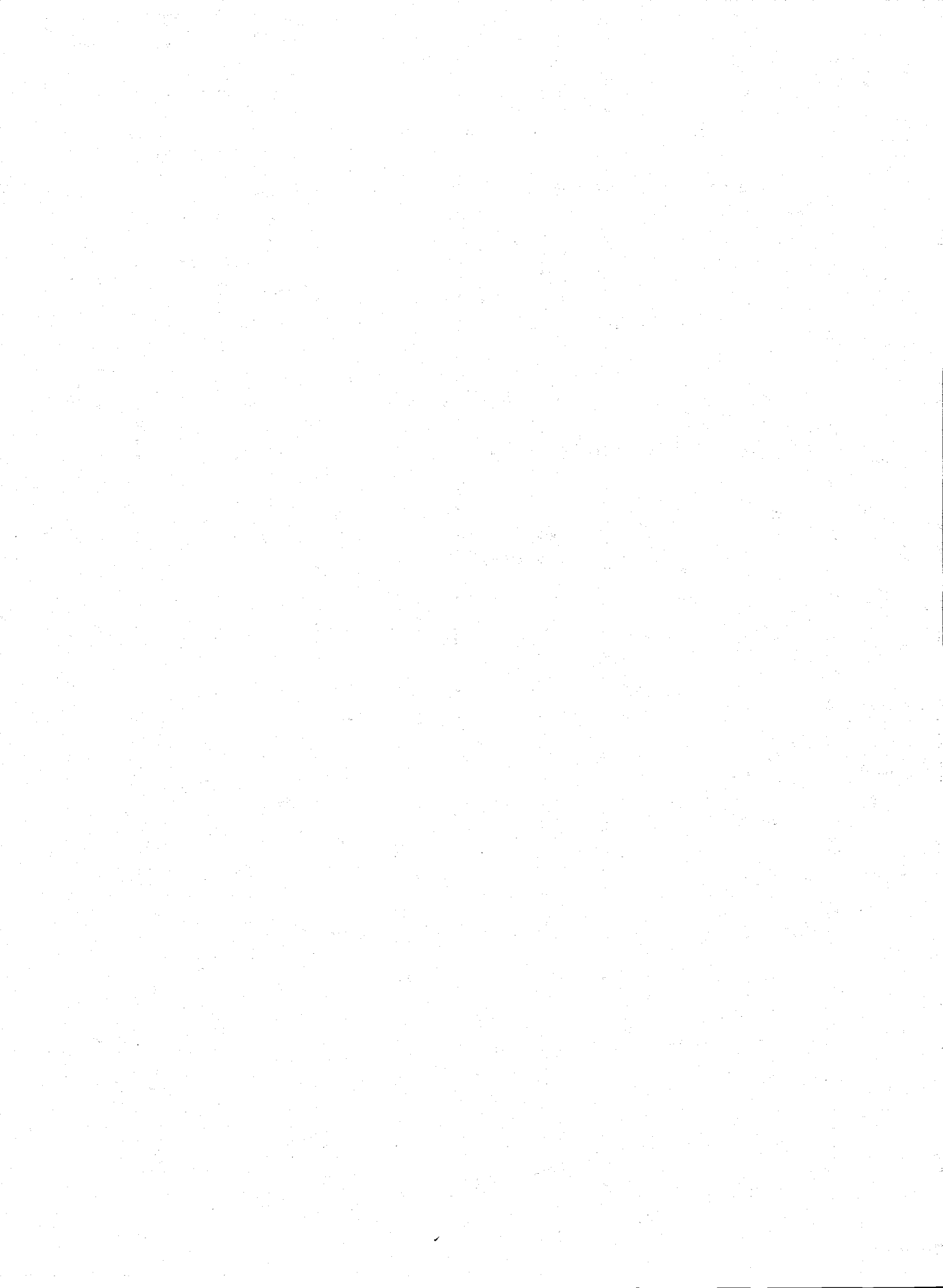
Para el siglo XXI es muy importante que en materia de seguridad se mire al interior de las sociedades latinoamericanas y también a lo que está aconteciendo en el mundo, para establecer si hay algo que se debe aprender de los procesos de conflicto o de cooperación existentes; o si el inmovilismo y la conflictividad exacerbados, podrían conducir inexorablemente a una catástrofe conflictiva antes de alcanzar la cooperación. Al observar lo que está pasando en Europa, y el ritmo de concertación que puede estarse dando en determinados procesos económicos, políticos y sociales en varias partes del mundo, habría que considerar si América Latina puede saltarse una etapa conflictiva y no necesaria de su devenir político, de su devenir en cuanto naciones.

Pareciera ser que en estos momentos uno de los problemas principales de seguridad, es el de viabilidad de las sociedades nacionales respectivas; esta viabilidad

debería concluir con la desarticulación social que se está viviendo actualmente, de lo contrario, no habrá seguridad de ningún tipo.

En conclusión, si en América Latina pudiera superarse el discurso retórico de

la identidad y demostrarse que hay alguna capacidad de movilización y de cambio externo e interno, se daría un paso importante; porque sin cambio externo e interno no habrá seguridad, ni individual ni compartida, en el siglo XXI.



LA COOPERACIÓN EN EL CAMPO DE LA AERONÁUTICA CIVIL EN AMÉRICA LATINA Y SUS POSIBILIDADES EN EL SIGLO XXI

*Juan Garland**

Al iniciarse el desarrollo de la aviación empiezan a vislumbrarse necesidades reguladoras y normativas, de carácter jurídico y técnico que permitan que se realice en forma ordenada.

Entre algunos acuerdos suscritos en los primeros años de la aviación civil mencionaremos la "Convención de París de 1919", el "Convenio Iberoamericano de Madrid de 1926", el "Panamericano de la Habana de 1928" y el "Convenio de Varsovia de 1929".

Durante la II Guerra Mundial la aviación se desarrolló vertiginosamente y ello hizo reflexionar sobre lo que en los próximos años debería ser el transporte aéreo internacional, al asimilarse los logros alcanzados en el campo de la aviación militar al terreno de la aviación civil, principalmente la aviación comercial y el transporte por vía aérea y vislumbrarse muy rápidos avances tecnológicos.

Por ello, en el "Convenio de Chicago" de 1944, se crea la Organización de la Aviación Civil Internacional -OACI- con los fines y objetivos de establecer los principios y procedimientos para la navegación aérea internacional y el transporte aéreo a fin de lograr el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional; satisfacer las necesidades de los pueblos del mundo respecto a un transporte aéreo seguro, regular, eficaz y económico y promover la seguridad en la navegación aérea.

Este convenio y anexos, sus protocolos ampliatorios o modificatorias normas y procedimientos, por su permanente actualización, hacen de la OACI, el máximo organismo mundial en materia de aviación civil y la estructuración misma del convenio y sus anexos, su adaptación a los

requerimientos que demande esta actividad en el siglo XXI.

La paz y la cooperación internacional son dos principios fundamentales del Convenio de Chicago.

La aviación civil solamente puede entenderse dentro de este marco de paz y cooperación entre los pueblos del mundo, que contribuya a un mejor entendimiento entre ellos.

Diversas regiones del mundo recogen el mensaje que contiene el Convenio de Chicago de 1944. Dentro de los marcos de este instrumento jurídico empiezan a surgir acuerdos que bajo los mismos principios de paz y cooperación permiten a los países de una región incrementar esta cooperación y ayudar a dar solución a problemas que, por ser regionales, requieren de actitudes y decisiones más localizadas.

En el caso de América Latina ello se ve plasmado en la creación de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) en diciembre de 1973, cuyos estatutos son aprobados por las autoridades aeronáuticas de veinte países de la región.

El objeto primordial de la CLAC es proveer a las autoridades de aviación civil de los estados miembros de una estructura adecuada dentro de la cual puedan discutirse y plantearse todas las medidas requeridas para la cooperación y coordinación de las actividades de aviación civil.

La CLAC ha trabajado intensamente en aspectos de interés común para América Latina principalmente en asuntos jurídicos; de costos y tarifas; estadísticas; política del transporte aéreo; sistemas impositivos de los países de la región que gravan

* Embajador, República del Perú.

el transporte aéreo; servicios aéreos no regulares; organización de cursos y seminarios sobre la materia, etc.

Más recientemente la CLAC decide incursionar en el campo del control de transporte ilícito de drogas por vía aérea, lo que viene afectando significativamente las relaciones aerocomerciales con otros países, principalmente con Estados Unidos, ya que este país dentro de la llamada política de tolerancia "CERO" en materia de tráfico ilícito de drogas retiene la aeronave en la que se descubre un envío ilegal de drogas, retención que se mantiene hasta que la empresa aerotransportadora abona la multa impuesta por la autoridad aduanera de los Estados Unidos. En vista que esta situación afecta a las aerolíneas latinoamericanas, principalmente a la de los países menos desarrollados, debido al elevado monto de dichas multas, y amenaza inclusive la operatividad de dichas aerolíneas, la CLAC decidió crear en diciembre de 1987, un Grupo de Trabajo: GETIDA/RIAC, grupo que ha preparado un estudio sobre la situación, proponiendo el conjunto de medidas comunes que adoptarían los países de Latinoamérica para hacer frente a la difícil situación que se les ha presentado, las que deberán ser aprobadas en la asamblea de la CLAC que se celebrará en la ciudad de San José de Costa Rica, en noviembre próximo.

Sin embargo, después de 15 años de su creación sería necesario empezar a pensar en la necesidad de actualizar los mecanismos previstos en los estatutos de la CLAC ante los requerimientos que la tecnología moderna obliga y, además, ampliar el ámbito de sus actividades, a fin de que la cooperación que se efectúa en su seno pueda proyectarse adecuadamente al campo del derecho aeronáutico mundial.

La CLAC debería llegar a convertirse en el órgano rector -lógicamente dependiente del organismo mundial, que es la OACI- de la política aeronáutica; de la actividad de la aviación civil y del transporte aéreo latinoamericano, lo que en embrión está ya mencionado en el art. 1º de su estatuto, que establece como su fin "alcanzar la más amplia colaboración para

resolver los problemas de la aviación civil en el área". Creemos que, en principio, los actuales estatutos de la CLAC consignan básicamente las estipulaciones que permitirán a la aviación comercial latinoamericana desarrollar sus operaciones al iniciarse el siglo XXI.

La actualización de sus estatutos proyectaría a la CLAC hacia las necesidades que se presentarán en el próximo siglo, dentro de las que no se debe olvidar la conveniencia de otorgarle una más amplia personería jurídica internacional; su mayor vinculación con otros organismos internacionales en diferentes regiones del mundo y una relación de trabajo permanente con los diferentes organismos latinoamericanos, a fin de evitar la duplicidad de trabajos sobre un mismo tema, en este caso de competencia prioritaria de la CLAC.

No debemos olvidar que por razones de diferente índole el Caribe no puede desligarse de lo que llamamos América Latina.

La CLAC lo considera así en sus estatutos y es por ello que recientemente, su presidente ha realizado una misión oficial de acercamiento a los países de la región..

Este es un nuevo paso dentro del marco de la unidad latinoamericana y su aproximación al Caribe y abre la posibilidad de nuevas áreas de cooperación en el campo de la aeronáutica civil y del transporte aéreo, debiendo relievase la receptividad con la que las autoridades de los países del Caribe han tomado nota de los planteamientos efectuados por el presidente de la CLAC.

De la dimensión universal de las relaciones aeronáuticas internacionales, de las relaciones bilaterales en este campo y de una más amplia proyección internacional de la CLAC, se deriva como lógica consecuencia la necesidad de una mayor participación de los miembros de los servicios exteriores de los países latinoamericanos en los asuntos de la aviación civil internacional.

Salvo contadas excepciones, todos los asuntos relacionados con la aviación civil

y el transporte aéreo son tratados casi exclusivamente por profesionales y técnicos en estas disciplinas.

Quiero dejar muy claramente establecido que la conducción de estos asuntos requiere estar en manos de aquellos que tienen los conocimientos técnicos para ello. Pero, paralelamente, el espectro se ha ampliado en forma tal, que requiere la intervención de quienes tienen a su cargo la conducción de los asuntos internacionales, por lo que me permito sugerir en forma muy vehemente que en cada uno de nuestros países las Cancillerías y los funcionarios de los servicios exteriores tomen conciencia de la magnitud del tema y de que éste no encierra sólo aspectos de carácter técnico -para cuya solución en muchos casos se requiere la intervención del profesional diplomático- sino también otros que se enmarcan dentro del campo internacional, sean de carácter bilateral o multilateral, mundiales o regionales. Se requiere por lo tanto la participación de personal diplomático, más aún, si el objeto es ampliar el horizonte internacional de la CLAC.

La ampliación del espectro en el campo de la aeronáutica civil internacional adquiere ribetes de política exterior cuando cada tres años se procede en la Asamblea de la OACI a la elección de los 33 nuevos miembros del consejo, que es el órgano colegiado de gobierno de dicha organización.

De conformidad con lo establecido por el propio Convenio de Chicago, existen países que por su potencialidad en el campo de la aviación civil tienen prácticamente asegurada su elección. Pero otros sólo pueden acceder a dicho consejo dentro del concepto de la representación geográfica equitativa, difícil de definir entre más de 130 países. Por ello, al igual que en otras regiones del mundo, los países latinoamericanos y del Caribe han llegado a entendimientos a fin de poder ocupar asientos en dicho consejo.

Dentro de los conceptos de rotación y alternabilidad, los países de menor desarrollo en América Latina y el Caribe han suscrito acuerdos de rotación, destacándo-

se los que vienen aplicándose en América Central, América del Sur y el Caribe. El más reciente es el "Acuerdo de Rotación" de Santiago de Chile, suscrito por Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, el 21 de junio de 1985, que permite la rotación de esos países cada tres años en el Consejo de la OACI dentro de un concepto de representación comunitaria, que ejerce actualmente Perú.

Las Cancillerías latinoamericanas, de acuerdo con su propio organigrama, deberían crear una dependencia para el tratamiento de estos temas, que bien podría ubicarse en las que tienen a su cargo los asuntos multilaterales o los de política especial.

Cabe destacar la cooperación latinoamericana en el campo de la aviación civil, tomando en consideración lo logrado hasta el momento y mencionando algunas alternativas a perfeccionarse en los próximos años, que auguren a la aviación civil y al transporte aéreo en América Latina un futuro sólido al empezar el próximo siglo.

En primer lugar, debemos ser sumamente pragmáticos al reconocer que para finales de este siglo la mayor parte de las aeronaves comerciales actualmente usadas por las aerolíneas latinoamericanas (aproximadamente 400) correspondientes a la primera generación de los aviones a reacción (entre ellos los Boeing 707; 727 en sus versiones 100 y 200; 737, versiones 100 y 200; las series 20, 30, 50 y 60 de los Douglas DC-8 y las 10, 20, 30, 40 y 50 de los Douglas DC-9; los BAC 111; Caravelle, FOKKER 28, CONVAIR 880/990), no podrán operar en las rutas a Estados Unidos y otros países industrializados en la medida en que no solucionen determinados problemas, principalmente los que se derivan del ruido. Hay que agregar que para esa fecha las mencionadas aeronaves tendrían un promedio de 20 a 25 años de operación, lo cual haría riesgosa y sumamente costosa su operación.

Consecuentemente, los países latinoamericanos deben empezar a pensar en los procedimientos para la adquisición de nuevos equipos de aeronavegación (Boeing

767-200-ER, 300 ER, Mac Donell Douglas (MD-80), Douglas DC-12, Boeing 747-400; Airbus A-300; A-310, A-320, Tupolev 154 M, etc.) que, de acuerdo con la realidad tecnológica de la próxima década les permitan competir con las líneas aéreas de países más desarrollados.

No cabe duda que esta situación presenta serios problemas de financiamiento, sobre todo para los países menos desarrollados de América Latina. Una alternativa frente a esta situación es que grupos de países latinoamericanos puedan unirse, a fin de negociar en forma conjunta la compra o el alquiler de estas nuevas aeronaves.

No estamos hablando aquí todavía de la posibilidad de formar una "línea aérea latinoamericana" o "líneas aéreas subregionales" en nuestro continente, sino del fenómeno económico que se produce cuando un grupo de varios países pretende adquirir determinados equipos, en este caso de aeronavegación, en cuya negociación puede obtenerse mayores ventajas por lo que significa el volumen del grupo negociador, pudiéndose lograr indudablemente, como resultado, mejores precios y servicios colaterales. Esto es aplicable también a lo que se refiere a equipos de comunicación aeronáutica y ayudas a la navegación aérea -entre otros- cuya sofisticada tecnología los hace cada día más onerosos.

En nuestro continente existen países que han desarrollado niveles más avanzados con tecnologías propias o adaptadas para la construcción de determinados tipos de aeronaves, algunos de los cuales compiten ya en los mercados aeronáuticos internacionales.

Algunos de estos casos son el CBA-123, el "Bandeirante" y el "Brasilia", fabricados en el Brasil, (el primero en cooperación con la República Argentina); el Aerobero, el Piper 152 y el Archer, fabricados en la Argentina; el Bi Plaza a reacción T 25, fabricado por Chile bajo licencia de CASA de España, el turbo "Pilatus Porter" PC-6, de la "Pilatus

Aircraft" de Suiza, y el Bi Plaza "Chuspi", ambos ensamblados en Perú.

De los mencionados anteriormente, el CBA 123, el Brasilia, el Bandeirante y los aviones argentinos, podrían empezar a ocupar en el transporte aéreo de cada uno de los países latinoamericanos el lugar que les permita sus características operativas y su autonomía de vuelo. Es posible vislumbrar que, al igual que lo sucedido con otros sectores de la actividad industrial, estos aviones puedan empezar a ser ensamblados en los países de la región que los consideren apropiados para sus necesidades del transporte aéreo comercial.

La unidad latinoamericana, en este caso dada dentro de la filosofía de la cooperación horizontal, se estaría plasmando no en una retórica exposición o en un conceptuoso discurso sino en una forma real, efectiva y conveniente.

Si el curso de los años nos ha demostrado la reserva con la que la mayor parte de los países industrializados manejan el asunto de la transferencia de tecnología, es posible que lo expuesto anteriormente pueda ser el paso inicial para el desarrollo de una cooperación entre los países de la región, que permita la creación de un pequeño parque aeronáutico propio de América Latina. Su meta sería cubrir ciertas necesidades del transporte aéreo de la región, con miras a aumentar la producción y mejorar la capacidad operativa y la tecnología de las aeronaves.

Cabe señalar que Brasil y Argentina han establecido una cooperación en el campo de la fabricación de aviones, en este caso de uso civil, con ensamblaje simultáneo en los dos países. El aparato llamado "PARANA" ha sido previsto para cubrir ciertas necesidades del mercado aeronáutico de ambos países en 1990. Este tipo de acuerdo debería ser estimulado por los gobiernos latinoamericanos, buscando el apoyo de países productores que vean en ello una real colaboración y no la imposición de un imperialismo innecesario.

Las radio ayudas, que permiten una mayor seguridad a las aeronaves en vuelo y ofrecen a la tripulación de la aeronave los elementos y puntos de referencias que le permiten llegar con seguridad al destino final, representan un alto costo en el caso de ser adquiridas. Existe la posibilidad también de la negativa de ciertos países de vender estos equipos alegando razones de carácter estratégico cuando el vínculo político no satisface al país productor.

Otro aspecto fundamental para la seguridad de la aeronave en vuelo es un sistema de comunicación, también de alto costo, que permita el permanente contacto de dicha aeronave con sus diferentes puntos referenciales. Por ello se requiere una mayor cooperación y una acción coordinada que permita abaratar estos altos costos.

Cabría destacar aquí, entre otros, el proyecto de cooperación existente desde 1980 entre Brasil y Paraguay, mediante el cual una misión de siete técnicos brasileños entrenan a técnicos paraguayos en el manejo y mantenimiento de radares.

Igualmente, Argentina, Brasil y México han suscrito con el PNUD un proyecto regional para América Latina que busca mejorar la capacitación y el desarrollo efectuando seminarios que abarquen la aplicación de sistemas de computación, adiestramientos de mandos altos y medios en la administración de la aviación civil, la creación de modelos de simulación para el control de radar en base a micro-computadoras y la realización de un estudio de factibilidad para establecer un sistema de mantenimiento regional de las radio ayudas y equipo electrónico conexo.

Los equipos que adquiera América Latina deberían ser de marca y tipo similares, tanto en lo que se refiere a las aeronaves como a los de las bases en tierra, lo cual permitiría obtener mejores condiciones de compra, así como de mantenimiento y reparación.

En esta aproximación a la cooperación en materia de aviación civil y transporte aéreo en los países de América Latina

cabe mencionar los casos de COCESNA y BWIA.

COCESNA, a la que pertenecen Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, nace como un imperativo de la región Centroamericana para brindar servicios de control de transporte aéreo, telecomunicaciones aeronáuticas y radio ayudas para la navegación aérea. Esta cooperación disminuye significativamente el costo de los servicios y es una forma de enfrentar con éxito el reto planteado para el desarrollo de dicha región y el avance tecnológico de la navegación aérea.

Creada en 1960 COCESNA se ha convertido en un ejemplo a nivel mundial de cómo el esfuerzo conjunto de países en desarrollo puede ayudar a mejorar opciones y vías de acción en el campo de la aviación civil internacional.

Es importante destacar que COCESNA recibió en 1977 el máximo galardón que a nivel mundial otorga la Organización de Aviación Civil (OACI), el premio "Edward Wagner" por su contribución sustancial a la seguridad de la aeronavegación mundial.

Dentro de otro campo, ya en el propio del transporte aerocomercial, está el caso de la British West Islands Airways (BWIA), empresa aerocomercial formada por Trinidad y Tobago y Barbados, resultado de un esfuerzo de cooperación que reduce gastos, especialmente en la adquisición de equipos y mantenimiento.

Estos casos que se vienen proyectando en América Latina representan la expresión real y pragmática de la "Cooperación Horizontal" que los gobiernos de la región deben estimular con miras a sus desarrollos nacionales.

Otro campo importante de esta cooperación es el de la formación profesional de los pilotos que deben conducir estas aeronaves y su periódica actualización, para lo cual se requiere escuelas de formación y perfeccionamiento según el caso y de costosos equipos entre los que ocupan un lugar de importancia los simuladores de vuelo, donde los aspirantes a

pilotos efectúan sus prácticas y los pilotos sus cursos de actualización o cambios de calificación.

Ello representa un esfuerzo económico para nuestros países. Si a nivel de Latinoamérica o por subgrupos de países pudieran establecerse escuelas de formación y perfeccionamiento profesional y la adquisición de los equipos y simuladores mencionados anteriormente pudiera efectuarse en forma conjunta para uso en las mencionadas escuelas, el costo se reduciría más que significativamente y nuestros pilotos civiles egresarían bajo los lineamientos de una sola escuela aeronáutica. Esto indudablemente traería notables ventajas dentro de su actividad profesional.

Relacionando este tema con el de la producción de aviones en nuestra región, se podría señalar que el "Aeroboero" de Argentina y el "Chuspi" del Perú podrían ser los aviones básicos de entrenamiento; el "Archer" de Argentina, monomotor de cuatro plazas, podría ser un segundo paso en la instrucción de monomotores; el "PILLAN" chileno, el inicial de aprendizaje de vuelo en avión a reacción; y el CBA 123, el "Bandeirante" y el "Brasilia" fabricados por el Brasil, podrían servir para la instrucción de bimotores. Iguales acciones tendrían que realizarse en otras esferas de las actividades aeronáuticas, tales como ingeniería, comunicaciones, administración aeroportuaria, etc.

Si a través del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en coordinación con la CLAC, pudiera establecer algún tipo de programación conjunta en materia de aeronáutica civil y de transporte aéreo en América Latina, sería conveniente la recomendación a los Estados miembros de que los equipos de aeronavegación que se adquieran fuesen, dentro de las posibilidades del caso, de las mismas marcas y modelos similares. Esto relacionado principalmente con el factor entrenamiento de tripulación, mantenimiento de la aeronave y adquisición de repuesto, lo que representaría ventajas económicas significativas para nuestras Empresas.

La similitud en los equipos que en el campo aeronáutico adquiera América Latina para enfrentar el siglo XXI tiene por objeto ir logrando, progresivamente, una autosuficiencia en el mantenimiento y reparación de dichos equipos. Para estos efectos me inclinaría por una especialización por países o grupos de países. Mediante los servicios de nuestros propios profesionales y técnicos, podríamos perfectamente proporcionar a nuestros equipos aeronáuticos las reparaciones y mantenimiento que hoy se efectúan en talleres de países de fuera de la región, con el consiguiente egreso de divisas. Equipos de comunicación; de aeronavegación; instalaciones electrónicas, eléctricas, hidráulicas; pintura, etc., podrían repararse y mantenerse en talleres de nuestra región, pertenecientes a países o grupos de países que hayan alcanzado el nivel de especialización necesario y cuenten con los elementos para brindar estos servicios, lo que en una primera etapa podría hacerse con el asesoramiento de los técnicos de las empresas que producen los mencionados equipos.

La aviación civil tiene necesariamente que ser un instrumento de paz y cooperación. Si la aviación civil sirve para acortar distancias entre países lejanos, debe ser uno de los elementos que unan a los que la geografía hizo cercanos o vecinos.

Al inicio del siglo XXI, no es posible imaginar que una aeronave civil que cumple una acción cívica, en extremos fronterizos de su propio país, deje de extender también esta mano hermana, armada no con el fusil sino con las medicinas o elementos culturales que las necesidades de los habitantes del otro lado de la frontera requieren por encontrarse a su vez también muy alejadas de sus centros nacionales más desarrollados.

Los hitos fronterizos no pueden impedir que el traslado de un enfermo, la ayuda fraterna o el comercio que genera desarrollo, se entrelacen como ejemplo de la unidad latinoamericana. Consecuentemente, el 2001 deberá encontrar a nuestros países en el camino del desarrollo del transporte aéreo fronterizo, sea éste para el transporte de pasajeros, el transporte de

carga o la movilización fronteriza en sus diferentes campos.

Triunfando el pragmatismo sobre el idealismo este primer paso podría tal vez ser seguido por la formación de empresas que, con equipos de vuelos adecuados a las necesidades de la región, puedan ser formadas por los dos, tres o cuatro países a los que una frontera les es común, lo que en esencia vendría a ser el embrión de una futura Línea Aérea Latinoamericana, de la que se habla periódicamente con controlado entusiasmo.

Correspondería al SELA y a la CEPAL en estrecha coordinación con la CLAC diseñar las formas de esta cooperación, los lugares donde debería establecerse y diagramar su operatividad.

Las aspiraciones en este campo podrían ser poco ambiciosas en una primera etapa, en lo que se refiere a los campos que debería cubrir y su extensión geográfica, pudiendo ambos ampliarse en la medida en que sus resultados lo justifiquen. Pequeños campos de aterrizaje -dotados de los elementos técnicos que las circunstancias y las regiones requieran-; aviones monomotores o bimotores -con equipos para volar con seguridad según la zona en la que operen- con la capacidad de pasajeros y carga que satisfagan los requerimientos locales; a lo que habría que agregar los equipos de comunicaciones y ayudas a la navegación aérea que sean necesarios; podrían ser los objetivos en esta primera etapa.

La aviación comercial cumple un rol prioritario en el campo turístico, siendo sorprendente la forma cómo gran parte de las aerolíneas o empresas de turismo promueven los viajes hacia nuestra región. Generalmente estas promociones están fundamentadas en concepciones estrictamente nacionales, olvidando -y pretendo utilizar el término turístico apropiado- que es más fácil vender un "Paquete Turístico" que incluya a varios de nuestros países.

El avión, que acorta las distancias, puede rápidamente llevar al turista de una a otra región, en varios de nuestros países,

ofreciendo así la oportunidad de apreciar lo mejor de la época precolombina en uno de ellos; los recuerdos de la etapa colonial o la forma cómo se desarrolla nuestra época republicana en otro. Debemos agregar que cada uno de estos países podrá ofrecer además lo mejor que tenga en deportes acuáticos; la visión de los Andes milenarios y los atractivos de sus alturas nevadas y deportes invernales, que ofrecen algunos países; las selvas o bosques con posibilidades de caza que se encuentran en otros, etc.

Hablar de carreteras y ferrocarriles para estos efectos conlleva enormes inversiones y demoras en su construcción. Lentitud, dificultades y largos días para apreciar estas maravillas. El avión brinda al turista la posibilidad de viajar a distintas regiones en varios países, que no le sería posible conocer por otro medio. Por ello, en los próximos años América Latina debería desarrollar lo que podrían llamarse "Los Paquetes Turísticos Multinacionales", que permitan la ejecución del anterior planteamiento.

No cabe duda que dentro de este enunciado podrían llegar a tener un rol de importancia las que, en un primer momento, serían "Pequeñas Empresas aéreas multinacionales fronterizas", a las que me refería anteriormente.

Para brindar estas facilidades al turista, América Latina deberá ampliar y perfeccionar su infraestructura turística. El año 2000 tendrá necesariamente que ver la construcción de nuevos aeropuertos internacionales en América Latina y, progresivamente, la uniformización de las regulaciones en materias de policía, migraciones, aduanas, entrega de equipajes, etc., que hagan placentera la permanencia del turista desde el mismo momento de su llegada. No queremos con esto afirmar que estos aeropuertos tengan necesariamente que ser arquitectónicos, estructural y tecnológicamente similares. Cada uno de ellos deberá responder a las necesidades de la propia región y su movimiento de pasajeros.

Cabe si insinuar la posibilidad de una cierta uniformización en todo lo referente

a la facilitación que para el siglo XXI deberán dar nuestros países, estando en condiciones de recibir cada vez más numerosas aeronaves de "fuselaje ancho", lo que demandará, de un lado, la mejora de las pistas de aterrizaje y servicios conexos y, del otro lado, entregar a los 300 o 400 pasajeros que desembarcan de cada uno de esos aviones una rápida y eficiente atención. Uno de los aspectos más importantes y sensitivos de la temática aeronáutica internacional está representada por la facilitación. Es decir, simplificar, apresurar, brindar eficiencia, etc., en la recepción y el despacho de la aeronave, pasajeros y equipajes.

A nivel mundial la OACI -que justamente en estos días celebra en Montreal la "Décima Reunión Departamental de Facilitación (FA?L)"- y la CLAC a nivel regional han venido trabajando esforzadamente en actualizar normas, sistemas y procedimientos que permitan una real y efectiva mejora de esta facilitación.

Sin embargo, fenómenos internacionales que se han acentuado en los últimos años, entre otros principalmente el terrorismo internacional y el transporte ilícito de drogas y otras sustancias psicotrópicas, ha hecho necesario el replanteamiento de una serie de medidas adoptadas o por ponerse en práctica. Es aquí donde debe buscarse el más cercano punto de equilibrio entre esta facilitación que merecen los pasajeros que utilizan la vía aérea, y los controles que tienden a acentuarse día a día frente a los problemas de terrorismo y del aumento del narcotráfico por vía aérea.

Cabe señalar la proporcionalidad entre el tiempo efectivo de vuelo entre el punto de origen y el de destino y las demoras inherentes a un transporte terrestre previo o posterior al viaje aéreo; los controles de inmigración y otros conexos en los puertos de salida-llegada; los crecientes controles en busca de armamento, explosivos, drogas, etc., que efectúan las autoridades de cada país; y la demora en poder retirar los equipajes.

Es bastante lo que sobre esta facilitación, y tras largos esforzados trabajos se

ha logrado avanzar; pero todo ello se ve obstaculizado tanto por el aumento del tráfico aéreo y de los pasajeros que usan esta vía, como por la necesidad de efectuar, por razones de seguridad, los controles que hemos mencionado anteriormente.

No es posible prever que América Latina al iniciarse el siglo XXI esté en condiciones de tomar decisiones realmente correctivas en este campo. La posibilidad de la creación de un pasaporte de lectura mecánico, la supresión de visas, la adquisición de equipos de detección extremadamente sofisticados y de muy alto costo, la utilización de la informática para el manipuleo del equipaje, entre otros aspectos, no parecen estar en los próximos 5 o 10 años al alcance de la mayor parte de nuestros países. Por esto es necesario, más que antes, que la CLAC realice, paralelamente a los trabajos que realiza la OACI, los que se adecúan más a la realidad y limitaciones de nuestra región y que, mediante la coordinación más adecuada de las autoridades que en cada país tienen a su cargo estos asuntos, pueda mejorarse este campo, que tanto preocupa a la comunidad aerocomercial internacional.

Dentro de la graduada progresión, la CLAC, dentro de las nuevas atribuciones que se pretenden obtener para ella, podría orientar sus esfuerzos para lograr, como una primera etapa, una "aproximación" de las políticas aeronáuticas de los países miembros; y buscar dentro de la más adecuada coordinación los aspectos coincidentes de las legislaciones aéreas internas de los Estados miembros de la CLAC. Así se podría lograr cuando las circunstancias lo permitan, una uniformización de ambas, lo que facilitaría las negociaciones con terceros países y haría más efectivas las relaciones aéreas bilaterales entre los países latinoamericanos. Esto constituye uno de los pasos previos para la posible creación de una empresa aérea latinoamericana.

En este campo, a finales de la década de los años 50 y comienzos de los 60, un grupo de líneas aéreas encargaron al profesor español Luis Tapia Salinas la prepa-

ración de un proyecto, la FALA, o sea la Flota Aérea Latinoamericana. Las aerolíneas involucradas fueron Aerolíneas Argentinas, Avianca de Colombia, Lloyd Aéreo Boliviano, Ecuatoriana de Aviación, VIASA de Venezuela, y la entonces operativa APSA del Perú. El profesor Tapia Salinas preparó su trabajo que quedó plasmado en dos volúmenes. El primero, de carácter general, fue publicado y el segundo, que no se hizo de conocimiento público, planteaba el proyecto de estatuto de la empresa, la forma de los aportes, derechos de tráfico, etc.

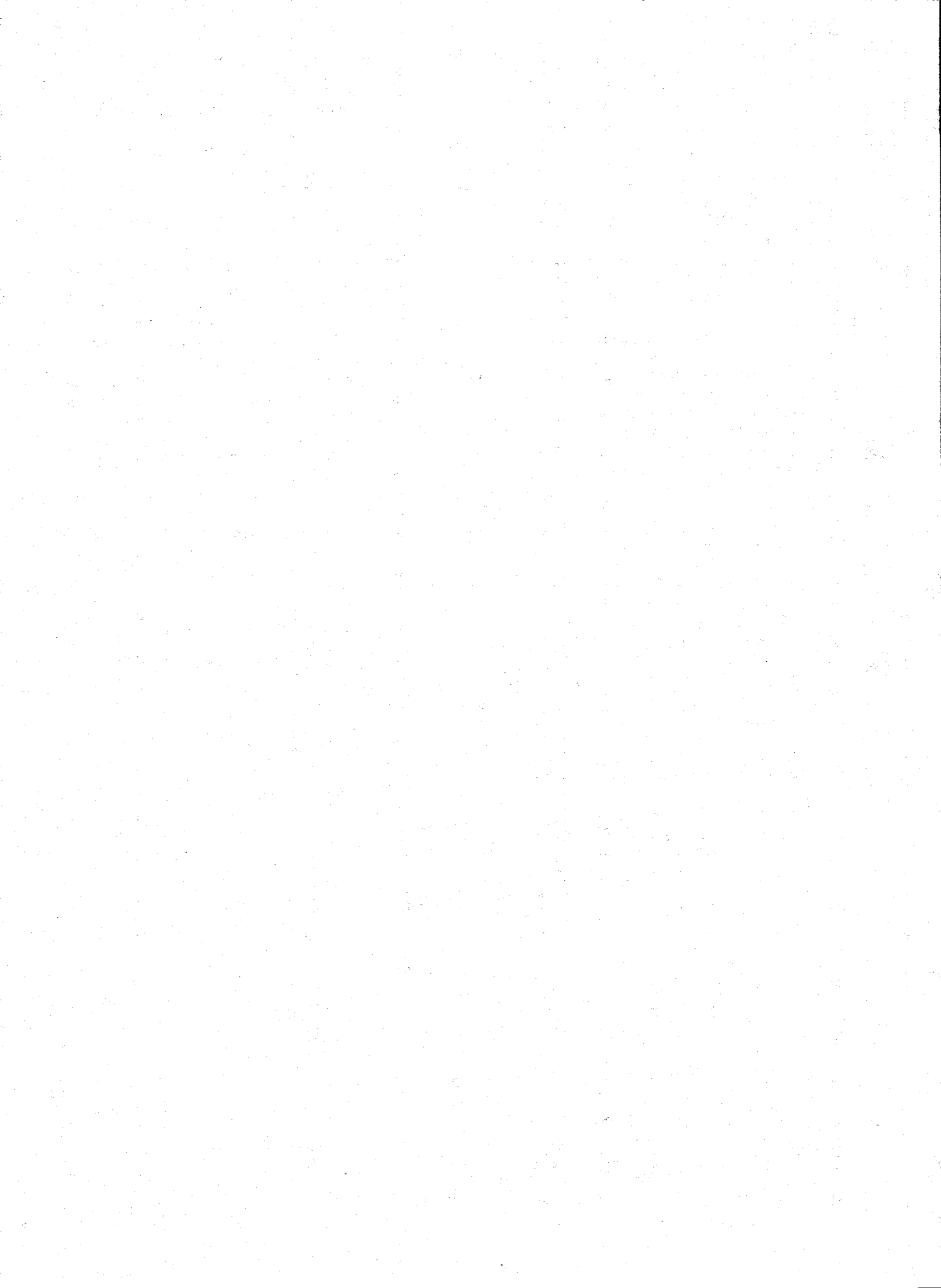
Lamentablemente, por no haberse alcanzado acuerdo, el esquema de integración fracasó y no pudo obtenerse ningún avance en un proyecto que tenía un poco como ejemplo a la línea escandinava SAS. Se pensó después en un proyecto menos ambicioso, ya no de pasajeros, carga y correo, como se pretendía, sino sólo de carga, la FALAC, que tampoco tuvo éxito.

De otro lado, algunos especialistas en materia aeronáutica publican en nuestros países artículos referentes al tema. Pero la idea no logra plasmar. Las legislaciones aeronáuticas internas de los Estados y sus objetivos en materia de política aérea no son los mismos. Sin embargo, la realidad del transporte aereocomercial nos lleva a expresar la conveniencia de que la CLAC, con los organismos de integración latinoamericana, empiece a analizar esta posibilidad.

No cabe duda que con una empresa multinacional aereocomercial, América Latina estaría en las mejores condiciones para competir con empresas de otras regiones al iniciarse el siglo XXI y sería, como se ha mencionado en alguna reunión

del Consejo del SELA, un poderoso elemento catalizador para la acentuación del concepto de nacionalismo latinoamericano que, en su esencia y fines, contribuiría al desarrollo de América Latina, y a que este desarrollo sea menos dependiente.

Los pasos a darse, como decíamos anteriormente, deben ser prudentes y programados, dadas las características de la situación planteada y la necesidad de conjugar intereses no del todo coincidentes. Podría empezarse por subregiones o grupos de países con la participación muy activa de los gobiernos; de los organismos interesados en el tema, principalmente la CLAC; de las asociaciones existentes en nuestra región que agrupan a los transportistas aéreos tales como la Asociación Internacional de Transporte Aéreo de América Latina (AITAL) y la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo de Carga (ALTAC), y que todas estas acciones coordinadas permitan confluir hacia el año 2000 en la creación de la Flota Aérea Latinoamericana.



LA COOPERACIÓN ANTÁRTICA

*Luis Sándiga**

El Tratado Antártico es un instrumento internacional que está en vigencia desde 1961 y cuyo objetivo fundamental es garantizar que la región antártica sea utilizada exclusivamente para fines pacíficos. Este es el objetivo central y tiene una serie de mecanismos para que esto se logre en la práctica. Uno de ellos es la cooperación internacional. Sobre cooperación internacional existen diferentes clasificaciones, teorías, conceptos, definiciones. La más obvia y más fácil de manejar es aquella que distingue en estatal o privada, mixta y de organizaciones internacionales, intergubernamentales o privadas.

El Tratado Antártico es el instrumento que resume una evolución histórica que se inicia prácticamente en el siglo pasado en cuanto a presencia del hombre en aquellas regiones, fundamentalmente cuando el hombre se acercó a este continente impulsado por su interés comercial buscando recursos pesqueros: la foca y la ballena. Luego, con el devenir del tiempo y con el gran desarrollo de la ciencia a partir de comienzos de este siglo, el interés de la comunidad internacional se fue acentuando. La historia más reciente indica que algunos países comienzan a diseñar una política con objetivos de política exterior y principalmente desentendimientos o diferentes percepciones que emanan de políticas exteriores encaminadas a acentuar o afirmar una presencia antártica que sirva a su vez de base para una eventual presencia territorial soberana a manera de un estado. Esto es, en síntesis, la génesis del Tratado Antártico.

El Tratado Antártico es bastante corto en su extensión, tiene 14 artículos. Es en realidad un tratado marco. En lo que se refiere a la cooperación internacional tiene elementos muy claros y precisos, estando aquella definida en su artículo tercero. Allí se define como obligación de

las partes del tratado, el intercambio de información para lograr una máxima eficiencia y economía en el trabajo de investigación; intercambio en personal científico; intercambio de observaciones y resultados científicos. El tratado señala como norma la preferencia en la relación que debe darse entre las naciones del sistema creado por el tratado y las agencias especializadas del sistema de la ONU.

Por otro lado, el tratado, en cuanto a cumplimiento y objetivos de la cooperación internacional para la investigación científica, establece la institución de los observadores. Estos observadores están autorizados, previa coordinación de los gobiernos con las bases, con los organismos internacionales, con todos aquellos que en definitiva tengan de alguna manera presencia técnica o definitiva en la Antártida, a verificar y velar por la consecución de los objetivos del Tratado Antártico. Hay que recordar, aunque nunca ha sido puesto en práctica, que, en cuanto a cooperación internacional y las obligaciones que impone el tratado, se ha establecido una suerte de acción colectiva al estilo que preconiza la ONU. Cualquier país, cualquier estado o entidad paraestatal que quiera conducir actividades por su cuenta y riesgo en la región antártica al margen del sistema creado por el tratado, podría enfrentar una acción colectiva de los miembros del mismo. Esto en la práctica nunca ha sucedido pero eso no significa que no pueda utilizarse en el futuro.

La cooperación científica internacional, a mi modo de ver y según estudios de ONU, se centra básicamente en cuatro áreas: la meteorología, las telecomunicaciones, la oceanografía y la protección del medio ambiente. Dentro de estas áreas hay una serie de agencias especializadas de la ONU. Las más importantes la Organización Meteorológica Mundial, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la

* Ministerio de Relaciones Exteriores, República del Perú.

Comisión Oceanografía Internacional y el SCAR (sigla en inglés del Comité Científico para las Investigaciones Antárticas), cuya sede está en Cambridge, Inglaterra. El SCAR es una entidad importante de cooperación internacional en la región antártica, una organización no gubernamental (no cuenta con los auspicios oficiales de gobiernos pero sí agrupa en su seno a las entidades científicas u organizaciones científicas nacionales que tienen interés en la región antártica) que a través de muchos años, especialmente desde la realización del año geofísico internacional en 1958, ha realizado una serie de estudios, proyectos, investigaciones, conferencias que han servido para crear una suerte de "legislación antártica" que hoy existe y se expresa a través de las recomendaciones. Estas constituyen lo que en términos de legislación nacional podrían denominarse leyes. El mecanismo lo establece el Tratado Antártico y las prerrogativas que confiere a las partes consultivas, (20 hoy en día, 12 originales); la responsabilidad política primordial en cuanto a lo que vendría a ser "la administración internacional de la región antártida" recae en las partes consultivas. En 14 reuniones hasta la fecha (cada dos años se realiza una reunión consultiva), se han adoptado más de 50 recomendaciones que tienen carácter vinculante y obligatorio para todas las partes. Esto puede dar una idea muy exacta del desarrollo y consolidación del sistema antártico.

El continente antártico, tiene unos 14 millones de kilómetros cuadrados aproximadamente; diez veces la extensión del Perú. Tiene masa continental a diferencia del mero casquete polar que constituye el Polo Norte.

El Polo Sur es un continente. Bajo los hielos eternos existe masa continental. Aquéllos encierran todo un potencial a la manera de los existentes en cualquier otro continente del planeta. Las condiciones naturales evidentemente son extremas. El récord de temperatura a nivel mundial ha sido registrado en 89 grados C² bajo cero en 1973. Es un continente totalmente despoblado. Las personas que viven allí son principalmente miembros de las estaciones científicas y bases de diferentes

países que conducen investigaciones científicas. Existe una flora muy pequeña, una fauna bastante grande (sobre todo marina) y grandes recursos mineros, que están aún sin ser explotados.

Se puede decir con propiedad que el Tratado Antártico es el único acuerdo internacional celebrado hasta la fecha, después de la post-guerra, que ha desmilitarizado toda una región del mundo. Asimismo, es el precursor en cuanto a zonas libres de armas nucleares. Este aspecto es remarcable puesto que el tratado incluye a todos los países que tienen armamento nuclear; por lo cual el objetivo de desnuclearizar esta zona puede ser cumplido a cabalidad.

La cooperación internacional en la Antártida podría agruparse en dos grandes rubros, el primero de los cuales está centrado en un aspecto que interesa a toda la comunidad internacional: la protección del medio ambiente.

Estudios científicos realizados por diversos organismos internacionales de la ONU (como SCAR), y por técnicos del sistema del Tratado Antártico han demostrado que la región contiene una serie de características que hacen que su hábitat muy particular juegue un papel preponderante en la regulación del clima mundial. Al menos la mitad de las aguas de las corrientes marinas profundas se genera en la región antártica. Los climas, especialmente los del hemisferio sur, tienen como regulador y condicionante el gran área que cubre esta región. Desde este punto de vista, la protección del medio ambiente antártico y la cooperación internacional que debe darse para la protección de dicho medio ambiente son elementos importantes, que se han convertido en objetivos remarcables de la política exterior de muchos países, sobre todo de aquéllos que tienen intereses muy claros en la región.

En el caso de los hielos, los estudios científicos han demostrado que el índice de reflectibilidad, esto es la reflexión de los rayos solares y la energía solar que incide sobre los hielos eternos es muy alto, lo que crea una zona atmosférica que

sirve de regulador térmico para el hemisferio sur y gran parte del mundo en general. Ciertas organizaciones internacionales con criterio conservacionista especialmente del mundo occidental, -Green Peace, por ejemplo-, han efectuado estudios, y han propiciado campañas para llamar la atención a la comunidad internacional, destinados a proteger el frágil medio ambiente de la Antártida. Cualquier disturbio ecológico allí podría tener resultados funestos. Para citar un ejemplo, estudios científicos han determinado que la recomposición o degradación de los hielos frente a un problema de derrame de petróleo en mares antárticos puede ser gravísimo. Este problema, que podría solucionarse en tiempo relativamente corto en áreas geográficas normales, en la Antártida puede demorar mucho más con los efectos ecológicos desastrosos que esto puede generar.

Consideraciones de este tipo han motivado que diferentes organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales presionen para que la región sea objeto de un tratamiento muy especial que evite que se produzcan acontecimientos que puedan causar un daño considerable o irreparable a su medio ambiente. Cabe recordar que la UNESCO en 1962 adoptó una convención sobre el patrimonio cultural y natural, que es importante en lo que se refiere a protección del medio ambiente. Existen algunas organizaciones internacionales que amparadas en esta convención piden que se declare a la Antártida como parque mundial. Otras agrupaciones están propiciando que la Antártida sea considerada como zona de reserva de biósfera conforme también a un programa de la UNESCO denominado "El Hombre y la Biósfera". Estos esfuerzos internacionales están orientados a preservar el habitat antártico y a evitar el daño a su medio ambiente. Se sabe que en la región existen yacimientos de hidrocarburos, petróleo en particular. En cuanto a la explotación petrolífera es necesario tener en cuenta dos aspectos: la contaminación marina; y los riesgos que puede conllevar la explotación comercial de los recursos mineros.

El segundo aspecto que sirve para identificar las áreas en las cuales la cooperación internacional se manifiesta es el aspecto de la protección de los recursos vivos. El Tratado Antártico es el marco central, el gran paraguas que cubre todo el sistema. Dentro de este gran marco está la convención para la conservación de las focas antárticas que entró en vigor en 1978. Esta es una convención destinada a proteger las focas antárticas, cuya aplicación es relativa, puesto que la política proteccionista de focas se ha hecho con bastante éxito. Quizás en el futuro se pueda tener algún problema en la medida que se aliente alguna suerte de caza indiscriminada de este recurso.

En cuanto a recursos marinos, existe la comisión ballenera internacional que tiene jurisdicción y competencia sobre los mares antárticos. Siendo la ballena una especie altamente migratoria, esta convención cubre los mares antárticos y uno de sus resultados es que se ha reducido altamente la caza de la ballena, especialmente la que habita en estos mares.

En cuanto a recursos vivos, hay programas como el BIOMASS que se inició en 1973 bajo el auspicio de la ONU. Este está destinado a hacer una evaluación lo más exacta posible sobre los recursos pesqueros y evaluar en qué medida pueden aplicarse a programas de ayuda alimenticia en zonas no desarrolladas del planeta. En esta misma perspectiva, están los programas de la FAO y el PNUD en la década pasada destinados a investigar los recursos pesqueros, especialmente el recurso krill para dedicarlo al consumo directo. Este esfuerzo que hizo la FAO quedó frustrado porque el criterio con que se manejaron los resultados de la investigación fueron dejados de lado y los recursos que pensaba PNUD destinar a estos programas fueron redirigidos a los programas de desarrollo o explotación de las propias zonas económicas de los países ribereños. Pero este esfuerzo internacional probablemente se retome dentro de algunos años. Por su parte, en 1980 se firmó una convención para conservación de los recursos marinos vivos antárticos que está en vigencia desde 1982. Básicamente, es una convención cuyo objetivo central es

la regulación de los recursos marinos vivos de los mares antárticos. Esta convención no ha sufrido mayores problemas, por cuanto el uso que se hace de estos recursos no ha llegado a una escala comercial que pueda poner en peligro las especies marinas. La convención incorporó un concepto relativamente nuevo, en 1980, en lo que se refería a medidas de conservación de las especies marinas vivas. Normalmente, las convenciones sobre explotación de recursos vivos en los mares sirven como pauta para establecer la explotación de recursos, el criterio de máxima capacidad de captura permisible. Sin embargo, por primera vez, una convención internacional incorpora el concepto de conservación del ecosistema. En otras palabras, frente al criterio de captura permisible que se hace por especies, esta convención señala que una especie podrá ser explotada comercialmente en la medida que su captura no afecte el ecosistema.

Otro aspecto se refiere a los recursos mineros y la cooperación internacional, lo que es un tema muy reciente. En cuanto a la explotación de recursos mineros existe una moratoria, la que tiene algunos años. Sin embargo, en 1981 se dio inicio a la cuarta Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico, cuyo objetivo era elaborar una convención minera antártica. Después de once rondas de negociaciones, las partes del Tratado Antártico acordaron elaborar y adoptar una convención para la explotación de los recursos mineros antárticos. Esta convención está abierta para la firma y entrará en vigor cuando 16 partes consultivas la ratifiquen.

¿Cuál es la correlación de fuerzas dentro del Tratado Antártico y cómo los diferentes países insertan sus políticas exteriores dentro del mismo? Existen tres entornos de correlación de fuerzas. En un nivel amplio, un primer aspecto está determinado por la relación de cooperación o competencia que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Es decir, el foro del Tratado Antártico podría convertirse, dependiendo de la evolución de los acontecimientos políticos, en un foro adicional de actitudes e ideas entre el mundo desarrollado y el

mundo del desarrollo, esto es, podría llevarse al seno del Tratado lo que se conoce como el diálogo norte-sur. Un segundo nivel de correlación de fuerzas está constituido por la relación de cooperación o competencia entre países reclamantes de soberanía y países que no reconocen soberanía alguna en dicha región. Hay siete países que tienen reclamaciones territoriales, entre ellos dos países latinoamericanos: Argentina y Chile. Evidentemente una política exterior que en materia antártica se plantea en términos de reclamos territoriales tiene un correlato en la cooperación internacional. Un tercer nivel para agrupar la correlación de fuerzas internas dentro del sistema antártico es la contraposición entre países ecologistas y no ecologistas; los primeros son aquellos que han centrado su política antártica y la cooperación internacional en esta región teniendo como objetivo fundamental la protección del medio ambiente. En este nivel de reflexión, los países de Europa Occidental, los nórdicos especialmente, y otros tienen una percepción muy clara de lo que es la defensa del medio ambiente. A través de innumerables reuniones han sostenido con énfasis, y con algún éxito, posiciones tendientes a defender y preservar el medio ambiente antártico. Los no ecologistas son países cuyos intereses económicos son tan manifiestos que no vacilan en propiciar una explotación de los recursos en la Antártida, de una manera y a una escala tal que el medio ambiente de esa región podría ser puesto en peligro.

Los países occidentales, principalmente Estados Unidos, Alemania y Japón cuentan con recursos financieros para conducir actividades comerciales en esa región. Su debilidad es la insuficiente tecnología para la explotación de los recursos antárticos. La Antártida está en proceso de desarrollarse: en la próxima década se podría presenciar los primeros consorcios occidentales con capacidad tecnológica y con recursos suficientes para comenzar la explotación de los recursos, especialmente los mineros (petróleo en particular).

Cabe destacar la importancia de la convención minera, lo que es un instrumento que muestra cómo debe ser la

cooperación internacional en la Antártida. Esta convención es un esfuerzo notable de concertación de voluntades políticas de gobiernos que han tenido discrepancia en cuanto al objetivo de la convención y sobre cómo diseñar sus mecanismos esenciales. Hay que tener en cuenta que por primera vez se comenzó a analizar con detalle y fuerza un aspecto muy contradictorio de la cuestión antártica, como es el de la soberanía, y la medida en que esto puede la cooperación internacional en la región.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que en la región antártica no existen estados soberanos. Esto lleva a una reflexión: Si no hay estados soberanos en la forma regular y como normalmente se entiende en el derecho internacional, hay que pensar que se está frente a la necesidad de crear un nuevo concepto de la cooperación internacional para ser aplicado a la región antártica. En términos de cooperación, debería acuñarse un nuevo concepto: "cooperación internacional objetiva". En materia antártica es más importante que nunca que la cooperación internacional deje de ser un instrumento retórico, cuando no una mera herramienta de la política exterior de los estados. La cooperación en la Antártida debe verse en forma transparente, por cuanto es la suerte de "administración internacional" que tienen los medios consultivos en virtud del tratado sobre la región antártica en su totalidad, debe responder más que nunca a los intereses de toda la comunidad internacional. Concluidas las negociaciones para elaborar una convención minera, el sistema creado por el Tratado Antártico indudablemente va a ser sometido a una "prueba de fuego" y tendrá que conciliar intereses muy dispares, como los de aquellos países que auspician y tienen recursos financieros para iniciar actividades mineras comerciales, frente a aquéllos que están interesados en preservar el medio ambiente mundial o aquéllos productores mineros, como Perú, que podrían verse afectados debido a la venta de los minerales procedentes de la Antártida en el mercado internacional. En este sentido, la cooperación internacional, desde el punto de vista de un país en desarrollo, implicará en el futuro necesari-

amente una alta dosis de conciencia y solidaridad política.

Es muy importante entre los países en desarrollo coordinar las acciones a fin de que algunos no vayan a ceder a la tentación de las ventajosas económicas inmediatas que puedan obtener ignorando los intereses de los demás. La convención antártica es bastante compleja; y establece mecanismos sui generis muy importantes en lo que a la cooperación internacional se refiere. Esto ha permitido la conciliación de los intereses de países que tienen recursos financieros y tecnológicos para explotar los recursos mineros de la Antártida y los de aquellos países que tienen reclamos. Existe una suerte de correlación y equilibrio muy sutil pero muy inteligente entre los órganos de esta convención, que son la Comisión y el Comité regulador. La idea es que de alguna manera los países que tienen reclamos territoriales, como Chile y Argentina, lleguen a una forma de entendimiento político, lo que podría facilitar la explotación de recursos mineros antárticos en la próxima década o en la subsiguiente, con todos los riesgos económicos y políticos que esto puede acarrear. Los países consultivos, y en especial los que tienen reclamos territoriales como los países sudamericanos mencionados, tendrán que redimensionar de alguna manera sus políticas exteriores para no verse envueltos en una situación pragmática que puede reportarles beneficios económicos inmediatos, pero que deja de lado los intereses de otros países cercanos, que comparten la misma situación de subdesarrollo. En este sentido, la cooperación internacional antártica tendrá que sufrir un redimensionamiento. En los países que son miembros consultivos del Tratado Antártico, especialmente en los que tienen la calidad o condición de país en desarrollo, tendrá que desarrollarse una nueva concepción de cooperación.

El redimensionamiento y el diseño de una política exterior, en que se trate de armonizar los intereses directos con los de aquéllos que también tienen justas expectativas, miembros del Tratado Antártico o de la comunidad internacional en general, es un cometido complejo y responsable que tendrán que afrontar las cancillerías

de la próxima década. En esta medida la cooperación internacional deberá ser repensada, al menos en la región antártica.

DESNUCLEARIZACIÓN Y SALVAGUARDIAS REGIONALES

*Javier Cureño**

Los pormenores de la creación del Tratado de Tlatelolco son ampliamente conocidos y sólo haremos referencia a algunos de ellos en relación con los elementos que este trabajo necesite. Se ha dicho hasta la saciedad que la creación del Tratado jamás intentó menoscabar el derecho que tienen todos los Estados al beneficio del uso pacífico de la energía nuclear. Consecuencia de ello es que tanto en el Preámbulo como en su articulado esta consideración es la característica medular del mismo.

No se puede concebir una propuesta sobre desarme general sin considerar la creación de un Sistema de Control que lo garantice. En realidad este elemento ha sido uno de los problemas cardinales para el logro de un acuerdo entre las grandes potencias sobre el particular y en gran medida los esfuerzos que sobre esta cuestión ha llevado a cabo la comunidad internacional han encontrado su mayor dificultad en la concertación de un sistema de control que tenga a la vez la validez de la garantía de él y la posibilidad de comprobar su funcionamiento.

En el Sistema de Tlatelolco, el Artículo 13 establece como obligación principal que cada Parte Contratante debe negociar acuerdos multilaterales y bilaterales con el Organismo Internacional de Energía Atómica para la aplicación de las salvaguardias de éste a sus actividades nucleares. Debemos tomar en cuenta que el sistema de salvaguardias del OIEA había tenido su inicio apenas en 1961 y que los primeros acuerdos se desarrollaron conforme a las directrices establecidas en el documento INFCIRC/66 y las sucesivas revisiones del mismo, mediante el cual los Estados se comprometían a no utilizar los artículos salvaguardados en forma que contribuyesen a fines militares.

El primer Acuerdo de Salvaguardias conforme al INFCIRC/66.Rev. 2 y basado en el Tratado de Tlatelolco se concertó precisamente con México en 1968.

El OIEA, en relación con el Tratado de No Proliferación, elaboró un documento, el INFCIRC/153, específicamente para ser aplicado a los Estados no poseedores de armas nucleares Partes en el TNP con compromisos análogos en materia de salvaguardias.

Tras pasar México a ser Parte del TNP, se concertó en 1973 un acuerdo de salvaguardias basado tanto en el Tratado de Tlatelolco como en el TNP, y el anterior quedó en suspenso.

La Junta de Gobernadores del OIEA ha aprobado 19 de esos Acuerdos de Salvaguardias, incluido uno concertado con arreglo al Protocolo Adicional I del Tratado de Tlatelolco y actualmente está concertando otro más con arreglo al mismo Protocolo Adicional.

Cabe destacar que dado que las Partes en el Tratado de Tlatelolco se han comprometido a usar el material y las instalaciones nucleares exclusivamente con fines pacíficos, en los acuerdos no existe ninguna disposición correspondiente al párrafo 14 del INFCIRC/153 que se refiere al retiro del material nuclear para un fin militar no proscrito, por ejemplo no explosivo, y que se insertó un nuevo artículo y se suprimió otro referente a la transferencia de material nuclear al exterior del país. El Tratado de Tlatelolco no contiene una disposición correspondiente al párrafo 2 del Artículo III del TNP sobre las exportaciones nucleares, y por consiguiente, tales transferencias son sólo posibles con arreglo al Acuerdo de Salvaguardias si el material nuclear va a estar sometido a salvaguardias en el Estado receptor.

* Sub-Director OPANAL.

El Artículo 14 del Tratado de Tlatelolco dispone la presentación de informes semestrales en los que se declara que ninguna actividad prohibida por las disposiciones de dicho Tratado ha tenido lugar en sus respectivos territorios y que se envíe copia al OPANAL de cualquier informe que dichos Estados Partes remitan al OIEA en relación con las materias objeto del Tratado de Tlatelolco y la aplicación de las salvaguardias. Siendo ésta una fórmula muy sencilla, ya que basta con una declaración semestral informando que ninguna actividad prohibida por las disposiciones del Tratado de Tlatelolco ha tenido lugar en su territorio, un Estado prácticamente cumple con la principal obligación del Sistema de Control, aparte de la que establece el Artículo 13, a menos que sea puesto en duda por otro Estado, lo cual implicaría llevar a cabo una reunión del Consejo para que éste decida lo conducente conforme a las propias disposiciones del Tratado. Hasta la fecha, el OIEA no ha recibido ningún informe sobre el particular, principalmente porque en los Acuerdos de Salvaguardias del OIEA no hay una disposición concreta que requiera tales informes y declaraciones. Según el tipo del material y la instalación nucleares de que se trate, las inspecciones tienen lugar en general por lo menos una vez al año, con lo que el OIEA ha podido llegar a la conclusión de que no ha habido desviación del material nuclear salvaguardado en los Estados Partes. El Artículo 14 también dispone que se envíen copias de estos informes a la Organización de los Estados Americanos, pero como ya se dijo antes, hasta la fecha no se han producido.

El Artículo 15 da facultad al secretario general a que con autorización del Consejo solicite a cualquiera de las Partes, que proporcione al Organismo información complementaria o suplementaria respecto de cualquier objeto o circunstancia relacionados con el cumplimiento del Tratado de Tlatelolco, y las Partes Contratantes se comprometen por medio de este Artículo a colaborar pronta y ampliamente con el secretario general. Dichas circunstancias no se han presentado y el Artículo 15 hasta el presente no ha tenido necesidad de ser implementado.

Lo mismo puede decirse del Artículo 16 que prevé inspecciones especiales por el OIEA en conformidad con los acuerdos a que se refiere el Artículo 13, por el Consejo, cuando lo solicite cualquiera de las Partes que sospeche que se ha realizado o está en vías de realización alguna actividad prohibida por el Tratado tanto en el territorio de cualquiera otra Parte como en cualquier otro sitio por mandato de esta última o cuando lo solicite cualquiera de las Partes que haya sido objeto de sospecha o del cargo de haber violado el Tratado.

Si bien no se han presentado los supuestos a que se refiere dicho Artículo, tampoco se ha dado ningún paso para la reglamentación de este Artículo aunque el mismo indica algunos procedimientos que se deben seguir en este particular.

Desde el 14 de febrero de 1967, fecha en que se abrió a la firma el Tratado de Tlatelolco, hasta este momento, nadie ha objetado el espíritu del Tratado; sin embargo, han surgido algunos cuestionamientos que vale la pena reportar. El 11 de febrero de 1971, en relación con el Artículo 5 que define las armas nucleares manifestando que es "todo artefacto que sea susceptible de liberar energía nuclear en forma no controlada y que tenga un conjunto de características propias del empleo con fines bélicos" y que manifiesta igualmente que "el instrumento que pueda utilizarse para el transporte o la propulsión del artefacto no queda comprendido en esta definición si es separable del artefacto y no parte indivisible del mismo", Jamaica inquirió "si el Tratado de Tlatelolco prohibía todos los usos militares de la energía nuclear incluyendo submarinos militares no explosivos". El Secretario General, Dr. Leopoldo Benites Vinuesa, contestó en esa ocasión: "En cuanto al instrumento que pueda utilizarse para el transporte o la propulsión del artefacto nuclear, el propio Artículo menciona que 'no queda comprendido en esta definición' si es separable del artefacto, no parte indivisible del mismo". En relación con el conflicto de las Malvinas, el Secretario General, Dr. José Ricardo Martínez Cobo, en un memorándum fechado el 21 de abril de 1982, manifestó: "Un submarino

de propulsión nuclear no es un artefacto que sea susceptible de liberar energía nuclear en forma no controlada y en cuanto es 'instrumento' para el transporte o la propulsión del artefacto nuclear bélico, es divisible y separable del mismo. Por tanto, no es un arma nuclear y si no las lleva a bordo, es simplemente un navío de propulsión nuclear dotado de armas convencionales".

En ninguno de los dos casos que se mencionan, las respectivas conferencias generales hicieron alguna observación.

También en relación con el problema de las Malvinas, la delegación observadora de Brasil manifestó que no existía un exhaustivo mecanismo para la verificación del cumplimiento de las obligaciones contraídas con relación a la zona, por las potencias nuclearmente armadas, como lo existe para los Estados Partes, por lo que solamente con la adopción de esos procedimientos hoy inexistentes estaría plenamente asegurado el imprescindible equilibrio entre las responsabilidades y obligaciones que corresponden a los dos grupos de Estados interesados.

Por lo que se refiere al Artículo 16, tanto Argentina como Brasil han argumentado que las inspecciones a que dicho Artículo se refiere no están reglamentadas y que pueden poner en riesgo la indispensable confidencialidad de ciertos procesos industriales en relación con la energía nuclear, lo que traería la posibilidad de que ocurrieran perjuicios injustificados para los Estados afectados y de que estas inspecciones no están restringidas a las actividades industriales y tecnológicas de naturaleza específicamente nuclear, pudiendo extenderse, presumiblemente, a innumerables sectores.

Ante el Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL, celebrado en México, la delegación de la República Argentina manifestó que en principio puede aceptarse que el Tratado es eficiente "como un medio de asegurar la no existencia de armas nucleares dentro de la región latinoamericana", que en la medida en que el Sistema de Control funcione eficazmente,

podría presumirse que el Tratado también sería satisfactorio "como medio de otorgar consiguientemente seguridad recíproca entre los países de la región"; pero que, "como un medio de proporcionar seguridad a los países de la región frente a los Estados extracontinentales, en especial de las potencias nucleares" se presentan problemas graves porque no sólo no se ha obtenido la plena ratificación de los dos protocolos por parte de todos los países poseedores de armas nucleares, sino que también las potencias que lo han hecho, efectuaron declaraciones interpretativas que pretenden modificar las disposiciones del Tratado. Adujo que hay una serie de obstáculos que impiden actualmente la verificación del cumplimiento de las garantías de dichos protocolos, concluyendo que "no disponemos de ningún medio eficaz que nos permita llegar a la conclusión precisa de que no habrá armas nucleares en la zona delimitada por el Artículo 4".

La mayoría de estas declaraciones, a las que se refirió el representante de la Argentina, tienen que ver en una u otra forma con el problema de las explosiones nucleares con fines pacíficos. El Artículo 18 del Tratado otorga el derecho a las Partes Contratantes de realizar explosiones de dispositivos nucleares con fines pacíficos -inclusive explosiones que presupongan artefactos similares a los empleados en el armamento nuclear- o prestar su colaboración a terceros para los mismos fines, siempre que no contravengan las disposiciones del propio Artículo 18 y las demás del Tratado, en especial las de los Artículos 1 y 5.

En efecto, Argentina, en ocasión de la firma del Tratado, el 27 de septiembre de 1967, manifestó "su satisfacción por la inclusión, en el instrumento, de cláusulas que preservan el desarrollo pacífico de la energía nuclear y, entre ellas, el Artículo 18".

Brasil, al firmar el Tratado el 9 de mayo de 1967, y ratificar sin dispensa el 19 de enero de 1968, declaró que el "Artículo 18 faculta a los Estados signatarios a realizar, por sus propios medios o en

asociación con terceros, explosiones nucleares con fines pacíficos...".

Nicaragua, el 12 de febrero de 1967, al firmar el Tratado declaró que lo hacía "dejando a salvo su derecho soberano, de emplear, a su propio criterio, la energía nuclear para usos pacíficos, como son la remoción de grandes cantidades de tierra para la construcción de canales interoceánicos o de cualquier naturaleza, obras de irrigación, centrales eléctricas, etc., así como el permitir el tránsito de materiales atómicos por su territorio".

Los Estados Unidos de América, al firmar el 1º de abril de 1968 y ratificar el 12 de mayo de 1971, el Protocolo Adicional II del Tratado, declaró que "los Estados Unidos desean señalar nuevamente el hecho de que la tecnología de la fabricación de artefactos nucleares explosivos para fines pacíficos es indistinguible de la tecnología para la fabricación de armas nucleares, así como el hecho de que las armas nucleares y los artefactos nucleares explosivos para fines pacíficos son ambos susceptibles de liberar energía nuclear en forma no controlada y tienen en común el conjunto de características que consiste en la generación instantánea de grandes cantidades de energía proveniente de una fuente compacta", y agregaron más adelante: "Entendemos que los Artículos 1 y 5 restringen consecuentemente las actividades de las Partes Contratantes a que se refiere el párrafo 1 del Artículo 18" ... "los Estados Unidos notan además que el párrafo 4 del Artículo 18 del Tratado permite, y la adhesión de los Estados Unidos al Protocolo II no impide, la colaboración de los Estados Unidos con las Partes Contratantes para el objeto de realizar explosiones de artefactos nucleares con fines pacíficos en forma consistente con nuestra política de no contribuir a la proliferación de la capacidad de producir armas nucleares. A este respecto, los Estados Unidos reafirman su disposición de proporcionar servicios para explosiones con fines pacíficos sobre una base no discriminatoria con arreglo a acuerdos internacionales apropiados, y de unirse a otros Estados poseedores de armas nucleares en un compromiso para este fin"... "en este sentido el Gobierno de los Estados

Unidos subraya el Artículo V del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, en virtud del cual se unió al compromiso de tomar medidas apropiadas para asegurar que los beneficios potenciales de las aplicaciones pacíficas de las explosiones nucleares serían puestas a la disposición de ampliar el aludido compromiso, sobre la misma base, a los Estados excluidos por el presente Tratado de fabricar o adquirir cualquier artefacto explosivo nuclear".

El Gobierno de Gran Bretaña, el 20 de diciembre de 1967, al firmar los Protocolos Adicionales I y II, y el 11 de diciembre de 1969 al ratificarlos, declaró que "el Artículo 18 del Tratado, considerado conjuntamente con los Artículos 1 y 5 del mismo, no permitiría a las Partes Contratantes del Tratado realizar explosiones de dispositivos nucleares con fines pacíficos, a menos que, y hasta que los adelantos tecnológicos hayan hecho posible el desarrollo de dispositivos para dichas explosiones que no sean susceptibles de utilizarse como armamento".

Finalmente, el Gobierno de los Países Bajos, al ratificar el Tratado el 15 de marzo de 1968, manifestó: "Ninguna disposición del Protocolo será interpretada en el sentido de implicar que se aplican otras normas que aquéllas que rigen para las Partes en el Tratado, y respecto a la realización de explosiones nucleares con fines pacíficos en el territorio de Suriname y de las Antillas Neerlandesas".

Conforme al Organismo Internacional de Energía Atómica, las posibilidades de aplicación de las explosiones nucleares con fines pacíficos, pueden dividirse en dos grupos principales, a saber, las "aplicaciones contenidas" como en el caso de la estimulación de pozos petrolíferos o la lixiviación de minerales de cobre, y las "aplicaciones con fines de excavación" como en la construcción de canales o puertos. Sin embargo, el OIEA nunca ha participado en la aplicación práctica de una explosión nuclear pacífica. El propio Organismo manifiesta que hay una diferencia esencial entre las explosiones nucleares con fines pacíficos y otras aplicaciones pacíficas de la energía nuclear,

como por ejemplo, la producción de electricidad en una central nuclear, porque mientras en esta última se aprovechan las reacciones en cadena controladas, la explosión nuclear pacífica, como su nombre lo indica, es una explosión con el mismo fenómeno físico que se aprovecha en un arma nuclear.

Como el Artículo 5 del Tratado de Tlatelolco define como arma nuclear a "todo artefacto que sea susceptible de liberar energía nuclear en forma no controlada y que tenga un conjunto de características propias del empleo con fines bélicos", la fabricación de un dispositivo explosivo nuclear en América Latina, al no existir una diferencia entre lo que es un dispositivo explosivo nuclear para fines bélicos con otro para fines pacíficos, presumiblemente está prohibida por el Tratado, no así la explosión en sí misma. Por ello, la Décima Conferencia General del OPANAL aprobó la Resolución 239 (X), en la que "Considerando que es preciso preservar el medio ambiente de la contaminación radiactiva o de exposiciones a las radiaciones ionizantes en niveles inaceptables o incompatibles con el estado de salud de la población", resolvió reafirmar el espíritu y la letra de las disposiciones contenidas en el Artículo 18 del Tratado, en el entendido de que, el ejercicio de ese derecho, no pondrá en tela de juicio los niveles de seguridad existentes en la región. Y encomendó a la Secretaría General del OPANAL la preparación de un proyecto de Protocolo Adicional, en el cual se contemple que las explosiones con fines pacíficos sean realizadas siguiendo las normas reguladoras de protección radiológica aceptadas por la comunidad internacional.

En ese punto existe un problema que desde luego no podrá ser resuelto más que con la intervención de todas las Partes interesadas. Por una parte, hay quienes consideran "discriminatorio" no poder fabricar el "dispositivo explosivo nuclear con fines pacíficos"; sin embargo, al no existir una diferencia entre éste y el "dispositivo explosivo nuclear con fines bélicos", el OIEA no puede actuar como el elemento de control que el Tratado le exige para aplicar las salvaguardias desti-

nadas a asegurar que los materiales fisiónables especiales, el equipo y otros bajo su control no sean suministrados porque es imposible verificar la no desviación de este material hacia armas nucleares.

Para ser más claros, el objetivo de las salvaguardias previstas en los acuerdos que ha concertado el OIEA con distintos Estados varía: los que contemplan materiales o equipo *concretos*, los llamados acuerdos tipo INFCIRC/66 contenían en los primeros años el objetivo de "no contribuir a fines militares". El Director General del OIEA en 1975 declaró en la Junta de Gobernadores, y no fue motivo de objeción, que el compromiso de "no contribuir a fines militares" excluía la utilización de materiales sometidos a salvaguardias para preparar, fabricar o ensayar dispositivos nucleares explosivos de cualquier clase y desde entonces, los acuerdos tipo INFCIRC/66 contienen dicha fórmula ampliada.

Los acuerdos que tienen por objeto *todos* los materiales básicos o fisiónables especiales, adscritos a todas las actividades nucleares pacíficas realizadas en un Estado, incluyen la prohibición específica de la desviación hacia armas nucleares en otros dispositivos explosivos nucleares. Por lo tanto, *no* es permisible la realización de un dispositivo explosivo, sean cuales fueren sus fines, a menos que haya una interpretación diferente de la actual respecto al Artículo 5 del Tratado de Tlatelolco.

Desde este punto de vista todo dispositivo explosivo nuclear se considera como arma nuclear real o en potencia por no haber una distinción objetiva entre los destinados a fines pacíficos y los destinados a fines militares. La finalidad del Sistema de Salvaguardias es descubrir la desviación de material nuclear hacia cualquier dispositivo explosivo nuclear. Sería paradójico que las salvaguardias se aplicasen a una actividad opuesta a la que fue concebida. Esta situación es previsible que perdure mientras no sea posible hacer una distinción objetiva entre los dispositivos nucleares que tengan fines pacíficos y los que tengan fines militares.

Con el fin de discutir todas estas dificultades que han impedido celebrar los Acuerdos de Salvaguardias previstos en el Artículo 13 del Tratado a algunos países de la América Latina, y en especial a los que no son Partes en el TNP, el Secretario General del OPANAL expresó el deseo a la Comisión de Buenos Oficios -y ésta lo aceptó- de auspiciar un Seminario-Taller que tuviera un nivel eminentemente técnico, no político, con la participación de los Estados de América Latina y el Caribe interesados en la materia y con la colaboración indispensable del OIEA.

En la XXXI Reunión Ordinaria de la Conferencia General del OIEA, el Secretario General del OPANAL, entre otras cosas, manifestó que "En relación con las explosiones nucleares con fines pacíficos, existe la opinión tanto en el OIEA como en los medios científicos, de que hasta la fecha y a pesar de los adelantos tecnológicos, es imposible distinguir una explosión nuclear con fines pacíficos de una de naturaleza diferente, y que si bien el Artículo 18 del Tratado de Tlatelolco reconoce a sus Partes el derecho a realizarlas bajo un control estricto, tanto del OPANAL como del OIEA, el propio Director General de ese último Organismo, ha señalado que esta supervisión sólo podría llevarse a cabo dentro de las 'directrices para la observación internacional, por el Organismo, de las explosiones nucleares con fines pacíficos, en virtud de las disposiciones del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares o disposiciones análogas de otros acuerdos internacionales', aprobadas el 21 de julio de 1972 por la Junta de Gobernadores y publicadas en el documento INFCIRC/169 de junio de 1973. Quizá dentro del marco del Seminario-Taller a que me referí en primer término, se podría discutir alguna fórmula para que los Acuerdos de Salvaguardias que se negocien ajustados al Tratado de Tlatelolco, si bien reconozcan este derecho, pudieran establecer que el ejercicio del mismo está sujeto a los adelantos tecnológicos que permitan determinar la distinción entre una explosión nuclear con fines pacíficos y otra de diferente carácter o propósito".

En la invitación hecha a los Estados Miembros, en el primer párrafo se comunicó a los Estados Partes y a los vinculados al Tratado de Tlatelolco que el Seminario-Taller tendría carácter no político destinado a analizar técnica y jurídicamente las fórmulas de consenso que se pudieran producir con relación a los Acuerdos de Salvaguardias que los Estados Partes en el Tratado de Tlatelolco están obligados a negociar con el OIEA conforme al Artículo 13 del mismo. En el segundo párrafo se hizo hincapié en que algunos Estados vinculados al Tratado de Tlatelolco, que son Partes del TNP, han encontrado dificultades para negociar con el OIEA estos Acuerdos. En el tercero se indicó que eran esencial para el aludido Seminario que participaran técnicos y juristas especializados no sólo de los Estados Partes, sino de los Estados vinculados al Tratado. El cuarto párrafo indicó que el Seminario se llevaría a cabo en la Ciudad de México. El quinto expresó que se tomaría en consideración la solicitud de algunos Estados de conseguir la definición de un acuerdo que ceñido a la letra y al espíritu del Tratado de Tlatelolco, no limite los desarrollos nucleares pacíficos ni deje abierta la posibilidad de instalación de armas nucleares de otros Estados en territorios de América Latina y el Caribe.

Es obvio manifestar que la participación de los dos Estados con mayor adelanto en la tecnología nuclear en América Latina, es decir, Argentina y Brasil, era imprescindible para el buen éxito, o por lo menos para una discusión que pudiera servir, en principio, para remontar los problemas que hasta la fecha se habían presentado en la celebración de los Acuerdos de Salvaguardias.

La aceptación por parte de Argentina nos hizo concebir esperanzas de un buen resultado. Brasil, desafortunadamente, no acusó recibo de la referida invitación. Un buen número de Estados manifestaron su deseo de asistir. El OIEA prestó toda su colaboración anunciando el envío de dos especialistas.

El 7 de abril de 1988 se envió un proyecto de agenda para el Seminario, con un anexo explicativo que fue modificado a sugerencia de Argentina, quien finalmente, el 6 de mayo, cinco días antes de la celebración del Seminario, nos comunicó por nota de su Embajada en México, que la nueva propuesta de agenda no satisfizo plenamente a su gobierno porque "considera que la misma se aparta sustancialmente de la propuesta inicial del Organismo. La formulación simplificada de la agenda deja inalteradas las consideraciones preliminares a la misma que, en opinión de nuestro gobierno, orientan el sentido que debe darse al punto 2 de la nueva agenda: 'Asuntos Conexos', quedando así incorporadas cuestiones que se estiman no adecuadas y omitidos aspectos sustanciales del tema en estudio".

Ante tal situación, la Comisión de Buenos Oficios y el Secretario General del OPANAL, decidieron suspender la celebración del Seminario-Taller.

Posteriormente han surgido declaraciones que han causado una grave preocupación al OPANAL.

En el Encuentro Internacional por la Creación de Zonas Libres de Armas Nucleares, celebrado en Berlín del 20 al 22 de junio de 1988, destinado a promover el diálogo y la cooperación entre las más diversas fuerzas pacifistas que trabajan en sus regiones por la desnuclearización como único camino para liberar al mundo de las armas nucleares, la representación argentina distribuyó un papel de trabajo intitulado "Consideraciones sobre la ratificación del Tratado de Tlatelolco". Después de explicar someramente lo que es el Tratado, y exponiendo que Argentina no se opone a la finalidad del mismo, que apoya su espíritu y que conforme al Artículo 18 de la Convención de Viena del Derecho de los Tratados la República Argentina está obligada legalmente a no realizar actos que frustren el objeto y fin del mismo, manifiesta (a pesar de las múltiples declaraciones que el Secretario General del OPANAL ha hecho en diversos foros internacionales y en la propia Conferencia General de que apoya la negociación de un Acuerdo específica-

mente formulado conforme al Tratado de Tlatelolco) que el modelo de salvaguardias totales establecido para el TNP es claramente intrusivo respecto a su tecnología y vulnera el secreto industrial y parte de la interpretación de que el Tratado de Tlatelolco no es más que una aplicación regional de TNP. Aduce que la República Argentina reconoce el valor pionero del Tratado de Tlatelolco, pero considera que en los 20 años transcurridos desde su elaboración, el desarrollo tecnológico ha superado todas las previsiones hechas en esa época, por lo que los mecanismos en él contenidos resultan inadecuados frente a la actual situación. Estipula que debido a los graves defectos del Sistema de Control del Tratado de Tlatelolco, y en consonancia con las convicciones sobre los usos pacíficos de la energía nuclear, el gobierno nacional ha emprendido la búsqueda de mecanismos regionales que, respetando el derecho de las naciones al desarrollo, en todos sus aspectos, de la tecnología nuclear con fines pacíficos, brinden amplias garantías de no proliferación en la región. Menciona como una clara demostración el régimen de intercambio de visitas y de información establecido con la República Federativa del Brasil, en el marco de los convenios de integración con ese país. Manifiesta, igualmente, que debido a que Brasil no ha hecho la dispensa del Artículo 28 del Tratado, a pesar de haberlo ratificado, y por no haber concertado texto alguno de salvaguardias con el OIEA, su posición jurídica es idéntica a la de la República Argentina conforme al referido Artículo 18 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. El documento establece enfáticamente que el Tratado, durante el conflicto de las Islas Malvinas, demostró su manifiesta incapacidad para preservar a los Estados no nucleares de la amenaza de un ataque con armas nucleares, y que por lo tanto, la ratificación es altamente inconveniente para los intereses nacionales.

En una conferencia de prensa convocada por los seis principales dirigentes de la Comisión de Energía Atómica Argentina para explicar el accidente nuclear en la Central de Atucha 1, la Presidenta de dicho Organismo, Emma Pérez Ferrei-

ra, manifestó que el Tratado de Tlatelolco pretende impedir que algunos países como Argentina se conviertan en proveedores de tecnología nuclear. El Presidente Raúl Alfonsín, en una entrevista al periódico brasileño "Gazeta Mercantil" el 8 de abril de 1988, admitió la posibilidad de que tanto Brasil como Argentina inicien "un nuevo Tlatelolco en el cual nosotros mismos ofrezcamos 'salvaguardias' necesarias y establezcamos lo que debemos hacer para la utilización pacífica de la energía nuclear". En referencia a una pregunta sobre si Argentina va a ratificar el Tratado de Tlatelolco contestó: "Estamos buscando otra vía, porque si por un lado dejamos de avanzar en el desarrollo científico y tecnológico como medio de ser aprovechado para la paz, el Tratado de Tlatelolco, en última instancia, nos remite al Tratado de No Proliferación...".

El OPANAL cree firmemente que aún es tiempo de lograr un acuerdo que permita conciliar intereses y evite la destrucción de una idea que en su momento, y hasta ahora, continúa siendo uno de los aportes más importantes de América Latina y el Caribe al desarme general y completo.

El Secretario General, en su exposición en la Tercera Reunión Especial sobre Desarme de las Naciones Unidas del pasado junio, manifestó que lo que la Secretaría pretende es que las objeciones presentadas tengan a la vez propuestas que pueden superarlas. Agregó que hay el firme convencimiento de que no existen obstáculos que no puedan remontarse cuando hay buena fe y que el Tratado no fue concebido para hacer más difícil el camino al progreso para los integrantes de la Zona, sino como los redactores del Tratado lo consideraron, como un aporte a la paz y a la seguridad internacionales. Además fue diseñado para que el progreso que representa la utilización de esta nueva fuente de energía no sea privilegio de unos cuantos, sino que sirva para acelerar el desarrollo económico y social de todos los pueblos dentro de un marco de seguridad y confianza.

Octavio Paz define poéticamente a la memoria como "el presente que nunca acaba de pasar". Hiroshima y Nagasaki, Isla de las Tres Millas y Chernobyl, son palabras que nos recuerdan que el uso de la energía nuclear no es un asunto de decisión unilateral o bilateral y que el concepto de zona libre de armas nucleares ha sido definido ya por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 3472 (XXX).

La Secretaría General del OPANAL tiene que cumplir con el marco jurídico que le impone el propio Tratado de Tlatelolco; sin embargo, como fue expresado en la Tercera Reunión Especial sobre Desarme llevada a cabo en este año en Naciones Unidas, reconoce que la tecnología nuclear en la época de la concertación del Tratado de Tlatelolco, por lo que se refiere a la utilización pacífica en el ámbito internacional en general y en la esfera latinoamericana en particular, era muy limitada. Por esto los redactores del Tratado establecieron en sus Artículos 6 y 29 las disposiciones necesarias, tanto para considerar en común cuestiones que pudieran afectar la esencia misma del instrumento -inclusive su eventual modificación-, como la forma en que estas reformas, en caso de haberlas, pudieran considerarse en una Reunión Extraordinaria de la Conferencia General. El espíritu del Tratado de Tlatelolco es mantener a la zona latinoamericana y del Caribe libre de armas nucleares y asegurar por todos los medios a su alcance que los adelantos en materia nuclear queden fuera de la opción militar.

LA COOPERACIÓN MARÍTIMA

*Juan Miguel Bakula**

Puede afirmarse que dos ideas motrices impulsaron el trabajo de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Una fue la noción de la cooperación y la otra el imperativo de la paz. La gran diferencia entre las Convenciones de Ginebra y la Convención sobre el Derecho del Mar derivan de la vigencia de estas dos ideas motrices. La Tercera Conferencia, en el texto mismo y en los compromisos en cuanto a los procedimientos referidos a la aplicación del consenso, son una extraordinaria muestra del espíritu de cooperación. En dos de sus nuevos capítulos (la zona económica exclusiva y la zona de fondos marinos) la idea de la cooperación es el elemento cardinal. En la zona económica exclusiva, el imperativo fundamental es el de la conservación, respetándose el derecho de soberanía reconocido en favor de los estados ribereños por iniciativa de los países de América Latina y de los del Tercer Mundo. Este derecho de soberanía está encaminado a una mejor conservación de los recursos y por lo mismo hacia futuras normas de ordenamiento pesquero, lo cual es un reflejo de un criterio de solidaridad.

Es importante también la noción del "patrimonio común" aplicada a las riquezas del fondo marino, que, unida al mandato del exclusivo uso con fines pacíficos, supone una clara preeminencia del sentido de la noción de la cooperación. La estructura lógica y normativa de la Convención supone la expresión más cabal de la voluntad de actuar en común. En este punto vale la pena llamar la atención sobre un aspecto característico de la situación actual: el nuevo Derecho del Mar, es un capítulo importante en la instauración de un nuevo orden económico internacional, siendo su estudio parte de una nueva rama del Derecho Internacional, el Derecho Internacional al Desarrollo.

Quizás el principio que guía toda esta construcción ha sido el reconocimiento universal del derecho de soberanía sobre los recursos, principio que evoluciona a partir de la Resolución número 626 de la séptima Asamblea de 1952. Esta se concreta en 1962 con la famosa Resolución 1803, alcanza un hito importante en 1974 con la Convención sobre Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y se consagra en 1982 con la Convención sobre el Derecho del Mar. En este proceso se han ido diseñando las responsabilidades y deberes de los Estados como reflejo del ejercicio de esos derechos.

La primera de esas obligaciones se expresa en el reconocimiento del deber esencial de respetar los principios del Derecho Internacional. Sobre ésta se establece que ni el principio de la soberanía sobre los recursos, ni la propia noción de la soberanía pueden ser aceptados como sinónimo de poder absoluto. Si el Estado goza del reconocimiento de plenitud del derecho sobre sus riquezas y actividades económicas, se debe a que ese ejercicio de competencias está admitido por el derecho internacional, y no puede pasar los límites que le han sido señalados. La sumisión al derecho internacional es inseparable de la soberanía.

La segunda responsabilidad tiene una novedad en su formulación y, aunque está expresada en términos muy generales, su repetición a lo largo de todo el texto de la Convención hace de esta idea un principio fundamental. Es el deber de la cooperación internacional, el que aparece como el equilibrio exigido por la equidad frente al enunciado de la soberanía pleni-permanente sobre los recursos. El deber de la cooperación no ha podido ser precisado en cada uno de los casos, pero su obligatoriedad no es por eso menos evidente. Supone un sustento a la noción de la solidaridad humana y al respeto de la

* Embajador, República del Perú.

dignidad del hombre. Hay que subrayar que el deber de cooperación para ser exigible se basa en el principio del derecho internacional de que cada Estado debe cumplir de buena fe sus obligaciones y reafirma que el orden jurídico descansa en el principio de *pacta sunt servanda*.

Esta dialéctica entre deberes y derechos de los Estados obliga a un breve comentario adicional. Todos los elementos señalados acerca de la Convención de Derecho del Mar relacionados con el Derecho al Desarrollo reflejan un área conceptual, una concepción teórica de las relaciones internacionales. La política exterior de un Estado no puede dejar de tomar en cuenta determinados elementos y actuar en función de ellos. Hay realidades geográficas y demográficas que no pueden ser ignoradas; así como determinadas constantes históricas y condicionamientos derivados de la política interna y de la opinión pública. Pero, además es necesario subrayar que toda política exterior se elabora dentro del marco de un orden jurídico dado, tanto internacional como interno, el que descansa en el principio *pacta sunt servanda*.

El derecho internacional proporciona un estímulo pero también un límite para la política exterior. Al mismo tiempo que define el campo de acción dentro del cual se desarrollará más o menos libremente la política exterior, también precisa de antemano algunos objetivos generales. En este sentido, está en el interés del Estado lograr que su política exterior sea legitimada con ese marco jurídico externo. Esto significa que la eficacia de la política exterior está vinculada a la seguridad jurídica, y que ésta es el mejor sustento de la seguridad política.

No fue solamente el problema de los fondos marinos, ni el de la competencia de los estados ribereños en las 200 millas, lo que paralizó la negociación de la Convención del Mar. El problema que permaneció hasta el final fue el de la investigación científica. En los capítulos sobre investigación, preservación y transferencia de tecnología, la Convención aporta estos nuevos elementos, destinados a fructificar en el futuro. Aunque no se

enumeran los problemas, éstos se deducen de la propia realidad del mar. Las áreas en las cuales la urgencia de una acción concertada se hace cada vez más evidente en términos de investigación científica son las que se refieren a oceanografía física, biológica, química y a geología del mar.

Hoy se puede estudiar la dinámica del movimiento de las aguas superficiales por medio de satélites usando detectores de rayos infrarrojos que permiten determinar la temperatura del agua y su contenido en clorofila. Es posible ejercer una supervigilancia casi permanente sobre las urgencias de aguas a lo largo de las costas de las regiones ecuatoriales, sabiendo que estas urgencias provienen de capas frías más ricas en elementos nutrientes, aptas para favorecer el desarrollo de organismos unicelulares cuando éstos se ponen en contacto con la luz solar. Con este fitoplacton comienza una cadena alimentaria que termina cuando los peces pasan a satisfacer las necesidades proteínicas del hombre. Las ondas del radar emitidas por satélite a través de las nubes permiten estudiar el movimiento de las ondas marinas para determinar la fuerza y la dirección de los vientos. Los datos resultantes facilitan a los barcos seleccionar las rutas más económicas, al mismo tiempo que detectan las tormentas y esas mismas ondas de radar se utilizan para medir la superficie del mar con una aproximación de cinco a diez centímetros. Esto permite conocer, a pesar de las fluctuaciones de las mareas y de los vientos, el nivel medio del mar en cualquier parte del océano. Todos estos métodos aportan una cantidad cada vez mayor de datos que solamente pueden ser procesados mediante el uso de computadoras.

Todos los conceptos vigentes en materia de oceanografía hasta hace pocos años han quedado superados. La idea de que la corriente del golfo es una suerte de río de aguas de mayor temperatura que se desliza dentro del océano, como si fuese exactamente un río que transcurre dentro de un medio diferente, ha sido totalmente superada. No es una corriente, sino un complejo de contracorrientes y de movimientos circulatorios que sirven de dis-

persión para los contaminantes del placton y reducen la velocidad bruta de los corrientes; esto es, los remolinos que forman la corriente son los que contribuyen a frenar su velocidad. Se está en una etapa tan primaria que podría decirse que lo que hoy se conoce en esta materia es sólo lo elemental.

El otro aspecto que es fundamental es el que se refiere a la oceanografía química, donde también a pesar de los adelantos de los últimos años, quedan vacíos por cubrir, sobre todo en lo que se refiere a los procesos producidos por materias orgánicas e inorgánicas en relación con el mar. Este conocimiento se complica porque el agua del mar no es un líquido simple sino que está integrado por partículas de diversos orígenes; por ejemplo el constante aumento de bióxido de carbono en la atmósfera es motivo de preocupación, sin saberse hasta ahora qué consecuencias puede tener sobre el clima. Los océanos son los más grandes depósitos reservorios de anhídrido carbónico, porque encierran 19.000 gigantones -un gigantón es una Tonelada a la Novena Potencia-, nueve ceros al diez, que es la cantidad de toneladas de anhídrido carbónico. En tierra, el suelo y las plantas se contienen en la décima parte, solamente en mil ochocientos gigantones, lo que establece un ritmo entre los océanos y la tierra que es hasta ahora desconocido. El descubrimiento reciente de fuentes hidrotermales a lo largo de las dorsales medio oceánicas que ocasionan la formación de sedimentos sobre puestos semejante a chimeneas plantea problemas químicos totalmente nuevos. Estas fuentes se encuentran a más de dos mil metros de profundidad y liberan agua de mar que previamente ha penetrado en la costa terrestre; al recalentarse el agua de mar pierde iones de magnesio que tienen que enriquecerse con iones de potasio, de calcio y de otros elementos. En estas zonas se han encontrado formas de vida imprevisibles: bacterias, almejas de treinta centímetros de diámetro, gusanos de dos metros de largo y también organismos superiores normalmente tributarios, productores de fotosíntesis; al parecer en la profundidad de esta chimenea se llena la

brecha entre el mundo inorgánico y el mundo orgánico.

Las ciencias biológicas tienen frente al océano el más grande desafío. Existen alrededor de 180 mil especies marinas, las que se encuentran en estrecha relación con las demás; ninguna vive en el aislamiento. Aquí radica el profundo interés que reviste el conocimiento de los ecosistemas, que está en constante proceso dinámico.

La Convención del Mar recoge desde el comienzo una disposición a proteger y preservar los ecosistemas raros y vulnerables, así como el hábitat de las especies. En este dominio, dadas las dimensiones y las magnitudes, la elaboración de los modelos matemáticos está recién en sus etapas iniciales. Se requerirá de varios años o décadas para adquirir un conocimiento más integrado de los ecosistemas más simples.

En el dominio de la geología marina, los últimos años han servido para formular nuevas teorías acerca del fondo del mar y de la tectónica de las plantas. No solamente se han desarrollado teorías, sino también técnicas sobre la base de novedosos instrumentos, destacando el interés que despiertan las dorsales mediooceánicas por los concentrados metálicos que ahí se encuentran y que superan largamente a los nódulos polimetálicos.

Dentro de los resultados de las últimas investigaciones geológicas se encuentran los datos que confirman la periodicidad de silos de cien mil, cuarenta mil y veinte mil años; lo que tiene importancia decisiva en el estudio de los niveles del mar y del clima. Además, las muestras recogidas han permitido reconstruir las capas geológicas con una antigüedad de cerca de doscientos millones de años; sin embargo, y a pesar de estos datos, lo cierto es que en esta área las lagunas del conocimiento siguen siendo mayores que los conocimientos disponibles.

El mejor conocimiento de los estratos sedimentados en el fondo del mar ha permitido avanzar la teoría según la cual el ochenta por ciento de los fondos mari-

nos no producirá jamás formaciones de hidrocarburos o de gas en condiciones económicamente rentables. Esto se debe a que las capas sedimentarias no son lo suficientemente gruesas para permitir a las sustancias orgánicas alcanzar la madurez necesaria a temperaturas muy elevadas. De ahí la diferencia tan importante, no sólo geológica sino jurídica, entre los fondos marinos y el margen y la plataforma continental. En este caso se llega a la conclusión que las instituciones que se han ido forjando dentro de su complicidad tienen una lógica fundamental.

La Conferencia sobre el Derecho del Mar no está preparada para una negociación de esa naturaleza; cualquier tentativa para atraer la atención de la Conferencia sobre un problema tan complejo bloquearía los esfuerzos desplegados para negociar una Convención sobre el Derecho del Mar.

El esfuerzo de todos los países latinoamericanos logró la inclusión del artículo 211, en el cual, se obtuvo una de las más importantes victorias para los países en desarrollo. Aunque esta Declaración no tiene un carácter compulsivo, dentro del concepto de la Convención adquiere una fuerza que es fundamental. Dice así: "al

ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones, de conformidad con esta Convención, los Estados partes se abstendrán de recurrir a la amenaza y al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los principios del Derecho Internacional incorporado en la Carta de las Naciones Unidas". Esta misma declaración fue incluida en el documento en virtud del cual Uruguay suscribió la Convención del Derecho del Mar. Se establece el compromiso de que en sus respectivas áreas de jurisdicción los países de la zona estén comprometidos a que el uso de sus aguas sea hecho de conformidad con el derecho internacional y en forma que no pueda ser constituido como un agravio, un peligro, o una amenaza del uso de la fuerza.

En este sentido, la cooperación internacional y la paz podrán ser nutridas por la Convención del Mar. Hay ya varios países del contorno de América Latina comprometidos con la idea de crear un cinturón de paz, como lo establece la iniciativa de Carlos Portales de crear una zona de paz.

**II. TENDENCIAS REGIONALES: DEFENSA,
GASTO MILITAR Y TRANSFERENCIA DE ARMAS**

**RELACION CRONOLOGICA REGIONAL
1988**

Enero

- Una delegación de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS) integrada por los cancilleres de Contadora, Grupo de Apoyo, representantes de ONU, OEA, más los cinco cancilleres centroamericanos, iniciarán el 4 de Enero una gira para comprobar en el terreno los acuerdos de Esquipulas II. (3 de Enero).
- La Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento del proceso de pacificación en América Central inició en Costa Rica una gira por la zona para recopilar información sobre el cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas II. Al finalizar la gira entregaran su informe a los presidentes centroamericanos, que se reunirán el 15 de enero en San José de Costa Rica. (4 de Enero).
- Durante el desarrollo de una reunión del Consejo de Seguridad del Estado de Costa Rica con la Comisión Internacional de Verificación, Nicaragua reiteró su denuncia sobre la presencia de los contras en territorio costarricense. (5 de Enero).
- El embajador itinerante de Estados Unidos para América Central, Morris Burby, entre el 5 y el 7 de Enero se ha reunido con los Presidentes de Costa Rica y Guatemala. Las entrevistas tienen por objeto conocer los avances de los acuerdos de Esquipulas II con miras a la próxima reunión de Presidentes de la región. (7 de Enero).
- El Asesor de Seguridad Nacional del Presidente Ronald Reagan, Teniente Coronel Colin Powell, iniciará una gira de orientación por Centroamérica. La agenda del asesor consulta entrevistas con los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras. (7 de Enero).
- El Secretario de Estado, George Shultz, sostuvo en una conferencia de prensa en el Departamento de Estado que el Gobierno solicitará, antes del 2 de Febrero, al Congreso nuevos fondos para ayudar a la Contra. (8 de Enero).
- El Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Victor Hugo Tinoco, calificó como "un paso importante" la oferta hondureña para que CIVS visite sus bases militares. Agregó Tinoco que dicha importancia se acentuaría si Honduras autorizara la presencia permanente de un equipo de inspección en su país; añadiendo que Nicaragua estaría dispuesta a autorizar el trabajo de un grupo de esta naturaleza. (10 de Enero).
- La Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento se reunió en la capital de Panamá, para elaborar un informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas II. (12 de Enero).
- Agencia UPI informó que naves de guerra de los Estados Unidos y Canadá iniciaron maniobras navales frente a las costas de Haití, las que se prolongarían por dos semanas. (12 de Enero).
- The "New York Times" y "The Washington Times" revelaron que el asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Colin Powell, durante su reciente visita a Centroamérica, advirtió a los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras que sus países podrían sufrir "serias consecuencias económicas y políticas" si no criticaban a Nicaragua en la próxima conferencia regional de Costra Rica. (14 de Enero).

- El Departamento de Estado norteamericano señaló que estaba dispuesto a discutir los problemas de seguridad en América Central "con todos los países de la región" si Nicaragua aceptaba "negociaciones serias" con la Contra. (15 de Enero).
- La Agencia EFE comentó una versión parcial del Informe de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, en la cual se destacaba la "utilización de los territorios de varios países centroamericanos para agredir a otros y la asistencia militar que presta Estados Unidos a los Contras nicaragüenses". (15 de Enero).
- Se inició en San José de Costa Rica la reunión cumbre de los mandatarios de la región destinada a verificar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz de Esquipulas II. (16 de Enero).
- El sub-secretario de Estado para Asuntos Inter-americanos, Elliot Abrams, declaró a la prensa que el Gobierno lanzará, en las próximas dos semanas, una intensa campaña para lograr la aprobación en el Congreso de una nueva ayuda a la contrainsurgencia nicaragüense. (16 de Enero).
- El diario "El Mercurio" en su editorial comentó la reciente gira por Centroamérica del asesor de Seguridad Nacional norteamericano. Según el periódico, el general Powell advirtió a los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala que si no censuraban a Nicaragua por incumplimiento de los Acuerdos de Paz, suscritos en Esquipulas II, se arriesgaban a perder el apoyo económico y político de Estados Unidos. (17 de Enero).
- Finalizó en San José de Costa Rica la reunión cumbre de los cinco Presidentes centroamericanos. El documento final, dado a conocer por el Presidente Oscar Arias, expresó la voluntad de los mandatarios de dar cumplimiento inmediato a los compromisos pendientes del plan de paz, Esquipulas II. (17 de Enero).
- El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, al concluir la reunión de mandatarios centroamericanos, aceptó establecer un diálogo directo con la contra, levantar el estado de emergencia y dar amnistía a todos los presos políticos. La agencia UPI comentó que las medidas anunciadas por el Presidente Ortega "parecen poner fin a un estancamiento en la reunión cumbre". (17 de Enero).
- El dirigente del directorio de "Resistencia Nicaragüense", Aristides Sánchez, en declaraciones formuladas en Miami, aceptó la propuesta del Presidente Daniel Ortega de entablar un diálogo directo con la contra. (18 de Enero).
- El portavoz de la Casa Blanca, Martin Fittswater, informó que el Presidente Reagan solicitará, en los próximos días, al Congreso un monto cercano a los 50 millones de dólares en ayuda "no letal" para la contra. Se estima que la petición será votada el 3 de Febrero. Cabe destacar en la petición dirigida al Congreso el uso del término "ayuda no-letal" en reemplazo de "ayuda humanitaria", lo que permite ampliar la lista de abastecimientos, incluyendo helicópteros, repuestos y asesores militares. (22 de Enero).
- El diario "El Mercurio" informó que el Presidente Ronald Reagan autorizó a la CIA a reiniciar el envío de armas a los antisandinistas, argumentando que Nicaragua no dio cumplimiento al plazo del alto al fuego fijado en Esquipulas II. (22 de Enero).
- Agencia UPI informó que un grupo de 40 alcaldes norteamericanos solicitaron al Congreso rechazar la petición de nuevos fondos destinados a la contra, e instaron al Gobierno y al Congreso a que "le den una oportunidad a la paz en Centroamérica. (22 de Enero).

- Los rebeldes nicaragüenses rechazaron una propuesta del Gobierno de Managua para iniciar conversaciones directas sobre el cese al fuego en la capital de Costa Rica. (22 de Enero).
- El Vicecanciller nicaragüense, Víctor Hugo Tinoco, anunció en una conferencia de prensa realizada en San José que su Gobierno propuso dos iniciativas orientadas a lograr un alto al fuego. Ellas son: a) creación de una comisión internacional encargada de verificar el cumplimiento de los acuerdos adoptados en Esquipulas II y b) autorización, incluyendo a Estados Unidos, para que se otorgue ayuda estrictamente humanitaria a la contra que se encuentra en la zona donde rige el cese al fuego. (23 de Enero).
- El embajador ecuatoriano en Uruguay, Fernando Rivadeneira, manifestó a Agencia UPI que su país era partidario de ampliar la participación de los países democráticos de la región en las gestiones pacificadoras desarrolladas por Contadora y su grupo de Apoyo. (25 de Enero).
- El Vicepresidente de Honduras, Alfredo Fortín, afirmó que en su país no había fuerzas antisandinistas empleando su territorio para atacar a Nicaragua. (25 de Enero).
- El Presidente Ronald Reagan en su último discurso sobre el Estado de la Nación reiteró ante el Congreso su petición de ayuda a los contras. Enfatizó el mandatario que "la crisis de Nicaragua tiene una dimensión especial por su cercanía a nuestras fronteras". (26 de Enero).
- El Presidente Daniel Ortega remitió al mandatario Ronald Reagan una extensa carta ofreciéndole "reducir las fuerzas armadas, despedir a los asesores militares soviéticos y cubanos y prohibir el establecimiento de bases extranjeras, a cambio de una paz con Estados Unidos". (26 de Enero).
- El Presidente Daniel Ortega, en visita oficial a España, solicitó al gobierno español que éste forme parte de una Comisión de Verificación de los Acuerdos de Esquipulas II, conjuntamente con representantes de Canadá. El Presidente Ortega aclaró que su país tenía objeciones a someterse a ésta, aun cuando otros países no lo hicieran. (27 de Enero).
- El Secretario de Estado norteamericano, George Shultz, iniciará en los próximos días una gira por Centroamérica, en la cual sostendrá conversaciones con los dirigentes de Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Guatemala. Fuentes del Congreso interpretaron esta nueva gira como un cambio en la estrategia de la administración Reagan de no mantener negociaciones directas con los sandinistas y una manera de flexibilizar la demanda de nuevos fondos para la contra. (27 de Enero).
- El Primer Ministro español, Felipe González, anunció que su país aceptó participar en la Comisión de Verificación del plan de paz para Centroamérica. Al mismo tiempo, condenó la ayuda a la contrainsurgencia nicaragüense y cualquier tipo de apoyo que prolongue la guerra en la región. (28 de Enero).
- El Canciller cubano, Isidoro Malmierca, manifestó en Uruguay que su país apoyaba las gestiones para alcanzar una solución pacífica y permanente al conflicto centroamericano y estaba dispuesto a retirar sus asesores militares de Nicaragua como una contribución a la paz. (28 de Enero).
- En un discurso ante la Asociación de Oficiales de la Reserva, el Presidente Ronald Reagan confirmó que estaba solicitando al Congreso una ayuda de 36 millones de dólares para la contra. Aclaró que el diez por ciento del monto total se destinaría a asistencia militar, sólo para municiones, y sería retenida hasta el 31 de Marzo a fin de facilitar las negociaciones de un cese de fuego entre el Gobierno nicaragüense y la resistencia. (28 de Enero).

- El Presidente Ronald Reagan, en una alocución ante reservistas norteamericanos, se comprometió a consultar personalmente a los cuatro presidentes centroamericanos involucrados en el conflicto, antes de autorizar la entrega de la porción de ayuda militar. (28 de Enero).
- El Presidente Reagan al solicitar una partida de 36 millones de dólares al Congreso norteamericano precisó su posición respecto a la contra, señalando que si ésta desaparecía, los sandinistas en el poder no tendrían incentivos para negociar seriamente la democratización y la paz en la región. (28 de Enero).
- Representantes del Gobierno nicaraguense y de las fuerzas antisandinistas iniciaron en San José, Costa Rica, una nueva ronda de conversaciones directas. La contra difundió una propuesta reiterando planteamientos formulados en noviembre pasado, en especial condicionar una tregua a la modificación de 17 puntos de la Constitución -sustentada por la oposición interna- y la inclusión de este sector en la gestión negociadora. (29 de Enero).
- El Ministro de Defensa norteamericano, Frank Carlucci, afirmó que si Nicaragua continuaba incrementando su poderío militar, su país podría aumentar sus fuerzas en la región del Golfo de México. Se trata de un área de vital interés estratégico para Estados Unidos, puesto que el 40 al 45% de su navegación pasa por dicha área y el 60% de los refuerzos de la OTAN deberían salir por el Golfo en caso de una crisis en Europa. Nicaragua se encuentra a sólo 650 kilómetros del Canal de Panamá. (30 de Enero).
- El portavoz del Departamento de Estado Charles Redman, señaló que la reducción del presupuesto estaba determinando la cancelación de la ayuda militar a treinta países aliados. En América Latina sólo se entregaría este tipo de asistencia a El Salvador, Honduras y Guatemala. (31 de Enero)

Febrero

- El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, declaró en Estocolmo que los Gobiernos de España, Italia, Noruega y Suecia, habían declarado su virtual consenso para integrarse a los comités de verificación. Añadió el Mandatario que dichos organismos deberían ser aprobados por los cinco presidentes de la región. (2 de Febrero)
- El Presidente Ronald Reagan adoptó una nueva estrategia a fin de obtener la aprobación de 36.2 millones de dólares de ayuda a la contra, al prometer que sólo autorizaría fondos para armas y municiones con el beneplácito del Congreso. En un discurso pronunciado en la Casa Blanca aseguró que la votación en la Cámara de Representantes "es un sí o un no a la seguridad nacional de Estados Unidos" (3 de Febrero)
- Luego de un prolongado debate, la Cámara de Representantes rechazó por estrecho margen, 219 votos en contra y 214 a favor, la solicitud del Gobierno de renovar la ayuda a la Contra. (4 de Febrero)
- El Presidente Oscar Arias de Costa Rica en una entrevista, al diario "La Epoca", dijo: "los contras son una excusa que los sandinistas usan para cubrir todas sus fallas, la clave es eliminar la excusa, pero al único al que no he podido convencer es a Reagan". (4 de Febrero)
- El vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, afirmó que "el Presidente asegura su apoyo personal a los que luchan en Nicaragua por los valores que tanto nos significan". Por otra parte, se supo que "el Gobierno no procuraría la ayuda de terceros o de fuentes privadas para financiar el esfuerzo bélico antisandinista". (5 de Febrero)

- El Congreso de Estados Unidos, en sesión realizada el 4 de Febrero, debatió y aprobó el paquete de ayuda a los antisandinistas. Los resultados fueron 51 a favor y 48 en contra. (5 de Febrero)
- Funcionarios norteamericanos y rebeldes comenzaron a analizar el futuro de los Contras, luego de la negativa de la Cámara de Representantes a otorgarle una ayuda de 36,2 millones de dólares. Los rebeldes disponían de suficiente cantidad de fusiles, ametralladoras, lanza misiles antiaéreos Redeye, según fuentes aludidas; sus necesidades futuras serían el abastecimiento de balas, granadas y misiles. Se sabe que los rebeldes, anticipándose a una posible suspensión de la ayuda, almacenaron suministros y municiones con los que podrían luchar hasta mediados de Abril. (6 de Febrero)
- Perú y Bolivia firmaron un acuerdo mediante el cual se comprometieron a desarrollar una lucha conjunta contra la producción, tráfico y consumo de drogas. En el acuerdo se establecía la constitución de una comisión mixta. (6 de Febrero)
- El jefe del Comando Sur de las Fuerzas Armadas norteamericanas, general Fred Woerner, manifestó en un encuentro con periodistas que, para mantener su influencia en los países latinoamericanos, se hacía indispensable aumentar el número de asesores militares norteamericanos en la región. El General Woerner destacó que actualmente había 148 asesores militares, mientras que hacía algunos años la cifra ascendía a 800. (7 de Febrero)
- El jefe del Comando Sur, general Fred Woerner, comentando el rechazo por el Congreso de la ayuda militar y humanitaria a la contra, manifestó que la combinación de una nueva ayuda de Estados Unidos y los elevados precios de las armas norteamericanas estimularían a las dirigencias de América Latina a establecer relaciones políticas, comerciales y militares con otros países. (7 de Febrero)
- El Presidente Oscar Arias hizo un llamado, en declaraciones al "Washington Post", a la Unión Soviética y Cuba para que cesaran su ayuda a las fuerzas insurgentes en Centroamérica (El Salvador y Guatemala) "ahora que se ha cortado la ayuda a los contras". Arias aclaró que tenía instrucciones de entablar conversaciones directas con los Gobiernos de ambos países para alcanzar este propósito. (8 de Febrero)
- El fiscal del distrito de Manhattan, Robert M. Morgenthau, declaró que el tráfico internacional de drogas había generado una crisis de política exterior a causa del ingreso de grandes cantidades de dinero a América Latina, mencionando los casos de Colombia y Bolivia que reciben una "especie de plan de ayuda en dólares sucios". (9 de Febrero)
- El general Woerner, jefe del Comando Sur de las fuerzas de defensa norteamericanas con sede en Panamá, manifestó que los antisandinistas no sobrevivirían mucho tiempo sin ayuda extranjera. Woerner señaló que la contra podría dividirse en tres ramas: un primer grupo, el más numeroso, localizado en Honduras y Costa Rica en calidad de refugiados; luego, el contingente que se acoja a la amnistía o se reintegre a la sociedad nicaragüense; y finalmente, un grupo minoritario de combatientes integrados a la guerrilla. (10 de Febrero)
- El Canciller brasileño, Roberto de Abreu Sodre, propuso en la Décima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarme, realizada en Ginebra, que "Brasil está ahora interesada en restaurar un consenso de no proliferación nuclear", como fue originalmente establecido. En su alocución criticó el TNP y demandó un sistema más equitativo y menos oligárquico; esto, según Sodre, "favorecerá la cooperación internacional en el uso pacífico de la energía nuclear". (19 de Febrero)
- El New York Times, citando fuentes gubernamentales, señaló que el informe preparado por la Oficina de Asuntos de Narcotráfico Internacional, solicitaba el apoyo norteamericano para Colombia, Bolivia y las Bahamas; agregó que México y Panamá no deberían ser

penalizados pese a su fracaso en el control del narcotráfico. Una ley, promulgada en 1986, ordena al Presidente norteamericano certificar que determinados países están "cooperando totalmente" en suprimir el narcotráfico; en caso de no cumplir pierden la asistencia militar, económica, preferencias comerciales y crediticias. (21 de Febrero)

- El canciller brasileño, Roberto de Abreu Sodre, en una entrevista al diario "De West" dijo que no existía ninguna transacción legal sobre venta de armas al grupo guerrillero surinamés comandado por Ronnie Brunswijk. (23 de Febrero)

- Los cancilleres del Grupo de los Ocho iniciaron una reunión en Cartagena, Colombia, para hacer un análisis del proceso de paz en Centroamérica. Según el canciller uruguayo, el proceso había sufrido un serio estancamiento debido a la imposibilidad de entablar negociaciones entre el Gobierno nicaragüense y la contra. La agenda contemplaba, además, la preparación de la próxima reunión a celebrarse en Hamburgo, a la que concurrirían los cancilleres centroamericanos y los de la Comunidad Económica Europea. (24 de Febrero)

- En Cuenca, Ecuador, concluyó la reunión cumbre del Consejo Andino de Cancilleres en la cual el Ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Germán Nava, solicitó la unión para desarrollar una lucha para combatir el narcotráfico. (24 de Febrero)

- El Grupo de los Ocho reunido en Colombia emitió un comunicado condenando las maniobras militares británicas en las Malvinas. En parte de la declaración señalaba que las maniobras originarian crecientes tensiones en el Atlántico Sur desconociendo el carácter de zona de paz y cooperación (26 de Febrero)

- El Ministro de Relaciones Exteriores británico manifestó su "sorpresa y preocupación" ante la creciente solidaridad de los países latinoamericanos con Argentina. El gobierno de Brasil solicitó la postergación de la visita del viceministro de Relaciones Exteriores, Timothy Eggar, quien decidió cancelar su paso por Uruguay. (26 de Febrero)

- Los cancilleres latinoamericanos del Grupo de los Ocho concluyeron una reunión de trabajo desarrollada en Cartagena, Colombia. Al término del encuentro exhortaron a suspender la ayuda a las "fuerzas irregulares" como un medio para alcanzar la paz en Centroamérica. Fuentes integrantes del grupo especificaron que este llamado estaba dirigido a Estados Unidos y Cuba. Otro de los acuerdos se refería a alcanzar una concertación universal para luchar contra el narcotráfico. (27 de Febrero)

- El representante diplomático argentino en Perú, Anselmo Marini, se entrevistó con el Presidente Alfonsín con el propósito de gestionar un préstamo adicional de 5 millones de dólares para terminar la construcción de la planta nuclear "Huarangal". Según el embajador Marini, su país había invertido en esta obra más de 100 millones de dólares. (28 de Febrero)

- Se anunció en Hamburgo, Alemania Federal, el inicio de las reuniones preparatorias para la Conferencia "San José IV", evento que tendría lugar los días 29 de Febrero y 1° de Marzo, y reuniría a 25 cancilleres de dos continentes con el objeto de dar un nuevo impulso al proceso de paz en Centroamérica y analizar los problemas políticos y económicos imperantes en América Latina. Participarían en esta conferencia los cancilleres de Centroamérica, el grupo de Contadora y los miembros de la Comunidad Económica Europea. (29 de Febrero)

Marzo

- El Ministro de Defensa nicaragüense informó que en los últimos días el Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos había efectuado un desplazamiento de material hacia Centroamérica. Según un informe de inteligencia, se había transferido material bélico a

sectores fronterizos de Costa Rica; había también un crecimiento importante de los vuelos de transporte hacia la Base Palmerola en Honduras, con desplazamiento de tropas al sector fronterizo del departamento de Choluteca. (2 de Marzo)

- Al concluir en Hamburgo la Conferencia San José IV se dieron a conocer dos declaraciones de apoyo económico y político que otorgaría la CEE a los países centroamericanos. En el plano económico los 12 contribuirían a garantizar la provisión de alimento en la región e impulsar el desarrollo. En lo político la CEE reafirmó su respaldo al Acuerdo Esquipulas II y contribución a promover la creación del Parlamento Centroamericano. (2 de marzo)

- Agencia UPI informó que la Cámara de Representantes de Estados Unidos rechazó un plan de ayuda humanitaria de 30 millones de dólares destinados a la resistencia antisandinista. (4 de Marzo)

- El portavoz presidencial Martin Fitzwater declaró que el Presidente Reagan examinó el contenido de una nueva propuesta de ayuda a la contra con altos asesores y algunos senadores. (6 de Marzo)

- Bajo el auspicio de la Oficina Internacional del Narcotráfico del Departamento de Estado norteamericano, se inició en Santiago, Chile, el primer curso Anti-drogas del Cono Sur orientado a expertos de la policía uniformada de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En éste se abordarían temas sobre producción y distribución de drogas y modernas técnicas destinadas a prevenir y combatir su extensión. En el acto inaugural el Embajador Barnes calificó el narcotráfico como una amenaza a la seguridad interna de las naciones de todo el mundo. (8 de Marzo)

- El diputado argentino, María Julio Alsogaray, reportó una concentración de tropas chilenas a lo largo de la frontera con Argentina. Agregó el parlamentario que esta movilización era coincidente con el comienzo de las operaciones militares británicas en las Islas Malvinas. (8 de Marzo)

- En conferencia de prensa el Presidente Oscar Arias dio a conocer el contenido de una carta enviada al líder soviético Mijail Gorbachov, en la cual le solicitaba la suspensión del envío de armas a las guerrillas que operaban en Centroamérica. En la misma conferencia el Presidente Arias manifestó que la principal causa de la violencia en la región se ubicaba en el conflicto este-oeste y que sin la colaboración de las dos superpotencias no se alcanzaría la paz en Centroamérica. Arias declaró también que instaría a los mandatarios Reagan y Gorbachov a incluir en la agenda de la reunión cumbre de Moscú el tema centroamericano. (13 de Marzo)

- El secretario de la Presidencia norteamericana, Howard Baker, anunció que el Ejecutivo solicitaría a legisladores de la Cámara de Representantes que programaran una nueva votación sobre un paquete de ayuda a la contra. (15 de Marzo)

- El Presidente Oscar Arias manifestó a la prensa que estaba intentando organizar una reunión de urgencia para las próximas horas de los cinco cancilleres centroamericanos con el propósito de analizar la tensión en la frontera entre Honduras y Nicaragua y la crisis en Panamá. (17 de Marzo)

- El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, negó que tropas de su país hubieran invadido territorio hondureño. Sin embargo, reconoció que el Ejército sandinista realizaba una ofensiva para desalojar a guerrilleros de la contra, objetivo que ya se había logrado. El Mandatario, ante la gravedad de la situación fronteriza, solicitó a los secretarios generales de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos (OEA) el nombramiento de una comisión mixta para verificar in situ la situación. (17 de Marzo)

- La Comisión Sudamericana de Paz organizó un seminario denominado "Seguridad democrática Regional: una concepción alternativa de seguridad", en el que se debatirían algunos temas como: los intereses político-estratégicos de EE.UU. y de la URSS en el área; las bases para una doctrina sudamericana de seguridad y defensa; las funciones profesionales de las fuerzas armadas en la seguridad democrática concebida con perspectiva regional. Participarían en este evento unos 30 expertos y altos oficiales en retiro de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. (18 de Marzo)
- El Embajador mexicano ante la ONU, Mario Moya Palencia, planteó ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la protesta de su país por el envío de tropas norteamericanas a Honduras. (18 de Marzo)
- El ex-jefe de la Fuerza Aérea ecuatoriana, Frank Vargas Pazzos, propuso la creación de un "ejército latinoamericano" para defender el actual gobierno panameño de la agresión norteamericana. (19 de Marzo)
- El Embajador hondureño ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Jorge Hernández, señaló que la aviación hondureña no había bombardeado territorio nicaragüense, sino un puerto sandinista en Bocay (territorio de Honduras), utilizado por las tropas nicaragüenses para enviar suministros al contingente que ingresaba a su país. (19 de Marzo)
- La representante nicaragüense ante el Consejo de Seguridad de la ONU, Rita Casco, acusó a Estados Unidos de crear "una crisis artificial" en Centroamérica a fin de allanar el terreno a una "eventual intervención militar directa" a su país. Casco aclaró que las operaciones militares realizadas desde comienzos de Marzo en la frontera con Honduras "tenían como objetivo expulsar a las fuerzas mercenarias del territorio nicaragüense, en una acción de legítima defensa de nuestra soberanía e integridad territorial". La representante agregó que durante la crisis fronteriza entre Honduras y Nicaragua, el Presidente Daniel Ortega se mantuvo en permanente contacto con su colega José Azcona Hoyo, y le propuso celebrar una reunión bilateral orientada a lograr el desmantelamiento de las bases de los contras, el desarme y la expulsión de los rebeldes de territorio hondureño. (19 de Marzo)
- El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, accedió a enviar una comisión de ese organismo a la frontera entre Honduras y Nicaragua, con el propósito de aliviar la tensión existente en la zona. (19 de Marzo)
- Fuentes militares informaron que Honduras lanzó un ataque aéreo, "con un bombardeo de saturación", a posiciones nicaragüenses y desplegó tropas en el departamento de Olancho. Este ataque aéreo se realizó con el objeto de "abrir camino a la infantería" con el menor riesgo. La fuente aclaró que participaban sólo efectivos hondureños, existiendo confusión respecto al territorio sobre el cual se lanzó el ataque aéreo. (19 de Marzo)
- Una fuente del Ministerio de Defensa nicaragüense informó que el presidente Daniel Ortega ordenó suspender la ofensiva contra los rebeldes antisandinistas en la frontera norte. El vocero agregó que se mantenían las posiciones militares en la frontera. (19 de Marzo)
- Una fuente del Departamento de Defensa norteamericano informó que tropas norteamericanas y hondureñas iniciaron maniobras militares conjuntas en Juticalpa, 70 Kms. al norte de la frontera entre Honduras y Nicaragua. Se supo que el Ejército hondureño inicialmente se opuso a estos ejercicios y solo tomó la decisión de participar cuando fuentes de inteligencia estadounidenses informaron que militares nicaragüenses estaban minando territorio fronterizo. (20 de Marzo)
- El Consejero de la Casa Blanca para asuntos de seguridad, general Collin Powell, informó que el Gobierno norteamericano negó autorización para el empleo de sus helicópteros en el

transporte de tropas hondureñas a la zona en conflicto. La petición habría sido formulada el sábado pasado por el propio Presidente José Azcona Hoyo. (21 de Marzo)

- El Presidente Azcona declaró que los 3.200 soldados norteamericanos, en misión de emergencia en Honduras, posiblemente no serían requeridos por mucho tiempo ya que las tropas "invasoras" nicaragüenses estaban en retirada. (21 de Marzo)

- Agencia Reuter informó que Estados Unidos y la Unión Soviética habían resuelto incorporar a la agenda de conversaciones sobre desarme (a realizarse en los próximos días entre los cancilleres de ambos países), el tema de Centroamérica y en particular los suministros de armas a la zona en conflicto. (22 de Marzo)

- El líder soviético Mijael Gorbachov, en la recepción al Presidente uruguayo Julio Sanguinetti, aseguró que su país "nunca" había entregado armas a la guerrilla de El Salvador o de Guatemala y que la URSS no tenía "ningún plan político o militar" para América Central. (23 de Marzo)

- Se inició en Santiago, Chile, el seminario internacional "Seguridad democrática regional: una concepción alternativa de seguridad", organizada por la Comisión Sudamericana de Paz. Juan Somavía, secretario general del organismo auspiciador, señaló que los principales riesgos de la paz en la región no eran militares, sino políticos, económicos y sociales. En su intervención el general peruano (R) Edgardo Mercado Jarrín afirmó que en el próximo siglo "la seguridad de Estados se basará en el espacio y en virtud del nuevo valor estratégico de la Isla de Pascua y de las Islas Malvinas, América Latina se convertirá en un rehén en la lucha este-oeste". (24 de Marzo)

- Un funcionario del Gobierno de Estados Unidos informó a agencia "Reuter" que el gobierno planeaba retirar los 3.200 soldados estacionados temporalmente en Honduras en fecha próxima, luego que concluyesen las maniobras conjuntas. (24 de Marzo)

- Pese a la negativa del Gobierno hondureño, una comisión de funcionarios y expertos militares de las Naciones Unidas viajó el 23 de Marzo a Centroamérica para verificar in situ la situación en la zona de Bocay, fronteriza entre Honduras y Nicaragua. (24 de Marzo)

- El diario "El País" citando fuentes diplomáticas y políticas informó que la gira del jefe del gobierno español, Felipe González, se circunscribiría sólo a Costa Rica por presiones de Estados Unidos. El líder español tenía proyectado visitar los cinco países del área. (24 de Marzo)

- Las agencias de noticias calificaron la Quinta Reunión de Cancilleres Centroamericanos como un virtual fracaso, a causa de la presencia de tropas norteamericanas en Honduras y la negativa del Gobierno nicaragüense de suspender sus demandas ante la Corte Internacional de la Haya. Las conversaciones se reanudarían el 7 de abril. (26 de Marzo)

- En la última jornada del Seminario sobre Seguridad Regional, el secretario general de la Comisión Sudamericana de Paz, Juan Somavía, declaró que la introducción de armas nucleares en algunos países de América del Sur, no era una decisión nacional, ya que "colocaría a toda la región como objetivo potencial de un ataque atómico". (27 de Marzo)

- El Subsecretario de Relaciones Económico Internacionales argentino, Carlos Bruno, declaró a agencia EFE que "a mediano plazo" Argentina y Brasil se proponían firmar un acuerdo de control y salvaguardas mutuas en materia de tecnología nuclear. Bruno consideró muy difícil la creación de un club tecnológico nuclear latinoamericano, iniciativa propiciada por el Grupo de los Ocho a causa del desarrollo desigual en la región. (28 de Marzo)

- Se anunció que en su próxima visita a Brasil (6 de Abril) el presidente Alfonsín posiblemente visitaría la planta de enriquecimiento de uranio de Aramar. Esta visita se enmarca dentro de la política de confianza y retribución al viaje efectuado por el presidente Sarney, el año pasado, a Argentina. (28 de Marzo)
- El Canciller paraguayo, Carlos Saldívar, anunció que su gobierno firmaría con Brasil un acuerdo para luchar conjuntamente contra el narcotráfico. (28 de Marzo)
- Agencia AP informó desde la Base Aérea de Palmerola que unos 800 soldados norteamericanos salieron de Honduras a bordo de seis aviones de transporte C-141. Este contingente pertenece a la 82ª División Aerotransportada (29 de Marzo)
- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó, por amplia mayoría, un paquete de ayuda a la contrainsurgencia, por un monto cercano a los 48 millones de dólares. (30 de Marzo)

Abril

- Mediante un comunicado de prensa, la Marina norteamericana informó el inicio de las maniobras "Aventura Oceánica 88". En ella participarían 40.000 efectivos de la Fuerza Aérea, marinos, guardia costera, soldados paracaidistas y miembros de la Guardia Nacional Aérea de Puerto Rico. Los ejercicios se efectuarían en el Atlántico oeste, Golfo de México y el Caribe. (1º de Abril)
- El periodista Raúl Sohr analizó en un artículo publicado en "La Epoca" la principal función del Comando Sur de Estados Unidos en Panamá. Sohr comentó la divergencia del general Fred Woerner con el término 'Conflicto de Baja Intensidad', el cual proponía cambiarlo por 'Conflicto de Alta Probabilidad'. Un mes antes el general Woerner había demandado al subcomité de Defensa de la Cámara Baja mayores fondos, argumentando que los vecinos meridionales eran de gran importancia para Estados Unidos, agregando que materias primas estratégicas como manganeso, estaño, antimonio, bauxita y el 40 por ciento del petróleo provenían de países al sur de Rio Grande. Por otra parte, los mercados de América Latina representaban exportaciones de 33.000 millones de dólares y las inversiones norteamericanas el 20 por ciento de las realizadas por EE.UU. en total. (3 de Abril)
- Se inició en Sao Paulo el segundo simposium de Estudios Estratégicos Argentino-Brasileño, evento organizado por los estados mayores de ambos países. (6 de Abril)
- El Presidente argentino Raúl Alfonsín, acompañado por su colega José Sarney, realizó una visita al Centro Nuclear brasileño ARAMAR, planta en que será construido el reactor para el proyecto de submarino nuclear. (9 de Abril)
- Agencia UPI dio a conocer la decisión del Gobierno de Nicaragua de retirar la demanda en contra de Honduras interpuesta ante el Tribunal Internacional de La Haya. (9 de Abril)
- Los cinco Cancilleres centroamericanos, reunidos en Guatemala, acordaron confirmar la Comisión de Verificaciones de los Acuerdos de Paz de Esquipulas II. La Comisión estaba integrada por personeros de Alemania Federal, España y Canadá, los que sustituirían a igual número de países del Grupo Contadora. (9 de Abril)
- El procurador general norteamericano, Edwin Meese, propuso en Quito la formación de una fuerza internacional para combatir el narcotráfico con aporte de los países productores y consumidores de estupefacientes. (10 de Abril)

- "Folha de Sao Paulo", en su edición del 8 de Abril, publicó in extenso el texto de la Declaración de Ipero sobre política nuclear, firmado por los presidentes de Argentina y Brasil. El documento reitera la importancia de la energía nuclear para el desarrollo de los pueblos y reafirma el inalienable derecho a desarrollar sin restricciones sus programas nucleares para fines pacíficos. (11 de Abril)
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos, Erwin Meese, inició una gira por América Latina para informarse del desarrollo de los programas de control de narcotráfico y sustitución de cultivos, visitando República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. (12 de Abril)
- El Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, se reunió en Roma con el experto soviético en el tema latinoamericano, Juri Pavlov, para discutir la situación en Centroamérica y el Caribe. (15 de Abril)
- El jefe de la Fuerza Aérea peruana, Pablo Varela Novilla, se entrevistó en Buenos Aires con el Ministro de Defensa argentino. En la reunión se analizó "posibles mecanismos de cooperación en el campo de la producción bélica". (15 de Abril).
- La septuagésima novena Conferencia Interparlamentaria Mundial, reunida en Guatemala, concluyó sus deliberaciones haciendo un llamado a Estados Unidos y Nicaragua a "resolver sus disputas" y formulando un elogio a los acuerdos alcanzados en Sapoá. Estos postulados estaban inscritos en la resolución sobre el tema "Perspectivas para la paz, la democracia y el desarrollo económico y social de Centroamérica". Igualmente, la Unión Inter-Parlamentaria Mundial (UIM) pidió a la CEE incrementar su asistencia económica, técnica y financiera a la convulsionada región. (18 de Abril)
- Agencia EFE informó que los presidentes de Colombia, Virgilio Barco, y del Perú, Alan García se reunirían en los próximos días para discutir sobre un sistema de cooperación eficaz en la lucha contra el narcotráfico. (19 de Abril).
- Se anunció que el representante permanente de los Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas, Vernon Walters, se reuniría en Buenos Aires con los embajadores de su país, destacados en América Latina. Según agencia UPI el encuentro tendría por objeto articular "la posición de la región respecto a América Central". (19 de Abril)
- El portavoz del departamento de Estado norteamericano, Charles Redman, informó a la prensa que la situación en Centroamérica fue analizada en la reunión entre el canciller soviético y el Secretario de Estado norteamericano, efectuada en Moscú. Los voceros de ambos gobiernos reconocieron que una posible moratoria sobre el envío de armas a Nicaragua estaba siendo analizada. (22 de Abril)

Mayo

- La Cámara de Representantes de Estados Unidos rechazó por tercer año consecutivo el envío de militares a Nicaragua; sin embargo, no objetó su presencia en las zonas fronterizas. (4 de Mayo)
- Los gobiernos de Bolivia y Brasil iniciaron una reunión en La Paz con el objeto de coordinar acciones conjuntas orientadas a combatir el narcotráfico y elaborar una legislación similar para ambos países. (6 de Mayo)
- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una enmienda al proyecto de presupuesto del Pentágono que demandaba al Presidente Reagan la participación de las

Fuerzas Armadas en la lucha contra el tráfico de drogas. El Pentágono objetó esta medida, argumentando que significaba una sobrecarga a sus funciones tradicionales. (6 de Mayo)

- Un funcionario del Departamento de Estado dijo que el Gobierno norteamericano estaba preocupado por la división interna que afectaba a la cúpula directiva de la contrainsurgencia, situación que afectaba su credibilidad en las negociaciones. El funcionario norteamericano agregó que las tropas emplazadas en territorio nicaragüense estaban afectadas por la escasez de alimentos (9 de Mayo)

- El semanario "The Nation" de Nueva York informó que el régimen militar chileno accedió a vender cohetes antiaéreos "Blowpiper" y otros armamento de industria Cardoen a la contrainsurgencia nicaragüense. Estas afirmaciones surgieron de los nuevos documentos dados a conocer por el Departamento de Estado que investiga el caso de venta ilegal de armas Irán-Contra. Según The Nation, las gestiones abortaron fundamentalmente por razones políticas (11 de Mayo)

- Agencia AP desde Nueva Zelandia denunció que Francia detonó una bomba nuclear subterránea de 50 kilotonnes en el Atolón de Mururoa, enclave francés situado frente a Centroamérica. (13 de Mayo)

- Los Presidentes de Honduras y El Salvador iniciaron una reunión en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, para analizar el proceso de paz en Centroamérica. (14 de Mayo)

- El presidente de una de las principales empresas de armadores pesqueros uruguayos, Jorge Fernández, informó a la prensa que las flotas pesqueras de Japón, España, Italia, Grecia, Taiwán y Polonia, autorizadas para operar dentro de las 300 millas marinas en torno a las Islas Malvinas, utilizaban el puerto de Montevideo para reabastecimiento y almacenaje. (16 de Mayo)

- Guatemala y Bélgica anunciaron la constitución de una comisión bilateral para buscar una solución "justa y honorable" a la disputa territorial. Guatemala reclama desde hace más de 150 años el territorio de Bélgica. (20 de Mayo).

- Según un informe de la biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, durante el período 1984-1987 el 54.9 por ciento de los equipos bélicos vendidos a América Latina provinieron de la Unión Soviética, aunque sólo destinados a Perú, Nicaragua y Cuba. Esta cifra representa un incremento de un 8% respecto al período 1980-83. El informe destacó que en los últimos 4 años las compras de armas regionales crecieron en un 18 por ciento acentuando la aparición de China en este mercado, con una venta de 21 por ciento, sesenta millones de dólares. (21 de Mayo)

- El Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, (IIEE) en su informe anual señaló que el control político y militar alcanzado por los narcotráficantes en América Latina constituía "una amenaza tan grande como la del comunismo para los intereses occidentales". El informe citó a Panamá y Colombia como los países más afectados. (27 de Mayo)

- El director del Observatorio Sismológico de Wellington afirmó que Francia efectuó el 26 de mayo una nueva prueba nuclear subterránea en el Atolón de Mururoa. (27 de Mayo)

- La Cámara de Representantes de EE.UU. aprobó, por amplia mayoría, un proyecto de ayuda al extranjero de 14.300 millones de dólares. El citado proyecto estipula la prohibición de otorgar ayuda a los gobiernos que practican el tráfico de drogas u otras actividades ilegales. (27 de Mayo)

- El ex-secretario de Defensa de EE.UU., Gaspar Weinberger, en un extenso artículo para el periodico The Washington Post, afirmó que utilizar las fuerzas militares del gobierno nor-

teamericano para detener el narcotráfico, constituía un "serio error". Weinberger reconoció que el comercio de drogas era una amenaza para la seguridad interna, pero especificó que esta amenaza no era de carácter militar y por lo tanto el empleo de las FF.AA. no era la respuesta adecuada. (28 de Mayo)

- El Presidente Oscar Arias afirmó en una entrevista de prensa que EE.UU. había cumplido con Esquipulas II al suspender el envío de armas a la contra. Especificó que el Tratado de Paz proponía terminar con el envío de ayuda militar a los movimientos insurgentes, pero no con la ayuda otorgada a los gobiernos; "si Moscú envía más armas a los sandinistas, no están violando el acuerdo y tampoco lo hace Washington si ayuda al Ejército salvadoreño". (29 de mayo)

- El diario "La Epoca" informó que la Secretaría General de la Comisión Sudamericana de Paz, con sede en Santiago, finalizó la redacción del documento "Seguridad Democrática Regional: Una Concepción Integral de Seguridad". Este documento serviría de base para un debate que se efectuaría del 8 al 10 de junio en Uruguay. (31 de Mayo)

Junio

- Se anunció que Chile sería sede de una reunión de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear, subordinada a la OEA. El encuentro se desarrollaría entre el 30 de mayo y el 3 de junio, participarían representantes de 15 países de América Latina. El Comité Legal analizaría materias relativas a la organización misma y aspectos relacionados con el uso de la energía nuclear para usos pacíficos. (2 de Junio)

- El periodista Raúl Sohr analizó en un artículo publicado en el diario "La Epoca" la muestra de armamentos procedentes de la República Popular China: el avión de combate supersónico Jiang F-7 y los misiles anti-tanque Flecha Roja-8 para la comercialización en América Latina. Según Sohr, Chile y Brazil habrían manifestado interés en el avión Jiang F-7. Al parecer la carta intención firmada por Brasil tenía por objeto presionar a Estados Unidos ya que finalmente adquiriría aviones norteamericanos F-5. Por su parte Chile habría intentado adquirir 25 unidades del avión supersónico chino, lo que fue descartado luego de verlos en funcionamiento. (5 de Junio)

- Se anunció que el Presidente José Sarney participaría en la Tercera Sesión Especial de las Naciones Unidas sobre Desarme para dar a conocer la posición de su país sobre la materia. El Embajador Marcos Azambuja, representante brasileño ante las Naciones Unidas, dijo que "Brasil desea una mayor presencia de los países desarrollados en el proceso de toma de decisiones a nivel internacional sobre seguridad y desarme". (5 de Junio)

- Se inauguró en Montevideo, Uruguay, la Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Sudamericana de Paz que busca elaborar un nuevo concepto de "seguridad nacional". El portavoz del grupo de trabajo manifestó, además, que se debía "revisar el concepto de seguridad hemisférica" encontrando zonas de interés coincidentes entre los países de la región y Estados Unidos. (8 de Junio)

- El Presidente de México, Miguel de la Madrid, durante su intervención ante la Tercera Sesión Especial de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre Desarme, instó a la comunidad internacional a suspender los ensayos nucleares, crear un sistema multilateral de verificación y evitar la extensión de la carrera armamentista al espacio ultraterrestre. (9 de Junio)

- Un grupo de senadores republicanos presentó al Congreso de los Estados Unidos un proyecto de ley para establecer un mecanismo de asistencia económica y militar a los "combatientes de la libertad" en todo el mundo. El proyecto autorizaría canalizar gastos a

través del Pentágono, para ayudar a grupos tales como la contra nicaragüense y los rebeldes afganos. (9 de Junio)

- El presidente de Costa Rica, Oscar Arias, demandó en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarme la suspensión del envío de armas a Centroamérica y abogó por un orden militar diferente al que denominó "un nuevo Ejército Libertador". (9 de Junio)

- Finalizó la segunda sesión plenaria de la Comisión Sudamericana de Paz. Entre las principales conclusiones se destacaron: la incompatibilidad entre "el desarrollo de la democracia" en la región con la subsistencia de la "doctrina de seguridad nacional" de "fronteras ideológicas" y la subordinación de los objetivos de la seguridad regional a los de Estados Unidos. (11 de Junio)

- Concluyó la etapa de planificación de la sexta versión de la "Operación Confraternidad 88", programada entre el 8 y el 17 de agosto. Participarán representantes de las Fuerzas Aéreas de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile como anfitrión. (11 de Junio)

- El Presidente Ronald Reagan afirmó que se estaba estudiando la reanudación de la ayuda militar a los Contras. (15 de Junio)

- Agencia REUTER anunció que los presidentes de cinco países centroamericanos se reunirían en Guatemala, el próximo 7 de agosto, con el propósito de analizar la situación panameña y regional. (16 de Junio)

- El Presidente Ronald Reagan, procurando sortear los problemas políticos internos, decidió solicitar nueva ayuda -no militar- para la contra. (18 de Junio)

- El Departamento de Estado norteamericano anunció que el Secretario George Shultz visitaría América Central entre el 29 de junio y el 1 de julio para discutir el impacto del fracaso de las negociaciones de paz entre el gobierno sandinista y la contra. (19 de Junio)

- Las principales potencias industrializadas occidentales (Estados Unidos, Canadá, Alemania Federal, Gran Bretaña, Italia, Francia y Japón) reunidos en Toronto para analizar temas referidos a la economía mundial, a instancias del Presidente Reagan, determinaron apoyar la iniciativa norteamericana de crear un grupo internacional para controlar el narcotráfico y el lavado de dinero. (22 de Junio)

- El vicepresidente de Guatemala, Roberto Carpio, informó que cuatro gobernantes centroamericanos habían confirmado su participación en la nueva reunión cumbre regional a celebrarse en Agosto. (22 de Junio)

- Murray Lowry, sismólogo experto en explosiones nucleares, denunció en Nueva Zelandia que los franceses realizaron una nueva prueba nuclear en el Atolón de Mururoa. (22 de Junio)

- La Sexta reunión de la Comisión Ejecutiva de los Acuerdos de Esquipulas II, realizada en Tegucigalpa, concluyó sin acuerdos. El encuentro se centró en un intenso debate entre los cancilleres de Honduras y Nicaragua lo que frustró la firma de un tratado de paz y amistad entre las naciones. En virtud de este acuerdo, Nicaragua se comprometería a retirar la demanda interpuesta ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y Honduras, por su parte, admitiría una comisión internacional de verificación. (23 de Junio)

- Se anunció que el Secretario de Estado George Shultz, realizaría una gira por Centroamérica, visitando Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica (27 de Junio)

- El grupo de Contadora y el de apoyo hicieron un llamado a los líderes de América Central para reactivar el proceso de paz regional y reanudar el diálogo. (28 de Junio)
- El portavoz de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, dijo que el gobierno de los Estados Unidos decidiría, después de la gira a Centroamérica del Secretario de Estado George Shultz, si solicitar o no más ayuda para la Contra. (29 de Junio)

Julio

- El Secretario de Estado norteamericano se entrevistó en San José con el Presidente Oscar Arias, con quien analizó el cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas II. Al término de la reunión declaró, en conferencia de prensa, que "Estados Unidos no tolerará la agresión comunista en América Latina". Shultz se entrevistó también con un grupo de dirigentes antisandinistas, asegurándoles que Estados Unidos no los abandonaría. Al finalizar su gira por Centroamérica, el Secretario de Estado norteamericano aseguró a miembros de la Cámara de Representantes de Costa Rica que su viaje no era preludeo de una nueva ayuda a la contra, sino para reforzar el apoyo norteamericano a Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica. (2 de Julio)
- El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, refiriéndose a la gira del Secretario de Estado George Shultz a Centroamérica dijo que ésta tenía por objeto "proporcionar más recursos para la contra y buscar un consenso en el área para invadir este país". (2 de Julio)
- El Presidente Oscar Arias destacó la iniciativa propuesta por el Secretario de Estado norteamericano en su visita a Centroamérica y propuso realizar una reunión de los cancilleres de Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica antes de la próxima cumbre presidencial, fijada por el 7 de Agosto. (4 de Julio)
- El Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Rodrigo Madrigal Nieto, afirmó que los cancilleres centroamericanos, con excepción del nicaragüense, se reunirían el 1º de agosto con el Secretario de Estado George Shultz. (7 de Julio)
- Un comité parlamentario canadiense aconsejó que su país debería jugar un rol preponderante en los esfuerzos por alcanzar la paz y la estabilidad en Centroamérica. (7 de Julio)
- Al concluir una reunión de líderes gubernamentales de la Comunidad Caribeña (CARICOM), se dio a conocer un comunicado por el cual se demandaba el término de la presión sobre Panamá y de la intervención extranjera en América Central. (11 de Julio)
- Raúl Sohr analizó en el diario "La Epoca" la tendencia imperante en las fuerzas militares latinoamericanas referida a las adquisiciones bélicas. Según el analista, se evidenciaba en la región la preferencia por adquirir grandes unidades navales, en desmedro del equipamiento terrestre y aéreo, lo que reflejaba "la voluntad de proyección oceánica" por sobre los conflictos fronterizos. Otro aspecto destacable era la preferencia regional de las ramas de las FF.AA. por adquirir helicópteros; esta tendencia se originaba en la expansión de la flota de guerra que lo incorpora como arma en la lucha submarina, logística y de reconocimiento. (10 de Julio)
- Informaciones cablegráficas señalaron que el Gobierno de Brasil había decidido invitar a 22 países ribereños del Atlántico Sur a una reunión informal, a celebrarse en Río de Janeiro, desde el 25 al 29 de julio, con el propósito de estudiar la creación de una zona de paz y cooperación en la región. La invitación era cursada por el Ministerio de Relaciones

Exteriores. Según una fuente ministerial, este encuentro sería el resultado lógico de la Resolución 4111, del 27 de Octubre de 1986, de la ONU; y debería articularse en función de los siguientes principios básicos: cooperación para la paz y la seguridad, desarrollo económico, institucionalidad necesaria para preservar la cooperación. (16 de Julio)

- Fuentes militares informaron que, por iniciativa del Gobierno de Brasil, los países del Atlántico Sur propiciarían la constitución de una comisión de alto nivel para realizar una inspección técnica a las islas Malvinas y la región adyacente. La iniciativa sería formalizada en la primera reunión de los países del Atlántico Sur a realizarse del 25 al 29 de Julio en Río de Janeiro. (18 de Julio)

- Expertos norteamericanos señalaron que Brasil y Argentina podrían convertirse, en la próxima década, en los principales proveedores de misiles de alcance medio a los países árabes. Según la revista US News and World Report, Egipto e Irak, estaban interesados en adquirir 200 misiles Cóndor II argentinos, fabricados secretamente por el Instituto Argentino de Investigación Aeronáutica y Aeroespacial (IAA) y la Fábrica Militar de Aviación. (19 de Julio)

- Efectivos de seguridad interceptaron en aguas territoriales venezolanas un barco polaco que supuestamente llevaba un cargamento de armas con destino a Perú. La noticia fue dada a conocer por agencia UPI desde Caracas. (23 de Julio)

- Se anunció que el Canciller de Costa Rica, Rodrigo Madrigal, sostendría una entrevista con el Presidente Raúl Alfonsín para analizar la situación en Panamá y América Central. (25 de Julio)

- El Gobierno peruano informó que el cargamento de armas transportado por un barco polaco e incautado en Venezuela le pertenecía, por lo que se realizarían los trámites para obtener su devolución. El comunicado del Ejecutivo precisó que el citado cargamento era parte de un lote adquirido para las Fuerzas Policiales del país. (26 de Julio)

- El Presidente Daniel Ortega propuso a Oscar Arias encomendar a los secretarios generales de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos y a los Cancilleres de Contadora y Apoyo la verificación de los acuerdos de Esquipulas II. (28 de Julio)

Agosto

- La revista "Jane's Defense Weekly", publicada en Londres, señaló que a causa de las restricciones impuestas a países exportadores de armas como Estados Unidos, Inglaterra y Francia, otras naciones suministraron material bélico a Irán e Irak. La publicación señalaba a Chile y Brasil, éste último vendiendo gran cantidad de blindados livianos, tipo Cascavel o Urutu. (1° de Agosto)

- La Cancillería mexicana emitió un comunicado planteando la posición del país respecto a las negociaciones de paz en América Central. "El Gobierno de México enfatiza que es políticamente necesario que todos los gobiernos de Centroamérica participen en las consultas y negociaciones desarrolladas para resolver la crisis regional". De esta manera México se pronunció partidario de la participación de Nicaragua en la próxima reunión de cuatro mandatarios con el secretario Shultz. (1° de Agosto)

- El director de estudios americanos de la Escuela de Guerra del Ejército de los Estados Unidos, coronel Alden M. Cunningham, declaró que el Ejército sandinista era muy fuerte y las fuerzas de la contra no serían capaces de derrotarlo. El coronel Cunningham opinó que era el momento de buscar un acuerdo. (1 de Agosto)

- El diputado guatemalteco Edmund Mulet afirmó a la prensa local que el embajador itinerante norteamericano para asuntos centroamericanos, Morris Busby, intentó presionar al Presidente Vinicio Cerezo para abandonar su política de neutralidad y apoyar una declaración contra Nicaragua. El diputado Mulet agregó que Honduras y El Salvador habrían aceptado la demanda. (1º de Agosto)
- La embajada norteamericana en Guatemala desmintió versiones de prensa sobre una supuesta presión de Estados Unidos a los cancilleres centroamericanos, que se reunirían con el Secretario Shultz para firmar una declaración conjunta contra Nicaragua. (1º de Agosto)
- Concluyó en Río de Janeiro la primera reunión de "Países de la Zona de Paz y de Cooperación del Atlántico Sur". Una declaración final reafirmó el interés de la organización en prevenir la militarización de la región y mantenerla fuera de conflicto de las superpotencias. (2 de Agosto)
- El Secretario de Estado George Shultz y los cancilleres centroamericanos, exceptuando el de Nicaragua, se reunieron en Guatemala. La reunión se desarrolló en un ambiente de tensión, producto de las divergencias de los gobiernos respecto a la posición a adoptar frente a Nicaragua. La prensa informó que la reunión concluyó sin adoptar una condena al Gobierno sandinista. (2 de Agosto)
- El Secretario de Estado George Shultz en conferencia de prensa en Guatemala declaró que el Gobierno de Nicaragua era "un peso, una carga para su pueblo, para Centroamérica y el hemisferio". (2 de Agosto)
- Agencia EFE informó que miembros demócratas del Senado norteamericano estudiaban un plan para descongelar unos 18 millones de dólares de ayuda militar a la contra, si el gobierno nicaragüense ponía trabas al proceso de paz. (2 de Agosto)
- Un vocero de la Cancillería argentina informó que Brasil y Argentina iniciaron una coordinación de sus políticas sobre energía nuclear para fines pacíficos. (5 de Agosto)
- Informaciones de prensa señalaron que el Gobierno norteamericano rechazó un plan demócrata para enviar ayuda humanitaria a la contra. El vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, lo calificó como "muy limitado", sin ofrecer "ninguna real esperanza de libertad y democracia en Nicaragua". El mismo proyecto consultaba un sistema para descongelar fondos destinados a ayuda militar, para lo cual el Presidente debía informar al Congreso violaciones al plan de paz por parte de Nicaragua. (5 de Agosto)
- Agencia UPI informó que México, Perú y otros tres países promovieron la prohibición total de los ensayos nucleares. La iniciativa fue presentada simultáneamente en Washington, Moscú, Londres y Ginebra. (6 de Agosto)
- La Cancillería boliviana emitió un comunicado informando que su Gobierno propiciaba la creación de un "mecanismo latinoamericano" para lograr el cese de la lucha y toda forma de violencia en Centroamérica. (6 de Agosto)
- El Secretario de Estado George Shultz sostuvo en Costa Rica una prolongada reunión con el Presidente Oscar Arias. Posteriormente, en conferencia de prensa, dijo que la resistencia nicaragüense estaba dispuesta a reanudar el diálogo con el Gobierno sandinista, sugiriendo San José como sede para el próximo encuentro. (10 de Agosto)
- El Secretario de Estado, George Shultz, realizó una nueva gira por Centroamérica. Luego de entrevistarse con el Presidente de Costa Rica, viajó a Honduras y El Salvador. Coincidentemente el Presidente subrogante, Rodolfo Castillo, propuso la celebración de una cumbre de presidentes de la zona para fines de Agosto. (10 de Agosto)

- Agencia Reuter informó que el Senado norteamericano aprobó por estrecho margen el proyecto demócrata asignando 27 millones de ayuda humanitaria a la resistencia nicaragüense y estableciendo un procedimiento para congelar 16,3 millones de dólares destinados a asistencia militar. (11 de Agosto)
- El comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire Fernando Matthei, clausuró los ejercicios conjuntos "Confraternidad 88", que formaban parte del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA). El acto contó con la presencia del Vicepresidente del Comando Sur de Estados Unidos, mayor general Gene Fisher. (13 de Agosto)
- El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, declaró que aceptaría dialogar con el candidato republicano George Bush, siempre que el debate girase en torno a "temas de seguridad" y no a "asuntos internos de ninguno de los dos países". El candidato Bush declaró la semana pasada que si fuera elegido presidente de EE.UU. aceptaría un diálogo inmediato con Nicaragua, si tuviera como resultado la libertad y la democracia para el país. (17 de Agosto)
- Agencia EFE informó que el Instituto de Investigaciones para la Paz de Estocolmo (SIPRI) entregó un listado de los países del Tercer Mundo que importaron más armas en el año 1987. Dos países de América Latina, Perú y Brasil figuraron entre los 15 mayores compradores de armas. Brasil importó armas por un total de 428 millones de dólares y Perú adquirió 544 millones de igual moneda. (18 de Agosto)
- Chile propuso en el cuarto período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas la realización de una Convención Interamericana contra el narcotráfico. La propuesta, realizada por el Canciller Ricardo García, se refería a la unificación de criterios y legislaciones, en particular, materias relativas a extradiciones. (20 de Agosto)
- El Presidente de Costa Rica acusó al Gobierno salvadoreño de obstaculizar el restablecimiento del diálogo con la guerrilla. Oscar Arias aseguró que esperaría entablar una conversación previa con los guerrilleros salvadoreños, antes de realizar gestiones con el Gobierno de El Salvador. (21 de Agosto)
- Fuentes británicas informaron que antes de fin de año entraría en servicio el ferry entre la isla Soledad y el puerto de Montevideo. La fuente agregó que el ferry llegaría también periódicamente a Punta Arenas, Chile. El servicio será estrictamente comercial. (23 de Julio)
- El Departamento de Estado norteamericano publicó su informe anual sobre terrorismo en América Latina, según el cual en Chile, Perú y Colombia se concentraba la mayor actividad terrorista de la región. Los países que prestaban mayor apoyo logístico a la insurgencia continuaban siendo Nicaragua y Cuba. (23 de Agosto)
- El embajador de Chile ante la OEA, Javier Illanes, propondría ante la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD) "intensificar y perfeccionar la lucha hemisférica contra el flagelo del narcotráfico". La CICAD está integrada por representantes de Argentina, Bahamas, Bolivia, Brasil, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Panamá, Perú y Venezuela. (27 de Agosto)
- La prensa brasileña informó que los Ejércitos de Brasil y Colombia realizarían en octubre ejercicios conjuntos para combatir el narcotráfico y la infiltración guerrillera en la región amazónica. (27 de Agosto)
- Agencia EFE informó que Argentina, Brasil y Uruguay suscribieron, en Brasilia, un acuerdo para combatir conjuntamente el narcotráfico, el que podría a futuro complemen-

tarse con una "armonización legislativa". Simultáneamente altos funcionarios de la policía de los tres países se reunieron para considerar un acta de entendimiento sobre cuestiones prácticas. (28 de Agosto)

- El Presidente Daniel Ortega se reunió con dirigentes de la guerrilla guatemalteca para analizar la situación regional y conocer los resultados de la reunión celebrada con la Comisión Nacional de Reconciliación. (30 de Agosto)

Septiembre

- Se anunció que el senador norteamericano Arlen Specter, tras visitar Perú y Bolivia, realizaría una gira por un tercer país sudamericano para evaluar los resultados de la política de control del narcotráfico. (4 de Septiembre)

- Grupos ecologistas brasileños protestaron por la presencia de buques de guerra norteamericanos en la bahía de Guanabara, el "Independence" y un crucero. (7 de Septiembre)

- Fuentes de la Base Naval de Mar del Plata informaron que barcos de guerra de las armadas de Brasil y Argentina arribarían a esa base entre el 16 y 19 de Septiembre para participar en las maniobras conjuntas FRATERNOS-X. Desarrollarían ejercicios de combate antisubmarino antiaéreo y de superficie. (7 de Septiembre)

- Un destacamento de la policía peruana y de la Dirección de Lucha contra las Drogas (DEA) de Estados Unidos efectuaron un operativo en la localidad de Paraíso, Valle de Huallaga, el 11 de Agosto para incautar un embarque de cocaína. Según el periódico "Christian Science Monitor", esta acción se repitió, secretamente, docenas de veces entre el 25 de Julio y el 27 de Agosto, periodo en que varios países de Europa y América llevaron a cabo el Plan IDEC. (10 de Septiembre)

- Agencia Reuter informó que el proyecto de ley anti-droga, debatido en el Congreso de Estados Unidos, llamó a la creación de una fuerza multinacional en América Latina. En su articulado se estipulaba una partida de 4.000 millones de dólares para su aplicación. (13 de Septiembre)

- Agencia Reuter informó que el presidente guatemalteco Vinicio Cerezo inició una gira por Centroamérica con el propósito de promover la celebración de una cumbre presidencial en Octubre, proyectándose reunirse con los mandatarios de Honduras, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador. (22 de Septiembre)

- Informaciones de prensa señalaron que el Presidente de Guatemala se entrevistó con dirigentes de Resistencia Nicaragüense (RN), quienes le dieron a conocer los resultados negativos de la reunión bipartita, y le hicieron entrega de una carta solicitándole su intercesión ante el gobierno sandinista (22 de Septiembre)

- El Presidente Vinicio Cerezo arribó a Managua para revitalizar el plan de paz regional e impulsar una reunión cumbre de presidentes del área. Cerezo afirmó que con el Presidente Duarte acordó la realización de dos reuniones previas entre los cinco cancilleres centroamericanos, a celebrarse en Nicaragua y El Salvador. Cerezo anunció que los cinco mandatarios del área se reunirían del 12 al 15 de Noviembre en El Salvador. (24 de Septiembre)

- Un documento secreto, divulgado en Brasil, señaló que los ejércitos de América Latina contemplaban nuevamente la intervención militar para combatir al comunismo. Este documento, firmado por los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia,

Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, correspondía a los acuerdos adoptados en la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos, realizada en Mar del Plata, en Noviembre de 1987. El acuerdo N° 15 establecía que "el movimiento comunista internacional (MCI) continúa siendo la amenaza común y principal a todos los países americanos y, como tal, debe ser combatido, particularmente, a través de la unión de procedimientos comunes entre todos los ejércitos americanos" (26 de Septiembre)

- El Presidente Ronald Reagan afirmó que los asesores militares norteamericanos, comisionados en América Latina, responderían con fuego si fueran atacados. Esta declaración la formuló después que el Pentágono anunciara un enfrentamiento ocurrido en El Salvador. (28 de Septiembre)

- Representantes de los gobiernos de Estados Unidos y la Unión Soviética manifestaron en la Organización de Naciones Unidas la creciente preocupación de sus países por el desarrollo de misiles balísticos en el Tercer Mundo, entre los cuales destacaban Argentina y Brasil. Igualmente, coincidieron en manifestar su inquietud sobre los arsenales químicos (bomba atómica de los países pobres). En la lista de potenciales productores figuraban Cuba y Chile. La producción de armas químicas, señalaba el diario "La Epoca", era de difícil control ya que podía disimularse como complejos dedicados a producir pesticidas; Irán e Irak compraron en 1984 grandes cantidades de sustancias químicas para producirlos. Pese a que los países occidentales habían restringido dichas ventas, algunos presentaban sus pedidos a través de países como India o Brasil. (29 de Septiembre)

Octubre

- Altos oficiales de las Fuerzas Armadas hondureñas acogieron con gran satisfacción el anuncio formulado por Estados Unidos que podría recibir en su territorio a los contras que se habían replegado a Honduras (5 de Octubre)

- El jefe de las Fuerzas de Tareas 138 de la Armada de los Estados Unidos y comandante de la Operación UNITAS, almirante William Charles Francis, declaró que el costo de operaciones de los cinco meses de ejercicios conjuntos con las armadas de países sudamericanos alcanzó unos 13 millones de dólares, incluyendo combustible, alimentos y traslado de naves. (11 de Octubre)

- Agencia EFE informó que los Ejércitos de Brasil y Colombia realizaron maniobras conjuntas en las zona fronteriza, con el propósito de evitar posibles penetraciones de guerrilleros del M-19 y controlar el tráfico de armas y estupefacientes. (11 de Octubre)

- El segundo encargado de la cancillería guatemalteca, Ariel Rivera Irias, informó que representantes de Bécice, Reino Unido y Guatemala se reunieron, del 3 al 8 de Octubre, en Miami, para continuar las negociaciones sobre la disputa por Bécice. (12 de Octubre)

- El canciller hondureño Carlos López Contreras propuso el 11 de octubre en la Asamblea General de las Naciones Unidas un proyecto para la constitución de "una fuerza de paz" que se instale en la frontera común entre Honduras y Nicaragua, con el objeto de impedir que la contrainsurgente utilice el territorio hondureño como base de apoyo para sus ataques. (13 de Octubre)

- En una conferencia de prensa, efectuada en Miami, el Presidente Oscar Arias rechazó la iniciativa hondureña de emplazar una fuerza de paz multinacional foránea en Centroamérica. El Presidente Arias afirmó que la solución al conflicto subregional "está en manos de los propios centroamericanos". (13 de Octubre)

- Agencia AP, haciendo referencia a fuentes bien informadas, aseguró que el Presidente Reagan intentaba convocar al Congreso para aprobar la entrega de un cargamento de ayuda militar avalado en 16,5 millones de dólares y almacenado en Honduras, en caso que el Gobierno nicaragüense tratara de eliminar los remanentes de fuerzas de la contrainsurgencia. (13 de Octubre)
- El canciller de El Salvador, Ricardo Acevedo Peralta, declaró ante la Asamblea General de ONU que su país respaldaba la iniciativa hondureña de crear una comisión de seguridad para supervisar las fronteras centroamericanas. Añadió que esta propuesta debería considerar un "sistema de desarme regional paulatino" y una Comisión de Verificación y Seguimiento en materia política que se ocupe de verificar el proceso de democratización regional. (14 de Octubre)
- El portavoz del Gobierno guatemalteco, Julio Santos, afirmó que el Presidente Cerezo consideraba "interesante" el proceso hondureño de crear una fuerza internacional de paz que supervise la frontera entre Nicaragua y Honduras. (15 de Octubre)
- El Presidente de Costa Rica, Oscar Arias recibió en España el "Premio Príncipe de Asturias" por sus esfuerzos "en favor de la paz entre los países centroamericanos y de los derechos de las personas y los pueblos". En conferencia de prensa, el mandatario hizo un llamado a los países europeos para que contribuyeran a convencer a las dos grandes potencias de aunar esfuerzos tendientes a alcanzar un acuerdo que permitiera poner fin al clima de guerra imperante en América Central. (16 de Octubre)
- Un comunicado de la Casa Blanca anunció que el Presidente Reagan había decidido traspasar a su sucesor el tema de la renovación de la ayuda militar a la contrainsurgencia nicaragüense. Según el comunicado, sólo se otorgaría hasta Enero próximo los 27 millones de dólares aprobados para asistencia humanitaria. En caso de que el gobierno sandinista lanzara una nueva ofensiva a la Contra, el Presidente convocaría al Congreso para estudiar una renovación de ayuda militar. (16 de Octubre)
- El canciller salvadoreño, Ricardo Acevedo, anunció que los presidentes centroamericanos se reunirían en San Salvador, en los primeros días del mes de diciembre, para analizar la marcha del plan de paz. Los cinco cancilleres de la subregión sostendrían, previamente, una reunión de trabajo preparatoria de la cumbre presidencial. (19 de Octubre)
- El informe anual "El Equilibrio Militar 1988-1989", elaborado por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres (IISS), señaló que los recortes presupuestarios en defensa en algunos países latinoamericanos eran resultado de un mayor énfasis en las adquisiciones internas, de la mayor cooperación regional o las adquisiciones a fabricantes de armamentos del área, como en el caso de Brasil. (19 de Octubre)
- Un vocero no identificado de la Cancillería uruguaya informó que uno de los temas a discutir en la próxima reunión del "Grupo de los Ocho" a celebrarse en Punta del Este, sería el de "la seguridad latinoamericana". (20 de Octubre)
- La Agencia TASS anunció que el directorio del Soviet Supremo adoptó una resolución, mediante la cual la URSS adhirió al tratado Torrijos-Carter, relativo a la neutralidad del Canal de Panamá. (21 de Octubre)
- El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, formuló un llamado a los gobiernos centroamericanos y a otros con intereses en la región para renovar sus esfuerzos en favor de la paz. Remarcó la ausencia de avances en el cumplimiento de los compromisos sobre el uso de territorios de las naciones de la región para agredir a otros estados vecinos y el cese de la ayuda a fuerzas irregulares. (25 de Octubre)

- Finalizó la reunión del "Grupo de los Ocho", realizada en Punta del Este. El documento final denominado "Declaración de Uruguay", firmado por los presidentes de Argentina, Brasil, Colombia, Perú, México, Venezuela y Uruguay, propuso un diálogo inmediato con Estados Unidos para superar los problemas de la deuda externa, el narcotráfico y el subdesarrollo. (30 de Octubre)

- El periodista Raúl Sohr analizó la propuesta de los militares chilenos en la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), realizada en Argentina en Noviembre de 1987. El documento titulado "Organización de Operaciones Combinadas para Detener la Subversión en América" elaborado por el Estado Mayor General del Ejército y expuesto por el general Manuel Barros Recabarren, consideraba al movimiento comunista internacional como amenaza a la "tranquilidad y seguridad interna". La propuesta chilena planteaba que la Junta Interamericana de Defensa articulase una doctrina común antisubversiva y proponía que la Escuela de Las Américas, que funciona en la base de infantería norteamericana en Fort Benning, Georgia, fuese la entidad encargada de difundirla. (30 de Octubre)

Noviembre

- Los mandatarios de Argentina, México, Venezuela, Colombia, Perú y Uruguay iniciaron una reunión en Punta del Este (Uruguay), para analizar los problemas de la deuda externa, las relaciones de sus países con Estados Unidos y el problema del narcotráfico. (2 de Noviembre)

- Agencia AP informó que la Unión Soviética entregó a la Organización de Estados Americanos un documento por el cual se comprometía a respetar la neutralidad del Canal de Panamá, cuando éste fuera transferido a ese país. El embajador de la URSS, Jury Dubinin, declaró públicamente que este compromiso cubría "tanto los tiempos de paz como situaciones de guerra". (3 de Noviembre)

- Agencia AFP informó que Bahamas, Barbados, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela presentaron un proyecto de resolución a la Organización de las Naciones Unidas para que Francia ratificase un protocolo adicional al tratado que prohibía las armas nucleares en América Latina. (3 de Noviembre)

- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) discutió dos proyectos de resolución co-auspiciados por Colombia y Costa Rica, relativos a la proscripción de armas químicas y bacteriológicas y sobre limitación de armamentos. Ambas proposiciones formaban parte de la ofensiva por la paz que propiciaba América Latina ante la Comisión de Desarme de la Asamblea General de las Naciones Unidas. (4 de Noviembre)

- El Embajador soviético en Nicaragua vaticinó que la ayuda otorgada por la URSS al Tercer Mundo podría aumentar debido al retiro de los aportes estatales a la empresa soviética y a la reducción del presupuesto de guerra, como efecto de las negociaciones sobre desarme con Estados Unidos. (6 de Noviembre)

- El Presidente de Guatemala negó versiones de prensa relativas a un aplazamiento de la fecha fijada para la reunión cumbre de mandatarios centroamericanos. Cerezo confirmó que ésta se realizaría los días 25 y 26 de Noviembre; además, anunció la participación de Guatemala en el encuentro preparatorio de los Cancilleres de América Central. (8 de Noviembre)

- En el Hotel César's Palace, de Lima, se realizó la tercera reunión de los altos mandos de las Fuerzas Armadas de Chile y Perú. Según las fuentes, en la reunión se acordó promover

medidas de confianza mutua y cooperación entre las fuerzas de defensa de ambos países. (10 de Noviembre)

- Empresarios de Venezuela y Argentina firmaron en Caracas un acta de intención para la cooperación militar en materia de explosivos, cohetes y armamento ligero. Se procuraba complementar la producción de cada país y asentar las bases de una integración en los sectores de tecnología mas avanzada. (10 de Noviembre)

- Agencia UPI informó que "expertos en asuntos centroamericanos elaboraron una iniciativa para agilizar el estancado Plan Arias" y propusieron realizar una reunión cumbre de Estados Unidos con los cinco países de América Central. Esta se efectuaría en cuanto asumiera su cargo el presidente electo. (12 de Noviembre)

- La Oficina General de Cuentas (General Accounting Office, GAO), en un informe publicado recientemente, señaló que los esfuerzos realizados por Estados Unidos para exterminar el cultivo y tráfico de drogas en Bolivia y Colombia fracasaron. (13 de Noviembre)

- Según los asesores del electo mandatario norteamericano, George Bush estaría preparando un reajuste de la política de Estados Unidos hacia América Latina. El profesor de Ciencia Política de la American University, Amar Pelmutter, afirmó que "el foco de la atención del gobierno de Bush se desplazará del Medio Oriente a la América Latina". El periódico "The Wall Street" enfatizó que la nueva administración "lanzará una serie de iniciativas" para estabilizar la situación en Centroamérica, de tal manera de canalizar los potenciales políticos y humanos hacia los problemas económicos que enfrentaban los grandes países de América Latina. (13 de Noviembre)

- Al finalizar la reunión de cancilleres centroamericanos, sin concretar una fecha para el encuentro de presidentes ni la agenda a tratar, el Presidente Vinicio Cerezo anunció que seguiría realizando esfuerzos para concretar la cumbre. (15 de Noviembre)

- El Presidente de Costa Rica, Oscar Arias, propuso el establecimiento de una "Alianza para la paz y la seguridad" en América Latina. Arias explicó que el requisito para integrar esta alianza sería el "compromiso inquebrantable con la democracia y la libertad", y añadió que Estados Unidos y los países de América Latina "tienen intereses comunes para garantizar la seguridad del mundo, la paz y la democracia". (15 de Noviembre)

- El Canciller hondureño, Carlos López Contreras, lanzó un llamado público a la Unión Soviética para que no interfiriera en el proceso de paz en Centroamérica. López afirmó que la contra dejó de recibir ayuda letal externa hacía diez meses; sin embargo, la guerrilla salvadoreña continuaba siendo apoyada " por una potencia extracontinental". Este llamado fue formulado por Honduras en la asamblea anual de la OEA. (17 de Noviembre)

- Los cancilleres y vicescancilleres asistentes a la asamblea general de la Organización de Estados Americanos acordaron reunirse el próximo 30 de Noviembre en México, para acordar una reunión cumbre de mandatarios y preparar una agenda con puntos específicos y concretos a discutir. Uno de los temas sería la propuesta de Honduras para establecer una comisión de verificación y control fronterizo. En rueda de prensa el canciller hondureño sugirió, además, crear una comisión de verificación política. (17 de Noviembre)

- Agencia AP informó que en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, varios países latinoamericanos solicitaron a Gran Bretaña establecer negociaciones con el gobierno argentino sobre las islas Malvinas. (18 de Noviembre)

- La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por 109 votos a favor, cinco en contra y 37 abstenciones, una resolución instando a Argentina y Gran Bretaña a negociar "todos los aspectos" relativos al futuro de las islas Malvinas. (18 de Noviembre)
- El presidente de la Cámara de Representantes, Jim Wright, dijo que George Bush estaba buscando un enfoque diferente hacia Nicaragua, lo que podría significar una política exterior norteamericana más coordinada que la impuesta por Ronald Reagan. (20 de Noviembre)
- El Comandante en Jefe de la Escuadra chilena, contralmirante Jorge Martínez Busch, informó que la fragata "Condell" realizó una visita de tres días a la base naval argentina Ushuaia. (22 de Noviembre)
- Agencia DPA informó que el 21 de Noviembre se inauguró en Guatemala la reunión anual de ejércitos del sistema interamericano, participando representantes de Estados Unidos, Honduras, Salvador, Panamá, Colombia, Venezuela, República Dominicana, Ecuador Bolivia, Chile, Paraguay y Guatemala. (22 de Noviembre)
- Se anunció que los presidentes de Argentina y Brasil se reunirían en los próximos días para firmar un nuevo protocolo sobre cooperación fronteriza lo que significará el comienzo de la integración económica en el ámbito regional. Además, se firmaría un tratado que refrende los 23 protocolos aprobados en los últimos 3 años. Según el Secretario de Relaciones Internacionales de la Cancillería argentina la aprobación de este tratado por los congresos de ambos países transformaría la integración en un instrumento tan consolidado que ni siquiera un golpe de estado podría anularlo. (25 de Noviembre)
- Costa Rica y Nicaragua firmaron un acuerdo para resguardar su frontera común, estableciéndose la realización de patrullajes conjuntos para garantizar el normal movimiento migratorio y evitar el tráfico de drogas. (26 de Noviembre)
- Tras seis años de negociación, la Convención sobre Minerales de la Antártida llegó a un acuerdo reglamentando la explotación de minerales en el continente helado. El acuerdo, ya suscrito por Brasil, Uruguay, Finlandia, Noruega, Suecia, Unión Soviética, Sudáfrica y Nueva Zelanda, sería firmado próximamente por Chile, Argentina, Estados Unidos y Reino Unido. Este convenio debería ser firmado y ratificado al menos por 16 de los 22 miembros con facultad de decisión en el Tratado Antártico, antes de entrar en vigencia. (26 de Noviembre)
- El Ministro del Interior peruano informó que Perú y Colombia adoptaron importantes acuerdos para combatir el narcotráfico, procurando perfeccionar métodos y coordinar la ejecución de operaciones represivas combinadas, como resultado de una reunión entre los Ministros de Justicia de ambos países. (28 de Noviembre)
- México presentó una enmienda al proyecto de Convención Internacional contra el Narcotráfico, en desarrollo en Viena, destinado a que los países consumidores de droga admitieran su responsabilidad en el problema. Además, el delegado mexicano fue muy categórico en defender la soberanía de su país, negándose a legislar de determinada manera o aceptar policías internacionales que pudieran actuar en su país. (28 de Noviembre)
- Con la recepción de las credenciales del embajador nicaragüense, Carlos Sequeira Molina, se restablecieron las relaciones diplomáticas Ecuador-Nicaragua, interrumpidas en Octubre de 1985, por el ex-presidente León Febres. (28 de noviembre)
- El diario argentino "El Clarín" analizó el intercambio comercial entre Argentina y Brasil. Según estadísticas del INTEC desde la entrada en vigencia del Tratado de Integración, hubo un déficit para Argentina cercano a los 554 millones de dólares. (29 de Noviembre)

Diciembre

- Los Presidentes de Argentina y Brasil firmaron un documento denominado "Declaración de Ezeiza", expresando "la inquebrantable vocación pacífica que anima" los programas nucleares de ambos países. Ambos presidentes visitaron una planta de reprocesamiento de uranio 235; Alfonsín expresó que "el futuro combustible será el plutonio". (1º de Diciembre)
- El Presidente Alan García anunció que los mandatarios de Argentina y Brasil viajarían el próximo mes a su país, para participar en la inauguración de una planta nuclear y una planta eléctrica, construidas con aporte de ambos países, lo que le permitiría al Perú exportar radioisótopos aplicables a la agricultura, salud, industria y minería. (1º de Diciembre)
- El ministro de seguridad pública de Costa Rica anunció que autoridades nicaragüenses y costarricenses acordaron realizar un patrullaje conjunto a lo largo de la frontera común, con el propósito de detectar y destruir cultivos de marihuana. (1º de Diciembre)
- Al término de la reunión de cancilleres centroamericanos, los participantes concluyeron que existía voluntad política para reactivar el proceso de pacificación de la región. Agencia UPI, comunicó que la reunión cumbre de los presidentes de América Central se celebraría en Enero próximo. (1º de Diciembre)
- En el marco del sistema de integración económica, el Presidente Sarney anunció en Buenos Aires que su país adquirió 326 aviones de fabricación argentina, modelos 28RT 201T y PA 18105 construidos por Aero Boero, en Paso de Los Libres. Estos aviones se destinarían al entrenamiento de pilotos civiles y para el trabajo agrícola. (1º de Diciembre)
- Dos expertos norteamericanos participantes en un seminario de seguridad nuclear propiciado por la Universidad Federal de Rio de Janeiro afirmaron que Brasil y Argentina estaban en condiciones de producir una bomba atómica en los próximos dos años. Los científicos David Albright y William Higinbotham, comparando las tecnologías empleadas por ambos países para enriquecer uranio, aseguraron que Brasil podría construirla en secreto mediante un procedimiento indetectable por satélite de observación. (8 de Diciembre)
- El rector de la Universidad de Sao Paulo, José Goldemberg, reveló que en Brasil ya estaban funcionando 300 pequeñas plantas de centrifugación y que el gobierno proyectaba construir 3.000. El investigador William Higinbotham aseguró que con 3.000 plantas de enriquecimiento, en el curso de un año, se podía obtener la cantidad de uranio necesario para fabricar un artefacto nuclear. (8 de Diciembre)
- El canciller colombiano, Julio Landoño, visitó la Base Teniente Marsh de la Fuerza Aérea de Chile. Durante su visita al continente helado el Canciller Landoño destacó la labor realizada por la FACH en la Antártida y alabó las excepcionales condiciones de la pista de aterrizaje. Anunció, además, la posibilidad de que científicos colombianos realizaran una expedición científica. (11 de Diciembre)
- Un vocero oficial del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos informó que el cumplimiento del Tratado Torrijos-Carter de traspasar el Canal de Panamá a ese país y el cese de la presencia militar norteamericano no significaban el desaparecimiento del Comando Sur, responsable de todas las actividades militares de Estados Unidos hacia Centro y Sudamérica. (10 de Diciembre)
- El director de informaciones de la Organización de las Naciones Unidas, Mario Zamorano, anunció que un contingente de tropas de paz, conocidas como Cascos Azules,

se trasladaría a Centroamérica para verificar el cumplimiento del plan de paz. Se estimaba que los Cascos Azules llegarían a la región antes de Navidad. Anunció además, que Naciones Unidas y CEPAL tenían contemplado iniciar un plan de asistencia para la región, disponiendo de una contribución inicial de US\$4.300 millones. (11 de Diciembre)

- Fuentes costarricenses informaron que patrullas de la Policía Civil de Costa Rica y efectivos del ejército sandinista iniciaron la vigilancia conjunta de la frontera común. La resolución fue adoptada en una reunión conjunta realizada el 24 de noviembre en el balneario nicaragüense San Juan del Sur. (12 de Diciembre)

- Agencia AP informó que el gobierno español acordó la concesión de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), por un total de 18,8 millones de dólares. Entre los países beneficiados figuraba Bolivia, al que se le asignaron 3,4 millones de dólares destinados a la adquisición de un avión C212. (12 de Diciembre)

- El ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, Diego Cordovez, declaró que "Ecuador y Perú van hacia un entendimiento de voluntades" al comentar la invitación peruana para que su país se integrase al Parlamento Amazónico. Ecuador perdió 200.000 kilómetros cuadrados de territorio en la guerra con Perú, en 1941. (12 de Diciembre)

- El embajador chileno acreditado en Argentina, Sergio Gaete, declaró a la prensa que su país estaba abasteciendo de minerales a la industria militar argentina. El flujo de minerales se realizaba a través del paso cordillerano de Sica, que une a Chile con la provincia de Salta. (13 de Diciembre)

- Los dirigentes de la resistencia nicaragüense solicitaron a los presidentes de Costa Rica, Honduras, Guatemala y El Salvador establecer un "bloqueo político y diplomático" en contra de Nicaragua, con el objeto de acelerar la solución de la crisis nicaragüense. (13 de diciembre)

- Representantes de Sudáfrica, Cuba y Angola firmaron, en la capital del Congo, un acuerdo para establecer la paz en Africa Sudoccidental. Según este acuerdo, antes del 1° de Abril, saldrían de Angola 3.000 soldados cubanos y el saldo lo haría en los próximos 27 meses. (14 de Diciembre)

- El Presidente Raúl Alfonsín y el Vicepresidente Nicaragüense, Sergio Ramírez, acordaron en Buenos Aires que el Grupo de los Ocho debía continuar apoyando el proceso de paz en Centroamérica (15 de Diciembre)

- En conferencia de prensa, el vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, afirmó que su país esperaba que el cambio de administración norteamericana significara al menos la oportunidad de entablar un diálogo directo entre Nicaragua y los Estados Unidos. (15 de Diciembre)

- El portavoz del Comando Sur de las Fuerzas Armadas norteamericanas, William Ormsbee, declaró a la agencia EFE que se estaban adoptando medidas orientadas a consolidar las fuerzas norteamericanas que permanecerían en Panamá hasta 1999. Esta declaración constituía la primera aclaración al plan anunciado el 8 de diciembre, de retiro por etapa de las fuerzas armadas emplazadas en Panamá. (16 de Diciembre)

- El canciller Brasileño, Roberto de Abreu Sodre, informó que el Secretario General de las Naciones Unidas cursó una invitación a Brasil para que liderase la comisión de siete países destinada a supervisar la retirada de 50.000 soldados cubanos estacionados en Angola. La comisión iniciaría sus actividades el 1° de Abril de 1989. (18 de Diciembre)

- Una fuente del Ministerio de Relaciones Exteriores boliviano informó a la prensa que la Conferencia Mundial Antidrogas de Viena aprobó el artículo N° 10 de la nueva convención antidrogas, reconociendo los usos de la coca en religión, costumbre y medicina. La conferencia había acordado introducir enmiendas a la convención de 1962 y a los protocolos de 1971 y 1972. (18 de Diciembre)
- Delegados de Argentina, Panamá, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos y República Dominicana iniciaron en Santo Domingo un seminario para analizar las relaciones civiles y militares en el continente. La agenda incluía el análisis de la relación de las FF.AA. con los parlamentos, los presupuestos de defensa, papel de los militares en la economía y su integración a la sociedad. (18 de Diciembre)
- El diario "La Epoca" informó que el nuevo Presidente ecuatoriano, Rodrigo Borja, priorizando programas de educación y salud, canceló la adquisición de 56 tanques argentinos medianos TAM, cuya transacción ascendía a unos 100 millones de dólares. (18 de diciembre)
- El Presidente salvadoreño, José Napoleon Duarte, negó una acusación formulada por el Ministro de Defensa Nicaragüense, Humberto Ortega, de que su país estaba proporcionando ayuda militar a la Contra. (19 de Diciembre)
- El Secretario General de las Naciones Unidas solicitó al Consejo de Seguridad la aprobación de una misión de sus fuerzas de mantenimiento, constituida por 70 miembros, para que se encargasen de supervisar el retiro de las tropas cubanas de Angola. La fuerza se denominaría "Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola" y tendría un mandato de 31 meses. Cuba y Angola firmarían en los próximos días un acuerdo de cooperación con la citada fuerza. (20 de Diciembre)
- La Corte Internacional de Justicia de La Haya dictaminó que poseía autoridad para estudiar una demanda interpuesta por Nicaragua contra el gobierno hondureño por apoyar las fuerzas insurgentes antisandinistas. Según Agencia AP la resolución sobre esta demanda podrá resolverse en 1990. (21 de Diciembre)
- El Presidente electo, George Bush, afirmó ante una delegación de la "Coalición Hispánica de Estados Unidos", que un cambio de la política exterior norteamericana hacia Cuba y Nicaragua estaría condicionada a cambios en la política de Cuba y avances democráticos en Nicaragua. (22 de Diciembre)
- El Ministro del Exterior salvadoreño, Ricardo Acevedo, en conferencia de prensa, afirmó que la reunión cumbre de los cinco presidentes centroamericanos se realizaría los días 15 y 16 de Enero en San Salvador. Acevedo aseguró que ya se disponía de una agenda de trabajo. (23 de Diciembre)
- El diario "The New York Times" analizó el incierto futuro de las fuerzas antisandinistas, una vez suspendida toda ayuda militar norteamericana. Asesores del Presidente George Bush declararon el mes pasado que se estaba preparando una nueva estrategia para Centroamérica enfatizando los esfuerzos diplomáticos por sobre la ayuda militar. Bush declaró que apoyaría las gestiones para enviar ayuda no letal a la Contra. (14 de Diciembre)
- Se anunció que el General brasileño Pericles Ferreira Gómez presidiría la comisión internacional encargada de supervisar la evacuación de las tropas cubanas de Angola. (28 de Diciembre)

(Preparada por Yerma Yavar)

Cuadro No 1

EVOLUCION DEL GASTO MILITAR DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE: 1979-88
(en millones de dólares, a precios y tasas de cambio de 1986)

AMERICA DEL SUR	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Argentina	4.892	4.892	5.196	4.471	(3.529)	3.673	2.796	2.892	2.688	[2.398]
Bolivia	169	170	220	(225)	(186)	[167]	[185]	[156]	[163]	[177]
Brasil (a)	(1.138)	(1.510)	(1.425)	(1.906)	(1.737)	(1.795)	(1.928)	[2.349]	[1.389]	[1.981]
Chile	1.181	1.178	1.286	1.454	1.211	1.474	1.206	[1.340]	[1.199]	[1.447]
Colombia	436	487	471	472	613	697	643	699	739	(853)
Ecuador	177	176	170	172	149	155	198	[192]	[232]	..
Guyana	47.3	60.5	47.6	44.5	(51.6)	(45.3)	(48.5)	(64.6)
Paraguay	57.3	61.7	75.0	76.7	68.3	62.4	61.9	59.3	65.1	65.5
Perú	826	[1.140]	[1.266]	[2.210]	[1.787]	[1.302]	[1.518]	[1.714]	[1.427]	[1.426]
Uruguay	164	199	263	239	182	154	(149)	[150]	[144]	[145]
Venezuela	1.415	1.610	1.798	1.815	(1.464)	(1.506)	[1.296]	[1.294]	[1.470]	[1.399]
AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE										
Costa Rica	30.5	28.1	23.8	24.3	27.6	(30.4)	(29.4)	(30.9)
Cuba	1.761	..681	1.559	1.624	1.591	1.871	1.747	1.648	1.639	1.702
El Salvador	(107)	133	147	161	159	172	(166)	(193)	(142)	..
Guatemala	137	150	151	[195]	(207)	(234)	[292]
Haiti	35.3	31.9	30.2	27.8	24.9	25.0	(27.1)	(27.6)
Honduras	85.3	87.5	(83.3)	(97.9)	136	181	(232)
Jamaica	23.9	31.2	34.5	38.8	32.4	(28.3)	(27.1)
México	733	805	965	761	(718)	(871)	(904)	(768)	(630)	[624]
Nicaragua	(635)	(990)	(1.080)	[1.170]	[1.736]	[1.854]	[3.148]	[2.887]
Panamá	54.7	49.5	50.8	57.6	61.6	(88.9)	(92.0)	(105)	(104)	..
Rep. Dominicana	102	79.6	(93.8)	(88.3)	85.1	85.2	72.1	69.5
Trinidad y Tobago	131	159	174	237	(199)	(158)	[139]	[129]

Fuente: World Armaments and Disarmament. SIPRI Yearbook 1989 (Oxford University Press, New York 1989).

[] Estimaciones

() Cifras no confiables.

.. Información no confiable o no aplicable.

(a) Los datos de Brasil se han revisado empleando una combinación de fuentes nacionales y del Government Finance Statistics Yearbook 1987 (International Monetary Fund: Washington, D.C., 1987).

Cuadro No 2

RECURSOS COMPARATIVOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1960 Y 1986

Países	RECURSOS HUMANOS						P. M. B.						GASTO PUBLICO					
	Población (Miles)		Fuerzas Armadas (Miles)		Profesores (Miles)		Médicos (Miles)		Millones US\$ Constante 1986		Millones US\$ Militar		Millones US\$ Educativa		Millones US\$ Salud			
	1960	1986	1960	1986	1960	1986	1960	1986	1960	1986	1960	1986	1960	1986	1960	1986		
AMERICA DEL SUR																		
Argentina	20.616	30.737	127	73	153	355	27.8	81.0	41.276	72.949	875	1.094	826	1.313	289	1.094		
Bolivia	3.428	6.547	18	28	17	57	0.9	4.2	1.927	3.540	39	86	29	85	8	14		
Brasil	72.595	198.502	180	283	284	1.188	27.2	123.4	52.410	250.568	959	2.330	996	8.519	314	3.257		
Chile	7.614	12.328	42	101	24	94	4.3	9.9	8.831	16.140	243	583	238	833	177	331		
Colombia	15.538	29.325	55	66	58	214	6.0	25.0	11.600	37.818	137	367	200	1.056	44	303		
Ecuador	4.413	9.647	26	42	19	86	1.7	12.0	2.998	10.579	71	174	57	385	12	116		
Guayana	569	971	-	6	4	6	0.1	0.1	320	410	...	30	10	33	7	19		
Paraguay	1.774	3.808	19	16	12	36	1.0	2.5	895	3.509	16	34	12	49	4	13		
Perú	9.931	20.208	46	127	49	177	5.1	19.2	8.959	23.298	182	1.503	202	363	99	233		
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.		
Venezuela	2.538	3.035	15	32	15	29	2.7	5.8	3.900	5.757	56	141	125	174	39	66		
	7.502	17.790	25	49	40	171	5.0	25.0	18.204	51.975	451	811	678	3.453	481	1.400		
MEXICO, AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE																		
Barbados	231	254	-	-	1	3	< 0.1	0.2	515	1.301	...	8	14	74	15	47		
Costa Rica	1.236	2.716	-	-	9	16	0.5	2.6	1.276	3.960	15	24	52	187	38	214		
Cuba	7.028	10.006	80	162	35	142	6.6	22.0	10.322	20.000	527	1.480	516	1.240	310	640		
El Salvador	2.570	4.840	6	43	10	24	0.5	1.7	1.877	3.972	20	148	44	90	17	39		
Guatemala	3.964	8.194	7	32	12	41	0.7	3.6	3.850	10.590	35	132	53	191	23	70		
Haití	3.675	6.032	5	7	7	29	0.4	0.8	1.480	2.227	36	33	21	27	15	19		
Honduras	1.935	4.531	6	19	8	24	0.2	3.0	1.348	3.408	16	202	21	170	13	89		
Jamaica	1.629	2.372	-	2	6	21	0.6	1.1	1.793	2.355	...	34	41	132	36	66		
México	38.019	81.204	60	140	137	784	20.2	76.2	54.853	217.432	357	1.348	655	6.029	1.042	3.696		
Nicaragua	1.493	3.385	5	72	5	22	0.5	2.4	1.501	4.789	1	457	22	175	6	189		
Panamá	1.148	2.227	-	12	7	22	0.4	2.2	1.136	4.789	1	95	41	265	34	257		
R. Dominicana	3.231	6.566	19	21	10	41	0.4	3.8	1.756	5.361	87	74	36	85	23	75		
Trinidad y Tobago	843	1.204	-	2	6	12	0.4	1.2	2.668	6.134	...	64	75	356	45	184		
TOTAL AMERICA LATINA Y EL CARIBE																		
	213.520	406.429	741	1.335	928	3.575	113.2	429.0	235.696	760.941	4.152	11.271	4.971	25.288	3.091	12.431		

Fuente: World Military and Social Expenditures 1989, Ruth Leger Seward, 13th. Edition, Word Priorities Inc., Washington, D.C., 1989.

... no confiable
s.i. sin información.

INDICADORES DEL GASTO MILITAR Y SOCIAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE 1986

Países	PNB	GASTO MILITAR			EDUCACION			SALUD			AGUA Y SANITIZACION		
		Per Capita	Gasto Pùblico	Porcentaje del PNB	Gasto Pùblico Per Capita	Pobl. en edad escolar por profesor	Pobl. en edad escolarizada	Mujeres escolarizadas	Gasto Pùblico per Capita	Población por Médico	Mortalidad Infantil	Esperanza de Vida	Pobl. con Agua Potable
	US\$	Millones US\$	%	US\$	Número	%	%	US\$	Número	Tasa	Años	%	%
AMERICA DEL SUR													
Argentina	2.373	1.094	1.5	43	25	67	95	36	379	32	70	64	69
Bolivia	541	86	2.4	13	39	61	65	2	1.559	110	53	49	21
Brazil	1.809	2.330	0.9	62	40	55	76	24	1.122	63	55	77	24
Chile	1.309	583	3.6	68	41	72	92	27	1.245	20	71	94	84
Colombia	1.290	367	1.0	36	49	55	87	10	1.173	46	65	70	68
Ecuador	1.097	174	1.6	40	42	65	80	12	804	63	63	47	65
Guayana	422	50	12.2	34	55	51	95	19	7.193	30	70	73	85
Paraguay	921	34	1.0	13	38	53	85	3	1.505	42	66	26	85
Perú	1.153	1.503	6.5	18	41	72	78	12	1.053	88	61	55	47
Surinam	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.	5.1.
Uruguay	1.900	141	2.5	57	28	70	94	22	523	27	71	80	59
Venezuela	2.922	811	1.6	194	37	60	86	79	712	36	70	83	45
MEXICO, AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE													
Barbados	5.124	8	0.6	290	23	86	98	184	1.104	11	73	99	100
Costa Rica	1.458	24	0.6	69	54	51	93	79	1.045	18	74	91	95
Cuba	1.999	1.480	7.4	124	21	64	93	64	455	15	73	82	31
El Salvador	821	148	3.7	19	76	50	69	8	2.830	59	61	40	62
Guatemala	1.292	132	1.3	23	70	41	47	9	2.289	39	61	52	23
Haiti	369	33	1.5	4	78	47	35	3	7.447	117	54	35	21
Honduras	752	202	5.9	38	73	51	58	20	1.510	69	63	69	29
Jamaica	993	34	1.5	56	43	68	95	28	2.099	18	74	90	90
México	2.678	1.348	0.6	74	39	69	88	46	1.066	47	68	75	57
Nicaragua	845	457	16.0	52	66	51	88	56	1.410	23	62	82	80
Panamá	2.150	95	2.0	119	38	62	88	113	1.003	62	72	82	80
R. Dominicana	816	74	1.4	13	63	67	77	11	1.728	65	65	62	27
Trinidad y Tobago	5.095	64	1.0	296	32	69	95	153	1.029	20	70	99	98
TOTAL AMERICA LATINA Y EL CARIBE	1.872	11.271	1.5	62	40	61	81	31	947	56	66	71	45

Fuente: World Military and Social Expenditures 1989, Ruth Leger Sivard, 13th. Edition, World Priorities Inc., Washington, D.C., 1989.

(1) Edades de 5 a 19; se refiere sólo a educación general.

(2) Representa el porcentaje de población adulta (sobre 15) capaz de leer y escribir.

(3) Muertes de menos de un año de edad por 1.000 nacimientos vivos.

(4) Acceso seguro a provisión de agua potable adecuada.

(5) Acceso a letrinas sanitarias simples.

5.1. sin información.

Cuadro No 4

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE: 1977-1987(a)

AÑO	GASTO MILITAR		FF.AA.		PNB		GASTO FISCAL		GASTO MILITAR		GASTO MILITAR		GASTO MILITAR		FF.AA.		IMPORT.		EXPORT.		
	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	(Miles Mill. US\$ 1987)	
1977	12.3	1.438	617	138.4	2.0	8.9	37	4.3	2.510	166	2.5	0.2	166	2.5	0.2	166	2.5	0.2	166	2.5	0.2
1978	11.9	1.478	635	145.6	1.9	8.2	35	4.3	3.267	163	3.1	0.2	163	3.1	0.2	163	3.1	0.2	163	3.1	0.2
1979	11.4	1.491	662	146.0	1.7	7.8	32	4.2	3.145	180	2.6	0.2	180	2.6	0.2	180	2.6	0.2	180	2.6	0.2
1980	13.2	1.561	698	167.9	1.9	7.9	37	4.3	2.690	199	1.9	0.1	199	1.9	0.1	199	1.9	0.1	199	1.9	0.1
1981	13.7	1.617	697	189.4	2.0	7.2	37	4.4	4.371	244	3.1	0.2	244	3.1	0.2	244	3.1	0.2	244	3.1	0.2
1982	17.8	1.687	681	208.8	2.6	8.5	47	4.5	4.295	888	3.9	0.8	888	3.9	0.8	888	3.9	0.8	888	3.9	0.8
1983	16.5	1.746	663	209.1	2.5	7.9	43	4.5	3.795	215	4.6	0.2	215	4.6	0.2	215	4.6	0.2	215	4.6	0.2
1984	17.4	1.798	695	196.1	2.5	8.9	44	4.6	4.538	857	5.7	0.8	857	5.7	0.8	857	5.7	0.8	857	5.7	0.8
1985	18.2	1.814	711	205.8	2.6	8.9	45	4.5	3.982	525	5.1	0.5	525	5.1	0.5	525	5.1	0.5	525	5.1	0.5
1986	18.1	1.835	749	196.4	2.4	9.2	44	4.5	3.067	243	3.9	0.3	243	3.9	0.3	243	3.9	0.3	243	3.9	0.3
1987	15.2	1.879	767	145.5	2.0	10.4	36	4.5	3.455	790	4.3	0.9	790	4.3	0.9	790	4.3	0.9	790	4.3	0.9

Fuente: "World Military Expenditures and Arms Transfers 1988" U.S. Arms Control and Disarmament Agency-ACDA.

U.S. Government Printing Office: Washington, D.C. 1989.

(a) Gasto Militar, PNB y gasto fiscal están expresados en miles de millones constantes de 1987. Las cifras de importación y exportación de armas están expresadas en millones de dólares constantes de 1987.

VALOR DE ARMAS TRANSFERIDAS A AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ACUMULATIVO 1983-1987
(en millones de dólares corrientes, por principales países proveedores y receptores)

RECEPTOR	PROVEEDOR	TOTAL	UNION SOVIETICA	EE.UU.	FRANCIA	REINO UNIDO	ALEMANIA FEDERAL	POLONIA	CHECOSLO- VAQUIA	ITALIA	BULGARIA	OTROS PAISES
<u>AMERICA DEL SUR</u>												
Argentina		1.700	0	60	10	0	1.400	0	0	10	0	220
Bolivia		25	0	10	5	0	0	0	0	0	0	10
Brasil		460	0	170	130	10	0	0	0	60	0	90
Chile		315	0	5	70	60	130	0	0	0	0	50
Colombia		785	0	100	0	5	650	0	10	10	0	10
Ecuador*		460	0	70	80	30	0	0	0	220	0	60
Guyana		20	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Paraguay		50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
Perú		1.060	430	130	340	0	60	0	0	30	0	70
Surinam		30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Uruguay		10	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0
Venezuela*		1.090	0	550	30	0	40	0	0	60	0	410
<u>MEXICO, AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE</u>												
Barbados		20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0
Costa Rica		30	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuba		8.380	7.000	0	0	0	0	130	350	0	250	650
El Salvador		340	0	310	0	0	0	0	0	0	0	30
Guatemala		75	0	5	0	0	0	0	0	0	0	70
Haiti		20	0	5	0	0	0	0	0	10	0	5
Honduras		230	0	160	0	0	0	0	0	0	0	70
Jamaica		10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
México		430	0	300	20	0	10	0	0	0	0	100
Nicaragua		1.970	1.800	0	10	0	0	5	5	0	10	140
Panamá		45	0	30	10	0	0	0	0	0	0	5
R. Dominicana		20	0	10	10	0	0	0	0	0	0	0
Trinidad y Tobago		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total América Latina y El Caribe		17.575	9.240	1.980	720	105	2.290	135	365	400	260	2.080

Fuente: "World Military Expenditures and Arms Transfers 1988" U.S. Arms Control and Disarmament Agency -ACDA. U.S. Government Printing Office: Washington, D.C. 1989.
* Países OPEC.

CUADRO Nº 6
REGISTRO DE IMPORTACION DE LAS PRINCIPALES ARMAS CONVENCIONALES, 1988

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
ARGENTINA							
Brasil	30	EMB-312 Tucano	Entrenamiento	1987	1987-88	30	Compensación por tecnología brasileña. Costo total: 50 millones US\$
España	5	C-212-200	Transporte	1988			
Francia	(12)	MM-40 Exocet	Misiles barco-barco y superficie-barco	1980	1985-87	(3)	Destinados a 6 fragatas MEKO.
	6	Lanza MM-40	Lanza misil barco-barco	1980	1984-86	(4)	Equipar 6 fragatas Meko-140.
	140	MM-40 Exocet	Misiles barco-barco y superficie-barco	(1980)	1985-87	(96)	Destinado a 4 fragatas MEKO 140.
	(72)	MM-40 Exocet	Misiles barco-barco y superficie-barco	(1980)	1984-86	(48)	Equipar 6 fragatas Meko-140.
R.F.Alemana	2	Tipo TR-1700	Submarinos	1977	1984 (1985)	1 1	Entregado antes de la licencia de producción de 4.
Israel	1	B-707-320C	Transporte	(1985)	(1987)	1	Para propósitos de Inteligencia electrónica.
	(120)	Shafir 2	Misiles aire-aire	(1986)	1988	(60)	Equipar A-4 Skyhawks.
Italia	4	A-109 Hirundo	Helicóptero	(1987)			Para la Marina. Costo total: 7 millones US\$.
	(15)	Palmaria 155aa	Obus autopropulsado	(1983)	1987	(3)	Posiblemente para ser adaptados en chasis del TAM.
	2	Shorar	Radar	(1986)	1988	(2)	
	4	SH-3D Sea King	Helicóptero	1987	1988	4	
Corea del Sur	2	Tipo Hyundai	Barcaza desembarco	(1982)	(1986)	1	menos 600 Tons.

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
------------------	-------------------	--------------	----------------------	-----------------------	---------------------------	--------------------	-------------

BAHAMAS

Reino Unido	3	Clase Protector	Barco patrullaje	1985	1986	3	Barco cañonero.
-------------	---	-----------------	------------------	------	------	---	-----------------

BOLIVIA

Argentina	(12)	IA-63 Pampa	Entrenamiento	(1987)			Negociación.
Brasil	3	HB-315B Gaviao	Helicóptero	1985	-	(3)	En adición a 3 ordenados en 1984 Costo total:US\$ 3.8 millones.
Francia	18	T-33A	Jet entrenamiento	1984	1985 (1986)	(9) (9)	Costo total incluida piezas respuesto US\$ 62 millones reacondicionados en Francia.
Estados Unidos	6	205-UH-1H	Helicóptero	(1986)	1986	6	
	10	205-UH-1H	Helicóptero	(1987)	1988	10	En adición a 6 recibidos en 1987.
	6	Hércules C-130B	Transporte	(1988)	1988	3	

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
BRASIL							
Angola	1	F-27	Maritimo Patrulla	1986	1988	1	Pago parcial por 2 EMB-111 avión patrullaje maritimo comprado por Angola en Brasil.
Argentina	10	IA-63 Paapa	Entrenamiento	1987	-	-	Negociación.
China	(30)	F-7	Caza	(1987)	-	-	Negociación. En compensación por compra china del EMB-312 brasileño.
Francia	(24)	MM-40 Exocet	Misiles barco-barco/ superficie-barco	1984	1987	(24)	Para equipar 4 fragatas clase Inhauma.
	6	AS-332	Helicóptero	1985	1987	6	Para Fuerza Aérea; orden reducida de 10.
	10	AS-332	Helicóptero	1986	1987	10	Para Armada; posible linea de producción brasileña.
	30	AS-350 Ecureuil	Helicóptero	1986	1987	30	Armados por Helibras.
	15	AS-332	Helicóptero	1987			Para la Marina.
	11	Twin Ecureuil	Helicóptero	1985	1987	11	Para el Ejército.
	11	Twin Ecureuil	Helicóptero	(1986)			Para la Marina.
	2	MM-40 L	Lanzador misil barco/barco	1984	1987	(2)	Para las fragatas clase Inhauma.
	(24)	MM-40 Exocet	Misil barco-barco/ superficie-barco	1984	1987	(24)	Equipamiento fragatas clase Inhauma.
	(24)	AM-39 Exocet	Misil aire/tierra	1985	1987	(12)	Para helicópteros AS-332 en negociación.
	26	AS365F	Helicóptero	1988			Parte de la negociación por US\$ 249 millones. Incluye la licencia para producir 10 HB-365 y 16 HB-350.
	6	Mirage-3E	Cazabombardero	1988	1988	4	Incluye 2 Mirage-3 conversión entrenamiento.
Italia	10	MAF/MSS-1	Misil anti-tanque	1988	1988	10	Para experimento, si se selecciona será fabricado por ORBITA, también llamado MSS-11.
R.F.Alemana	1	Tipo 209/3	Submarino	1982	1988	1	Orden incluye 3 submarinos a ser construidos bajo licencia también designado Tipo 1400.
Corea del Sur	25	F-5E Tiger-2	Caza	(1986)			En negociación.

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
Suecia	24	80FI 40 mm.	Sistema móvil defensa antiaérea	1985	1986-88	(24)	Costo total: US\$ 33 millones.
Suiza	(1)	FILA	Sistema defensa radar	1987	1988	(1)	Previo a la licencia de producción de 150; producción ahora comprometida con presupuesto brasilero.
Reino Unido	32	Sea Skua	Misil aire-barco	1985	1986-87	(32)	Equipamiento de helicóptero Lynx.
Estados Unidos	4	B-707-320C	Transporte	1985	1986-87	(4)	Reacondicionado como tanque.
	3	C-130C Hércules	Transporte	(1987)	1988	(3)	
	3	Learjet-35A	Patrullaje marítimo	1987	1987	3	Servicio aéreo fotogramétrico.
	1	Modelo 208	Avión ligero	(1987)	1987		
	23	F-5 E Tiger-2	Combate	1988			Negociación por US\$ 67 millones incluido 3 versión F-5F.
	3	F-5F Tiger-2	Jet entrenamiento	1988			
	8	Phalanx	CMS	1988			Equipar 4 fragatas tipo Niteroi y 4 corbetas tipo Inhauma, costo US\$

millones.

CHILE

China	(60)	Hong-Jiang-73	Misil antitanque	(1987)	1988	(60)	Número limitado para ser instalados en vehículo para personal blindados prototipo exhibido en FIDA 88.
	10	Red Arrow-8	Misil antitanque	(1987)	1988	10	Pequeña cantidad para ser evaluado en VTP vehículo blindado para personal.
Francia	(3)	Mirage-50	Caza/Fuerza combate aérea uso múltiple	(1987)	1988	3	Reequipados por ENAER.
	(12)	MM-38 Exocet	Misil barco/barco	1986	1987	(12)	Instalado en los destroyers clase County.
	(12)	MM-38 Exocet	Misil barco/barco	1986	1987	(12)	Instalados en el destroyer clase County.
	(1)	MM-38L	Lanzador misil barco/barco	1986	1987	(1)	
	(16)	AM-39 Exocet	Misil anti-barco	1988			Instalar en 4 AS-332 superpumas.
	2	Falcon-206	Patrullaje marítimo	1988			Parte de un costo de US\$ 210 millones
	4	AS-365F	Helicóptero	1987			Serán usados en fragatas tipo Country primer exportación de versión barco anti superficie.

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
Indonesia	4	AS-332	Helicóptero	1988			Parte de negociación por US\$ 210 millones incluye 4 SA-365F de Francia
	6	CN-235	Transporte	1988			
Israel	(30)	M-4 Sherman	Tanque	1987	1987	(30)	Artillados con cañón de 105 mm.
España	(6)	C-212-200	Transporte	(1986)	1988	6	(18)
	23	C-101 Aviojet	Entrenamiento	1984	1986-87		
R.F.Alemana	(30)	Bo-105C	Helicóptero	1985	1986	1	Entregado completo.
	12	Kfir-C7	Caza/bombardero	1988	-	-	Ensamblaje del resto. Status incierto.
Reino Unido	1	MM-38L	Lanzador misil, barco/barco	(1986)	1986	1	Instalado en destructor clase County.
	6	Sea Slug L	Lanzador misil tierra/aire	(1981)	1982-87	6	Instalados en destructor clase County.
	(72)	Sea Slug	Misil superficie/aire	(1981)	1982-87	(72)	Instalados en destructor clase County.
	1	Clase County	Destructor	1986	1987	1	Ex-RU Glamorgan reparado.
	1	Clase County	Destructor	1987	1987	1	Ex-RU Fife.
	50	Blowpipe	Misiles portátil superficie-aire	(1987)	1988	50	

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
------------------	-------------------	--------------	----------------------	-----------------------	---------------------------	--------------------	-------------

COLOMBIA

Israel	14	Kfir-C2	Caza	1981			Negocio reactivado después levantamiento embargo USA. Incluye 2 de entrenamiento, pago parcial en mercancías, negociación por US\$ 200 millones.
	13	Kfir-C7	Caza/bombardero	1988			
España	5	C-212-200	Transporte	1986	1987		- Costo total: US\$ 14,5 mill. para línea de la fuerza aérea SATENA.
	3	C-212-300	Transporte	1988			
Estados Unidos	2	Modelo 500E	Helicóptero	(1984)	1986	1	Costo total: US\$ 36 millones incluido entrenamiento y apoyo; control tráfico de drogas. Segunda orden.
	(5)	UH-60 Blackhawk	Helicóptero	(1987)	1988	5	
	3	UH-60 Blackhawk	Helicóptero	(1988)			

COSTA RICA

Estados Unidos	3	Modelo 500 E	Helicóptero	(1984)	1985	3	Designación no confirmada
	2	T-41 A	Avión ligero	(1984)	(1985)	(2)	
	2	Tipo Swift 105	Barco patrullaje (cañón-artillado/ no artillado)	(1984)	(1985)	(2)	

CUBA

Perú	16	An-26 Curl	Transporte	(1986)	1987	(16)	
URSS	..	BMP-1	Vehículo combate infantería mecanizada	(1980)	1981-88	(80)	
	(500)	SA-14	Misil superficie-aire	(1985)	1986-87	(500)	No confirmado.
	120	Gremlin T-62	Tanque	(1984)	1986	(40)	Completada la entrega.

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
---------------------	----------------------	--------------	-------------------------	--------------------------	------------------------------	-----------------------	-------------

ECUADOR

Austria	(50)	Cuirassier	Tanque	(1987)			Negociación por intermedio de comerciante francés.
Brasil	10	EMB-312 Tucano	Entrenamiento	1988			Costo total US\$ 19 millones.
Canadá	3	DHC-6	Transporte	1985	1986-87	(3)	
España	1	CN-235	Transporte	(1988)			Versión CN-235M; para entregar en 1989.
Estados Unidos	5	Modelo 206-B	Helicóptero	(1986)			Para las corbetas clase Esmeralda.
	1	Sabreliner	Transporte	(1987)	1987	1	
	24	T-33A	Jet entrenamiento	(1987)	1987-88	24	De la reserva norteamericana; reacondicionada a AT-33 estandar antes de transferir.
Israel	12	Kfir-C2	Caza/avión de combate multi- uso	(1986)	1986-87	(12)	
	(2)	Barak	Lanzador misil superficie/aire	(1984)			No confirmado.
	(16)	Barak	Misil superficie/aire	(1984)			
	(96)	Shafir-2	Misil aire/aire	(1986)	1987	(96)	Instalado en los Kfir C-2.
Italia	(6)	A-109 Hirundo	Helicóptero	(1986)			
	40	A-109	Helicóptero	(1988)			Para reemplazar SA-319B; no confirmado.
Reino Unido	6	Strikemaster	Entrenamiento/ Contrainsurgencia	(1986)	1987-88	6	
Suiza	1	PC-6	Avión ligero	1988	1988	1	Reemplazo por desgaste.

EL SALVADOR

Estados Unidos	10	205-UH-1H	Helicóptero	1985	(1986)	(4)	
	(6)	Modelo 300C	Helicóptero	(1986)	1986	(6)	

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
------------------	-------------------	--------------	----------------------	-----------------------	---------------------------	--------------------	-------------

GUATEMALA

Holanda	4	F-27 Mk-400	Avión Transporte	(1984)	1984 1985	(1) (3)	
---------	---	-------------	------------------	--------	--------------	------------	--

HONDURAS

Brasil	12	EMB-312 Tucano	Entrenamiento	(1984)	1986	4	Ocho entregados en 1985.
Reino Unido	2	Jetstream-31	Transporte	(1986)			
Estados Unidos	12	F-5E Tiger-2	Caza	1987	1987-88	(7)	Del stock la USAF, costo total US\$ 75 millones incluido 2F-5F.
	2	F-5E Tiger-2	Jet entrenamiento	(1987)	1987-88	1	Parte de un convenio por 14 aviones, del stock de USAF.
	5	Modelo 412	Helicóptero	1986	1986	5	Otros 5 entregados en Nov. 1985.

MEXICO

Francia	40	ERC-90 Lynx	Carro transporte personal	1986	1987-88	(40)	
España	10	C-212-200	Transporte	1985	1986-87	(10)	Para Armada.
Estados Unidos	1	B-727-200	Transporte	(1987)			Costo total: 40 millones US\$ uso VIP.
	2	Modelo 206 L	Helicóptero	(1985)	1987	2	Segundo pedido.
	12	Modelo 206 L	Helicóptero	(1987)			Control tráfico de drogas.
	8	Modelo 212	Helicóptero	(1985)	1987	8	
	30	T-33A	Entrenamiento	1987	1987	30	Material en reserva.
	(9)	C-130B Hércules	Transporte	1988	1988	(9)	Ex-USAF.
Suiza	20	PC-7	Entrenamiento	1985	1986-87		

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
------------------	-------------------	--------------	----------------------	-----------------------	---------------------------	--------------------	-------------

NICARAGUA

Estados Unidos	(1) (150)	DC-6 FIM-43A Redeye	Transporte Misil tierra-aire	(1987) (1987)	1987 1987	(1) (150)	Para la "Contra". Parte de la ayuda por 100 millones de US\$ a la "Contra" en año fiscal de 1987, que incluye además ametralladoras pesadas y morteros de 81 mm.
India	24	HTT-34	Entrenamiento	(1987)			En negociación. Trueque por petróleo. 1a. orden de exportación.
Polonia	(8)	An-2	Avión ligero	(1987)			
URSS	(15)	Mi-24 Hind-D	Helicóptero	(1985)	1985-87	(15)	6 helicópteros ya han sido entregados.
	(6)	Mi-24 Hind-E	Helicóptero	(1986)	1987	(6)	
	(12)	MI-17 Hip-H	Helicóptero	1987	1987	(12)	Reemplazo de pérdidas y aumento de la flota.
	(35)	MI-8 Hip	Helicóptero	(1981)	1981-87	(21)	Según el DoD los 35 ya han sido entregados.
	(20)	T-55	Tanque	(1986)	(1986)	(20)	No confirmado.
	..	ZSU-57-2	Batería antiaérea	(1986)	(1986)	(10)	No confirmado.
	(100)	SA-14 Gremlin	Misil tierra-aire	(1986)	1986-87	(100)	No confirmado.
	..	BTR-60P	Carro blindado				
	..	D-30122 mm	Transporte personal Towed obús	(1981) (1981)	1984-88 1981-88	(205) (96)	Según el Departamento de Defensa de EE.UU.

PANAMA

Chile	4	T-35 Pillán	Entrenamiento	1987	1988	4	
España	3	C-212-200	Transporte	1987	1988	3	
	1	CN-235	Transporte	1987			
Estados Unidos	1	AN/TPS-70	Radar defensa aérea	1987	1988	1	Primero de 6 para el Caribe.

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
PARAGUAY							
Brasil	(10) 6	EMB-110 EMB-312 Tucano	Transporte Entrenamiento	(1985) 1988	1986-87	(10)	
Israel	..	IAI-201 Arava	Transporte	(1985)	-	-	
PERU							
Brasil	3 20	EMB-111 EMB-312 Tucano	Patrullaje maritimo Entrenamiento	(1986) (1986)	1987	20	No confirmado. Costo total: 32 millones US\$.
Canada	8	DHC-6	Transporte	1985	1986-87	8	Costo total: US\$ 21,1 millones.
Espana	(24)	BMR-600	Vehiculos infante- ria combate	(1986)	-	-	No confirmado.
Estados Unidos	3 1 1 4 5 4 (6)	L-100-30 Boeing 707 C-123 Provider C-130B Hercules UH-60 Blackhawk C-130 A Hercules Modelo 416	Transporte Transporte Transporte Transporte Helicóptero Transporte Helicóptero	(1985) (1986) (1987) (1986) (1984) (1988) (1987)	1987 1987 1987 1986-87 1988 1988	3 1 1 4 4 4 (6)	Entrega diferida por razones económicas. Convertido en Israel como avión cisterna. Lucha contra narcotráfico. Ex-norteamericanos. Ex-USAF.
Francia	12 (24) (48) (96)	Mirage 2000 AM-39 Exocet R-530 R-550 Magic	Caza/combate Misil Aire-barco Misil aire-aire Misil aire-aire	1982 1982 1982 1982	1986-87 1985-87 1986-87 1986-87	(12) (24) (48) (96)	Orden reducida desde 26 por razones económicas. Ordenado Dic.1982: instalado en Mirage 2000. Para ser instalado en los Mirage 2000. Para ser instalado en los Mirage 2000.
Italia	1 (12)	Otomat-2L Otomat-2	Misil barco-barco Misil barco-barco	(1986) (1986)	1987 1987	1 (12)	Montado en crucero clase De Ruiters
Reino Unido	1	8N-2A Islander	Transporte	(1987)	1987	1	Guardacosta.
URSS	(15)	An-32 Cline	Transporte	(1986)	1987-88	15	

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
SURINAM							
Suiza	2	PC-7	Entrenamiento	(1985)	1986	2	Entregados en octubre 1986.
Venezuela	1	Modelo 206A	Helicóptero	1986	1987	1	De la Fuerza Aérea venezolana.
URUGUAY							
Francia	1	Clase Riviera	Fragata	1988	-	-	Para entregar comienzo 1989; posiblemente seguido de una orden por otros dos.
Estados Unidos	2	A-37B Dragonfly	Combate/Contra-insurgencia	(1983)	1988	2	
VENEZUELA							
Brasil	30	EMB-312 Tucano	Entrenamiento	1986	1986-87	(30)	Costo total: US\$ 50 millones. Opción por 14 más. Costo total: \$50 millones: opción por otros 14. No confirmado.
	(30)	EMB-312 Tucano	Entrenamiento	1985	-	-	
	..	EE-3 Jararaca	Carro de reconocimiento	(1984)	-	-	
	1	EMB-312 Tucano	Entrenamiento	1988	1988	1	Reemplazo por desgaste.
	100	EE-11 Urutu	Carros blindados transporte personal	1988			
España	4	Clase Cormoran	PAC	1987			
Estados Unidos	1	B-707-320C	Transporte	1988	1988	1	Para reabastecimiento en vuelo.
	1	C-130H Hércules	Transporte	1988	1988	1	
	101	Dragon 300	Carro blindado transporte personal	(1987)	1988	101	
	18	RGM-84A Harpoon	Misil barco-barco	1988			
Francia	..	AMX-13-90	Tanque ligero	(1986)	-	-	Avanzadas negociaciones por varias docenas de vehículos AMX-13-90.

PAIS ABASTECEDOR	CANTIDAD ORDENADA	TIPO DE ARMA	DESCRIPCION DEL ARMA	FECHA ORDEN DE COMPRA	FECHA QUE DEBE ENTREGARSE	CANTIDAD ENTREGADA	COMENTARIOS
Indonesia 16	Modelo 412		Helicóptero	1988			
	8	AS-332	Helicóptero	1988			Costo total US\$ 80 millones.
	1	Falcon-50	Transporte	1987	1988	1	
	(12)	Mirage-50	Caza/bombardero	1988			La negociación incluye la modernización de la flota de Mirage existente
	..	Rassur	Radar de vigilancia	1988			
	(100)	Magic-2	Misil aire-aire	1988			Instalados en caza Mirage; costo total aproximado US\$ 30 millones.

Fuente: World Armaments and Disarmament. SIPRI Yearbook 1989, Oxford University Press, New York, 1989.

.. Datos no confiables o no aplicables.

() Datos inciertos o estimación SIPRI.

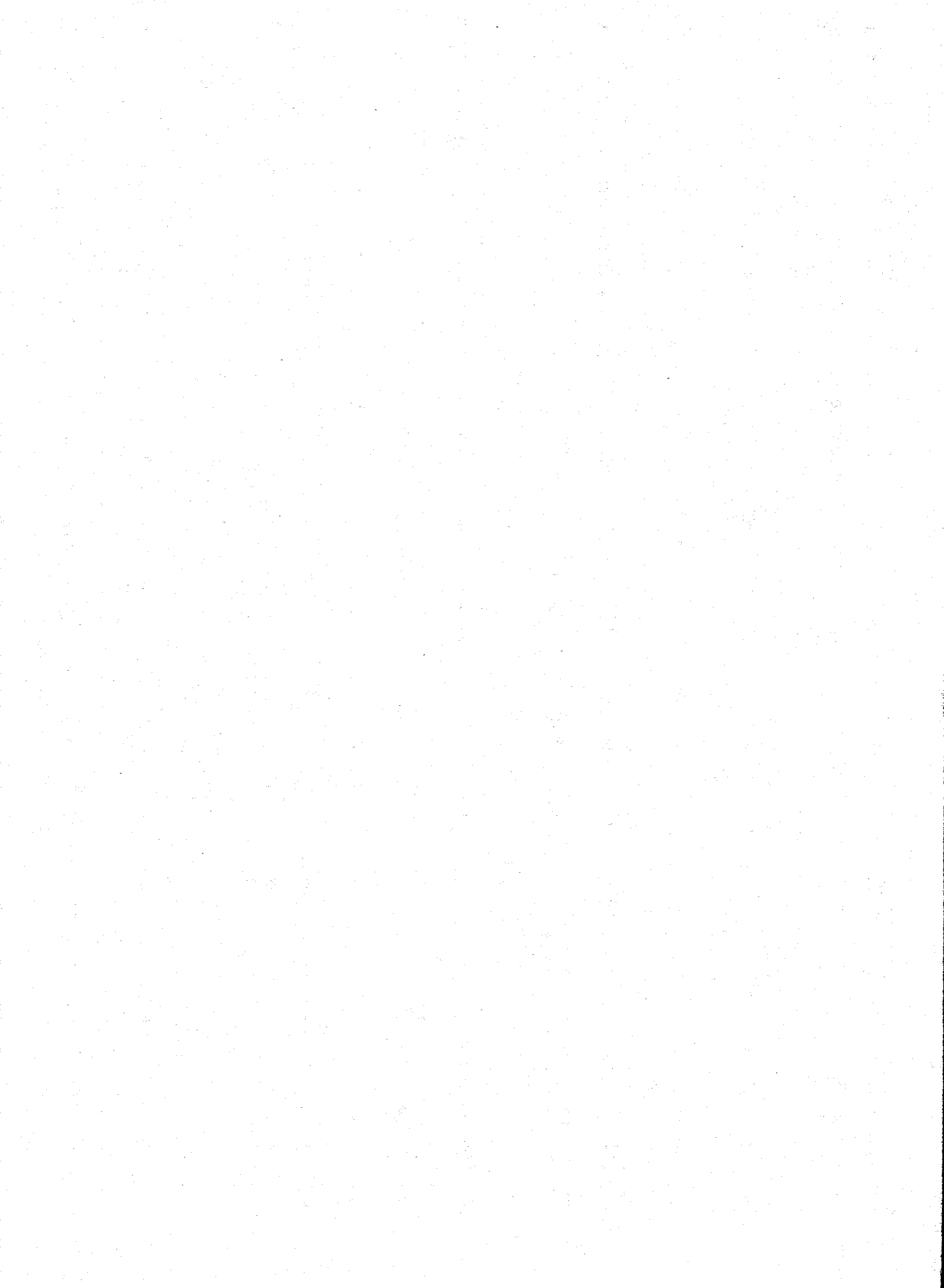
**III. FUERZAS ARMADAS
Y
RELACIONES MILITARES**



CENTROAMERICA, MEXICO

Y

EL CARIBE



COSTA RICA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE COSTA RICA (1)

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) Constante 1987	FF.AA. (Mill. US\$)	PNB Constante 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) Constante 1987	GASTO MILITAR % PNB	GASTO MILITAR % GGC	GASTO MILITAR PER US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES Soldados	IMPORT. ARMAS		EXPORT. ARMAS	
									(Mill. US\$) 1987	%	(Mill. US\$) 1987	%
1977	29	5	3.631	736	0.8	3.9	14	2.4	0	0	0	0
1978	26	5	3.828	948	0.7	2.8	12	2.3	0	0	0	0
1979	28	6	3.984	1.036	0.7	2.7	12	2.6	0	0	0	0
1980	27	6	3.962	1.049	0.7	2.5	12	2.6	0	0	0	0
1981	24	6	3.788	885	0.6	2.7	10	2.5	0	0	0	0
1982	22	6	3.369	740	0.6	3.0	9	2.5	0	0	0	0
1983	28	7	3.545	941	0.8	3.0	11	2.8	0	0	0	0
1984	30	8	3.875	976	0.8	3.0	11	3.1	5	0	0.5	0
1985	26	8	3.930	930	0.7	2.8	10	3.0	21	0	1.8	0
1986	25	8	4.164	1.173	0.6	2.2	9	2.9	10	0	0.9	0
1987	26 e	8	4.288	s.i.	0.6	s.i.	9	2.8	0	0	0	0

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

(e) = estimativo.

Millones US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

(1) No cuenta con Fuerzas Armadas. Las cifras corresponden a los gastos y número de efectivos paramilitares de los Ministerios de Seguridad, Interior y Policía.

TOTAL FUERZAS DE SEGURIDAD (Paramilitares) (1988)

Activos: 7.700.

Ejército Regular: 9.500 (incluidos 3.000 en las reservas).

Guardia Civil: Total 4.500.

Guardia Presidencial : 1 batallón de contrainsurgencia (COIN) y 7 compañías. 2 comandos de seguridad en la frontera (Norte y Sur).

Armamento:

Camiones sin retroceso: 90 mm.:

Marina: lanchas patrullaje costero: 5:1 Isla del Coco (USA lancha rápida clase SWIFT 32 mm), 4 lanchas de patrullaje costera; aviones: 2 aviones Cessna 206; 3 aviones O-2 (reconocimiento), 1 PA-23, 1 PA-32, 1 PA-34.

Helicópteros: 1 FA-1100 (VIP), 2 Hughes 500 E.

Reservas: Incluido el componente aéreo: 30 aviones ligeros y helicópteros.

Guardia Rural: (dependiente del Ministerio de Policía y Gobernación)

Total: 3.200 dotados de armas ligeras.

Fuente: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- La Agencia Xinhua, informó que la Guardia Civil costarricense, concluyó un operativo de rastreo de campamentos antisandinistas. El operativo se realizó en la zona fronteriza entre ambos países. (12 de enero)
- El Presidente Oscar Arias advirtió a los dirigentes de "Resistencia Nicaragüense" residentes en Costa Rica que debían salir del país a la brevedad, en caso de continuar apoyando la guerra. La decisión presidencial está contenida en una carta entregada a los dirigentes Alfonso Robelo, Alfredo César y Pedro Joaquín Chamorro. (14 de enero)

Marzo

- El gobierno de Costa Rica negó acusaciones aparecidas en el diario nicaragüense "Barricada", que aseguraban que tropas y material bélico, de procedencia norteamericana, fueron transferidos a territorio costarricense. (7 de marzo)

Agosto

- El Ministro de Información, Guido Fernández, desmintió declaraciones formuladas por el presidente hondureño José Azcona referente al uso de territorio de Costa Rica para canalizar la ayuda a la Resistencia Nicaragüense. (21 de agosto)

CUBA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE CUBA

AÑO	GASTO MILITAR	FF.AA. (Mill. US\$)	PNB 1987	GASTO 6DB. CENTRAL (Mill. US\$)	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR PER 1.000	FF.AA. POR 1.000	IMPORT. ARMAS	EXPORT. ARMAS	IMPORT. ARMAS	EXPORT. ARMAS	Total
	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$)	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	PNB %	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR	US\$ 1987	HABITANTES (Soldados)	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	Total Import. Export.
1977	s.i.	200	22.670	s.i.	9.5	s.i.	s.i.	s.i.	21.0	787	17	10.3	0.3	
1978	1.695	210	24.160	s.i.	9.6	s.i.	s.i.	176	21.8	1.303	0	16.8	0	
1979	1.737	210	24.860	s.i.	9.7	s.i.	s.i.	179	21.6	1.048	0	13.8	0	
1980	1.565	220	24.200	s.i.	9.7	s.i.	s.i.	162	22.8	659	0	7.5	0	
1981	1.503	225	26.100	s.i.	9.7	s.i.	s.i.	155	23.2	1.878	13	22.9	0.2	
1982	1.565	230	26.790	s.i.	9.8	s.i.	s.i.	160	23.5	2.000	24	25.6	0.3	
1983	1.665	250	28.580	s.i.	9.9	s.i.	s.i.	168	25.3	1.473	45	18.0	0.6	
1984	1.732	297	29.480	s.i.	10.0	s.i.	s.i.	174	29.8	1.529	22	17.0	0.3	
1985	1.697	297	31.290	s.i.	10.1	s.i.	s.i.	168	29.5	2.545	5	27.7	0.1	
1986	s.i.	297	34.230	s.i.	10.2	s.i.	s.i.	s.i.	29.2	1.652	0	17.5	0	
1987	s.i.	297	26.420	s.i.	10.3	s.i.	s.i.	s.i.	28.9	1.800	0	24.9	0	

Fuente: ACDA 1988.

(e) = estimativo.

s.i. = sin información.

Millones US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

66C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos : 180.500 (79.500 conscriptos, cerca de 15.000 reservistas de pronta acción).

Periodo de servicio militar: 3 años.

Reservas: 130.000

Ejército : 170.000 Reservas Activas (sirven 45 días al año) para completar unidades Regulares y de la Reserva.

Armada: 8.000

Fuerza Aérea: 12.000. Ver también Fuerzas Paramilitares.

EJERCITO: 145.000 (incluidos unos 15.000 reservistas de pronta acción) (unos 60.000 conscriptos).

Cuartel General:

4 Comandos Regionales, 3 Ejércitos, 1 en la Isla de la Juventud.

4 cuerpos del Ejército, 3 división blindada (1 en categoría A, 2 en categoría C); 3 divisiones de infantería mecanizada (con 3 regimientos infantería mecanizada 1 regimiento blindado, 1 regimiento artillado, 1 regimiento de Defensa Aérea artillado Categoría B). 13 divisiones de infantería (5 categoría B, 8 categoría C). 8 regimientos infantería independientes (categoría B/C).

Defensa Aérea: regimiento de defensa aérea artillado y batallón misilero superficie-aire (categorías varias: misiles superficie-aire, algunos categoría A, defensa aérea artillada B o C). Fuerzas Especiales: (unos 2.500): 2 batallones (categoría A). 1 batallón de asalto aerotransportado (categoría A).

El sistema de clasificación de las unidades en cuanto a su grado de preparación para el combate según sus efectivos es similar al utilizado para las FF.AA. de la URSS: Las divisiones de Nivel A se encuentran totalmente cubiertas por personal en servicio activo; las de Nivel B lo están parcialmente por aquellos y el resto con reservistas; en las de Nivel C sólo sus cuadros de mando se encuentran en servicio activo y todo el personal es reservista. Se desconoce el tiempo necesario para dotarlas al 100%.

Armamento:

Tanques: 1.100: 800 T-54/-55, 300 T-62 (unos 150 en reserva o defensa costera pasiva). Ligeros: 60 PT-76. Vehículos de combate blindados: reconocimiento: 100 BRDM-1/-2. Vehículos de combate de infantería mecanizados: 50 BMP. Vehículos blindados para transporte de tropas: 500 BTR-40/-60/-152.

Artillería:

cañones/obuses: 76 mm: M-1942; 122 mm: M-1931/37 (A-19); 130 mm: M-46; 152 mm: M-1937 (ML-20), D-20, D-1.

Lanzacohetes múltiples: 122 mm: BM-21; 140 mm: BM-14; 240 mm: BM- 24. Morteros: 82 mm: M-41; 120 mm: M-38/-43.

Defensa de artillería fija: unos 15 tanques pesados JS-2 (122 mm), tanques de batalla T-34 (85 mm), SU-100 (100mm) autopropulsado con algunos cañones, todos se encuentran en emplazamiento fijo.

Misiles superficie-superficie: 65 FROG-4/-7.

Defensa aérea:

Cañones: 1600 incluidos 23mm: ZU-23, ZSU-23-4 autopropulsados; 30mm: M-53 (bitubo)/BTR-60P autopropulsado; 37 mm: M-1939; 57mm: S-60 remolcados y ZSU-57 autopropulsado; 85 mm: KS-12; 100mm; KS-19. Misiles superficie-aire: 12 SA-6, SA-7/-9/-13/-14.

ARMADA:

13.500 (8.500 conscriptos)

3 distritos navales, 4 flotillas operacionales (submarinos, fuerzas ataque rápido, misiles superficie-superficie, torpederas, y guerra antisubmarina).

Bases: Cienfuegos, Cabanas, Habana, Mariel, Punta Movidá, Nicaro.

Submarinos: 3 soviéticos Foxtrot con lanza torpedos 533 y 406 mm.

Fragatas: 3 Mariel (Koni soviéticas) con 2 lanza cohetes para combate anti-submarino.

Patrullaje y combate costero: 58:

Lanchas de ataque misileras: 18 Osa-I/-II soviéticas con 4 x SS-N-2 misil superficie-superficie.

Lanchas Rápidas Torpederas: 10: 4 P-6 menos de 100 toneladas, 6 P-4 menos de 100 toneladas.

Lanchas Patrulleras: 40: 9 Turya soviéticas PH1, 3 Stenka. Fuerza de patrullaje rápido: 4 SO-1, 24 lanchas patrullaje rápidas menos de 100 toneladas.

Barcos dragaminas: 14: 4 "Sonya" soviético dragaminas costero, 11 "Jevengya" costero.

Anfibios: 2 Polnocny Barcaza de desembarco mediano, capacidad 6 tanques, 200 efectivos.

Apoyo y misceláneos: 4: 1 barco de aprovisionamiento sin capacidad de abastecer en alta mar. 1 barco recolector de información de inteligencia, 1 remolcador oceánico, 1 de entrenamiento.

Infantería Naval: (550).

1 batallón anfibio de asalto.

Defensa costera: Armamento:

Artillería: cañones: 122 mm: M-1931/37; 152 mm: M-1937; 130 mm: M-46. Misiles superficie-superficie: 2 SS-C-3 sistema.

FUERZA AEREA:

22.000, incluida fuerza de defensa aérea (11.000 conscriptos); 206 aviones de combate, 41 helicópteros artillados.

Caza bombarderos: 5 escuadrones: 2 con MiG-17; 3 con 36 MiG-23 BN.

Interceptores:

16 escuadrones: 2 con 30 MiG-21F, 3 con 30 MiG-21 PFM; 2 con 20 MiG-21 PFMA; 1 con 17 MiG-21 bis; 1 con 15 MiG-23 Flogger E.

Helicópteros de combate: 16 Mi-17, 20 Mi-25.

Transporte: 4 escuadrones: 30 An-2, 3 An-24, 22 An-26, 2 AN-32, 20 II-14, Yak-40, 2 II-76 (aviones de la Fuerza Aérea en mercado civil). Helicópteros: 2 Mi-2, 30 Mi-4, 36 Mi-8.

Entrenamiento: 15 Mig-15, 15 Mig-ISUTI, 10 Mig-2IU, 4 Mig-23U, 20Z-326.

Misiles aire-aire: AA-1 "Alkali", AA-2 "Atoll", AA-8 "Aphid".

Defensa Aérea:

más de 200 lanzadores de misiles superficie-aire emplazados: SA-2; SA-3,, SA-6, SA-9, S-13.

Aerolínea civil: 10 II-62, 7 Tupolev Tu-154 usado como transporte de tropas.

FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

Angola: 40.000 (unidades de combate incluida 1 división, varios regimientos y asesores, más unos 8.000 asesores civiles. Serán progresivamente retirados a partir 1 de julio 1991).

Congo: 500, Etiopía: 2.800, Mozambique: 600, Yemen del Sur: 500. Nicaragua: unos 1.200 con asesores militares/seguridad.

FUERZAS PARAMILITARES:

Ejército jóvenes trabajadores: 100.000. Fuerzas de Defensa Civil: 50.000.

Milicia territorial: 300.000.

Ministerio del Interior: Seguridad Estatal 15.000.

Guardia Fronteriza 3500 (Ministerio del Interior) 4.000 con 4 lanchas patrullaje costero menos de 100 toneladas.

FUERZAS EXTRANJERAS:

EE.UU.: 435: 1 compañía de infantes de marina refuerzo en la bahía Guantanamo.

URSS: 7.700: 1 batallón motorizado rifle (2.800); personal de inteligencia (2.100); asesores militares (2.800).

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990, London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Marzo

- El Secretario de la Comisión de Energía Atómica (CEA), Fidel Castro Díaz-Balart, en representación de su país firmó con la Unión Soviética un acuerdo de cooperación bilateral sobre el uso de la energía nuclear con fines pacíficos. El proyecto contempla la creación de un centro de investigación nuclear, con ayuda soviética. (30 de marzo)

Mayo

- Se inició en La Habana una reunión extraordinaria de desarme del movimiento de países no alineados con la concurrencia de representantes de más de 100 países. En su primer día de sesiones, se adoptó una resolución demandando la eliminación total de las armas nucleares. (30 de mayo)

Junio

- Un directivo de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Nucleares, Javier Rosales, encabezando una comisión de expertos en energía nuclear, visitó instalaciones nucleares de Estados Unidos. La invitación fue cursada por la Compañía Duke Power. (4 de junio)

- Se iniciaron las maniobras de preparación para la defensa del país, denominadas "35a. Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada", en las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Holguín y Camaguey, ejercicios que se prolongarían hasta el 12 de junio. Participan también organizaciones sociales no armadas. (8 de junio)

- La revista británica "Jane's Defence Weekly" informó en su último número, que unos 10.000 soldados cubanos estaban concentrándose en la frontera entre Angola y Namibia. (9 de junio)

Julio

- El semanario portugués "Expresso" informó que en el mes de junio llegaron a Angola 2.000 soldados cubanos expertos en la instalación y operación de emplazamiento de misiles. (10 de julio)

- El máximo jefe militar soviético, mariscal Sergei Akhromeyec, discutió en La Habana la colaboración militar con Fidel Castro. (14 de julio)

Agosto

- La revista británica "Jane's Defense Weekly", en su última edición, señaló que las tropas cubanas utilizaban armas químicas en Angola. La revista citó al director del departamento

de toxicología de la Universidad de Gantes (Bélgica), Aubin Heyndrickx, quien explicó que se trataba de una mezcla de gas mostaza (Iperita) y gas neurotóxico. (25 de agosto)

Septiembre

- Funcionarios gubernamentales norteamericanos no identificados señalaron que Cuba aumentó su presencia militar en Angola. Las fuentes anunciaron que había zarpado, en el último tiempo, un barco por semana, transportando tropas, 24 cazas de combate Mig-23, tanques y otros pertrechos. (2 de septiembre)
- Según fuentes del Gobierno norteamericano, Cuba sería uno de los países más militarizados del mundo, disponiendo de unas 250 mil personas bajo armas y 1,5 millones de milicianos. En cuanto a armamentos, tendría 250 aviones Mig y 950 tanques. La fuente comparó estas fuerzas con las de Canadá, que sólo contaría con 45 aviones y 114 tanques. (6 de septiembre)

Octubre

- El diario "The New York Times" informó que representantes de Angola, Cuba, Sudáfrica y Estados Unidos acordaron el retiro de los aproximadamente 50.000 soldados cubanos estacionados en Angola en una plazo que fluctúa entre 24 a 30 meses. (10 de octubre)
- Un alto representante cubano, Carlos Aldana, desmintió en Nueva York, versiones de prensa relativa a un acuerdo sobre retiro de tropas cubanas desde Angola. (11 de octubre)
- El estudio del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres (IISS), titulado "El equilibrio militar 1988-89", señaló que Cuba incrementó sus FF.AA. de 175.500 a 180.500 soldados y envió unos 10.000 efectivos más a Angola. (19 de octubre)

Noviembre

- Fuentes del Gobierno español negaron enfáticamente una versión de prensa aparecida en el diario norteamericano "The Washington Times". La fuente informó a agencia ABC que no existía ningún acuerdo sobre información con el Gobierno cubano que involucrara a los servicios de inteligencia de ambos países. Solamente se registró una visita, en abril, del Jefe de Inteligencia cubana en respuesta a una invitación del Centro de Defensa en Alta Inteligencia (CESID). (9 de noviembre)
- El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, Claiborne Pell, viajó a Cuba para entrevistarse con el Presidente Fidel Castro, con el propósito de analizar las posibilidades de mejorar las relaciones entre ambos países. (25 de noviembre)
- Televisión Habana Cubavisión informó que el Presidente Fidel Castro participó en la inauguración de la Industria Militar Ignacio Agramonte, provincia de Camaquey. (29 de noviembre)
- El Presidente Fidel Castro al inaugurar una fábrica de armas en Camaquey, afirmó que a pesar del creciente abastecimiento procedente de la URSS, su país requería una industria propia capaz de producir millones de armas para cada hombre y mujer de su país que estuviera en condiciones de combatir. (29 de noviembre)



EL SALVADOR

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE EL SALVADOR

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$)	FF.AA. (Mill. US\$)	PNB 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR		GASTO MILITAR PER HABITANTES Soldados	FF.AA. POR 1.000	IMPORT. ARMAS 1987	EXPORT. ARMAS 1987	IMPORT. ARMAS	EXPORT. ARMAS
					PNB %	GGC %						
1977	61	8	5.177	790	1.2	7.7	14	1.8	0	0	0	0
1978	89	11	5.477	809	1.6	11.0	20	2.3	8	0	0.5	0
1979	118	14	5.439	811	2.2	14.5	26	3.0	45	0	2.9	0
1980	133	16	4.931	858	2.7	15.5	28	3.4	0	0	0	0
1981	159	23	4.477	921	3.6	17.3	34	4.9	13	0	1.0	0
1982	174	28	4.190	854	4.2	20.4	37	6.0	47	0	4.7	0
1983	172	32	4.220	757	4.1	22.8	36	6.7	57	0	5.6	0
1984	s.i.	45	4.317	853	s.i.	s.i.	s.i.	9.2	87	0	8.2	0
1985	s.i.	48	4.403	810	s.i.	s.i.	s.i.	9.6	95	0	9.4	0
1986	s.i.	48	4.428	634	s.i.	s.i.	s.i.	9.3	83	0	8.9	0
1987	178	49	4.546	587	3.9	30.3	34	9.3	50	0	s.i.	s.i.

Fuentes: ACDA 1988.

(e) estimativo

s.i. = sin información

Mill. US\$ 1987. Millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 56.000 (incluidos 12.500 fuerza de Defensa Civil).

Período de servicio militar: obligatorio y selectivo durante 2 años en todas las ramas de las FF.AA.

Reservas: ex-soldados registrados.

EJERCITO: 40.000 (algunos conscriptos)

6 zonas militares (14 departamentos); 6 brigadas de infantería (32 batallones de infantería). 1 regimiento caballería mecanizado (2 batallones). 1 brigada de artillería (4 batallones); 1 batallón de ingenieros. 5 batallones de contrainsurgencia intervención rápida (1.100-1400 hombres). 1 batallón aerotransportado (bajo comando de la Fuerza Aérea); 1 batallón infantería antiaérea bajo control de la Fuerza Aérea.

Armamento:

Tanques ligeros: 5 M-3AI (en almacenaje). Vehículos blindados de combate: reconocimiento: 12 AML-90. Carros blindados para transporte de tropa: 20 M-113, 10 UR-416, 66 M-37B1 (modificados).

Artillería:

obúses: 54 M-102 de 105 mm; morteros: 300 M-29 de 81mm; 60 UB-M52, de 120 mm.

Anti-tanques:

Cañones sin retroceso: 90mm: 400 M-67. lanzacohetes: LAW.

Cañones de Defensa Aérea: 24 Yug M-55 de 20 mm; 4 autopropulsados.

ARMADA:

1,300.

Base: Acajutla.

Lanchas de patrullaje y combate costero: 6:

Patrullaje costero: 3 GC-6 Camcraft, 3 lanchas costeras (más botes).

Anfibios: sólo embarcaciones, 3 barcasas desembarco mecanizado.

FUERZA AEREA:

2,200 (incluido defensa aérea); 32 aviones de combate, 19 helicópteros artillados.

Cazabombarderos: 1 escuadrón con 8 Dassault Ouragan.

Contra-Insurgencia: 1 escuadrón con 5 AC-47, 9 Cessna A-37B Dragonfly, 12 O-2A.

Helicópteros: 1 escuadrón con 7 Hughes (artillados: 3-500, 4-500 M), 12 UH-1M (artillado), 43 UH-1H (transporte).

Transporte: 1 grupo con 6 C-47 (Douglas DC-3), 1 Douglas DC-6B, 4 IAI-201 Arava, 2 Fairchild C-123K, 9 Rallye.

Enlace: 6 Cessna 180, 1 Cessna 182, 1 Cessna 185, helicópteros: 3 SA-315, 1 SA-316.

Entrenamiento: 1 unidad con 6 Cessna T-41, 6 CM-170 Magister (contrainsurgencia/entrenamiento).

FUERZAS PARA-MILITARES:

Guardia Nacional: 4,200, Policía Nacional: 6,000.
Policía de Hacienda: 2,400, Defensa Civil (fuerza de defensa civil territorial): 12,500 armados.

OPOSICION:

Ala Militar es el Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí (FMLN): tal vez 6 a 7.000 combatientes. Coalición de 5 grupos.

Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Fuerzas de Liberación Popular Farabundo Martí (FPL).

Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN o RN).

Partido Revolucionario de Trabajadores de Centroamérica (RRTC) Fuerzas Armadas de Liberación (FAL).

Fuente: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- Fuentes de la Defensa Nacional informaron que el Gobierno ordenó la movilización de 40.000 efectivos, apoyados por la artillería y la aviación, para contrarrestar la nueva ofensiva guerrillera. Los operativos se centraron en los departamentos de San Salvador y Chalatenango. (7 de enero)
- Finalizó en El Salvador la gira de verificación de los acuerdos de paz, realizada por la C.I.V.S.. Durante su estancia en el país, la Comisión se reunió con el Arzobispo Arturo Rivera Damas, que actuó como mediador del diálogo entre el Gobierno y los Frentes Farabundo Martí de Liberación Nacional y Democrático Revolucionario. (11 de enero)
- Guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ocuparon brevemente dos poblados en los departamentos de Morazán y Chalatenango. Estas acciones se enmarcaron dentro de la denominada "campana contra el proceso electoral". (22 de enero)

Febrero

- El vicepresidente del Frente Democrático Revolucionario (FDR), Rubén Zamora, afirmó que la guerrilla salvadoreña compraba armamentos a la "contra" nicaragüense. Zamora precisó que la principal fuente de armas del FMLN estaba constituida por las usurpadas a los soldados durante emboscadas. (3 de febrero)
- El Jefe del Comando Sur norteamericano, Fred Woerner, en conferencia de prensa, afirmó que en El Salvador había solamente 55 asesores militares norteamericanos. Comparó esta cifra con los soviéticos estacionados en Cuba y el Perú, que ascendían a 2.800 y 150 respectivamente. (7 de febrero)

Marzo

- El Ministro de Defensa, general Carlos Eugenio Vides, aseguró que movilizaría, si fuese necesario, los 56 mil integrantes de las Fuerzas Armadas para garantizar el desarrollo normal de los próximos comicios, frente al temor de un incremento de la violencia guerrillera al iniciarse una huelga de transporte convocada por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional. (18 de marzo)
- La Comandancia General del FMLN, en una conferencia de prensa ofrecida por el Comandante Joaquín Villalobos, manifestó la disposición de su organización para adquirir armamento antiaéreo a la contra nicaragüense. Villalobos argumentó que la aviación salvadoreña "ha sacado de sus lugares de vivienda a un millón de pobladores", por lo tanto, sería moral, político y militar "que busquemos los misiles". (31 de marzo)

Abril

- El Arzobispo Arturo Rivera y Damas actuando como mediador entre las partes en conflicto exhortó al Gobierno salvadoreño a reanudar el diálogo con la guerrilla, advirtiendo que era el único "mecanismo" para alcanzar la paz. El diálogo está estancado desde octubre de 1987. (18 de abril)

Mayo

- Mediante un llamado telefónico a emisoras locales, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, propusieron al Presidente Duarte reanudar el diálogo los días 30 y 31 de mayo. (14 de mayo)

Junio

- La Iglesia católica salvadoreña propuso un debate nacional, en el cual los sectores sociales preparasen una propuesta de paz que condujera al diálogo y negociación para poner fin a la guerra civil. La propuesta de la Iglesia excluía la participación de las partes directamente involucradas en el conflicto. (13 de junio)

Julio

- El Secretario de Estado, George Shultz, y el presidente interino, Rodolfo Castillo, firmaron en San Salvador un acuerdo para otorgar 125 millones de dólares de ayuda norteamericana para reembolsar al Gobierno los fondos gastados en defensa. (1º de julio)

Agosto

- Cuatro oficiales del Ejército, becarios de Seguridad Nacional en la Universidad de Harvard, realizaron un estudio sobre la política de Estados Unidos en El Salvador. Las conclusiones del trabajo estaban vertidas en un libro titulado "Política Militar Estadounidense en las Guerras Pequeñas: El Caso de El Salvador". El estudio señalaba que los 3.000 millones de dólares inyectados en El Salvador en la última década sólo habían alimentado un interminable conflicto bélico con la guerrilla y habían creado el imperio militar más poderoso de Centroamérica, lo que implicaba serios problemas para un retiro de Washington. (25 de agosto)

Septiembre

- Agencia Reuter informó que 63 organizaciones sociales iniciaron la etapa de discusión en el "Debate" Nacional. La ceremonia inaugural fue presidida por el Arzobispo salvadoreño, Arturo Rivera y Damas. Concurrieron a este acto delegados de los Grupos Contadora, de Apoyo y de la Comunidad Económica Europea. Las conclusiones de esta etapa serían entregadas al Gobierno, Fuerzas Armadas, Asamblea Legislativa y al frente guerrillero FMLN. (4 de septiembre)

- La guerrilla salvadoreña llamó a intensificar la lucha armada urbana y anunció el comienzo de un boicot al transporte terrestre. (15 de septiembre)
- Fuentes militares informaron que unos 16.000 efectivos del Ejército habían sido movilizados para intentar frustrar el quinto boicot al transporte decretado por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional. (20 de septiembre)

Octubre

- Guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) destruyeron tres centros de cultivo de café e incendiaron un recinto penal en la región de Usulután, situada a unos 114 kilómetros al este de San Salvador. (20 de octubre)
- Agencia AP informó que dirigentes del FMLN se reunieron, en San José, con el Presidente Oscar Arias para analizar la situación regional en el marco del plan Esquipulas II. (25 de octubre)
- El Arzobispo de San Salvador, Arturo Rivera y Damas, viajó a Panamá para reunirse con dos altos dirigentes del FMLN. En este encuentro se entregaría al FMLN los acuerdos del "Debate Nacional" celebrado en septiembre, que buscaba una salida negociada y pacífica a la crisis salvadoreña y la incorporación de este grupo guerrillero a la vida política del país. (31 de octubre)

Noviembre

- Agencia UPI informó el cambio de mando de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Asumieron como nuevo jefe el coronel René Emilio Ponce. Según la agencia, se vislumbrarían nuevos cambios en la institución, con la incorporación de oficiales jóvenes que sustentarían una línea dura y de oposición al diálogo entre el gobierno y la guerrilla. (1^a de noviembre)
- Agencias de prensa informaron que en una reunión celebrada en Panamá, el arzobispo de San Salvador, Arturo Rivera y Damas, hizo entrega a altos jefes de Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional del documento de las conclusiones del "Debate Nacional" promovido por la Iglesia Católica. (1^a de noviembre)
- El máximo jefe del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), en conferencia de prensa ofrecida en Panamá, propuso al Gobierno salvadoreño "pasar del diálogo a las negociaciones". El comandante Joaquín Villalobos agregó que el FMLN no ponía ninguna condición al diálogo. A esta conferencia concurreó, en calidad de observador, el general Manuel Antonio Noriega. (1^a de noviembre)
- Una delegación del FMLN, encabezada por el comandante Joaquín Villalobos viajó a Panamá para reunirse con el Arzobispo Arturo Rivera y Damas. El líder de la guerrilla salvadoreña se reunió con el Presidente Manuel Solís Palma. Al finalizar la entrevista, Villalobos declaró a la prensa que Panamá tenía intereses similares a los salvadoreños respecto a la política de la administración Reagan. (1^a de noviembre)
- Agencia UPI informó que las fuerzas militares realizarían una amplia ofensiva antiguerrillera en la zona oriental, para proteger la cosecha de café. (2 de noviembre)

- La guerrilla salvadoreña, mediante un comunicado en la clandestina Radio Venceremos, anunció la puesta en marcha de una nueva ofensiva militar en el país. La noticia fue dada a conocer por agencia AFP. (3 de noviembre)

- El jefe del FMLN, Joaquín Villalobos, anunció desde México, una tregua de cinco días, período en el que se realizaría la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA). (13 de noviembre)

Diciembre

- Versiones de prensa señalaron que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) atacó la Tercera Brigada de Infantería, emplazada en San Miguel, el batallón Arce y el cuarto destacamento en San Francisco Gotera, departamento de Morazán. (7 de Diciembre)

- El líder del Frente Democrático Salvadoreño (FDR) y candidato a la presidencia, Guillermo Ungo, declaró al diario español "El País" que la guerrilla no se oponía a la participación de su partido en las próximas elecciones. (13 de Diciembre)

- Agencia Reuter informó que un grupo guerrillero del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) atacó el cuartel central del batallón Atonal, especializado en contrainsurgencia, en el departamento de Usulután. (17 de Diciembre)

- Agencia UPI informó que la comandancia general del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) propuso al Ejército una tregua, desde el 23 de Diciembre hasta el 1º de Enero. (20 de Diciembre)

- La radio Sandino de Managua informó que un comando guerrillero del FMLN inició un ataque a la base aérea salvadoreña Ilopango. (21 de Diciembre)

- El Ministro de Defensa salvadoreño, general Carlos Vides Casanova, en declaraciones a una radio local rechazó la propuesta de cese al fuego para Navidad, formulada por los guerrilleros. (22 de Diciembre)

- Agencia AP dio a conocer, con fecha 23 de Diciembre, una operación guerrillera contra el Ministro de Defensa y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (24 de Diciembre)

- El Ministro de Defensa, general Eugenio Vides Casanova, evaluando los últimos atentados perpetrados por guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) afirmó que éstos tendían a desestabilizar las elecciones presidenciales de 1989 y presionar al Gobierno a entablar un diálogo. (25 de Diciembre)

- La oficina de Asuntos Públicos del Departamento de Estado norteamericano difundió un informe, mediante el cual Estados Unidos acordó continuar apoyando el experimento democrático de El Salvador. Según el informe, uno de los principales objetivos de Washington fue prestar asistencia al desarrollo de las Fuerzas Armadas "a fin de que pudieran mantenerse por sí solas, mientras dejaban sus vínculos con la oligarquía para convertirse en un servicio militar profesional para la defensa de la democracia". Desde 1981, la ayuda militar norteamericana destinada a combatir la guerrilla ascendería a unos 800 millones de dólares. (28 de Diciembre)

GUATEMALA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE GUATEMALA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$)	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR PNB %	GASTO MILITAR 66C %	GASTO MILITAR PER 1.000 HABITANTES Soldados	FF.AA. POR 1.000	IMPORT. ARMAS		EXPORT. ARMAS	
								1987	1987	(Mill. US\$) 1987	Total (Mill. US\$) 1987
1977	78	14	734	1.2	10.6	12	2.2	9	0	0	0
1978	79	14	794	1.2	10.0	12	2.1	16	0	0	0
1979	82	21	862	1.2	26.0	12	3.0	15	0	0	0
1980	98	21	919	1.4	10.7	14	2.9	14	0	0	0
1981	95	27	1,013	1.3	9.4	13	3.6	0	0	0	0
1982	130 (e)	30	879	1.9	14.8	17	3.9	12	0	0	0
1983	138 (e)	40	756	2.1	18.2	18	5.1	6	0	0	0
1984	129 (e)	40	734	1.9	17.5	16	5.0	44	0	0	0
1985	120 (e)	43	646	1.8	18.6	15	5.2	32	0	0	0
1986	s.i.	43	667	s.i.	s.i.	s.i.	5.1	0	0	0	0
1987	104 (e)	43	794	1.5	13.1	12	5.0	5	0	0	0

Fuente: ACDA 1988.

(e) estimativo.

s.i. = sin información.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constante de 1987.

66C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS: 1988

Efectivos: 42.200

Período de Servicio Militar: conscripción obligatorio selectivo: 30 meses.

Reservas: Ejército: 35.000, Armada: (algunos), Fuerza Aérea: 200.

EJERCITO: 40.000 (Las Fuerzas Armadas Nacional son combinadas: proporcionan apoyo logístico a la Fuerza Aérea y la Armada).

Cuartel General: 22 zonas militares.

4 Brigadas de infantería (con 3 batallones de infantería, 1 escuadrón de reconocimiento, 1 grupo de artillería). Brigada de Reserva Estratégica (2 batallones), 1 compañía artillada. 25 batallones de infantería independiente. 2 batallones aerotransportados. 2 de Defensa Aérea artillada. 1 batallón de ingenieros.

Armamento:

Tanques: livianos: 10 M-41A3. Vehículos Blindados de combate: reconocimiento: 10M-8, 10 RBY-1 (status incierto de combate); carros blindados transporte personal: 10 M-113, 7 V-100 Commando, 18 armadillos.

Artillería:

obuses: 75mm: 10 M-116; 105mm: 4 M-101; 8 M-102, 48 M-56; Mortero: 81mm: M-1; 107mm: 12 M-20; 120mm: 12 EC1A. Lanzacohetes: 89 mm: 3.5 pulgadas M-20.

Anti-tanques:

Cañón sin retroceso: 106 mm.

Defensa Aérea:

cañones: 20 mm: GAI-DOI.

ARMADA:

1.200, incluido 700 infantes de marina (6 compañías). (*)

Bases: Santo Tomás de Castillas (Atlántico), Puerto Quetzal, Puerto de San José (Pacífico).

Barcos de Patrullaje Costero: 9: 1 Kukulcan (USA Broadword 32 m.) de patrullaje costero; 8 menos de 100 Tms.

Barcazas: solamente 1 barcaza de desembarco mecanizado.

FUERZA AEREA: 1000 (*)

17 aviones de combate, 10 helicópteros artillados. (la utilidad de los aviones es quizás menos del 50%).

Contra insurgencia: 1 escuadrón con 8 Cessna A-37B, 6 PC-7

Helicópteros de ataque: 4 Bell 212, 6 Bell 412.

Transporte: 1 escuadrón con 9 C-47, 3F-27, 7 IAI- 201 Arava, 1 Super King Air (VIP).

Comunicación: 1 escuadrón con 4 Cessna 170, 8 Cessna 172, 3 Cessna 180, 1 Cessna 182,

1 Cessna 185, 3 Cessna 206.

Helicópteros: 1 escuadrón con 5 Bell 206, 7 UH-1D/-H, 3 S-76.

Entrenamiento: 3 CM-170 (entrenamiento armado), 4 PC-7, 2 T-33.

Grupo de Seguridad Táctica: 3 compañías, 4 vehículos de reconocimiento M-3A1 White.

FUERZAS PARAMILITARES:

Policía Nacional: 10.700.

Policía de Hacienda 2.100.

Milicia Territorial (R) (CVDC): unos 600.000, aproximadamente 15.000 con armas ligeras.

OPOSICION:

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) con unos 1.000 a 1.500; coalición de:

4 grupos: Ejército Guerrillero de los Pobres (EGR), Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), Organización del Pueblo en Armas (ORPA)).

(*) Fuerzas Armadas Nacional son combinadas: el Ejército proporciona apoyo logístico a la Armada y Fuerza Aérea.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990, London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Marzo

- El Presidente Vinicio Cerezo rechazó cualquier intento de diálogo con la guerrilla, exigiéndole deponer las armas. Cerezo descalificó la mediación del arzobispo Próspero Penados del Barrio, solicitada por la Unidad Revolucionaria Guatemalteca, y la proposición formulada por los rebeldes de desmilitarizar zonas. (3 de marzo)
- Agencia Reuter informó que una reunión a realizarse entre líderes guerrilleros guatemaltecos y el arzobispo Próspero Penados del Barrio fue suspendida, sin indicarse razones. (16 de marzo)
- El Ministro de Defensa, General Héctor Gramajo, argumentando que en el país no existía guerra, rechazó una propuesta formulada por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca para establecer una tregua de Semana Santa. (25 de marzo)
- El Presidente Oscar Arias accedió a una solicitud de la guerrilla guatemalteca (URNG) para actuar como mediador ante su colega Vinicio Cerezo y los rebeldes, a fin de lograr la reanudación del diálogo entre ambas fracciones. (30 de marzo)

Abril

- El Presidente Vinicio Cerezo condicionó la renovación de las negociaciones con la guerrilla a la participación de la Comisión Nacional de Reconciliación y la concurrencia del Arzobispo Penados del Barrio. (6 de abril)

Mayo

- Los integrantes de la Comisión Nacional de Reconciliación calificaron como "muy positiva" la reunión realizada con dirigentes de la organización "Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca" (URNG). Este encuentro se efectuó en la ciudad de San José. (7 de mayo)
- Un portavoz del Ejército declaró a Agencia UPI que el Gobierno guatemalteco solicitó a Estados Unidos 24 millones de dólares en ayuda militar, para defender la democracia amenazada por la subversión. (8 de mayo)
- El Ministro de Defensa, general Héctor Gramajo, informó que algunos uniformados de las bases Ratalhulen y Jutiapa propiciaron un intento de golpe militar contra el Gobierno. El Ministro señaló que mientras los insurgentes marchaban hacia la capital, fuerzas leales salieron a su encuentro y los convencieron de deponer su acción. (12 de mayo)
- Dirigentes políticos de oposición declararon que el intento de golpe de Estado pudo tener su origen en el desacuerdo de los militares por el proceso de diálogo entablado por las autoridades con la guerrilla. (12 de mayo)

- El Ministro de Defensa, general Héctor Alejandro Gramajo, declaró en Washington, que su país necesitaba la ayuda militar norteamericana "no para reforzar sus Fuerzas Armadas, sino como un símbolo de que Washington está detrás del proceso político del Presidente Vinicio Cerezo". Además estimó que la reducción de la ayuda militar tendría efectos negativos en el ámbito político interno. El Presidente Reagan redujo a 5,4 millones de dólares la asignación demandada al Congreso. (19 de mayo)

- Agencia EFE comunicó que la reunión entre la guerrilla y la Comisión Nacional de Reconciliación de Guatemala, a realizarse en Costa Rica, fue postergada a causa de la crisis interna de la semana anterior. (20 de mayo)

- El Obispo Rodolfo Quezada Toruno, presidente de la Comisión de Reconciliación, anunció que en un plazo próximo se convocaría a un diálogo nacional para buscar una solución a los múltiples problemas que aquejan a Guatemala. Asimismo, informó que la Comisión de Reconciliación estaba propiciando un diálogo entre el Gobierno y la guerrilla, agrupada ésta en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). (28 de mayo)

Junio

- El Ministro de Defensa, General Héctor Gramajo, informó que tres coroneles del Ejército fueron destituidos por estar vinculados al frustrado intento de golpe de Estado del 11 de mayo. (1º de junio)

- El Ministro de Defensa acusó a "una fracción de origen agrario" de financiar el frustrado intento de golpe de Estado ocurrido en mayo. Según el Ministro Gramajo, este grupo ofreció a los militares involucrados en la subversión más de un millón de dólares. (2 de junio)

Julio

- El Canciller Alfonso Cabrera informó que el Gobierno solicitará a Estados Unidos incrementar la ayuda militar al país. La petición se incluirá en la agenda a tratar con el Secretario de Estado George Shultz en la próxima reunión de Cancilleres. (21 de julio)

Agosto

- El Ministro de Defensa, general Héctor Gramajo, informó que el Ejército guatemalteco estaba siendo modernizado. Preciso el general Gramajo que se estaba cambiando la fusilería actualmente en uso y se proyectaba la adquisición de fusiles norteamericanos tipo M--16 y A-2. (12 de agosto)

- La Comisión Nacional de Reconciliación, presidida por el Obispo Rodolfo Quezada, convocó a todos los sectores sociales a un "diálogo nacional" para buscar una salida a la crisis. La fecha de inicio está prevista para el 15 de septiembre próximo. (21 de agosto)

- Dirigentes de las organizaciones guerrilleras, representantes políticos y eclesiásticos se reunieron en la capital de Costa Rica en un esfuerzo por reanudar el diálogo de paz. El encuentro tuvo lugar en la residencia del Presidente Oscar Arias y luego en la Nunciatura Apostólica. (24 de agosto)

- Después de una reunión de dos días entre Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y la Comisión Nacional de Reconciliación, celebrada en San José, se propuso un cese de hostilidades por un plazo de 90 días, para crear las condiciones necesarias y realizar un diálogo nacional. (25 de agosto)

- El Gobierno y las Fuerzas Armadas rechazaron una tregua de 90 días propuesta por la guerrilla guatemalteca. Un vocero del Ejército informó que el Presidente no aceptaba una tregua militar ya que no admitía la beligerancia de la guerrilla. (25 de agosto)

Septiembre

- El Presidente Vinicio Cerezo realizó una breve visita a una zona considerada bastión de la guerrilla, en el departamento de Quiché. (4 de septiembre)

Noviembre

- El presidente de la Comisión Nacional de Reconciliación, obispo Rodolfo Quezada Toruño, informó que la guerrilla guatemalteca fue excluida del "Gran Diálogo Nacional" por "no cumplir los requisitos de legalidad". Aclaró el prelado que la exclusión de la guerrilla "no es una imposición del Gobierno del Presidente Cerezo ni del Ejército". Tanto el Gobierno como el Ejército se oponían a la participación de la guerrilla en esta reunión, porque no reconocían la beligerancia de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). (3 de noviembre)

- El portavoz del Presidente guatemalteco, Julio Santos, descalificó versiones que aseguraban la firma de un acuerdo con Gran Bretaña, relativo a los territorios de Bécice. Santos agregó que toda negociación sería informada a la ciudadanía. (7 de noviembre)

- El Ministro de Defensa Alfonso Cabrera apeló al Presidente cubano para que suspendiera el suministro de armas a la guerrilla. (7 de noviembre)

- El Presidente Vinicio Cerezo reiteró su apoyo al Gran Diálogo Nacional y lo calificó como la única vía de "entendimiento para lograr acuerdos y soluciones a los problemas del país y así fortalecer el proceso democrático". Además, designó a dos delegados que participarían en el diálogo nacional convocado por la Comisión Nacional de Reconciliación. Este encuentro comenzó el 7 de noviembre en la capital. (8 de noviembre)

Diciembre

- El portavoz del Ejército, coronel Luis Isaac Rodríguez, declaró al diario "La Hora" que la presencia de una pequeña unidad de militares norteamericanos especializados en el departamento Peten no requería autorización del Congreso. Según otras fuentes, esta unidad había realizado operaciones conjuntas con tropas guatemaltecas especializadas en contrainsurgencia, en el área de la laguna Yaija. (27 de diciembre)



HAITI

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE HAITI

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR PNB %	GASTO MILITAR GGC %	GASTO MILITAR PER 1.000 HABITANTES (Soldados)	FF.AA. POR 1.000	IMPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	EXPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	IMPORT. ARMAS %	EXPORT. ARMAS %
1977	23	7	1.907	386	1.2	5.9	4	1.3	0	0	0	0
1978	25	7	1.993	373	1.3	6.8	5	1.3	0	0	0	0
1979	27	7	2.147	407	1.2	6.6	5	1.3	0	0	0	0
1980	38	7	2.310	405	1.6	9.3	7	1.3	0	0	0	0
1981	43	8	2.249	455	1.9	9.4	8	1.4	13	0	2.2	0
1982	39	8	2.169	541	1.8	7.3	7	1.4	0	0	0	0
1983	34	8	2.177	565	1.6	6.1	6	1.4	6	0	1.1	0
1984	35	6	2.193	436	1.6	8.1	6	1.0	0	0	0	0
1985	34	6	2.205	450	1.5	7.5	6	1.0	11	0	2.3	0
1986	s.i.	8	2.219	392	s.i.	s.i.	s.i.	1.2	0	0	s.i.	0
1987	40 (e)	8	2.231	415	1.8	9.6	6	1.2	0	0	s.i.	0

Fuente: ACDA 1988.

(e) estimado.

s.i. = sin información.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 7.400

Período de servicio militar: voluntario.

EJERCITO: 7.000, (con misiones de policía/gendarmería, extinción de incendios, control de inmigración, etc).

Guardia Presidencial (6 batallones infantería, 1 compañía de seguridad aeropuerto; elementos blindados y artillados). 9 Departamentos militares (27 compañías).

Armamento: (la mayor parte del equipamiento es inoperable).

Tanques: livianos: 6 M-5A1. Carros blindados transporte de personal: 5 M-2, 6 V-150 Commando.

Artillería:

obuses: 10:75mm: 4; 105mm: 6.

Mortero: 60mm: 36; M-2; 81 mm: M-1.

Anti-tanques: cañones: 37mm: 10 M-3; 57mm: 10 M-1.

Cañones sin retroceso: 57mm: M-18; 106mm: M-40A1.

Defensa Aérea:

cañones: 20mm: 6 TCM-20, 4 otros; 6 de 40mm; 4 de 57mm.

ARMADA: 250 (Guardacosta)

Base: Puerto Príncipe.

Lanchas de patrullaje: 3: lanchas patrullaje costero menos de 100 toneladas.

FUERZA AEREA: 150

7 aviones de combate, ningún helicóptero artillado.

Contra insurgencia: 7 O-2.

Contra insurgencia/entrenamiento: 4 S-211 (para venta).

Transporte: 1 Baron, 1 BN-2, 1 C-46, 3 C-47, 1 Cessna 402, 3 DHC-2, 1 DHC-6.

Helicópteros: 1 Hughes 300 (enlace).

Entrenamiento: 3 Cessna 150, 1 Cessna 172, 1 Bonanza, 4 SF-260TP, 1 Twin-Bonanza.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990, London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Febrero

- Las radios locales anunciaron que las autoridades haitianas ordenaron reembarcar a bordo de un navío norteamericano, 3.000 toneladas de desperdicios tóxicos. Dichos desperdicios fueron cargados hace 16 meses en Filadelfia, Estados Unidos, a bordo del barco Khian Sea, de bandera liberiana. Se intentó infructuosamente depositarlos en Honduras y otros países centroamericanos. (3 de febrero)

HONDURAS

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE HONDURAS

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Miles)	PNB 1987 (Mill. US\$)	GASTO MILITAR CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR GOC %	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 ARMAS	IMPORT. ARMAS 1987	EXPORT. ARMAS 1987	Total Import. %	Total Export. %
1977	55	12	2.771	510	2.0	10.9	16	3.5	9	0	0.9	0
1978	70	14	2.965	627	2.4	11.2	20	3.8	8	0	0.7	0
1979	75	14	3.152	661	2.4	11.4	21	3.8	15	0	1.2	0
1980	71 eb	14	3.211	790 e	2.2	9.0	19	3.7	0	0	0	0
1981	59 eb	17	3.264	755 e	1.8	7.8	15	4.3	13	0	1.1	0
1982	67 eb	17	3.154	814 e	2.1	8.2	16	4.2	0	0	0	0
1983	86 eb	19	3.201	693 e	2.7	12.4	20	4.5	11	0	1.2	0
1984	132 eb	20	3.275	840 e	4.0	15.7	30	4.6	87	0	8.4	0
1985	128 eb	21	3.374	988 e	3.8	12.9	28	4.7	21	0	2.2	0
1986	132 eb	22	3.472	936 e	3.8	14.1	28	4.6	62	0	6.9	0
1987	133 eb	22	3.624	998 e	3.7	13.3	28	4.5	60	0	s.i.	s.i.

Fuente: ACDA 1988.

(e) estimativo.

eb estimativo por adición de armas importadas en los datos de gasto militar.

s.i. = sin información.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GOC = Gastos del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS: 1988

Efectivos: 19.200; (13.200 conscriptos)

Período de servicio militar: conscripción obligatoria, 24 meses.

Reservas: 50.000.

EJERCITO: 15.400 (11.000 conscriptos)

10 zonas militares con: 4 brigadas de infantería (cada una 11 batallones infantería, 3 batallones artillería, 1 regimiento caballería blindado). 1 Brigada de artillería (regimiento). 1 regimiento de caballería artillado independiente. 2 batallones de infantería independientes 1 batallón de Fuerzas Especiales, 1 de ingenieros, 1 batallón de artillería de Defensa aérea.

Armamento:

Tanques: ligeros: 12 "Scorpión", 3 "Scimitar".

Vehículos blindados de combate/reconocimiento: 72 "Saladin", 10 RBY Mk1.

Artillería:

obuses: 24 M-101/-102 de 105 mm; 4 M-198 de 155 mm; mortero: 400 60mm; M-1 de 81 mm; 30 "Soltam" de 160 mm.

Anti-tanques: cañón sin retroceso: de 106mm; 80 M-40A1, 57 mm: M-18.

Lanzacohetes: 120 "Carl Gustav" de 84 mm.

ARMADA:

1.200 incluidos 600 infantes de marina (900 conscriptos).

Bases: Puerto Cortés, Amapala.

Barcos patrullaje: 11: Costeros: 11

3 Guaymuras (USA Swifships 31 m.) patrullaje costero ligera, 2. Copan (USA Lantana 32 m.) patrullera costera ligera menos 100 Tons, 6 otras lanchas ligeras menos de 100 Tons.

Anfibios: barcas solamente; 1 Punta Caxinas desembarco de tanques.

FUERZA AEREA:

Unos 2,100 (800 conscriptos); 49 aviones de combate, ningún helicóptero artillado.

Avión caza/bombardero: 2 escuadrones. Uno con 13 A-37B; uno con 12 F-5 (10-E, 2-F).

Combate: 1 escuadrón con 8 Super Mystère B2 (serán reemplazados).

Transporte: aviones: 9 C-47, 1C-123, 2C-130A, 4 Commander, 2 DHC-5, 1 L-188, 2 IAI-201, 1 IAI-1123, 1 IAI-1124; helicópteros: 1 S-76 (VIP), 1 PA-31.

Apoyo: 1 escuadrón con: 1 Beech Baron, 3 Cessna 172, 2 Cessna 180, 2 Cessna 185, 1 PA-24.

Helicópteros: 1 Bell 47, 10 Bell 412, 8 UH-1B, 11-UH-1H, 4 Hughes 500, 5 TH-55.

Entrenamiento: 4 CASA C-101BB, 12 EMB-312 Tucano, 5 Cessna T-41A, 2 T-33.

FUERZAS PARAMILITARES:

Fuerzas de Seguridad Pública (FUSEP) (policía nacional): 4.500.
Fuerzas Extranjeras: EE.UU.: Ejército: 1.500.

Fuente: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- El director de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas hondureñas, coronel Manuel Enrique Suárez, declaró que el Ejército de su país no ejercía control sobre el material bélico empleado por las tropas norteamericanas que participaban regularmente en maniobras conjuntas en Honduras. Suárez agregó que no ejercían control sobre armamento desviado a la "contra". Se estima que unos 100 efectivos estadounidenses habrían participado en maniobras desde su inicio en 1983. (3 de enero)
- El director de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas hondureñas, coronel Manuel Enrique Suárez, aclarando versiones procedentes de Washington, sobre desvío de armas norteamericanas a la contra, especificó que Honduras sólo tenía control sobre los armamentos enviados por EE.UU. al Ejército hondureño, en el marco del programa de ayuda militar anual (MAP), la que ascendió a sesenta y un millones de dólares el año pasado. (3 de enero)
- La Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS) llegó a Tegucigalpa, iniciando la etapa más difícil de la gira, ya que el territorio hondureño es utilizado por la contra como base de operaciones militares. (7 de enero)
- Un diario hondureño no especificado denunció que en la base militar El Aguacate se habían destruido o enterrado aviones y helicópteros averiados, utilizados por las fuerzas antisandinistas. (7 de enero)
- El Alcalde del poblado Dulce Nombre de Culmi, Ramón Alemán, denunció a la prensa que los rebeldes antisandinistas abandonaron la base militar "El Aguacate", ante la inminente visita de la CIVS. (7 de enero)
- Un vocero militar manifestó a la Agencia Reuter que el Gobierno hondureño autorizaría a la CIVS visitar bases militares locales para verificar su empleo por la contra. (7 de enero)
- El Presidente José Azcona Hoyo declaró que la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, reunida en Honduras, podría visitar la base aérea "El Aguacate" -principal centro de abastecimiento para la contra- y la base Palmerola, considerada como centro de operaciones militares de Estados Unidos en América Central. (9 de enero)
- Según fuentes diplomáticas, la CIVS no efectuó inspecciones a una base militar hondureña que parecía ser centro de operaciones antisandinista, porque la autorización gubernamental se cursó muy tarde. (10 de enero)
- Fuentes militares informaron que unos 500 guerrilleros de la Resistencia Nicaragüense (RN) fueron desalojados por el Ejército hondureño desde un campamento instalado en la localidad de Capire, departamento El Paraíso, a 12 kilómetros de la frontera con Nicaragua. La misma fuente, recordó que hace algunos años en Capire, se habían asentado unos diez a doce mil antisandinistas. (12 de enero)
- Fuentes policiales confirmaron que unos 30 miembros de la policía hondureña estaban recibiendo entrenamiento antiterrorista en el condado de Baltimore, estado de Maryland. El departamento de Estado norteamericano asumió los costos de ellos. (23 de enero)

Febrero

- Fuente militares señalaron que se había iniciado un proceso de reestructuración de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, los que fueron calificados como "estrictamente rutinarios y normales". Se mantenían en sus cargos los jefes de la Fuerza Aérea y de Seguridad Pública, se reemplazaba al Comandante de la Base Naval, al Jefe de la Dirección Nacional de Investigación y al Ministro de Defensa y Seguridad. (2 de febrero)
- Se anunció la inauguración de la más moderna escuela militar de Centroamérica, construida por el Gobierno de Estados Unidos. El Centro de Adiestramiento Militar del Ejército (CAME) está ubicado en el departamento de Olancho. (2 de febrero)
- El general Fred Woerner, Jefe del Comando Sur, señaló que Honduras había solicitado al Pentágono sustituir las maniobras militares "Ahas Tara" -desarrolladas en la frontera con Nicaragua y con una duración aproximada de 5 meses-, por otro tipo de ejercicios conjuntos de menor duración y espaciado a lo largo del año. (7 de febrero)
- Agencia Reuter señaló que "los militares hondureños se sienten traicionados por Estados Unidos". De una parte se había suspendido la ayuda a la contra y se había reducido en aproximadamente un tercio la ayuda militar. Por otra, se implicaba a militares hondureños en el tráfico de drogas. (17 de febrero)

Marzo

- El vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, anunció que 3.200 soldados, conformados por 2 batallones de la 82a. División Aerotransportada de Fort Bragg, Carolina del Norte y 2 batallones de 7a. División de Infantería de Ford Ord, California, serían enviados a Honduras por orden del Presidente Ronald Reagan. Según la fuente, la orden de movilizar tropas emanó de una solicitud del Presidente hondureño frente a una supuesta incursión de militares nicaragüenses a lo largo de la frontera. Fitzwater aclaró que esta fuerza de tareas se estacionaría en la base Palmerola. (17 de marzo)
- El Canciller Carlos López Contreras manifestó al Embajador norteamericano en Honduras su extrañeza respecto a las declaraciones del Secretario de Defensa, Frank Carlucci, quien afirmó que el envío de tropas a territorio hondureño obedecía a una petición del Ejecutivo y tenía por objeto proteger a los rebeldes antisandinistas que combatían al régimen de Nicaragua. (25 de marzo)
- El Pentágono anunció que las tropas norteamericanas estacionadas temporalmente en Honduras iniciarían la retirada al tiempo que señalaba que concluían las maniobras conjuntas "Faisán Dorado" y los efectivos que estaban distribuidos en las bases de San Lorenzo, Jamastrán, Juticalpa y Tamara, se replegarían a la base Palmerola, desde la cual serían transportados a sus lugares de origen. (27 de marzo)
- El diario "La Tribuna" difundió la declaración de un oficial de la 82a. División Aerotransportada de Estados Unidos, quien reconoció haber entrenado a 300 contrainsurgentes en la base militar hondureña El Aguacate, departamento de Olancho. Esta afirmación es contradictoria con las reiteradas negativas del Gobierno hondureño. (31 de marzo)

Abril

- El Gobierno hondureño calificó de incomprensible la decisión de EE.UU. de declarar "zona de alto riesgo". El Canciller Carlos López señaló que esta medida colocaba a su país a nivel de nación enemiga. (29 de abril)

Mayo

- Un comunicado oficial de las Fuerzas Armadas de Honduras señaló que unos 1.000 efectivos norteamericanos, procedentes de Camp. Pendleton, y unidades del Ejército hondureño, iniciarían un ejercicio de patrullaje en selva y maniobras de pequeñas unidades en una zona situada en las inmediaciones de la frontera con El Salvador. (11 de mayo)

- Las Fuerzas Armadas hondureñas declararon que no permitirían la realización de una reunión de la dirigencia de la Resistencia Nicaragüense en territorio hondureño. Este encuentro tendría por finalidad resolver divergencias internas. (11 de mayo)

- Agencia UPI informó que las Fuerzas Armadas iniciaron un operativo nacional para prevenir acciones subversivas que supuestamente proyectaban realizar guerrilleros salvadoreños. Los servicios de inteligencia militar habían detectado el ingreso al país de un comando del FMLN. (26 de mayo)

Junio

- El Comité de Inteligencia del Senado norteamericano decidió investigar denuncias formuladas por el periódico "The New York Times" contra la Agencia Central de Inteligencia. El matutino afirmó que la CIA habría entrenado a una unidad especial del Ejército hondureño en la aplicación de tortura psicológica. La denuncia se fundaba en una entrevista concedida por un sargento del Ejército y miembro del servicio de inteligencia hondureño. (8 de junio)

- El Canciller Carlos López Contreras afirmó que Honduras no seguiría participando en el proceso de paz acordado en Esquipulas II, si la Corte Internacional de Justicia de La Haya se declaraba competente para tratar la demanda nicaragüense. Básicamente, el Canciller López sustentaba que la Comisión Internacional de Inspección creada en virtud de Esquipulas II, cumplía la función de prohibir el uso del territorio de un país para invadir a otro estado. (25 de junio)

Julio

- El Coronel Ward Miller asumió la comandancia de la base militar de Palmerola, la que es compartida por tropas norteamericanas y una escuela de aviación para efectivos hondureños. (13 de julio)

- Fuentes militares informaron de la llegada de 5 aviones de combate, de un total de 12 adquiridos a Estados Unidos, estimándose que el resto llegaría en abril de 1989. (28 de julio)

- Una maniobra militar conjunta cerca de Talanga, 60 kilómetros al noreste de Tegucigalpa, iniciaron 800 soldados hondureños y 1.200 efectivos norteamericanos del

Noveno Regimiento de Infantería. Un comunicado de las Fuerzas Armadas señaló que los ejercicios se prolongarían hasta el 12 de agosto. (31 de julio)

Agosto

- El Jefe de las Fuerzas Armadas, general Humberto Regalado, reiteró que los militares hondureños no estaban preparando un golpe de Estado. Durante la intensa actividad realizada por los partidos políticos para designar candidatos a presidente, se había insinuado esta posibilidad. (8 de agosto)

- Habitantes del departamento El Paraíso aseguraron que la migración nicaragüense en el último tiempo había ascendido a unas 10.000 personas. (17 de agosto)

- El auditor general castrense, Coronel José Alvarez Flores, señaló que las Fuerzas Armadas hondureñas estaban estudiando un posible empleo de fondos provenientes del narcotráfico en la compra de armas para la contra. (19 de agosto)

- El Presidente José Azcona anunció que estaba dispuesto a prestar el territorio hondureño para canalizar la ayuda humanitaria a la contra, aprobada en el Congreso norteamericano. Agregó el mandatario que su colega de Costa Rica también estaba dispuesto a colaborar en esta distribución. (20 de agosto)

- Un portavoz del Pentágono, la mayor Kathy Wood, desmintió que los gobiernos de Estados Unidos y Honduras estuvieran negociando la instalación de una base militar norteamericana en territorio hondureño. (26 de agosto)

- Informaciones de prensa señalaron que el Secretario de Estado norteamericano George Shultz anunció que había llegado a un acuerdo con el Gobierno de Honduras para instalar potentes radares para detectar el narcotráfico. Este anuncio fue formulado por Shultz en el curso de su última visita a Honduras, el 30 de julio. (26 de agosto)

- El Presidente José Azcona afirmó que si Estados Unidos suspendía la ayuda humanitaria a la contra, ésta debería abandonar el país. El Presidente hondureño admitió que en el último tiempo habían ingresado entre diez a doce mil rebeldes al país. (28 de agosto)

Septiembre

- Agencia UPI informó que el Congreso Nacional hondureño demandó al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre una supuesta negociación con Estados Unidos para instalar una base militar permanente en el país. (2 de septiembre)

- Autoridades del Gobierno reconocieron el ingreso de unos 11 a 12 mil contras armados en los últimos tres meses los que se habrían localizado en la zona fronteriza de El Paraíso y serían custodiados por el Ejército hondureño, para evitar su dispersión. (9 de Septiembre)

- Al término de una reunión bilateral con personeros norteamericanos, el Canciller Carlos López Contreras anunció que se negociaron con Estados Unidos acuerdos anexos para regular las maniobras militares conjuntas y la presencia "transitoria" de tropas estadounidenses en Honduras. López aclaró que este nuevo marco jurídico permitiría fijar los lugares de entrada de tropas para ejercicios conjuntos y explicitar las áreas donde podrán portar armas. (24 de septiembre)

Octubre

- El Canciller López, reiterando el planteamiento formulado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 4 de octubre, manifestó que su país deseaba revitalizar el plan de paz de Esquipulas II, priorizando la reubicación de los rebeldes nicaragüenses y salvadoreños. Agregó que desde 1979 su país había recibido unos 200 mil emigrantes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. (9 de octubre)
- Un comunicado de la Secretaría de Prensa señaló que el Gobierno hondureño había desistido de firmar un convenio con el Gobierno de Estados Unidos, mediante el cual se permitía el establecimiento permanente de instalaciones militares norteamericanas en Honduras y un uso más intensivo de puertos y aeropuertos. (20 de octubre)

Diciembre

- El Canciller hondureño envió a su colega nicaragüense una nota de protesta denunciando tres ataques contra posiciones de Honduras en la frontera, acusando a Nicaragua de intentar abrir un frente fronterizo para desarrollar operaciones armadas de provocación, antes de la cumbre presidencial programada para enero próximo. (16 de Diciembre)



JAMAICA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE JAMAICA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR PNB %	GASTO MILITAR GGC %	GASTO MILITAR PER 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987	EXPORT. ARMAS 1987	IMPORT. ARMAS %	EXPORT. ARMAS %
1977	26	2.625	1.131	1.0	2.3	12	0	0	0	0
1978	21	2.618	1.200	0.8	1.8	10	0	0	0	0
1979	23	2.525	1.064	0.9	2.1	10	0	0	0	0
1980	22	2.360	1.130	0.9	2.0	10	0	0	0	0
1981	29	2.463	1.185	1.2	2.5	13	0	0	0	0
1982	38	2.492	1.180	1.5	3.3	17	0	0	0	0
1983	32	2.581	1.089	1.2	3.0	14	0	0	0	0
1984	20	2.333	1.062	0.9	1.9	8	0	0	0	0
1985	19	2.150	1.075	0.9	1.8	8	11	0	0.9	0
1986	s.i.	2.257	988 (e)	s.i.	s.i.	s.i.	0	0	0	0
1987	26	2.310	s.i.	1.1	s.i.	10	5	0	0.4	0

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

(todas las ramas son parte de las Fuerzas de Defensa de Jamaica).

Efectivos: 2.800

Período de servicio militar: voluntario.

Reserva: unos 870: Ejército: 800, servicio de guardacostas: 50, ala aérea: 20.

EJERCITO: 2.500

2 batallones de infantería, 1 batallón de comunicación/apoyo logístico. Carros blindados de transporte de tropas: 20 V-150 "Comando".

Artillería: 12 morteros de 81mm L16A1.

Reserva: 800: 1 batallón de infantería.

GUARDACOSTAS: 200

Base: Puerto Royal.

Lanchas patrulleras: 5: costeros: 1 Fort Charles, lancha patrullaje ligero (USA 34 m.), 4 lanchas ligeras de menos de 100 toneladas.

FUERZA AEREA: 150

Sin aviones de combate o helicópteros artillados.

Aviones: 2 BN-2 "Islander", 1 Beech "King-Air", 1 Cessna: 210 "Centurion", 1 Cessna 337.

Helicópteros: 4 Bell 205, 4 Bell 206, 3 Bell 212.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.



MEXICO

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE MEXICO

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987		GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987		GASTO MILITAR POR 1.000 HABITANTES (Soldados) 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados) 1987	EXP. ARMAS 1987 (Mill. US\$)		IMP. ARMAS 1987 (Mill. US\$)		Total Export. %	Total Import. %
				%	66C	%	66C			EXP. ARMAS	IMP. ARMAS	EXP. ARMAS	IMP. ARMAS		
1977	625	100	101.900	16.220	0.6	3.9	10	1.5	17	0	0	0	0.2	0	0
1978	504	120	110.300	17.720	0.5	2.8	8	1.8	16	0	0	0	0.1	0	0
1979	552	120	119.900	20.640	0.5	2.7	8	1.8	15	0	0	0	0.1	0	0
1980	513	120	128.400	23.920	0.4	2.1	7	1.7	27	0	0	0	0.1	0	0
1981	688	125	138.500	30.190	0.5	2.3	10	1.7	63	0	0	0	0.2	0	0
1982	661	130	134.700	43.340	0.5	1.5	9	1.8	235	0	0	0	1.3	0	0
1983	663	130	127.900	34.860	0.5	1.9	9	1.7	45	0	0	0	0.5	0	0
1984	868	129	133.400	32.880	0.7	2.6	11	1.7	22	0	0	0	0.2	0	0
1985	912	140	139.200	36.250	0.7	2.5	12	1.8	32	0	0	0	0.2	0	0
1986	821	141	132.400	40.690	0.6	2.0	10	1.8	103	0	0	0	0.8	0	0
1987	726 (e)	141	139.200	31.750	0.5	2.3	9	1.7	240	0	0	0	1.9	0	0

Fuente: ACNA 1988.

S.i. = sin información.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

66C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS: 261.500 (1988).

Ejército Regular: 141.500 (60.000 conscriptos).

Periodo de servicio militar: voluntario; un año de conscripción por sorteo.

Reservas: 300.000.

EJERCITO:

Total: 105.500 efectivos (incluidos unos 60.000 conscriptos). 36 guarniciones de zona, que comprenden en total: 24 regimientos de caballería motorizados, 70 batallones de infantería; 3 regimientos de artillería, 1 brigada mecanizada infantería (guardia presidencial) (3 batallones), 2 brigadas de infantería (cada una con 3 batallones de infantería, 1 grupo de artillería y 1 escuadrón blindado de reconocimiento). 1 brigada aerotransportada (2 batallones, 1 batallón entrenamiento) (forman parte de la Fuerza Aérea). 3 regimientos artillados. Unidades de Defensa Aérea, ingenieros y de apoyo.

Armamento:

Tanques: livianos: 45 M-3/M-5. Vehículo de Combate Blindado y de reconocimiento: 80 Panhard ERC-90F (Lynx), 40 Panhard M-11 VBL, 39 DN-3/-5 Caballo. Carro Blindado transporte de tropas: 40 HWK-11, 30 M-3.

Vehículos blindados transporte personal: 40 HWK-11, 30 M-3 semioruga.

Artillería:

obuses: 18 M-116 de 75 mm. a lomo, 70 M-2A1, M-3 de 105 mm.; 5 M-8 de 75 mm. autopropulsado.

Mortero: 1.500 de 50 mm, 60 mm y 81 mm; 60 de 120 mm.

Antitanque: cañones: 30 M-3 de 37 mm; cañones sin Retroceso de 106 mm M-40A1; misiles antitanques "Milan" (incluido 8 VBL-Panhard M-11).

Defensa aérea: cañones: 40 de 12.7 mm.

ARMADA:

28.000, incluido Fuerza Aeronaval y la infantería de marina.

2 zonas marítimas (Golfo, Pacífico) con 5 Zonas (6 sectores subordinados) y 11 Zonas (6 Sectores) respectivamente.

Bases: En el Golfo de México: Veracruz (Cuartel General), Tampico, Chetumal, Ciudad del Carmen, Yukalpetén.

En el Pacífico: Acapulco (Cuartel General), Ensenada, La Paz, Puerto Cortés, Guaynas, Mazatlán, Manzanillo, Salina Cruz, Puerto Madero, Lázaro Cárdenas, y Puerto Vallarta.

Destructores: 3:

2 Quetzalcoatl (USA Gearing) con armas anti-submarinos con 1 x 8 ASROC, 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino; más 2 x 2 cañones de 127 mm., cubierta para helicópteros. 1 Cuitlahoac (USA-Fletcher) con lanza torpedo 5 x 533 mm., cañones 5 x 127 mm.

Patrullaje y combate costero: 94:

Patrullaje, alta mar: 44:

1 Uxmal (Uribe modernizado) con helicópteros Bo-105.

6 Cadete Virgilio Uribe (Halcón español) con helicópteros Bo-105.

1 Comodoro Manuel Azueta (USA Edsall) entrenamiento.

4 Zacatecas (USA Lawrence/Crosley) con 1 cañón de 127 mm.

1 Durango (entrenamiento) con 1 cañón de 102 mm.

18 Leandro Valle (USA Auk MSF).

1 Guanaguato con 1 cañón de 102 mm.

12 D-O1 (USA Admiral MSF).

Patrullaje costero: 30: 30 Quintana Roo (USA azteca) lanchas ligeras.

Patrullaje fluvial: 20 unidades menos de 100 toneladas.

Apoyo y misceláneos: 13: 1 lancha costera apoyo; 2 de apoyo logístico, 6 remolcadores oceánicos, 4 de reconocimiento.

Defensa costera: cañones: M-1902/-1906 de 75 mm, L/27 120 mm (probablemente desartillados).

FUERZA AEREA NAVAL: (500);

11 aviones combate, ningún helicóptero artillado.

Reconocimiento marítimo: 1 escuadrón con 11 HU-16 Albatros (búsqueda y rescate), 10 C-212.

Transporte: 1 C-212, 3 Cessna 310, 1 DHC-5, 1 DHC-6, 4 FH-227, 1 King Air 90, 1 Learjet 24.

Enlace: 3 Cessna 150, 2 Cessna 180, 2 Cessna 337, 2 Cessna 402.

Helicópteros: 3 Bell 47, 12 BO-105 (6 embarcados), 4 SA-319 B.

Infantes de Marina: (8.000).

1 brigada (2 batallones), 1 batallón de la Guardia Presidencial, 15 agrupaciones, 32 Compañías de Seguridad.

FUERZA AEREA:

8.000 (incluido 2000 brigada aerotransportada); 113 aviones de combate; 23 helicópteros artillados.

Interceptores: 1 escuadrón con 9 Northrop F-5E, 2 F-SF.

Contra insurgencia: 9 escuadrones 6 con 70 PC-7; 1 con 12 AT-33; 1 con 10 IAI-201; 1 con helicópteros 5 Bell 205, 5 Bell 206, 5 Bell 212, 8 SA-316.

Reconocimiento: 1 escuadrón aerofotográfico con 10 Commander 500S.

Transporte: 5 escuadrones con 1 C-46, 12 C-47, 4 C-54, 2 C-118, 9 C-130A, 6 Commander (5-500, 1-680), 3 DC-7B, 2 DHC-7B, 2 DHC-5, 1 Gulfstream II, 3 Skyvan.

Transporte Presidencial: aviones: 7 Boeing 727, 2 Boeing 737, 1 Electra, 1 FH-227, 1 Jetstar, 1 Metro, 1 Merlin, 6 T-39.

Helicópteros: 1 A-109, 2 AS-332, 4 Bell 206, 1 Bell 212, 2 SA-336.

Enlace: 1 Cessna 310, 2 King Air (1-90, 1-200) 1 PA-23, 2 PA-32, 1 Queen Air 80.

Entrenamiento: 41 Bonanza, 20 CAP-10B, 20 Musketeer, 10 PC-7.

FUERZAS PARAMILITARES:

Milicia Defensa Rural: 120.000.

Fuente : The International Institute for Strategic Studies, (IISS). The Military Balance 1989-1990, London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Febrero

- El Presidente Ronald Reagan, en una breve visita a la localidad de Mazatlán, México, se reunió con el Presidente Miguel de la Madrid, con quien firmó un acuerdo económico y discutió las formas de combatir el tráfico de drogas. (14 de febrero)

Julio

- El Presidente Miguel de la Madrid ordenó postergar indefinidamente la carga del reactor nuclear de Laguna Verde, ante la creciente presión ejercida por grupos ecologistas locales. (28 de julio)

Agosto

- Funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad informaron que la planta nuclear sería puesta en funcionamiento a fines del mes de octubre. Anteriormente, el Gobierno había dispuesto la suspensión del plazo. (22 de agosto)

Octubre

- El Senado aprobó la puesta en marcha de la primera central nuclear mexicana. La decisión se había venido aplazando ante la presión ejercida por la opinión pública. (15 de octubre)

Noviembre

- Agencia UPI informó que la primera planta nuclear mexicana, situada en Laguna Verde, entraría en funcionamiento a mediados de este mes. (3 de noviembre)

NICARAGUA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE NICARAGUA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOB. CENTRAL MILITAR (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR MILITAR %	GASTO MILITAR POR 1.000 HABITANTES (Mill. US\$) 1987	FF.AA. POR 1.000	IMPORT. ARMAS 1987	EXPORT. ARMAS 1987	GASTO MILITAR MILITAR US\$ 1997	CAPITA (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987	EXPORT. ARMAS 1987	GASTO MILITAR MILITAR US\$ 1997	CAPITA (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987	EXPORT. ARMAS 1987
1977	1.131	6	44.390	2.5	11.9	444	17	0	1.3	2.4	0	1.3	0	0	0	0
1978	1.397	6	40.690	3.4	16.8	537	16	0	1.7	2.3	0	1.7	0	0	0	
1979	1.000	6	30.670	3.3	14.6	373	7	0	1.4	2.2	0	1.4	0	0	0	
1980	1.956 (e)	24	34.000	5.8	18.8	711	14	0	1.1	8.6	0	1.1	0	0	0	
1981	2.528 (e)	39	34.290	7.4	17.6	876	200	0	16.0	13.5	0	16.0	0	0	0	
1982	3.830 (e)	41	33.900	11.3	21.4	1.298	177	0	19.3	13.8	0	19.3	0	0	0	
1983	4.024 (e)	46	35.750	11.3	15.7	1.328	317	0	34.7	15.2	0	34.7	0	0	0	
1984	4.935 (e)	67	33.760	14.6	20.9	1.993	382	0	42.4	21.6	0	42.4	0	0	0	
1985	5.541 (e)	74	32.160	17.2	26.2	1.751	286	0	30.3	23.4	0	30.3	0	0	0	
1986	s.i.	75	32.160	s.i.	s.i.	s.i.	594	0	74.7	23.1	0	74.7	0	0	0	
1987	s.i.	80	33.170	s.i.	s.i.	s.i.	500	0	54.2	24.1	0	54.2	0	0	0	

Fuente: ACDA 1988.

(e) = estimativo.

s.i. = sin información.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

9: Los montos en moneda corriente se convirtieron a dólares según la tasa de cambio empleado por FMI/Banco Mundial. Para el caso de Nicaragua los valores en dólares son muy altos respecto a las cantidades de dólares obtenidas en la conversión año base = 1984.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 80.000 incluidas reservas activas y milicias (quizás de 30.000 conscriptos).

Período de servicio militar: conscripción 17-26 años de edad, durante 2 años, seguidos de obligaciones en la reserva hasta los 45 años.

Reservas: todos los varones 18-40 obligación de inscribirse. Ejército/milicia: 134.000 (32.000 en servicio activo); la armada, 2.500; y fuerza aérea total desconocido.

EJERCITO:

73.500: 41.500 activos (30.000 conscriptos); 32.000 reservas activas y milicias.

7 regiones militares con 2 brigadas de infantería, cada una con 2 batallones de tanques y 2 batallones de infantería mecanizados. 2 brigadas de infantería motorizada, cada una con 3 batallones motorizados y batallón de tanques. 2 batallones guardafronteras. 1 brigada de artillería (con 4 grupos: 1 con lanza misiles múltiples, 3 con 152mm. how). 8 grupos regionales de artillería. 20 batallones de infantería. 4 batallones de ingenieros.

Reservas: Ejército: 76.000 (en servicio activo: 18.000); 27 brigadas (125 batallones).

Milicias: 58.000 (en servicio activo 14.000); 10 brigadas (43 batallones), 62 batallones independientes, 49 compañías territoriales.

Armamento:

Tanques: unos 130 T-54/55. Livianos: 22 PT-76. Vehículo de combate blindado y reconocimiento: 72 BRDM-2. Carro blindado transporte de tropas: 24 BTR-60, 90 BTR-152.

Artillería:

Cañones: cañón/obús: 122mm: 36 D-30; 152mm: 60 D-20. Lanzacohetes múltiples: 122mm: 36 BM-21. Mortero: 82 mm: 625; 120 mm: 42.

Anti-tanque: cañones: AT-3 Sagger (12 en tanques BRDM-2). 57 mm: 345-ZIS-2; 76 mm: 84 ZIS-3; 100 mm: 24 M-1944 (BS-3).

Misiles superficie-aire: 500 x SA-7/-14/-16.

ARMADA: 3.500 (algunos conscriptos).

Lanchas de patrullaje y combate: 18: Patrullaje costero: 18: 8 lanchas ligeras "Zhuk" soviéticas, 6 "Sin Hung" norcoreanas, lanchas costeras ligeras menores de 100 toneladas, 4 embarcaciones costeras menos de 100 toneladas.

Dragaminas: 8: dragaminas costeras menos de 100 toneladas 4 K-8 polaco, 4 "Jevgenya" costero soviético.

Anfibio: barcaza mediana de desembarco de medios mecanizados.

FUERZA AEREA: 3.000.

16 aviones de combate, 10 unidades helicópteros artillados.

Contra insurgencia:

1 escuadrón con 6 Cessna 337 y 4 T-28, 6 L-39Z, 4 SF-260 WL.

Transporte:

1 escuadrón con 4 Antonov An-26, 2 CASA C-212A, 1 IAI-201 Arava, 1 C-47 (Douglas DC-3), 10 An-2, 2 Aereo Commander. 1 Twin Bonanza.

Helicópteros de ataque: 10 Mi-25.

Transporte: 1 escuadrón con 6 An-26, 2 C-212.

Helicópteros: 1 escuadrón con 35 Mi-8-17.

Enlace: aviones: 8 An-2, 1 Twin Bonanza, 2 Commander; más 7 Cessna 180, 3 Cessna 185, 3 DHC-3 (utilidad incierta). Helicópteros: 4 Mi-2, 2 SA-316; más 10 H-6A (utilidad incierta).

Entrenamiento: 17 L-39C.

Misiles aire superficie: AT-2 Swatter cañones antitanques.

Cañones Defensa Aérea: reportado más de 700: 145: EPU-1/-2/-4; 23 mm: ZU-23; 37 mm: M-1939; 57 mm: S-60; 100 mm: KS-19.

FUERZAS PARAMILITARES:

Tropas Ministerio del Interior (Tropas Pablo Ubeda): unos 2.000. 1 brigada de Fuerzas Especiales.

FUERZAS DE OPOSICION:

Ejército Resistencia Nicaragüense (RN)

Principal grupo militar contra, con unos 12.000 combatientes activos, apoyados por EE.UU., principalmente en el norte algunas bases en Honduras, ramas separadas en el área sur y costa atlántica.

Bloque de Oposición en el Sur (BOS).

Misurasata (Miskito, Sumo, Rama y Unidad Sandinista) sobre 3.000 no todos activos.

FUERZAS EXTRANJERAS:

Cuba: unos 1.200 militares/seguridad.

URSS: unos 100 asesores.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- El Viceministro de Relaciones Exteriores, Víctor Hugo Tinoco, informó a los medios de comunicación que su Gobierno daría plenas garantías a la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento para conversar con amplios sectores sociales y políticos. (4 de enero)
- Arribó a Managua la Comisión Internacional de Verificación, sosteniendo su primera sesión de trabajo con el Presidente de la Comisión Nacional de Reconciliación, Cardenal Miguel Obando y Bravo, quien dio cuenta de las gestiones desarrolladas por el Gobierno nicaragüense en cumplimiento de los acuerdos de paz. (6 de enero)
- Agencia UPI informó que la proyectada reunión, a realizarse en ciudad de Guatemala, entre el Cardenal Miguel Obando y Bravo y la Resistencia Nicaragüense, fue suspendida. El prelado informó que el Presidente Daniel Ortega le solicitó esta suspensión. Igual solicitud le fue formulada por el Presidente Vinicio Cerezo, argumentando que ésta sería "violatoria" a los acuerdos de Esquipulas II. (9 de enero)
- Un vocero de la "Resistencia Nicaragüense" (RN) anunció, desde Miami, que RN accedía a participar en un diálogo nacional con la oposición cívica y el gobierno de Nicaragua. (15 de enero)
- En declaraciones aparecidas en el diario "The New York Times", el Presidente Daniel Ortega reiteró la disposición de su Gobierno a reducir el Ejército y no obtener armamentos innecesarios a cambio de que Estados Unidos le otorgase garantías de seguridad. (15 de enero)
- Los gobiernos de Nicaragua y la Unión Soviética firmaron un convenio de cooperación económica y técnica por 294 millones de dólares, calificándolo de "documento para la paz". (17 de enero)
- Agencia AP señaló que la dirigencia de Resistencia Nicaragüense había endurecido su posición negociadora para la próxima reunión, a celebrarse en Costa Rica. Según declaraciones de sus miembros, "no se declarará un alto al fuego en Nicaragua mientras no se ponga en vigor, paralela o simultáneamente, las reformas democráticas", exigidas por la contra. Al mismo tiempo, en declaración pública RN dijo que toda ayuda militar norteamericana "sea puesta en reserva por un período de 30 días", mientras se procuraba una solución política. (24 de enero)
- El dirigente de los indígenas miskitos, Brooklyn Riveras, se reunió con el Ministro del Interior, Tomás Borge, como parte de una gestión negociadora propiciada por el gobierno tendiente a lograr una pacificación real en la costa atlántica. (25 de enero)
- El Presidente Daniel Ortega inició una gira de tres días por Italia, proyectando entrevistas con altas autoridades italianas, incluido un encuentro con el Papa, con el objetivo de ganar apoyo a su campaña de bloquear nueva ayuda norteamericana a la contrainsurgencia. (29 de enero)

Febrero

- El Presidente Daniel Ortega declaró, en Oslo, que el proceso de paz para América Central continuaría, aunque el Congreso norteamericano decidiera renovar la ayuda a la contra. (1^a de febrero)
- La oposición interna nicaragüense no concurrió a la reunión convocada por el Gobierno sandinista, argumentando que "no fueron invitados oficialmente". Las conversaciones se habían iniciado el 5 de octubre de 1987 y fueron congeladas el 15 de diciembre, cuando el Gobierno rechazó una demanda de la oposición de introducir reformas a la Constitución. (3 de febrero)
- El dirigente de la contra, Adolfo Calero, tras reunirse con el secretario de Estado George Shultz, manifestó a la prensa que posiblemente gestionaría el respaldo de otros países, debido a la insuficiencia de la ayuda de Estados Unidos. (6 de febrero)
- El Embajador de Nicaragua en Guatemala, Ricardo Zambrana, confirmó que representantes de su Gobierno y de la Resistencia Nicaragüense, se reunirían el 18 de febrero en ese país. (11 de febrero)
- Agencia EFE informó que el Ejército Popular Sandinista (EPS) realizaría maniobras militares en el sector urbano de la capital y el resto del departamento de Managua. En este ejercicio participarían 15.000 efectivos. (13 de febrero)
- El Cardenal Miguel Obando y Bravo propuso al Presidente Daniel Ortega reiniciar las negociaciones para alcanzar un cese al fuego con la contra, los días 10 al 12 de marzo en Guatemala, basándose en los planteamientos formulados por las partes el 18 de febrero. (27 de febrero)
- El Cardenal Miguel Obando y Bravo, en declaraciones a medios de comunicación local, manifestó incertidumbre respecto a la realización de una nueva reunión entre el Gobierno sandinista y la contra. El prelado argumentó que la negativa del Presidente Ortega a discutir reformas políticas con esa instancia, era el factor determinante. El mandatario sostuvo que el citado tema sólo sería abordado con la oposición interna no alzada en armas. La discusión con la contra sólo se remitiría al cese al fuego, delimitación geográfica y abastecimiento no letal a las zonas donde se fijó un alto al fuego. (28 de febrero)

Marzo

- El Presidente Daniel Ortega propuso celebrar una reunión directa con la contra en territorio nicaragüense, prescindiendo, de esta manera, de los servicios del Cardenal Obando y Bravo, quién había actuado hasta la fecha como mediador. (3 de marzo)
- La Resistencia Nicaragüense (RN), rechazó la propuesta formulada por el Presidente Ortega, de prescindir de la mediación del Cardenal Obando y Bravo. (4 de marzo)
- El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS, Guennady Guerasimov, manifestó que la ayuda que su país brindaba a Nicaragua era "considerable y reviste un carácter estable". El vocero calificó a la economía nicaragüense en "situación difícil". Añadió Guerasimov que Gorbachov propuso al Presidente Reagan, en diciembre pasado, reducir sustancialmente la ayuda militar proporcionada por ambos países a América Central y a la contra; pero, Estados Unidos no había manifestado una "actitud positiva" sobre el particular. (4 de marzo)

- El Secretario General de la OEA, Joao Clemente Baena Soares, participaría como testigo en la ronda de negociaciones directas de cese al fuego entre el Gobierno y la Contra, prevista para los días 9 al 11 de marzo en el pueblo de Sapoá, próximo a la frontera con Costa Rica. (8 de marzo)
- El líder de la Resistencia Nicaragüense, Adolfo Calero, anunció desde Miami, que no asistiría a la reunión con el Gobierno nicaragüense, argumentando que las decisiones sandinistas eran "dictatoriales y unilaterales". La controversia surgió de una propuesta formulada por la Contra, en el sentido de reunirse previamente en San José a fin de acordar una agenda de trabajo para Sapoá. Mientras que el Presidente Ortega sostenía que esta conversación debía desarrollarse con una agenda libre. (9 de marzo)
- Tras una prolongada reunión con el Secretario General de la OEA, el Presidente Daniel Ortega propuso a la Contra reunirse en Sapoá la tercera semana de marzo, con una agenda "libre y sin condiciones". Por su parte, la resistencia antisandinista reiteró su posición de ajustarse a la agenda propuesta por el Cardenal Obando el 18 y 19 de febrero en Guatemala. (10 de marzo)
- La dirigencia de Resistencia Nicaragüense, en una conferencia de prensa desde Maimi, dio a conocer su decisión de participar en una reunión en Sapoá con una agenda abierta, tal como lo había propuesto el Gobierno sandinista. Además, los líderes de la contra aceptaron la participación del Secretario General de la OEA, Joao Baena Soares, y del Cardenal Obando y Bravo, en calidad de testigos. Sugirieron como fecha para el encuentro el día 16 de marzo. (11 de marzo)
- El diario "The New York Times" afirmó que el Gobierno de Nicaragua era el que "ha ido más lejos en el acatamiento del Plan de Paz", elaborado por Oscar Arias, agregando que, aunque a los sandinistas no les gustaba la democracia, "las figuras de la oposición no son asesinadas con impunidad" como ocurría en Guatemala, El Salvador y Honduras. (12 de marzo)
- Agencia UPI informó que el Gobierno de los Estados Unidos suspendió la ayuda a grupos indígenas rebeldes de la costa atlántica de Nicaragua, luego que éstos acordaron negociar un cese al fuego con el Gobierno de Managua, el 2 de febrero pasado. En esa reunión, el Gobierno se comprometió a reconocer los derechos de las comunidades indígenas Misquitos. (13 de marzo)
- El Presidente Daniel Ortega solicitó una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con motivo del envío de tropas norteamericanas a Honduras. (18 de marzo)
- El Secretario de prensa de la presidencia informó que aviones F-5, presuntamente hondureños, atacaron el cuartel del Estado Mayor del Ejército Sandinista en Bocay, lugar cercano a la frontera con Honduras. (18 de marzo)
- El Gobierno solicitó a la Corte Internacional de La Haya que ordenase el cese de toda actividad militar que pudiera incrementar la tensión entre Honduras y Nicaragua y poner en peligro la paz internacional. El Presidente Ortega comentó que el Gobierno hondureño no había cumplido los acuerdos de Esquipulas II, se había negado a recibir a una comisión técnica nominada por la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, y estaba rechazando la visita de la comisión nombrada por el Secretario General de las Naciones Unidas. (20 de marzo)
- La Resistencia Nicaragüense (RN) y el Gobierno sandinista ordenaron, en forma independiente, un cese al fuego mientras durasen las negociaciones iniciadas el 21 de marzo en el pueblo nicaragüense de Sapoá. (20 de marzo)

- Se iniciaron en Sapoá las negociaciones directas para lograr un cese al fuego entre la Resistencia Nicaragüense y el Gobierno sandinista. En representación del Gobierno participarían el Ministro de Defensa, Humberto Ortega, y su asesor norteamericano Brian Wilson. La delegación antisandinista la componían Adolfo Calero, Alfredo César y Jaime Morales. (22 de marzo)

- Las partes analizaron los resultados del primer día de diálogo en Sapoá. El Ministro de Defensa Ortega enfatizó como positivos los planteamientos de la contraparte, en tanto que Alfredo César subrayó que lo más importante de la reunión fue el surgimiento de una posición tácita de que ninguna de las fuerzas en combate serían capaces de lograr una "victoria militar sobre la otra". (23 de marzo)

- Como resultado del primer día de negociaciones en Sapoá, se supo que la RN propuso una tregua de 45 días a cambio de que el Gobierno decretara una amnistía, suspendiera el servicio militar obligatorio y estableciera libertad de prensa. El Gobierno sandinista amplió el plazo de tregua a 90 días, exhortando a los rebeldes a deponer las armas y a integrarse a la sociedad; garantizaría, además, el suministro no letal a los insurgentes distribuido por organismos neutrales como la Cruz Roja Internacional. RN propuso también la conformación de una Comisión Nacional de Verificación presidida por el Cardenal Obando y Bravo. (23 de marzo)

- El Gobierno sandinista firmó en Managua un acuerdo con ocho partidos de oposición, estipulando que los asuntos de política interna fueran debatidos en el diálogo nacional, dejando para el análisis con la contra todo lo relativo al cese al fuego y a las hostilidades. (23 de marzo)

- Con la suscripción de un acuerdo entre Resistencia Nicaragüense y el Gobierno sandinista, finalizó la reunión en Sapoá. El texto del acuerdo, leído por el Secretario General de la OEA, quien participó en calidad de testigo, contemplaba 9 puntos, entre los cuales destacaban: el cese de operaciones militares en todo el territorio por 60 días a partir del 1º de abril; el estacionamiento de las fuerzas de RN en zonas cuya localización sería definida en una próxima reunión; el decreto por el Gobierno de Managua de una amnistía general para procesados y condenados, que sería cumplida en forma gradual; el perfeccionamiento de un sistema de suministros no letales a los rebeldes; garantías de libertad de expresión. (25 de marzo)

- El Gobierno sandinista, en cumplimiento de uno de los acuerdos de la reunión de Sapoá, dejó en libertad a 100 presos políticos, en su mayoría personas acusadas de colaborar con los grupos insurgentes. La liberación respondía a una ley de amnistía aprobada el 26 de marzo en la Asamblea Nacional. (28 de marzo)

- Se inició en Sapoá la reunión de la comisión bipartita que definiría las zonas donde los efectivos insurgentes empezarían a ingresar a partir del 1º de abril. El cumplimiento de esta etapa obligaría al Gobierno sandinista a poner en libertad al 50 por ciento de los presos políticos; el resto obtendrá su libertad al momento de firmarse el acuerdo definitivo de cese al fuego. (29 de marzo)

- Concluyeron las negociaciones entre representantes del Gobierno sandinista y la contrainsurgencia, definiéndose cinco zonas donde se concentrarían las tropas rebeldes: dos en el norte del país, dos en la costa atlántica, una al sur. Restaría por determinar una sexta y el modus operandi, para lo cual se acordó realizar una nueva ronda de conversaciones el 5 de abril. (30 de marzo)

- El Presidente Daniel Ortega hizo un llamado a la Casa Blanca y al Congreso norteamericano a contribuir al cumplimiento del acuerdo suscrito en Sapoá el 23 de marzo, pidiéndole a RN a no "dejarse arrastrar" por las presiones de Estados Unidos. (30 de marzo)

Abril

- Las zonas establecidas en el acuerdo de Sapoá abarcaban unas 6.900 millas cuadradas, lo que correspondía a un 14 por ciento del territorio nicaragüense. Tres áreas eran adyacentes a la frontera con Honduras: una al norte de los pueblos de Quilali y Murra, otra al norte de San José de Bocay y la tercera al norte de Puerto Cabezas en la costa del Caribe. Las otras dos estaban a lo largo de la costa del Caribe. La información la proporcionó Richard Boudreaux de "Los Angeles Times". (2 de abril)
- El Cardenal Obando y Bravo anunció que la próxima reunión de negociación entre el Gobierno sandinista y la contra fue postergada para el 12 de abril. (6 de abril)
- Agencia AP informó que representantes del Gobierno y de la contrainsurgencia sostuvieron una reunión técnica, en Sapoá, para discutir temas relativos al sistema de verificación de la tregua, control de las siete zonas de concentración de fuerzas rebeldes y el sistema de abastecimiento. (8 de abril)
- El Vicecanciller nicaragüense, Víctor Hugo Tinoco, envió una carta a la Resistencia Nicaragüense, solicitándole la designación de una comisión de avanzada que se abocaría a la preparación de la reunión del próximo 15 de abril. (12 de abril)
- Agencia AP informó que los dirigentes sandinistas y de la Resistencia Nicaragüense acordaron reanudar las conversaciones de tipo técnico orientadas a la puesta en práctica de la tregua provisional pactada el 23 de marzo. El encuentro se desarrollaría en Sapoá. Se indicó que las negociaciones de alto nivel para estudiar una solución permanente se iniciarán el 16 en Managua. (15 de abril)
- Al finalizar el primer día de reuniones entre representantes del Gobierno sandinista y la Resistencia Nicaragüense en Managua, ambas partes concluyeron que en esta sesión se lograron avances sustantivos. Las conversaciones continuarían el día siguiente; proyectándose suscribir un acta sobre el modus operandi del cese al fuego de 60 días, discutir el tema de la liberación de presos y la incorporación al diálogo nacional. En calidad de observadores participaban el Secretario General de la OEA y el Cardenal Obando y Bravo. (17 de abril)
- Agencia Xinhua informó que las negociaciones para alcanzar un cese del fuego definitivo en Nicaragua estaban "empantanadas". La contra estimó "unilateral" una nueva propuesta formulada por el Gobierno sandinista, ya que ignoraba las demandas de RN relativas a la democratización del país. Por su parte, el Ministro de Defensa, Humberto Ortega, en declaraciones a la prensa, manifestó que el tema de la democratización ya fue abordado, suscribiéndose un acuerdo sobre el particular en la reunión de Sapoá. (18 de abril)
- Agencia Reuter informó que las negociaciones de paz en Managua estaban a punto de fracasar por serias discrepancias entre las partes, referidas al modus operandi del cese parcial al fuego, determinación de las zonas de tregua y el abastecimiento de ayuda humanitaria a las fuerzas rebeldes. (18 de abril)
- Aunque finalizaron las reuniones entre el Gobierno sandinista y la RN sin lograr un acuerdo de cese al fuego definitivo, el Ministro de Defensa, Humberto Ortega, calificó el resultado de la negociación como un "avance" y anunció que éstas se reanudarían en Managua entre el 28 y 30 de abril. (19 de abril)
- El dirigente político de la contrainsurgencia, Alfredo César, declaró a la prensa que un importante número de rebeldes estaban retrocediendo hacia territorio hondureño a causa de

- La Cancillería informó que Nicaragua estimaba gravísima la situación en Centroamérica, ante la decisión norteamericana de enviar ayuda a la contra estacionada en Honduras, agregando que los acuerdos de Sapoá consideraron el abastecimiento de ayuda sólo a "las fuerzas irregulares en proceso de incorporación a la vida civil, dentro de Nicaragua y no en otros países". (23 de abril)
- El Presidente Daniel Ortega emplazó a su colega Ronald Reagan, a entablar un diálogo directo en torno a cuestiones de seguridad en América Central el 15 de mayo en la ciudad mexicana de Manzanillo. El Presidente Reagan declaró el año pasado que estaba dispuesto a reanudar las negociaciones bilaterales cuando se estableciera un diálogo directo entre el Gobierno sandinista y la contra. (23 de abril)
- Los dirigentes de la RN se reunieron en Tegucigalpa para analizar el alcance de la cooperación con el Gobierno sandinista en las conversaciones de paz. (25 de abril)
- El Presidente Ronald Reagan extendió, hasta después del 1º de mayo, el "estado de emergencia con Nicaragua", aduciendo que los actos y políticas del Gobierno nicaragüense constituían una amenaza para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos. Mediante esta disposición, se mantendría el embargo comercial contra Nicaragua imperante desde el 1º de mayo de 1985. (26 de abril)
- El Gobierno de Nicaragua, según agencia AP, aceptó el suministro de ayuda humanitaria a la contra de "manera inmediata", proponiendo que ésta fuera realizada por la Cruz Roja Internacional. (29 de abril)
- El Ministro de Defensa, Humberto Ortega, dio a conocer una proposición del Gobierno sandinista para prolongar, por otro mes, el cese al fuego acordado en Sapoá. La medida rechazada por una de las dirigentes de la resistencia tendría por objeto resolver sin presiones los problemas pendientes para alcanzar un cese definitivo al fuego. (29 de abril)
- La RN rechazó la proposición del Gobierno sandinista para que la Cruz Roja Internacional asumiera la responsabilidad de distribuir la ayuda humanitaria a los rebeldes. (30 de abril)
- En la ronda de conversaciones entre el Gobierno y la contrainsurgencia, surgió una posibilidad de solucionar los problemas relativos al modus operandi. Adolfo Calero anunció que la RN ha "desistido de recibir reposición de armas y municiones en las zonas de tregua y aceptamos el concepto de soberanía e indivisibilidad del territorio". Anteriormente, la RN exigía autonomía sobre los territorios donde se concentrarían las fuerzas rebeldes durante el periodo de tregua. (30 de abril)

Mayo

- Agencia AP informó que la dirigencia de la contrainsurgencia, reunida en Miami, discutía la salida del ex coronel somocista Enrique Bermúdez. Un dirigente militar declaró, desde Honduras, que "el movimiento no puede seguir con él en el cargo". (3 de mayo)
- Se anunció que la crisis de RN se había profundizado con la expulsión de cuatro destacados dirigentes, medida que recayó sobre Walter Calderón y Diógenes Hernández, ambos firmantes del Acuerdo de Sapoá. La división tendría su origen en la oposición de Enrique Bermúdez a las negociaciones con el Gobierno sandinista. (4 de mayo)

- El Secretario de Estado George Shultz, se reunió con Enrique Bermúdez y otros miembros de la Resistencia Nicaragüense, en un intento por resolver la actual división interna. (5 de mayo)
- Agencia AP informó que el Gobierno hondureño deportó a seis comandantes de la Resistencia Nicaragüense, aparentemente por oponerse al coronel Enrique Bermúdez. (6 de mayo)
- Los seis comandantes de la contra arrestados y expulsados de Honduras arribaron a Miami, declarando que no fueron escuchadas sus demandas para hacer una reestructuración de las fuerzas rebeldes. (7 de mayo)
- Agencia AFP informó que miles de guerrilleros antisandinistas, encabezados por Diógenes Hernández, se amotinaron y exigieron la destitución del Coronel Enrique Bermúdez, máximo jefe militar de la Resistencia Nicaragüense. El motín se produjo en la zona hondureña de Yamales, en las inmediaciones de la frontera con Nicaragua. (11 de mayo)
- El vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, analizaría en Washington con el Senador demócrata, Jim Wright, las formas de acelerar el suministro de alimentos y medicina a la contra. (12 de mayo)
- La declaración formulada por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), respecto a que la distribución de la ayuda humanitaria a la contra se debería hacer en dinero, originó una enérgica protesta de la Cancillería nicaragüense al Secretario de Estado George Shultz. (13 de mayo)
- Agencia Xiuhua informó que el vicescanciller Victor Hugo Tinoco celebró en Miami una reunión con el dirigente contra Roberto Ferray, para darle a conocer una nueva proposición de cese al fuego definitivo y la celebración de una nueva mesa de negociaciones entre el 25 y 28 de mayo, en Managua. (16 de mayo)
- El Ministro de Defensa, Daniel Ortega, anunció una ofensiva militar muy fuerte si la resistencia antisandinista no acataba el cese provisional al fuego, iniciado el 1º de abril, y denunció que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) continuaba abasteciendo a algunas unidades de la contra mediante vuelos que partían de la isla hondureña Cisne. (16 de mayo)
- El director de la RN, Alfredo César, estimó muy remotas las posibilidades de concretar un acuerdo con el Gobierno antes del 31 de mayo, fecha de término de la tregua de 60 días, añadiendo que la guerrilla estaba preparada para reiniciar la guerra. (19 de mayo)
- El Presidente Daniel Ortega propuso a los contrainsurgentes ampliar la tregua por unos 30 a 60 días, a fin de dar tiempo suficiente para alcanzar un cese definitivo al fuego. (20 de mayo)
- La RN aceptó la fecha para la próxima reunión de paz, manteniéndose la discrepancia respecto al lugar del encuentro. El Gobierno sandinista propuso la ciudad de Managua; en cambio, la contra preferiría Sapoá. (21 de mayo)
- El Directorio de la RN confirmó, por mayoría, al coronel Enrique Bermúdez como dirigente de los contras, quedando superada la controversia surgida. Algunos miembros del directorio presentes en la reunión informaron a Agencia EFE que un funcionario de la CIA les hizo un llamado desde Washington para ratificar a Bermúdez, amenazándolos con retirar toda futura ayuda al movimiento si prosperaba la expulsión. (20 de mayo)
- La portavoz oficial de RN, Marisa Leal, informó desde Costa Rica, que la organización se reuniría con representantes del Gobierno nicaragüense en el poblado de Sapoá, a partir

del 25 de mayo. Una fuente del Ministerio de Seguridad de Costa Rica informó que en esta ronda de negociaciones participaría el coronel Enrique Bermúdez. (22 de mayo)

- La prensa informó que en el caso de concretarse un acuerdo de paz entre el Gobierno y la insurgencia los 48 millones de dólares en ayuda humanitaria a la contra, aprobado en mayo por el Congreso norteamericano, serían entregados al Cardenal Miguel Obando y Bravo. De esta cifra, la Iglesia destinaría dos millones de dólares al financiamiento de un equipo de 100 personas que se encargarían de verificar el cese al fuego. (23 de mayo)

- En conferencia de prensa, el Presidente Daniel Ortega anunció la decisión de prolongar unilateralmente por un mes "el cese de operaciones militares de ataque", con el propósito de "dar lugar a que prosigan las negociaciones", manifestando no estar de acuerdo con asignar a la Fundación Panamericana de Desarrollo la responsabilidad de suministrar la ayuda humanitaria a las fuerzas insurgentes localizadas en territorio nicaragüense. (24 de mayo)

- El Consejero del Gobierno nicaragüense, Hans-Juergen Wischnewski, declaró en Bonn que la nueva ronda de negociaciones, prevista para el 25, 26 y 27 de mayo en Sapoá, representaba la última oportunidad para la paz y la reconciliación en el país. (24 de mayo)

- La RN informó que Alfredo César encabezaría la delegación que dialogará con el Gobierno sandinista. El vocero explicó que el cambio se decidió por un "sistema de rotación", acordado por el directorio de la organización. (24 de mayo)

- La Cancillería hondureña informó que unos 3.500 indios antisandinistas, refugiados en Honduras, retornarían a sus tierras situadas a lo largo de la costa caribeña de Nicaragua. (25 de mayo)

- El vocero de la RN, Roberto Ferey, informó a agencia Reuter que la comisión negociadora viajó a Managua para continuar las negociaciones de paz, aceptando dialogar en la capital, en el entendido que el Gobierno sandinista permitiría a los delegados libertad de expresión y de reunión con los sectores de la oposición interna. (26 de mayo)

- Posiciones divergentes plantearon las partes al reanudar el diálogo en Managua. La contra presentó un proyecto de acuerdo exigiendo reformas políticas que deberían ser cumplidas antes de deponer la armas. En cambio, el Gobierno sandinista planteó la aceptación del cese al fuego formal como condición previa. (27 de mayo)

- El diario "El Mercurio", precisando el plan de paz propiciado por RN, anunció que en un plazo de 60 días se debían establecer las bases para un nuevo orden institucional, calendario para elegir una nueva Asamblea Constituyente, amnistía para todos los presos políticos, cese al reclutamiento para el Servicio Militar obligatorio, apertura de un diálogo tripartito (Gobierno-oposición interna y contra). (27 de mayo)

- Las delegaciones del Gobierno nicaragüense y la contrainsurgencia acordaron suspender las negociaciones de paz y mantener el cese al fuego hasta junio, cuando se celebraría una nueva reunión de negociación, programada para los días 7 al 9 de junio, en Managua. (29 de mayo)

Junio

- Un miembro del alto comando militar antisandinista señaló que la contra estaba regresando a Nicaragua a fin de alistarse para reanudar las hostilidades en caso de que fracasasen las negociaciones de paz. El desplazamiento de insurgentes se realizaría desde Honduras. (8 de junio)

- El Gobierno sandinista demandó a los contras la liberación de unas mil personas secuestradas en diversos puntos del país. La petición era coincidente con el arribo a Managua de la cúpula insurgente para continuar las negociaciones sobre cese al fuego. (7 de junio)
- Agencia AP informó que el 8 de junio comenzaría, en Managua, la cuarta ronda de las negociaciones de paz entre sandinistas y la contra. (7 de junio)
- El Jefe de la delegación antisandinista, Alfredo César, manifestó su decisión de suscribir un cese del fuego definitivo si el Gobierno accedía a adoptar las reformas democratizadoras básicas. (8 de junio)
- La delegación de la contrainsurgencia, en declaración de prensa, informó que las negociaciones con el Gobierno nicaragüense fracasaron al no lograr ningún acuerdo de paz. Por su parte, el Ministro de Defensa, Humberto Ortega, reiteró que el cese de operaciones sería respetado por el Gobierno hasta el 30 de junio y continuará realizando contactos con la fuerza insurgente en el país. (10 de junio)
- El Cardenal Miguel Obando y Bravo atribuyó el fracaso de la rueda de negociación entre el Gobierno sandinista y la contra a la creciente desconfianza recíproca. (11 de junio)
- El coronel Enrique Bermúdez informó que la RN estaba dispuesta a continuar la lucha armada contra los sandinistas, al fracasar las negociaciones para concertar un cese definitivo al fuego. (11 de junio)
- El Presidente Daniel Ortega dijo que su Gobierno procuraría reanudar las negociaciones con la contra, recurriendo a la Comisión de Verificación integrada por el Cardenal Obando y Bravo y el Secretario de la OEA. (11 de junio)
- El Presidente Ortega anunció que los rebeldes proyectaban nuevas acciones militares al norte del país, aunque el Gobierno mantendría el cese al fuego y preservaría las libertades políticas en cumplimiento del proceso de paz centroamericano. (13 de junio)
- La RN rechazó reanudar las negociaciones con el régimen sandinista para lograr un cese definitivo al fuego, argumentando la falta de seguridad y exigiendo la libertad de desplazamiento en Managua y la presencia del Presidente Ortega. (21 de junio)
- El Presidente Daniel Ortega manifestó, en Managua, ante una delegación de hermandad norteamericana que su gobierno demandó a Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia por los daños que había sufrido Nicaragua a causa de la guerra y el embargo comercial, cobrando una indemnización de 12.263 millones de dólares. Ortega calificó de "descabellado" el planteamiento de Washington de suspender la entrega de armas a la contra si Moscú cesaba sus envíos a Managua, explicando que aceptaría "una simetría que tuviera en cuenta todas las fuerzas militares de Centroamérica" y no una "entre fuerzas irregulares, como los contras, y el gobierno de Nicaragua, pues eso sería como establecer un sexto Estado en Centroamérica". (22 de junio)
- La RN rechazó una propuesta sandinista para entablar nuevas conversaciones de paz en Managua, y postergó la respuesta a otra oferta sandinista, sugiriendo entablar negociaciones en Miami. (26 de junio)
- Según cifras difundidas por el Pentágono, durante los cinco primeros meses del año 1988, la Unión Soviética había enviado a Nicaragua 5.500 toneladas métricas de equipo militar, por un valor de 160 millones de dólares, lo que significaría un descenso de los volúmenes, ya que en el año 1987 el promedio mensual alcanzó a los 1.808 toneladas. (28 de junio)

- La RN rechazó una propuesta del Gobierno sandinista para reanudar las negociaciones en Miami, tendientes a discutir un cese de las operaciones defensivas, aclarando que las fuerzas rebeldes mantenían "un cese de operaciones defensivas por tiempo indefinido". (28 de junio)

Julio

- El Presidente Daniel Ortega anunció una prórroga unilateral del cese al fuego hasta el 31 de julio e invitó a la RN a una ronda de conversaciones para los días 27 al 29 de julio en Managua. (1^a de julio)

- Alfredo César, líder de la Resistencia Nicaragüense (RN), informó que la organización había despedido al 40 por ciento del personal de sus oficinas políticas para hacer frente a la crisis financiera que los afectaba. (8 de julio)

- El diario oficialista "Barricada" desmintió versiones de prensa que afirmaron la llegada de submarinos soviéticos clase Tifón al puerto de Corinto. (10 de julio)

- El Canciller Miguel D'Escoto dio a conocer la decisión del Gobierno sandinista de declarar "persona non grata" al embajador norteamericano en Managua, Richard Melton, y otorgarle un plazo de 42 horas para abandonar el país. (12 de julio)

- El Presidente Ronald Reagan ordenó la expulsión del embajador nicaragüense Carlos Tunnermann, como represalia por la expulsión de Richard Melton. En declaraciones posteriores, el Presidente Reagan dijo que la situación no significaba una ruptura aun cuando "siempre existe la posibilidad de que se llegue a eso". (13 de julio)

- La Asamblea de la RN se reuniría en los próximos días en República Dominicana para elegir el nuevo directorio político. Esta reunión se desarrollaría en medio de fuertes desavenencias internas sobre el futuro de la organización, las que se acentuaron con la reducción de la ayuda financiera de Estados Unidos. (15 de julio)

- El miembro del directorio de RN, Adolfo Calero, instó al Congreso norteamericano a que aprobase el proyecto de ley propuesto por Robert Dole para entregar 48 millones de dólares a la contra. (18 de julio)

- La RN eligió nuevo directorio, recayendo la nominación en el comandante Enrique Bermúdez, primer militar que ocupa un cargo en la dirección política. También fue electo Adolfo Calero, importante adversario al interior de la organización. (19 de julio)

- Los comandantes guerrilleros integrantes del "Estado Mayor Estratégico" del "Frente Sur" anunciaron su decisión de abandonar la RN. (20 de julio)

- Durante los actos de celebración del noveno aniversario de la revolución sandinista, el Presidente Daniel Ortega anunció la ampliación de la tregua con la insurgencia hasta el 31 de agosto, y propuso la celebración de nuevas negociaciones con el Gobierno de Estados Unidos y la insurgencia. (20 de julio)

- Un vocero oficial informó que el Presidente Oscar Arias ofreció su territorio para reanudar las negociaciones de paz entre el Gobierno de Nicaragua y la contra. (24 de julio)

Agosto

- Un miembro de la RN, Aristides Sánchez, informó desde Costa Rica, que el "Ejército rebelde había aumentado sus efectivos en un 20 por ciento" y se encontraba "entrenando en las montañas nicaragüenses". (7 de agosto)
- El Presidente Daniel Ortega, en un discurso pronunciado en víspera del primer aniversario del tratado de Esquipulas II, invitó a Estados Unidos y a la contra a dialogar por la democracia y la paz. (7 de agosto)
- La Casa Blanca y el Senado norteamericano rechazaron el plan demócrata para otorgar 27 millones de dólares en ayuda humanitaria a la contra, el cual consultaba la modalidad de liberar otros 17 millones para asistencia militar. (9 de agosto)
- El Presidente de Nicaragua realizó una visita a Panamá, con el propósito de estrechar lazos entre ambos países, siendo recibido por el general Manuel Antonio Noriega. (9 de agosto)
- El Presidente costarricense Oscar Arias hizo un llamado a las autoridades gubernamentales nicaragüenses para que rectificaran las medidas represivas impuestas a partir del 10 de julio y ofreció su país para reanudar las negociaciones con la contra. (9 de agosto)
- Agencia AFP, durante un recorrido por la zona, informó que unos once mil contras armados estaban entrenando permanentemente en los campamentos localizados en la zona fronteriza del departamento El Paraíso, en una franja próxima a la frontera con Nicaragua. (23 de agosto)

Septiembre

- La RN anunció, desde Washington, que mediante una carta dirigida al Gobierno sandinista, prolongarían la tregua pactada sin precisar plazo, el plazo anterior vencía el 31 de agosto. (3 de septiembre)
- La RN informó que unos 42.000 civiles habían llegado a territorio hondureño en las últimas dos semanas. (4 de septiembre)
- Fuentes de la RN afirmaron la disposición de continuar la lucha para derrocar al Gobierno sandinista, estimando que con una ayuda norteamericana de 300 millones de dólares podrían derrotar al gobierno en seis meses. (4 de septiembre)
- El jefe militar de la contra, Enrique Bermúdez, dijo que el Gobierno sandinista debía entregar el poder a una fuerza interamericana y formar posteriormente un Gobierno de salvación nacional. Por su parte, Roberto Ferrey anunció, desde Miami, que la RN propondría al Gobierno de Managua la realización de una mesa de negociación tripartita, incluyendo en este encuentro a los partidos políticos de oposición. (9 de septiembre)
- La RN rechazó, en principio, una proposición del Presidente Daniel Ortega para realizar una reunión preparatoria orientada a reanudar el diálogo de paz, proponiendo un encuentro en Guatemala. (11 de septiembre)
- El Cardenal Miguel Obando y Bravo anunció que existía la posibilidad de reanudar el diálogo de paz entre el Gobierno y la contra en las próximas semanas. (11 de septiembre)

- El Presidente Ortega rechazó una ayuda de 16 millones de dólares asignada por el Congreso norteamericano a los menores víctimas de la guerra, precisando que sólo aceptaría este tipo de ayuda cuando el Gobierno de los Estados Unidos decidiera suspender toda ayuda a la contra. (15 de septiembre)
- Agencia Reuter informó que la contra estaba dispuesta a reanudar el diálogo de paz, si el Gobierno sandinista aceptaba satisfacer sus demandas. La reunión preliminar estaba programada para los próximos días en Guatemala. (17 de septiembre)
- Representantes del Gobierno sandinista y de RN iniciaron en Guatemala, una reunión para discutir la reanudación del diálogo. Este encuentro fue auspiciado por el Presidente Vinicio Cerezo. (20 de septiembre)
- Finalizó en Guatemala la reunión preliminar entre sandinistas y contrainsurgentes, sin acuerdos. Ambas partes dieron a conocer a la prensa su disposición de reunirse en cualquier lugar y momento para continuar las negociaciones de paz. (21 de septiembre)
- Un boletín oficial informó que el Gobierno de Nicaragua decidió ampliar unilateralmente el armisticio hasta el 31 de octubre, para concertar un cese definitivo al fuego. (30 de septiembre)

Octubre

- Agencia Reuter informó que la Cámara de Representantes norteamericana aprobó un proyecto de ley sobre gastos de defensa, en el que se incluían 27 millones de dólares para ayuda "no letal" a la contra, durante los próximos seis meses. (1º de octubre)
- Agencia UPI informó que el Gobierno sandinista prohibió a los partidos políticos, organizaciones privadas y a la Iglesia Católica a "aceptar y recibir toda ayuda, en efectivo o en especies proveniente de los fondos aprobados por Estados Unidos"; la resolución respectiva fue emitida por el Ministro de Cooperación Externa. El Congreso norteamericano aprobó, el 30 de septiembre, un paquete de ayuda de 27,14 millones de dólares para el año 1988. (7 de octubre)
- El portavoz de la contrainsurgencia Bosco Matamoros informó que su organización había solicitado a los Presidentes de Costa Rica, Honduras y Guatemala integrar una fuerza de paz que se interponga entre las fuerzas rebeldes y el Ejército sandinista para asegurar el orden necesario para reanudar las negociaciones de paz. Matamoros añadió que la contra estaba dispuesta a negociar la paz, porque "nuestra situación estratégica se ha deteriorado" por el incremento de los ataques sandinistas y la reducción de la ayuda norteamericana. (10 de octubre)
- La Constitución de la Coalición de Centro Democrático (CCD), nuevo frente creado en Costa Rica, al que se integró el líder antisandinista Alfredo César, miembro del Directorio de la Resistencia Nicaragüense e integrante de la comisión negociadora con el gobierno de Nicaragua, provocó una seria polémica entre la dirigencia de la contrainsurgencia. (17 de octubre)
- El jefe del Estado Mayor de la II región militar, capitán Juan Carlos Castellano, anunció que ante una presunta agresión de los contras y del Ejército hondureño, se estaba fortaleciendo la defensa en dos poblados del departamento Chinandega, próximos a la frontera con Honduras. (18 de octubre)

- El vocero del Pentágono, Dan Howard, dijo que los embarques de armas, proporcionados por la Unión Soviética a Nicaragua, habían bajado en valor de dólares y tonelaje durante los primeros nueve meses del año, habiéndose reducido el suministro de equipo pesado para dar mayor capacidad de sostenimiento con municiones. En lo corrido del año, la URSS y sus aliados del pacto de Varsovia habían embarcado 13.000 toneladas métricas de equipo militar; durante el año 1987, los suministros llegaron a un promedio mensual de 1.808 toneladas métricas. (19 de octubre)

- El Senado norteamericano discutió una propuesta formulada por el senador John McCain, acusando al Gobierno nicaragüense de violar el proceso de paz en Centroamérica y solicitando se aprobase una posible renovación de la ayuda militar a la contra. (20 de octubre)

- La agencia Reuter informó que la dirigencia de la contra y funcionarios norteamericanos se reunieron en Atlanta, Georgia, para estructurar una estrategia que permitiese mantener vigente a la contrainsurgencia como fuerza de combate hasta marzo del próximo año, fecha estimada para que el Congreso norteamericano considerase la aprobación de nueva ayuda. (21 de octubre)

Noviembre

- Radio Sandino dio a conocer un comunicado del Gobierno anunciando la ampliación del plazo del cese unilateral al fuego, hasta el 30 de noviembre. (1º de noviembre)

- La resistencia nicaragüense, según informaciones cablegráficas, estaba intentando elaborar una nueva estrategia, luego que el Presidente Reagan anunciara que no haría nuevas gestiones para demandar ayudar a la contra. El dirigente Alfredo César, integrante del Grupo CCD, anunció una nueva iniciativa de paz integral para Nicaragua, la que sería presentada a los presidentes centroamericanos y al nuevo presidente norteamericano. (1º de noviembre)

- Agencia EFE informó que la Coalición del Centro Democrático (CCD), grupo antisandinista dirigido por Alfredo César, presentaría al Gobierno de Nicaragua un nuevo plan integral de paz. (2 de noviembre)

- El mayor Ricardo Wheelock, jefe de inteligencia del Ejército Popular Sandinista, denunció que aviones teledirigidos por oficiales norteamericanos desde Honduras, estaban realizando vuelos rasantes sobre posiciones militares. (3 de noviembre)

- El embajador de la URSS en Nicaragua, Valeri Nikolayenko, declaró en rueda de prensa que la ayuda militar otorgada a Managua era "defensiva", agregando que Moscú "no ha tenido, no tiene, ni piensa tener ninguna base militar en Nicaragua, ni en ningún otro país de Centroamérica". (6 de noviembre)

- El nuevo embajador soviético acreditado en Nicaragua, Valery Nikolayenko, afirmó que su país apoyaba la revolución sandinista y que "podría haber un aumento de la ayuda como resultado de las necesidades adicionales del pueblo nicaragüense", asegurando que la ayuda otorgada era sólo defensiva, y que su país estaba por una salida más acorde con los principios de Esquipulas II. (6 de noviembre)

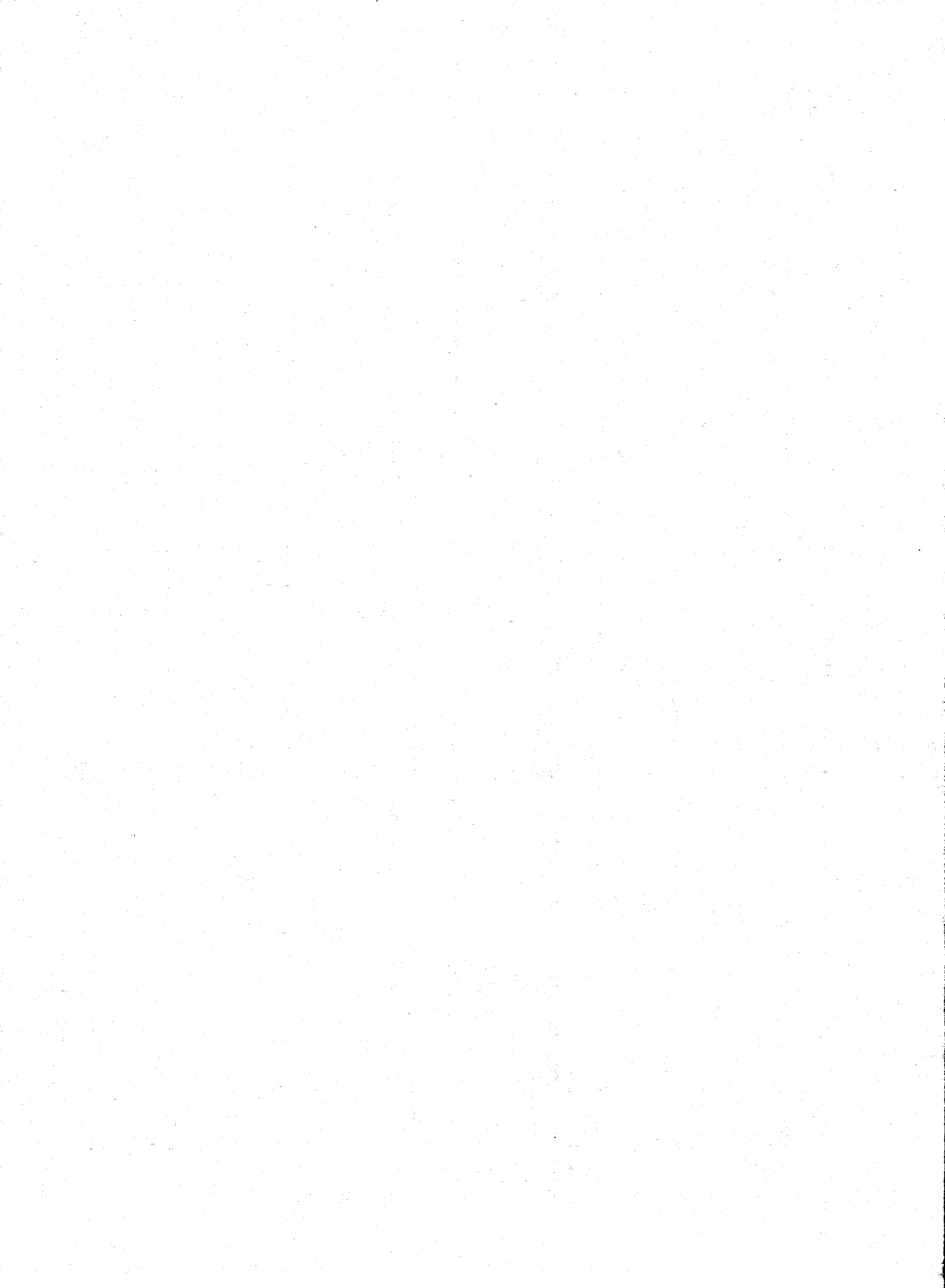
- El Presidente Daniel Ortega envió una nota de saludo al mandatario electo norteamericano, George Bush, expresándole "la voluntad de Nicaragua de trabajar para normalizar las relaciones" entre ambos países. (14 de noviembre)

- Agencia Reuter informó que el mandatario electo, George Bush, rechazó una invitación del Presidente Daniel Ortega para celebrar una reunión de paz. (15 de noviembre)
- El Canciller nicaragüense informó que su país seguiría adelante con su demanda contra Honduras en la Corte Internacional de La Haya, por respaldar ilegalmente a los antisandinistas. (19 de noviembre)
- El viceministro de Defensa, Joaquín Cuadra, haciendo una evaluación de la campaña de inscripción de jóvenes para el Servicio Militar Patriótico, afirmó que el Ejército nicaragüense registró 50 mil hombres que podrían ser llamados a las armas. (24 de noviembre)

Diciembre

- El Presidente Daniel Ortega anunció en Ciudad de México que canceló su viaje a Nueva York debido a las limitaciones a su desplazamiento y negación de visa a parte de su comitiva dispuesta por el Gobierno norteamericano. El Presidente Ortega tenía previsto hablar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y sostener una entrevista personal con el Secretario General de la ONU, para analizar la situación centroamericana. (6 de diciembre)
- El Comandante sandinista Bayardo Arce afirmó que el gobierno de Nicaragua estaba dispuesto a dialogar con la oposición y con la nueva administración norteamericana, en procura de superar la "gran crisis" que afectaba al país. (18 de Diciembre)
- El diario "The New York Times" anunció que el Presidente Daniel Ortega estaba preparando una propuesta de paz que sería remitida al Presidente electo, George Bush. La iniciativa nicaragüense contemplaba exclusivamente temas de seguridad; como limitación de armas ofensivas y prohibición de desplegar tropas en Centroamérica excluyéndose de una posible negociación temas de política interna. (19 de Diciembre)
- Agencia AP informó que la Unión Soviética donó a Nicaragua un avión de pasajeros TU-154-M y otorgó un crédito para la adquisición de dos aviones Antonov-32. (24 de Diciembre)
- El gobierno de Nicaragua solicitaría al de Estados Unidos una indemnización cercana a los 12.000 millones de dólares, por daños económicos causados por la guerra con la "contra". Esta demanda ya fue interpuesta ante el Tribunal Internacional de Justicia de la Haya. (24 de Diciembre)
- Según fuentes gubernamentales y datos extraoficiales, durante el año 1988 el número de víctimas fatales en la guerra descendió fuertemente. En 1987 se registraron 7.300 muertos; en 1988, sólo 2.200. Medios políticos y diplomáticos atribuyeron esta reducción a la tregua pactada en Sapoa en marzo. (28 de Diciembre)
- El periódico "El Nuevo Diario" informó que la Resistencia Nicaragüense procuró iniciar una nueva etapa de negociaciones en Nicaragua enviando una nota al vicescanciller Victor Hugo Tinoco solicitándole una entrevista para presentarle un plan de paz, lo que fue desmentido por RN. Según otras fuentes, se trataría de una iniciativa auspiciada por la Coalición de Centro Democrático (CCD), colectividad creada por el dirigente contra Alfredo César, el 14 de Octubre pasado. (28 de Diciembre)
- El dirigente de la Resistencia Nicaragüense, Adolfo Calero, anunció que propondría al Gobierno de Nicaragua la reanudación de las negociaciones de paz, en la sede de la Organización de Estados Americanos, en Washington, precisando que la proposición formal

**se cursaría el 3 de Enero, proyectándose iniciar las conversaciones el 25 del mes próximo.
(31 de Diciembre)**



PANAMA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE PANAMA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Mill. US\$)	PNB 1987 (Mill. US\$)	GASTO GOB. CENTRAL 1987 (Mill. US\$)	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)		EXPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	
										%	%	Total Import.	Total Export.
1977	25	8	3.348	1.109	0.7	2.3	14	4.3	9	0	0	0.6	0
1978	43 (e)	8	3.706	1.167	1.2	3.7	23	4.3	0	0	0	0	0
1979	42 (e)	8	3.854	1.513	1.1	2.8	22	4.2	0	0	0	0	0
1980	s.i.	8	4.254	1.486	s.i.	s.i.	s.i.	4.1	41	0	0	2.1	0
1981	52 (e)	9	4.464	1.665	1.2	3.2	26	4.5	6	0	0	0.3	0
1982	71 (e)	10	4.663	1.984	1.5	3.6	35	4.9	12	0	0	0.6	0
1983	99 (e)	10	4.648	1.799	2.1	5.5	48	4.8	0	0	0	0	0
1984	108 (e)	11	4.679	1.870	2.3	5.8	51	5.2	11	0	0	0.7	0
1985	107 (e)	12	4.853	1.654	2.2	6.5	49	5.5	11	0	0	0.7	0
1986	110 (e)	12	5.021	1.723	2.2	6.4	49	5.4	10	0	0	0.8	0
1987	105 (e)	12	5.160	s.i.	2.0	s.i.	46	5.4	5	0	0	0.4	0

Fuente: ACDA 1988.

(e) = estimativo.

s.i. = sin información.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivo: 4.400.

Período de servicio militar: voluntario (está autorizado el reclutamiento).

EJERCITO: 3.500.

2 batallones, 8 infanterías 1 Fuerza Especial, 2 de Orden Público, 1 compañía de ingenieros, 1 tropa de caballería.

Armamento:

Vehículo Combate Blindado: reconocimiento: 29: 16 V-150, 13 V-300 Commando.

Artillería: mortero: 60mm, 81 mm, 160 mm.

Anti-tanque: 89 mm: 3,5 pulgadas M-20.

ARMADA: 400.

Bases: Balboa (Cuartel General), Colón.

Lanchas de patrullaje costero: 6: 2 Panquiaco (Vosper 31.5 mm británico), 4 embarcaciones menos 100 tons. Anfíbio: solo barcaza, 4 barcasas desembarco mediana/mecanizadas.

Apoyo y misceláneos: 1 transporte (ex-USA barcaza desembarco mecanizado).

FUERZA AEREA: 500.

Aviones: 4 de combate, helicópteros no artillados.

Reconocimiento marítimo: 4C-212 (artillados).

Transporte: 2 BN-2A, 1 CN-235, 1 Commander, 2 DHC-6, 1 Learjet 35, 1 V-21F.

Enlace: 1 Bonanza, 1 Cessna U206, 2 PA-31, 1 PA-32, 3 U-17.

Helicópteros: 1 SA-322 (búsqueda y rescate/VIP), 6 Bell 205, 6 UH-1H, 4 UH-1N.

Entrenamiento: 10 T-35, 1 T-41.

Fuerzas en el extranjero: NAMIBIA (Un grupo asistente de transición): 19 observadores.

FUERZAS PARAMILITARES:

Policía y Guardia Nacional: 11.000.

FUERZAS EXTRANJERAS:

EE.UU.: unos 10.700: Ejército: 6.800; 1 brigada de infantería y elementos de apoyo. Armada: 500. Infantes de marina: 600.

Fuerza Aérea: 2.800; 1 división aérea. Más refuerzo temporal.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS), The Military Balance 1989-1990, London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Febrero

- Las Fuerzas de Defensa panameñas solicitaron al Presidente Eric del Valle el retiro de su territorio de los 10.000 soldados norteamericanos estacionados en la sede del Comando Sur, argumentando que este contingente no estaba contemplado en el Tratado del Canal de Panamá. (9 de febrero)
- El Jefe del Pentágono, Frank Carlucci, en declaraciones a la prensa no descartó la posibilidad de una intervención de Estados Unidos en Panamá, luego que la Asamblea Legislativa destituyó al Presidente Eric Arturo del Valle. (27 de febrero)
- El diario "La Epoca", haciendo una reseña de la gestación de las Fuerzas Armadas de Panamá, señaló que a partir de 1968, por iniciativa del líder político-militar Omar Torrijo, la Guardia Nacional inició su proceso de transformación y equipamiento, culminando en 1984 cuando pasó a llamarse Fuerzas de Defensa de Panamá y se fundaron las tres ramas convencionales de defensa. El equipamiento actual era casi en su totalidad de procedencia norteamericana, contando con 14.000 efectivos. Según estadísticas entregadas por "La Epoca" habría 9.800 efectivos, subdivididos en unidades de combate y apoyo. Esta cifra total se desagregaría por ramas en la siguiente forma: Ejército, 6.900; Fuerza Aérea, 2.300; Armada-Infantería de Marina, 600 hombres. (28 de febrero)
- El diario oficialista "La República" informó que unos 100 helicópteros y aviones de combate tipo C-130, empleados para el transporte de tropa, tanques y equipo pesado, empezó a llegar a la base aérea norteamericana Howard, ubicada en el Canal de Panamá, próxima a la desembocadura en el océano Pacífico. (29 de febrero)

Marzo

- El Comando Sur del Ejército norteamericano inició maniobras militares en el área del Canal de Panamá, las que tendrían una duración de 5 días, se denominarían "Guerrilla Total" y contemplarían asaltos aéreos, entrenamiento de efectivos en munición activa y movimiento mecanizado de tropas en lanchones de desembarco. Un vocero del Comando Sur calificó las maniobras como rutinarias, siendo comunicadas oportunamente a las autoridades panameñas. Preciso que se realizarían en el fuerte Sherman y el polígono de tiro Emperador. (6 de marzo)
- El Canciller panameño Jorge Abadía Arias calificó las maniobras militares norteamericanas en las riberas del Canal de Panamá, como la "agresión más descarada" de los Estados Unidos, aclarando que éstas se realizarían sin autorización del Gobierno. (9 de marzo)
- Las fuerzas militares norteamericanas estacionadas en la zona del Canal de Panamá se encontraban en alerta "Alfa", recomendando a los efectivos no circular por las calles de la ciudad, mientras la población vivía una verdadera sicosis de una inminente invasión norteamericana. (10 de marzo)
- El Presidente Ronald Reagan anunció una serie de medidas económicas con el propósito de forzar el alejamiento del general Manuel Antonio Noriega de la jefatura de las Fuerzas de Defensa Panameña. (13 de marzo)

- Fuentes oficiales señalaron que el Pentágono envió a Panamá unos 100 miembros de la seguridad militar, pertenecientes a la Fuerza Aérea e infantes de marina, con el objeto de proteger al personal y facilidades norteamericanas. El contingente reforzará el equipo de unos 600 soldados encargados de esta función y dependientes del Comando Sur. (15 de marzo)
- Un comunicado de la comandancia de las Fuerzas de Defensa informó que fue sofocado un intento de capturar el cuartel general de las Fuerzas de Defensa de la capital, propiciado por un grupo de oficiales que recientemente participaron en cursos de especialización en instituciones militares norteamericanas. (17 de marzo)
- Un reporte de la radio "San José Radio Reloj" denunció la concentración de tropas y tanques panameños en las inmediaciones de Paso Canoas, próximo a la frontera con Costa Rica. Simultáneamente, la policía civil y rural costarricense mantenía discreta vigilancia sobre la línea fronteriza en el área de Paso Canoas y La Cuesta. (17 de marzo)
- El Gobierno panameño colocó diversos servicios públicos bajo la responsabilidad de la Dirección de Seguridad y Defensa, facultando a las Fuerzas de Defensa para que adoptaran las medidas necesarias para garantizar su normal funcionamiento. Esta información fue proporcionada por el periodista Raúl Sohr. (18 de marzo)
- El enviado especial del diario "La Epoca" informó que unos 60 oficiales estaban detenidos tras un frustrado golpe de Estado, destacando el Jefe de Inteligencia Militar (G-2), la unidad más influyente de las Fuerzas de Defensa panameña; la rama más comprometida en el golpe fue la Aviación militar. (19 de marzo)
- Una fuente del Gobierno norteamericano comunicó que fracasaron las gestiones realizadas por el Secretario de Estado alterno, William Walker, y el subasesor legal, Michael Kozak, orientadas a lograr la salida del general Manuel Antonio Noriega. Según un comunicado de las Fuerzas de Defensa, el General Noriega rechazó las propuestas de Estados Unidos para abandonar el cargo y salir del país. (20 de marzo)
- El periodista Raúl Sohr señaló en un artículo publicado en "La Epoca" que ingresaron a Panamá 16 toneladas de armas procedentes de Cuba, además de la adquisición de 4 aviones Pillán a Chile. (20 de marzo)
- El ministro encargado de la Presidencia de Panamá, Manuel Solís Palma, anunció al país que el General Noriega dimitió a su cargo "pero condicionó el uso de esta facultad a los resultados de un diálogo nacional", con participación del mayor espectro político del país. Esta propuesta fue rechazada por el Gobierno de Estados Unidos, calificándola de "inaceptable". (22 de marzo)
- El portavoz del Departamento de Estado norteamericano, Charles Redman, manifestó que su país no emplearía fuerzas militares para deponer al general Noriega. (24 de marzo)

Abril

- El Pentágono informó que el Gobierno norteamericano decidió el envío de 1.300 soldados adicionales a Panamá, con el propósito de mejorar la seguridad de las bases y proteger a los civiles. Las unidades incluían un batallón de policía militar, una compañía reforzada de marina, tres unidades de defensa terrestre de la Fuerza Aérea y una fuerza de tarea de la aviación militar. Además, se dispuso el envío de 7 helicópteros AH-1 Cobra, 15 UH-60 Blackhawk de transporte y 4 OH-58 Koiwa de observación. (3 de abril)

- El Gobierno panameño acusó a Estados Unidos de violar la soberanía nacional, cuando tropas norteamericanas bloquearon la carretera panamericana panameña, el 12 de abril. La cancillería envió nota al Secretario General de la ONU denunciando esta situación. (15 de abril)

- El diario "The Washington Post" informó que el Gobierno norteamericano negociaba directamente con el general Noriega un compromiso para solucionar la crisis panameña, aceptando su permanencia en el mando de las Fuerzas Armadas hasta mayo. (28 de abril)

Mayo

- Agencia EFE informó que entró en funcionamiento el Consejo Estratégico Militar, creado como complemento del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa. Sus funciones específicas serían asesorar al Presidente de la República en la toma de decisiones estratégicas, protección de la soberanía nacional, vigilancia del cumplimiento del tratado del Canal de Panamá, etc. (15 de mayo)

- Según el diario "The New York Times", el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, propuso despachar a Panamá dos brigadas integradas por unos 6.000 efectivos, a fin de mostrar en público al ex presidente Eric Arturo Delvalle. Esta iniciativa fue criticada por el Almirante William Crowe, Jefe del Estado Mayor conjunto. (23 de mayo)

- El Subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Michael Kozak, viajó a Panamá con una propuesta del Presidente Reagan al general Noriega, proponiéndole levantarle los cargos por narcotráfico a cambio de su renuncia a la jefatura de las Fuerzas Armadas y salida del país. (24 de mayo)

- El Secretario de Estado norteamericano, George Shultz, anunció el fracaso de las gestiones realizadas por el Gobierno de Estados Unidos para lograr el retiro del poder del general Noriega. Por su parte, el diario progubernamental "Crítica" declaró que el Consejo Estratégico Militar, organismo asesor del Jefe de las Fuerzas de Defensa y de su Estado Mayor, se opuso a la salida de Noriega en los términos planteados por Washington. (26 de mayo)

- Agencia Reuter afirmó que altos funcionarios gubernamentales norteamericanos declararon que el Gobierno no había descartado la posibilidad de recurrir a las fuerzas militares como una opción para desplazar al general Noriega. (31 de mayo)

Junio

- El diario "Washington Times" afirmó que Panamá estaba recibiendo permanentemente armas y municiones cubanas, desde febrero, en la base aérea de Tocumen. (11 de junio)

- Agencia UPI informó que el Pentágono inició el envío de otros 250 efectivos a Panamá para reforzar las fuerzas que resguardaban las instalaciones militares norteamericanas. Según la vocera del Pentágono, mayor Kathy Wood, la reasignación sería sólo temporal. (23 de junio)

- Arribaron a la base aérea Howard 46 efectivos norteamericanos de un total de 250 hombres, que tendían la misión de reforzar la seguridad del Canal de Panamá. (25 de junio)

Julio

- Agencia AFP informó que unos 10.000 brigadistas voluntarios iniciarán una nueva fase de entrenamiento a cargo del Ejército panameño, denominada "acciones defensivas y de destrucción". (9 de julio)

Agosto

- El general Noriega celebrará el 12 de agosto el quinto aniversario de su designación como Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa, con un desfile militar en el que participarían todos los destacamentos militares y los "batallones de la dignidad". Este acto militar se denominaría "la marcha de la resistencia por la soberanía". (10 de agosto)
- Un grupo de 39 congresistas norteamericanos, encabezados por el Senador Phillip Crane, presentaron una resolución reclamando la cancelación del Tratado del Canal de Panamá; en documentación adjunta se señalaba que la neutralidad prevista en el tratado no brindaba una adecuada seguridad a Estados Unidos. (11 de agosto)

Septiembre

- La revista "Time" declaró que el Departamento de Estado intentaba provocar un golpe de Estado de las fuerzas militares panameñas y llevar al poder al teniente coronel Eduardo Herrera Hassán, ex embajador de su país en Israel. (6 de septiembre)
- El Presidente Reagan determinó reducir el número de efectivos militares norteamericanos en Panamá. Según agencia AP, la decisión fue recomendada por el general Frederick F. Woerner, Jefe del comando norteamericano en Latinoamérica, con asiento en ese país. Fuentes del Pentágono dijeron que el primer contingente será de unos 200 a 500 hombres. (17 de septiembre)
- El Presidente Ronald Reagan aclaró que la reducción de efectivos militares estacionados en Panamá no constituye un cambio en su política destinada a separar del poder al general Noriega. (17 de septiembre)

Octubre

- Una fuente militar informó que el Ejército panameño decomisó en el puerto de Bahías las Minas un embarque de equipo militar destinado al Comando Sur de Estados Unidos, consistente en camiones, vehículos, 40 containers con pertrechos bélicos y un cañón de 105mm. (1ª de octubre)

Noviembre

- La Embajada de la Unión Soviética, acreditada en Washington, entregó a la Organización de Estados Americanos un documento por el cual se comprometía a respetar la neutralidad del Canal de Panamá "tanto en tiempos de paz como de guerra". (8 de noviembre)

Diciembre

- El Ministro de Relaciones Exteriores comunicó que Panamá iniciaría una campaña internacional para dar a conocer la intención de EE.UU. de mantener su presencia militar en territorio panameño, después de la entrada en vigencia del Tratado Carter-Torrijos. (18 de Diciembre)

REPUBLICA DOMINICANA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE REPUBLICA DOMINICANA

AÑO	GASTO MILITAR	FF.AA. (Mill. US\$)	PNB 1987	GASTO GDB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR PNB %	GASTO MILITAR 66C %	GASTO MILITAR PER US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987	EXPORT. ARMAS 1987	IMPORT. ARMAS Total	EXPORT. ARMAS Total
	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	%	%	US\$ 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) Total Import. %	(Mill. US\$) Total Export. %
1977	65	19	3.695	606	1.7	10.7	12	3.5	0	0	0	0
1978	77	19	3.782	680	2.0	11.3	14	3.4	0	0	0	0
1979	81	19	3.933	846	2.1	9.5	14	3.3	0	0	0	0
1980	61	24	4.131	782	1.5	7.8	10	4.1	14	0	0.6	0
1981	68	24	4.249	770	1.6	8.9	11	4.0	0	0	0	0
1982	64	25	4.358	649	1.5	9.8	10	4.1	12	0	0.7	0
1983	62	23	4.550	715	1.4	8.7	10	3.7	6	0	0.3	0
1984	53	22	4.485	640	1.2	8.3	8	3.4	11	0	0.7	0
1985	53	22	4.280	661	1.2	8.0	8	3.3	5	0	0.3	0
1986	60	21	4.304	670 (e)	1.4	8.9	9	3.1	5	0	0.3	0
1987	64	21	4.631	585 (e)	1.4	10.9	9	3.0	5	0	0.3	0

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

(e) = estimativo.

f = la fuerte devaluación de la moneda entre la edición anterior calculada 1984=100 y la actual 1987=100, hizo bajar los gastos en más de un 50%.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

66C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 20.800.

Período de servicio militar: voluntario.

EJERCITO: 13.000

5 zonas de defensa; 4 brigadas de infantería (17 batallones);

1 batallón de artillería; 1 batallón blindado; 1 batallón Guardia Presidencial; 1 batallón ingeniería.

Armamento:

Tanques : livianos: 2 AMX-13 (75mm), 12 M-41A1 (76mm). Vehículos blindados de combate: reconocimiento: 20 AML. Vehículos blindados transporte de personal: 8 V-150 "Commando", 20 M-16 semioruga.

Artillería: obuses: 105 mm: 22 M-101. Mortero: 81 mm M-1 y 120 mm: 24 ECIA. Antitanque: cañón sin retroceso: 106mm.

ARMADA: 4.000, incluido Infantería de Marina.

Bases : Santo Domingo (Cuartel General), Las Calderas.

Patrullaje y combate costero: 12:

de alta mar: 1 Mella (River canadiense) (comando/entrenamiento).

Costeros: 11: 1 Betelgeuse (USA PGM-71), 10 de menos de 100 toneladas.

Anfibios: barcaza desembarco solamente: 1 barco desembarco utilitario.

Auxiliar/barco servicios misceláneos: 5:

3 ex USA remolcadores oceánicos (posiblemente usado como embarcación de patrullaje alta mar).

2 embarcaciones cisterna sin capacidad de abastecimiento en alta mar (menores de 1.400 toneladas).

FUERZA AEREA: 3.800

12 aviones de combate, ningún helicóptero artillado.

Transporte: 1 escuadrón con 3 C-47 (Douglas DC-3), Commander 680, 1 Mitsubishi MU-2, 1 Rallye Commodore.

Enlace: 1 Cessna 210, 5 0-2A, 2 PA-31, 3 Queen Air 80.

Helicópteros: 8 Bell 205, 1 Hughes 500 D, 2 SA-318C; 1 SA-365 (VIP).

Entrenamiento: 2 AT-6, 2 T-28D, 6 T-34B, 3 T 41-D.

Aerotransporte: 1 grupo aerotransportado.

Defensa aérea: 1 batallón antiaéreo con 4 cañones de 20 mm.

FUERZAS PARAMILITARES:

Policía Nacional: 15.000 incluida unidad de operaciones especiales: 1.000.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.



TRINIDAD Y TOBAGO

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE TRINIDAD Y TOBAGO

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF. AA. (Miles)	PNB 1987 (Mill. US\$)	GASTO GOB. CENTRAL MILITAR		GASTO MILITAR POR HABITANTES		IMPORT. ARMAS		EXPORT. ARMAS		Total Import. Export.
				(Mill. US\$) 1987	PNB %	GGC %	US\$ 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	
1977	22	1	3.937	1.250	0.6	1.8	22	0	0	0	0	0
1978	31	1	4.634	1.582	0.7	2.0	30	0	0	0	0	0
1979	40	1	4.499	1.802	0.9	2.2	38	0	0	0	0	0
1980	27	1	4.987	1.889	0.6	1.5	26	27	0	0.6	0	0
1981	35	2	5.452	2.285	0.6	1.5	33	0	0	0	0	0
1982	105 (e)	2	5.832	2.849	1.8	3.7	96	0	0	0	0	0
1983	151 (e)	2	5.200	3.315	2.9	4.5	136	0	0	0	0	0
1984	119 (e)	2	4.469	1.987 (e)	2.7	6.0	s.i.	0	0	0	0	0
1985	s.i.	2	4.325	2.296 (e)	s.i.	s.i.	s.i.	0	0	0	0	0
1986	s.i.	2	4.341	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	0	0	0	0	0
1987	s.i.	2	4.160	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	0	0	0	0	0

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

(e) = estimativo.

f = la fuerte devaluación de la moneda entre la edición anterior base 1984=100 y la actual 1987=100, hizo bajar el gasto en más de un 50%.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:
(todos los servicios son parte del ejército)

Efectivos: 2.650.
Período de servicio militar: voluntario.

EJERCITO: 2.000.

1 batallón de infantería; 1 batallón de reserva (3 compañías)
1 grupo de apoyo.

Armamento:

Artillería: mortero: 6 LIGA 1 de 81 mm, unos 40 de 60 mm; lanzacohetes-cañones sin retroceso: 13 B-300.

GUARDACOSTA: 600.
Base: Staubles Bay.

Barco de patrullaje costero: 10
2 Barracuda lancha patrullaje ligero (Suecia Karlskrona 40 m). 2 Chaguaramas embarcación patrullaje costero (Vosper 31.5 m. británico), 6 costeros menos de 100 toneladas.

FUERZA AEREA: 50.

1 avión Cessna 401.

FUERZAS PARAMILITARES:

Policía: 4.000

Rama Marina: 2 lancha patrullaje ligero menos de 100 tons., botes.

Ministerio de Seguridad Nacional: helicópteros: 1 SA-341, 2 S-76 helicópteros (búsqueda y rescate).

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.



AMERICA DEL SUR



ARGENTINA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE ARGENTINA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Mill. US\$)	PNB 1987 (Mill. US\$)	GASTO MILITAR CENTRAL (Mill. US\$) 1987		GASTO MILITAR GGC %	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS (Mill. US\$) 1987	EXPORT. ARMAS (Mill. US\$) 1987	IMPORT. ARMAS %	EXPORT. ARMAS %
				GASTO MILITAR	GASTO GOB. CENTRAL							
1977	2.566	155	79.830	13.640	3.2	18.8	95	5.8	70	9	1.0	0.1
1978	2.307	155	77.020	14.930	3.0	15.5	84	5.7	603	0	9.7	0
1979	2.610	155	82.220	15.820	3.2	16.5	94	5.6	749	15	7.5	0.1
1980	2.939	155	82.730	17.370	3.6	16.9	104	5.5	288	7	2.0	0.1
1981	2.834	155	74.620	19.180	3.8	14.8	99	5.4	626	13	5.3	0.1
1982	4.515	175	69.650	17.430	6.5	25.9	155	6.0	341	0	5.4	0
1983	3.288	175	71.170	21.990	4.6	14.9	111	5.9	1.105	23	21.6	0.3
1984	2.701 (e)	174	73.040	15.660	3.7	17.2	90	5.8	491	131	9.8	1.5
1985	2.336 (e)	129	70.650	21.760	3.3	10.7	77	4.3	191	64	4.7	0.7
1986	1.552 (e)	104	75.790	18.520	2.0	8.4	50	3.4	31	5	0.6	0.1
1987	1.100 (e)	118	76.850	9.168	1.4	12.0	35	3.8	30	20	0.5	0.3

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

(e) = estimativo.

Mill. US\$ 1987. = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 95.000 (unos 39.000 conscriptos)

Período de Servicio militar:

Ejército: 12 meses

Fuerza Aérea: 12 meses

Armada: 14 meses; algunos conscriptos pueden servir menos tiempo.

Reservas: 377.000

Ejército: 250.000

(Guardia Nacional: 200.000)

(Guardia Territorial: 50.000)

Fuerza Aérea: 50.000

Armada: 77.000

EJERCITO EFECTIVOS: 55.000 (unos 30.000 conscriptos).

Cuarteles generales: 4 cuerpos del Ejército, 5 Regiones militares. Muchas unidades con status de cuadros solamente. 2 brigadas blindadas (cada una compuesta de 2 grupos de caballería blindada, de 1 regimiento de tanques, 1 batallón de artillería) 2 brigadas de infantería mecanizada (cada una con 3 regimientos de 1 batallón, más escuadrón de caballería blindada, 1 batallón de artillería y compañía de ingeniería); 2 batallones de infantería de montaña (cada uno con 3 infantería; 1 batallón artillado; 1 compañía de ingeniería; 1 destacamento de reconocimiento).

1 batallón Fuerzas especiales de selva (con: 1 infantería ligera, 1 batallón artillería con obuses); 1 brigada de infantería mixta (con: 1 regimiento infantería, 1 de selva y 1 de montaña).

Tropas del Ejército:

Guardia presidencial: compuesto 1 regimiento de infantería, 1 batallón caballería mecanizado (ceremonial). 1 batallón aerotransportado (con: 3 regimientos aerotransportados, 1 grupo de artillería, 1 regimiento de entrenamiento). 1 brigada de infantería mecanizada independiente (con 3 regimientos). 1 batallón de Defensa aérea artillado, 2 de ingenieros, 1 batallón de aviación. 1 compañía de fuerzas especiales.

Cuerpos de tropas: cada cuerpo con 1 batallón de artillería, 1 de Defensa aérea artillado, 1 de ingeniería.

Armamento:

Tanques: 235: 10 M-4 Sherman, 225 TAM (125 en almacenaje).

Tanques ligeros: 60 AMX-13.

Reconocimiento: 50 AML-90.

Vehículos de combate de infantería mecanizada: 380: 180 AMX-VCI, unos 200 TAM VCPT.

Carros de transporte blindados: 415: 140 M-3 semioruga, 200 M-113, 70 MOWAG

Granadier (modelo Roland), 5 BDX.

Artillería: 278: 105 mm: incluidos 100 M-101 y M-56; 155 mm: 60 M-114, 68 CITEFA modelo 77/-81, 50 M-59.

Artillería autopropulsada: 155 mm: 24 Mk F3.

Lanzacohetes múltiples: 105 mm: SALM-Pampera; 127 mm SAPBA-1.

Morteros: 81 mm: 200; 120 mm: 120 (algunos autopropulsados en vehículos de combate de infantería mecanizada VCTM).

Armas antitanque guiadas: sistema de misiles contra-carros SS-11/-12, Cobra (Mamba), Mathogo.

Lanzacohetes: 89 mm: M-65.

Cañones sin retroceso: 75 mm: M-20; 90 mm: M-67; 105 mm: M-968.

Cañones antitanques: 105 mm: 140 Kuerassier autopropulsado.

Cañones defensa aérea: 20 mm: Rh 202 bitubo HSS-669; 30 mm: HS-83/4; 35 mm: K-63; 40 mm: L/60, L/70; 90 mm: algunos M-117.

Misiles superficie-aire: Tigercat, Blowpipe, Roland, SAM-7.

Aviación:

Aviones: 9 Cessna (2-182, 5-207, 2 Citation), 2 Commander (1-560, 1-680), 2 DHC-6-300, 1 King Air, 3 Merlin IIIA, 1 Merlin IV, 1 Sabreliner.

Helicópteros: 6 A-109, estimativamente 15 AS-332 B "Super Puma", (24 ordenados, han sido entregados), 5 SA-315, 1 SA-330 "Puma", 7 UH-1H, 4 UH-12E.

ARMADA:

25.000 (4.000 conscriptos) incluida Fuerza Aérea Naval e Infantería de Marina. 3 regiones marítimas: Centro; desde Río de la Plata hasta 42° 45' Sur; Sur; desde 42° 45' Sur a Cabo de Hornos; y Antártica.

Bases: Buenos Aires, Puerto Belgrano (cuartel general Centro), Mar del Plata (cuartel general de la flota submarina), Ushuaia (cuartel general Sur), Puerto Deseado.

Submarinos: 4: 2 Salta (T-209/1200) con tubo de torpedos 533 mm (SST-4 HWT) (1 en reparaciones mayores). 2 Santa Cruz (TR-1700) con tubos de torpedo 533 mm (SST-4 HWT).

Principales unidades de combate en superficie: 14:

Portaeronave: 1 Veinticinco de Mayo (Británico Colossus) (en reparaciones mayores) con capacidad para 18 aviones y helicópteros dotados con: 4 aviones Super Etendard, 3 S-2; helicópteros, 4 S-61D).

Destructores: 6:

2 Hércules (tipo 42 británicos) 1 x 2 Sea Dart misil superficie-aire; más 1 helicóptero Alouette III (combate submarino), 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino, 4 x MM-38 Exocet, misil barco-barco, 1 x 114 mm cañón.

4 Almirante Brown (RFA Meko 360) antisubmarino con 2 x SA 316 helicóptero, 2 x 3 lanza torpedo submarino; más 8 x MM-40 Exocet misil barco-barco, 1 x 127 mm cañón.

Fragatas: 7:

4 Esfora (RFA Meko-140) con 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino, plataforma aterrizaje helicóptero, más 8 x MM-40 Exocet.

3 Drummond (Francia tipo A-69) con 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino; más 4 x MM-38 Exocet, 1 x 100 mm cañón.

Patrullaje y defensa costera: 13:

Lanchas torpederas: 2 Intrépida (RFA Lürssen-45) patrullera ligera, torpedera con 2 x 533 lanza torpedo (SST-4 HWT).

Lanchas patrullaje: 11:

Costa afuera: 6:

1 Teniente Olivien (ex-US remolcador de petróleo de campaña)

2 Irigoyen (US-Cherokee remolcador).

2 King (entrenamiento) con cañones 3 x 105 mm.
1 Somellera (US Sotoyomo remolque).

Costeros: 5 (embarcaciones de patrullaje, menor de 100 tons.).

Embarcaciones dragaminas: 6:
4 Neuquen (británicos "Ton") barreminas
2 Chaco ("Ton" británicos) cazaminas.

Anfibios: 1 Cabo San Antonio buque de desembarco de tanques; (pista para helicópteros), capacidad para 600 soldados y 18 tanques. Más 14 buques; 6 (LCM) barcasas de desembarco mediano/mecanizado; 8 barcasas de desembarco de vehículos y personal.

Apoyo y misceláneos: 9:
3 transportes; 1 remolcador oceánico, 1 rompehielos, 2 de entrenamiento, 2 de búsqueda y rescate.

Defensa Costera: aproximadamente 10 batallones de baterías: 12 M-1898 de 87 mm, 16 M-3 de 155 mm.

FUERZA AEREA NAVAL: (2000);
47 aviones de combate, 15 helicópteros artillados.

Grupos Aéreos de Caza: 1 escuadrón con: 5 A-4Q, 14 Super Etendard.

Patrullaje Naval/operaciones anti-submarinas:
2 escuadrones: 1 con 6 S-2E, 1 con 4 L-188E.

Helicópteros: 2 escuadrones: 1 operaciones anti-submarinas/transporte con 4 S-61D (operaciones anti-submarinas) y 3 helicópteros de transporte (1 S-61D, 2 ASH-3D); 1 de apoyo con 4 SA-319 B (con SS-11), 4 SA-316 B.

Transporte: 1 escuadrón con 7 Beech Super King Air B-200,
3 L-188-A Electra, 3 aviones Fokker F-28/3000; 4 Queen Air 80, 3 US-2A.

Apoyo: 1 Beech B-80 "Queen Air", (fotos)
4 PC-68 (flotilla Antártica).

Entrenamiento:

2 escuadrones: 11 EMB-326 "Xavante"; 6 MB-326 GB, 5 MB-339A, 11 Beech T-34C.

Operaciones anti-submarinas: Exocet AM-39E/H, ASM-2 "Martín Pescador", (Kingfisher), SS-11, AS-12, AGM-12 Bullpup.

INFANTERIA DE MARINA: 5.000

Fuerzas de combate: 2

cada una con 2 batallones, 1 grupo anfibio de reconocimiento, 1 batallón de tierra artillado, 1 grupo mortero pesado, 1 grupo anti-tanque, 1 compañía de ingeniero.

Fuerzas anfibias de apoyo:

1 batallón de infantería marina, 1 regimiento de artillería de defensa aérea, 1 batallón de infantería independiente; 6 compañías de infantería independiente. (seguridad)

Armamento:

Vehículos artillados de combate: reconocimiento: 12 Panhard ERC-90 "Lynk".
Carros blindados personales: 15 LVT-3/-4, 19 LVTP-7, 15 LARC-5; 6 MOWAG "Roland";
24 "Panhard" VCR/TT
Artillería: obuses: 105 mm: 40 M-56. Morteros: 81 mm, 120 mm.
Anti-tanques: cañones sin retroceso: 75 mm, 90 mm, 105 mm: M-1968.
Misiles anti-tanques: 20 "Bantam", Cobra (Mamba). Cañones defensa aérea: 20 mm, 30 mm,
35 mm: K-63 Misiles tierra-aire: 7 "Tigercat", Blowpipe.

FUERZA AEREA: 15.000 (5.000 conscriptos);

200 aviones de combate. 20 helicópteros artillados (más pueden ser armados). 10 Brigadas aéreas; 10 Baterías de defensa aérea; Compañía de Fuerzas Especiales (aerotransportado).

Comando de Operaciones Aéreas (10 Brigadas):

Bombarderos: 1 escuadrón con 5 Canberra B-62, 2 T-64.
Grupo de ataque, combate: 4 escuadrones: 2 (1 unidad operacional de conversión) con 21 Mirage III C (18-CJ, 3-B5), 13 Mirage III E (11-EA, 2-DA); 2 con 9 Mirage 5P, 23 Dagger (Nesher; 20-A, 3B)

Grupo de ataque/combate: 3 escuadrones con 26 A-4P.

Contra insurgencia: 3 escuadrones.
2 con aviones 67 IA-58A, 24 MS-760; 1 con helicópteros 12 Hughes 500 M (artillados), 8 UH-1 (artillados: 3-D, 5-H), 7 Bell 212, 4 SA-315.
Reconocimiento marítimo: 1 Boeing 707.
Apoyo: 3 Learjet 35A.
Barco tanque: 2 KC-130H.
Transporte: 5 escuadrones: aviones: 3 Boeing 707, 4 C-47, 2 C-130E, 4 C-130 H, 6 DHC-6, 12 F-27, 7 F-28, 3 IA-50, 2 Merlin IVA.
Unidad de apoyo antártico con 1 DHC-6, 1 LC-47.
Helicópteros: 2 CH-47C, 2 S-58T, 2 S-61 (1-R, 1-NR).

Calibración: 1 escuadrón con 2 Boeing 707, 1 IA-50, 2 Learjet 35.

Comunicación:

1 escuadrón con 1 Sabreliner, 35 Cessna 182, 1 Cessna 320, 14 Commander, 3 PA-28, 3 PA-34.

Comando de entrenamiento aéreo:

29 EMB-312; 18 IA-63, 10 MS-760, 45 T-34C aviones. 4 Hughes 500 D helicópteros.

Misiles:

Aire-aire: R-530, R-550, AIM-9B Sidewinder, Shafir.
Aire-superficie: ASM-2 Martín Pescador.

FUERZAS EN EL EXTRANJERO:

Angola: misión de verificación de las NU: observadores.
Irán/Iraq: Grupo de observadores militares de NU: observadores.

FUERZAS PARAMILITARES:

Gendarmería (Ministerio de Defensa): 18.000.

Equipamiento:

Vehículos de Combate Blindados: reconocimiento: "Shorland", 40 M-113; aviones: 3 Piper, 12 Cessna, 4 PC-6; helicópteros: 1 Hughes 500 D, 3 SA-315, 6 Bo-105.

Prefectura Naval (guardacosta) 9.000;

Equipamiento:

Barco de patrullaje: 6 costeras, 4 mar afuera, 19 menos de 100 toneladas; aviones: 3 Short Skyvem, 3 M-200; helicópteros: 6 Hughes 500, 2 AS-332 'Super Puma', 1 SA-330.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- El Ministro de Defensa informó que se le restituyó el grado de teniente coronel al ex- / oficial Aldo Rico, quien dirigió la insurrección militar de abril de 1987. (2 de enero)
- El Jefe del Estado Mayor Conjunto, José Dante Caridi, inició una visita oficial a Israel. La agencia DPA informó que Argentina estudiaba la posibilidad de adquirir allí modernos armamentos, especialmente para la Marina y medios electrónicos de combate; ambos Estados mantendrían desde hace varios años "múltiples relaciones en el ámbito de la seguridad". (5 de enero)
- El semanario austríaco "Profil" denunció la venta ilegal de armas a Irán, utilizando un contrato inexistente con el Ministerio de Defensa argentino, que habría realizado la empresa Noricum, filial del consorcio Voest Alpine. (5 de enero)
- Un portavoz oficial señaló a agencia Reuter que la crisis en el Ejército argentino persistía, tratándose de un problema de disciplina, "estrictamente militar y que debe resolverse en ese ámbito". (7 de enero)
- El secretario de Defensa, Raúl Alconada Sampé, reconoció indisciplina en el Ejército, atribuyendo esta situación al hecho de que el país estaba saliendo "de una de sus más profundas crisis" y no descartó la posibilidad de que hechos de este tipo se repitiesen. (8 de enero)
- El Presidente Raúl Alfonsín ordenó la movilización de tanques y vehículos de combate a las inmediaciones de la capital, con el propósito de prevenir cualquier intento de resistencia del teniente coronel Aldo Rico, el que sería notificado de un cambio en su situación procesal, que dispuso colocarlo nuevamente bajo prisión preventiva rigurosa. (15 de enero)
- El teniente coronel Aldo Rico protagonizó esta madrugada un nuevo acto de rebelión al huir de la residencia donde cumplía reclusión y desobedecer una orden de comparencia emanada de la Justicia Militar. Antes de fugarse, Rico firmó un documento desconociendo la autoridad del Jefe del Ejército, general Dante Caridi. (16 de enero)
- Rico reapareció en la localidad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, amotinado en el Regimiento 4º de Infantería, declarando a la prensa que su objetivo era "buscar una solución política a las secuelas de la guerra contra la subversión y recuperar la dignidad y unidad del Ejército argentino". (18 de enero)
- Fuentes periodísticas informaron que seis regimientos de las provincias de Entre Ríos, Neuquén, Corrientes, Santa Cruz y Buenos Aires, expresaron apoyo al movimiento encabezado por Aldo Rico. El Gobierno informó que todos los focos insurreccionales fueron sofocados y sus jefes destituidos. (18 de enero)
- La prensa informó que un grupo vestido con traje de combate se tomó el 18 de enero las instalaciones del Aeroparque Metropolitano, segundo aeropuerto de la capital. El control y arresto de los participantes se produjo 4 horas más tarde. (19 de enero)

- El portavoz presidencial, José Ignacio López, afirmó que el ex-teniente coronel Rico se entregó y fue detenido, luego que las tropas leales al gobierno derrotaron a los militares sublevados en Monte Caseros. Aldo Rico quedó a disposición del general Juan Mabragna, quien comandó las fuerzas que sofocaron el foco insurrecto. Por otra parte, el Ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, comunicó la rendición del coronel Daniel León, amotinado en el Regimiento 19 de Infantería, con sede en Tucumán. (19 de enero)
- El Ejército argentino informó que 3 heridos y 282 oficiales detenidos fue el saldo de la rebelión encabezada por el ex-teniente coronel Aldo Rico, agregando que la situación "ha sido controlada y es normal en las guarniciones de todo el país". (20 de enero)
- El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Dante Caridi, impartió instrucciones para que el enjuiciamiento de los militares que se plegaron a la sublevación dirigida por Aldo Rico se tramitase con máxima rapidez. Para someter a juicio al ex-teniente se le restituiría el grado que perdió al fugarse de la residencia donde cumplía arresto domiciliario. (21 de enero)
- El Vicepresidente Víctor Martínez manifestó en declaraciones de prensa que no existía posibilidad de aplicar "amnistía" a los militares sublevados contra el régimen constitucional. (22 de enero)
- Fuentes oficiales señalaron que el Jefe del Estado Mayor del Ejército, Dante Caridi, junto a sus asesores, estudiaba una reestructuración profunda de ese servicio armado. (22 de enero)
- El Jefe del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE), Facundo Suárez, en declaraciones a la agencia "Noticias Argentinas", advirtió que en el país existían "grupos virtualmente terroristas", que podían intentar un golpe de estado, aunque las fuerzas de seguridad hubieran montado un cerco muy difícil de superar. (26 de enero)
- La Agencia AP informó que el Consejo de Guerra Permanente para jefes y oficiales del Ejército tendría a su cargo los juicios a los militares participantes en la rebelión encabezada por Aldo Rico. (28 de enero)
- El Jefe del Estado Mayor del Ejército, Dante Caridi, ordenó el relevo de cinco jefes de unidades y aceptó el pase a retiro de otros altos oficiales. La prensa calificó esta medida como el comienzo de un proceso de depuración de las Fuerzas Armadas. (29 de enero)
- Un total de 70 civiles y militares, entre los que se incluía Aldo Rico, fueron sancionados con prisión preventiva según una información oficial. Al saldo de los implicados en los actos subversivos, se les otorgó la libertad. (30 de enero)

Febrero

- El canciller argentino manifestó a la prensa que se advertía un aumento de la tensión en el Atlántico Sur, luego de conocerse una noticia no oficial sobre el otorgamiento de permisos de pesca en torno a las islas Malvinas cursados por Londres. (4 de febrero)
- La justicia militar declaró en rebeldía al teniente coronel Arturo González Naya, único oficial prófugo desde el amotinamiento encabezado por Rico. (4 de febrero)
- Agencia Reuter informó que el teniente coronel Aldo Rico, en prisión preventiva rigurosa en el penal militar Magdalena, fue dado de baja del Ejército. (6 de febrero)

- Trascendidos de fuentes gubernamentales y castrenses señalaron que el Presidente Alfonsín y los altos mandos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas argentinas se reunieron para analizar las secuelas de la rebelión liderada por Rico y los planes para el año 1988; Alfonsín les dio a conocer las políticas salariales y presupuesto militar para el año en curso. (6 de febrero)
- Agencia AP señaló que el Presidente Alfonsín planteó, en su reciente reunión con los altos mandos de las Fuerzas Armadas, su preocupación por la existencia de algunos sectores que propiciaban una ideología ultra-derechista con ciertos rasgos de fanatismo religioso. (8 de febrero)
- Dirigentes de la oposición peronista exhortaron al Gobierno, tras la grave crisis experimentada a mediados de enero, a poner en marcha un plan de reorganización de las Fuerzas Armadas contemplando reformas en los planes de estudio, instrucción y la elaboración de una nueva "hipótesis de conflicto", en especial relativa a las consecuencias económicas y políticas que se enfrentarían si se declarase una moratoria en el pago de la deuda externa. (8 de febrero)
- El Gobierno federal de Alemania declaró que la exportación de uranio enriquecido, en abril de 1985, a la Argentina no transgredió el tratado de no proliferación de armas atómicas. La exportación fue realizada por la empresa Transnuclear, despojada de su licencia, al igual que la matriz Nukeu, por la Agencia Internacional de Energía Atómica. (8 de febrero)
- El portavoz de la Comisión Nacional de Energía Atómica argentina, Luis Colangelo, desmintió versiones procedentes de Alemania Federal respecto a la importación de uranio enriquecido para fabricación de armas, aclarando que las plantas nucleares argentinas funcionaban con uranio natural y que la operación entre ambos países se refería al envío de óxido de uranio procedente de yacimientos argentinos para convertirlo en dióxido del mismo mineral, materia prima utilizada en la fabricación de los elementos combustibles. (9 de febrero)
- El Jefe del Ejército, general Dante Caridi, en un discurso pronunciado en un acto conmemorativo a las víctimas de la guerra contra la subversión, reivindicó la llamada "Guerra Sucia", al señalar que los soldados "murieron para que la patria viva", también reiteró el respeto del Ejército a la democracia. (10 de febrero)
- El Ejército relevó de su cargo al Jefe de Operaciones del Estado Mayor Conjunto, general Heriberto Jesús Auel, propuesto por las facciones militares rebeldes como candidato a Jefe del Estado Mayor. (11 de febrero)
- El Jefe del Estado Mayor del Ejército, Dante Caridi, se reunió sorpresivamente con la plana mayor (14 generales y 16 coroneles jefes de brigada), siendo la primera reunión tras la rebelión encabezada por Aldo Rico. El encuentro tuvo por objeto analizar las consecuencias de los actos acaecidos en enero y dar a conocer su decisión de imponer la disciplina. (12 de febrero)
- El gobierno argentino acusó a Gran Bretaña de "renovar" las tensiones en el Atlántico Sur, al decidir la realización de maniobras militares próximamente, las que se desarrollarían entre el 7 y el 31 de marzo. (12 de febrero)
- Un portavoz oficial del Gobierno británico anunció la realización de maniobras militares, denominadas "Firefocus", en el archipiélago de las Malvinas, tendientes a probar la capacidad de reacción de las fuerzas británicas con el nuevo aeropuerto Mount Pleasant. El operativo sería dirigido por la Fuerza Aérea desde la base High Wycombe, en Inglaterra. (13 de febrero)

- Agencia AP informó que, a petición de la oposición peronista, la Cámara de Diputados requeriría, en los próximos días, información detallada sobre la situación imperante en las Fuerzas Armadas a los ministros del Interior y de Defensa. (15 de febrero)
- El Presidente Raúl Alfonsín, en una declaración escrita presentada al juez federal Juan Féhgoli, declaró que un grupo cívico-militar planeaba asesinarlo durante la rebelión de oficiales del Ejército. (17 de febrero)
- El Ejército dispuso el pase a retiro y la baja obligatoria de 10 oficiales involucrados en la rebelión de enero. (17 de febrero)
- El imprevisto viaje de regreso a Buenos Aires del subsecretario de Estado Norteamericano para Asuntos Latinoamericanos, Robert Gelbard, fue interpretado como un nuevo intento de Washington para mediar entre Argentina y Gran Bretaña. La tensión entre ambos países aumentó luego de la decisión de Londres de realizar maniobras militares en las Malvinas. (18 de febrero)
- El Presidente Alfonsín sostuvo una prolongada reunión con los jefes de los Estados Mayores de las tres ramas de las Fuerzas Armadas argentinas, más los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, para analizar la situación en las islas Malvinas. (18 de febrero)
- Los delegados de Argentina y Gran Bretaña manifestaron sus puntos de vista sobre las maniobras militares en torno a las Malvinas, ante la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas. El embajador argentino, Mario Cámpora, manifestó que su país apoyaba la resolución de la Asamblea General de la ONU, que declaraba el Atlántico Sur como zona de paz. (19 de febrero)
- Agencia EFE informó que un total de 399 oficiales implicados en la rebelión de enero pasado, serían procesados por la Justicia Militar, de los cuales 75 cumplían prisión preventiva rigurosa, 52 prisión preventiva atenuada y 272 gozaban de libertad, aunque estaban a disposición del juez militar. (21 de febrero)
- El comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Néstor Baricco, manifestó que las próximas maniobras militares británicas "vulnerarán la soberanía argentina y perturbarán la situación en el Atlántico Sur". (27 de febrero)

Marzo

- La Organización de Estados Americanos aprobó una resolución mediante la cual exhortaba a Gran Bretaña a reconsiderar su decisión de realizar maniobras militares en las islas Malvinas, ya que éstas agravarían las tensiones en el Atlántico Sur. (2 de marzo)
- En las maniobras militares programadas por Gran Bretaña entre el 7 y el 31 de marzo, confirmadas por Londres, participarían unos 5.000 hombres. Por su parte, Argentina habría dispuesto operaciones de patrullaje dentro de las 200 millas marinas y la puesta en alerta de las bases navales emplazadas en el sur del territorio. (3 de marzo)
- Mediante un comunicado, el Partido Justicialista demandó al Gobierno la "urgente preparación de un plan de operaciones defensivas del territorio nacional", como réplica a las maniobras que desarrollaría el Reino Unido. El comunicado advirtió al Gobierno de Estados Unidos sobre la posibilidad de facilitar las instalaciones militares de isla Ascensión, lo que implicaría convertir "el Atlántico Sur en teatro de ejercicios de la Organización del

Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y a toda América Latina en eventual teatro de operaciones del conflicto Este-Oeste". (3 de marzo)

- Las Fuerzas Armadas se encontraban en "alerta defensiva" como reacción a las maniobras aeronavales que iniciarán el 7 de marzo las fuerzas británicas en el archipiélago de las Malvinas. La alerta defensiva fue dada a conocer conjuntamente por el Canciller y el Ministro de Defensa. (4 de marzo)

- El jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo, denunció que las maniobras militares británicas comprometían a la OTAN, pues "buscan crear un puente aéreo entre las Malvinas y la isla Ascensión", donde funcionaba una base militar norteamericana, utilizada por los aviones británicos durante la guerra. (4 de marzo)

- El canciller Dante Caputo solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas gestionar ante el Gobierno británico la suspensión de las maniobras militares programada para los próximos días. (5 de marzo)

- El Gobierno desmintió versiones sobre movilización de aviones de combate y naves de guerra hacia el Atlántico Sur, señalando que las guarniciones militares al sur del país se mantenían con sus dotaciones normales, habiéndose adoptado sólo un plan defensivo. (5 de marzo)

- El Gobierno argentino dispuso que las bases militares localizadas en Ciudad de Río Gallegos, a 600 kilómetros de las Malvinas, fueran el centro de operaciones para vigilar las maniobras británicas. La Armada dispuso de un avión Electra para detección; la Aviación de aparatos Mirage y Dagger para posibles intercepciones; el Ejército sólo prestará apoyo a las otras unidades. Además, en puerto Deseado habría dos corbetas misilísticas francesas dotadas de misiles mar-mar y mar-aire. (6 de marzo)

- EL canciller Dante Caputo informó que su Gobierno solicitaría una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para discutir sobre las maniobras militares británicas, manifestando que las gestiones diplomáticas desplegadas por Argentina habían rendido sus frutos al conocerse una declaración del ministerio de Defensa británico aplazando el inicio de los ejercicios para el 15 de marzo, precisando que el contingente comprometido sería de unos 700 a 800 hombres. (6 de marzo)

- El Gerente de protección radiológica y seguridad de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Elías Palacios, se refirió a los estudios realizados para instalar un basurero nuclear en la provincia de Chubut, manifestando que allí se depositarían los residuos generados durante toda su vida útil por seis centrales nucleares. El costo estimado de esta obra ascendería a unos 350 millones de dólares, la que no sería utilizada por terceros países. (6 de marzo)

- Un vocero del ministerio de Defensa señaló que las prácticas británicas se iniciarían entre el 17 y el 18 de marzo, cuando un contingente de aproximadamente 800 hombres fuera transportado en aviones Tristar y naves VC-10, escoltadas por cazabombarderos F-4 Phanton; la tropa partiría de la base aérea Brize Northon y los F-4 desde Leuchards, en Escocia; los Tristar utilizarían como puente aéreo la isla Ascensión. (8 de marzo)

- La primera ministra británica, Margaret Thatcher, afirmó que las maniobras militares en las Malvinas "no son de la incumbencia" de los países de América del Sur. (9 de marzo)

- Mediante una nota entregada al presidente del consejo, Dragoslav Pejic, Argentina solicitó una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para analizar "la situación generada en el Atlántico Sur" por las maniobras militares británicas en las

Malvinas, estimándose difícil de aprobar una resolución, ya que el Reino Unido, como miembro permanente, tenía derecho a veto. (12 de marzo)

- Un vocero de la Fuerza Aérea británica, Michael Hill, informó que el contingente que participaba en las maniobras Firefocus partió a bordo de aviones Tristar desde la base de la Real Fuerza Aérea Brize Northon. (17 de marzo)

- Representantes de los países del Grupo de los Seis (Argentina, India, Suecia, México, Grecia, Tanzania), que propugnaban el desarme nuclear mundial, se reunirán en los próximos días, en Buenos Aires a objeto de preparar una reunión de los Presidentes del grupo. (17 de marzo)

- Agencia TELAM informó que un escuadrón de aviones de combate de la 5a. Brigada de la Fuerza Aérea, emplazado en la provincia de San Luis, estaba realizando operaciones de salvamento y rescate en el océano Atlántico en las inmediaciones de Mar del Plata. (18 de marzo)

- Agencia Reuter informó que el 18 de marzo arribaron al complejo militar Mount Pleasant, en las islas Malvinas, las fuerzas británicas que participarían en las maniobras militares. El general Niel Carlier, comandante en jefe de los Ejércitos estacionados en las Malvinas, calificó esta etapa como excelente. "Queda demostrado ahora que con la tecnología de que disponemos y los aviones que tenemos podemos reforzarlas en muy poco tiempo". Los cazas Phantom integrantes de la flota estarían equipados con misiles Sidewinter (seguidores de fuentes de calor) y Skyflash guiados por radar. (19 de marzo)

- Informaciones periodísticas procedentes de las Malvinas señalaron que el éxito de las maniobras permitiría al Reino Unido defender su soberanía sobre este archipiélago con un reducido número de tropas, un barco de guerra y cuatro aviones de combate. La nota añadió que la única amenaza potencial para Malvinas la constituía el comando argentino "buzos tácticos", de 300 hombres. (20 de marzo)

- El canciller Dante Caputo a su regreso de Nueva York, donde participó en la reunión informativa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, declaró a la prensa que "ninguno de los 30 países que participaron en la reunión del Consejo habló en favor de la postura del Reino Unido, en el sentido de justificar la realización de las maniobras aeronavales "Firefocus 88". (21 de marzo)

- El diario "Le Monde" señaló que Argentina parecía capaz técnicamente de fabricar una bomba nuclear, debido a su industria nuclear sólida, con las instalaciones para reprocesar combustible irradiado (Ezeiza) y la planta de enriquecimiento de uranio por difusión gaseosa (Pilcaniyeu). (24 de marzo)

- Autoridades militares británicas señalaron a la prensa el término de las maniobras militares en las islas Malvinas, y que los efectivos habían comenzado a retornar a Gran Bretaña. (31 de marzo)

Abril

- Finalizaron las operaciones "Firefocus" en las islas Malvinas, las que fueron programadas por Gran Bretaña con el propósito de poner a prueba la capacidad defensiva de las fuerzas británicas en el archipiélago. Los ejercicios comprometieron la movilización de 5.000 efectivos (2 de abril)

- El Presidente Alfonsín, en entrevista concedida para referirse al programa de cooperación Argentina-Brasil en el campo de la energía nuclear, destacó la apertura del Centro Atómico Brasileño Aramar de Ipero. (8 de abril)
- Agencia Reuter informó que el Gobierno británico estaría bloqueando la compra de cinco aviones de patrullaje españoles destinados a la Prefectura Naval argentina, los que permitirían ampliar su capacidad de patrullaje marítimo de cinco mil a seiscientos treinta y dos mil millas náuticas cada 24 horas. Se procuraría reemplazarlo por aparatos Dornier, alemanes, como una forma de controlar el aprovisionamiento de repuestos en caso de incrementarse las tensiones en la zona (10 de abril)
- Agencia DYN dio a conocer las declaraciones de la presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica Argentina (CNEA) Emma Pérez de Ferreira respecto a la integración Argentina-Brasil en esta área. Pérez dijo que la integración crea condiciones favorables para vender tecnología nuclear al resto del Tercer Mundo. (11 de abril)
- Agencia TELAM informó que la Marina argentina realizaba ejercicios antisubmarinos costa afuera frente a la provincia de Mar del Plata, participando en esta práctica submarinos y unidades de la aviación naval. (15 de abril)
- El diario El Mercurio entrevistó al gobernador de las Islas Falklands y alto comisionado para las Posesiones Antárticas Inglesas, Gordon Jewkes, quien manifestó que no percibía ninguna contradicción entre las fuerzas militares estacionadas en Falkland y la firma del Tratado de Paz para el Pacífico Sur, propuesto por Brasil. Especificó que las fuerzas militares británicas cumplían una función disuasiva. (17 de abril)
- El diario "Clarín" comentó la visita del Almirante Frank P. Celso II, comandante de la flota Atlántica norteamericana, en la cual sostuvo una entrevista con el Ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, estimándose que uno de los temas abordados en la reunión fue la reanudación de los ejercicios navales conjuntos 'UNITAS' (20 de abril)
- El jefe del Ejército argentino, general Dante Caridi, realizó una visita a Estados Unidos, para entrevistarse con autoridades del Pentágono, lo que fue interpretado como un acercamiento de Argentina hacia el país del norte. (21 de abril)
- El jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo, dispuso el pase a retiro de tres integrantes del alto mando, quienes habrían expresado discrepancias respecto al manejo presupuestario de la institución. (25 de abril)
- El senador Adolfo Gass manifestó a la prensa que el Gobierno estudiaba la posibilidad de declarar un cese de hostilidades contra Gran Bretaña, siempre que los británicos aceptasen discutir el tema de la soberanía de las Islas Malvinas (26 de abril)
- El Presidente Raúl Alfonsín anunciaría en la apertura del período de sesiones ordinarias del Congreso una fuerte reducción del presupuesto estatal, medida que afectaría al programa nuclear, suspendiéndose los aportes a la Comisión Nacional de Energía Atómica, y manteniéndose solamente los de créditos externos. (26 de abril)
- El Presidente Alfonsín inició una visita a Colombia, proyectando discutir con su colega Virgilio Barco la crisis panameña y centroamericana. (27 de abril)
- En un comunicado oficial se dieron a conocer los resultados de la reciente visita del jefe del Estado Mayor del Ejército Dante Caridi a Estados Unidos, según el cual se estableció un eficiente sistema de coordinación entre los dos Ejércitos en relación al intercambio de personal, apoyo para mantención de equipos y posible venta de armamentos. (27 de abril)

- El Jefe del Estado Mayor Dante Caridi declaró que durante su reciente visita a Estados Unidos discutió con altos oficiales norteamericanos el tema de la reparación y reequipamiento de los vehículos blindados para transporte de personal M-113 y helicópteros. (27 de abril).

Mayo

- Un grupo de académicos británicos y argentinos se reunieron en Buenos Aires para analizar las relaciones entre ambos países después del conflicto de Las Malvinas, discutiendo la incidencia de aspectos políticos, legales, estratégicos, económicos y culturales en la resolución pacífica de este diferendo. (4 de mayo)

- Argentina y Turquía firmaron un acuerdo de cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear que abarca aspectos como el entrenamiento de técnicos y profesionales, explotación de minerales nucleares, seguridad en instalaciones y reactores nucleares. (5 de mayo)

- Agencia AFP informó que la Cancillería argentina demandó el bloqueo de una venta de tanques y repuestos a Ecuador, como respuesta a una solicitud formulada por el gobierno del Perú. La cancelación de esta venta significaría el cierre definitivo de la empresa militar que construye el TAM (Tanque Argentino Mediano). (7 de mayo)

- El secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Elliot Abrams, declaró que su gobierno ampliaría el suministro de armas a Argentina, como contribución a la estabilidad política del gobierno de Alfonsín, afirmando que se deseaba "mantener relaciones de asistencia de seguridad". (10 de mayo)

- Una fuente de la Armada informó que Argentina volvería a participar en las operaciones navales conjuntas entre las armadas de EE.UU. y la de los países de América Latina. Los detalles logísticos serían determinados en la próxima Conferencia Naval Interamericana, en Norfolk, EE.UU. En representación de Argentina participaría el almirante Ramón Arosa. Se especificó que en la Operación América, cada país participante asignaría algunas unidades que se integrarían al ejercicio naval durante 4 meses, lo que permitiría adquirir conocimientos técnicos y práctica en operaciones conjuntas. (11 de mayo)

- Una fuente confiable informó que las Fuerzas Armadas Argentinas posiblemente adquirirían a la República Popular China aviones de combate y misiles Silkorn para reemplazar el material perdido durante la guerra de Las Malvinas, debido a las restricciones impuestas por Gran Bretaña a Argentina para adquirir armamento en Occidente. El avión M-F-7 que probaron pilotos argentinos en la República Popular China era una "copia" del modelo norteamericano Phantom; su costo se elevaba a 4 millones de dólares. (13 de mayo)

- El Presidente Raúl Alfonsín, acompañado de sesenta empresarios argentinos, realizó una visita oficial a China Popular. Fuentes diplomáticas informaron que el gobierno de Pekín ofreció vender cazas y misiles, oferta que fue rechazada por el gobierno argentino, aunque se consideró posible concretar la compra de agua pesada, elemento indispensable para controlar el proceso de fisión nuclear. (14 de mayo)

- La Corte Suprema de Justicia anunció oficialmente que el jefe del Ejército, general José Dante Caridi, fue exculpado de los cargos por violación de derechos humanos durante el régimen militar, en virtud de las disposiciones de la Ley de Obediencia Debida. (14 de mayo)

- Agencia Reuter informó que mediante un acuerdo con una empresa norteamericana Argentina comenzaría a fabricar visores para combate nocturno, anuncio calificado como

- un nuevo paso hacia el levantamiento del embargo militar impuesto por EE.UU. (14 de mayo)
- En conferencia de prensa el mandatario argentino afirmó en Pekín que Argentina no tenía planes de adquirir armas, ni disponía de recursos financieros para comprar material nuclear a China. (16 de mayo)
 - Fuentes del Ministerio de Defensa informaron que efectivos de una brigada de infantería del Ejército argentino realizaron ejercicios militares en una zona fronteriza con Chile, en el extremo austral del país. (19 de mayo)
 - Una fuente del Congreso uruguayo informó que Argentina y Gran Bretaña podrían reunirse secretamente en Montevideo para analizar la situación de las Malvinas. En los próximos días arribará a este país el subsecretario de Asuntos Exteriores Timothy Eggar (19 de mayo).
 - Fuentes castrenses informaron que el Gobierno argentino estudiaba la venta de inmuebles de las Fuerzas Armadas para financiar la compra de armas y satisfacer las necesidades de reequipamiento militar, pues parte de los blindados, buques y aviones de combate estarían en un proceso de obsolescencia. (20 de mayo)
 - El periódico londinense "The Sunday Times" afirmó que durante la visita del Presidente Alfonsín a China, ambos países firmaron un tratado secreto para fabricar misiles de alcance intermedio. (23 de mayo)
 - El Canciller Dante Caputo desmintió las afirmaciones difundidas por "The Sunday Times" relativas a la suscripción de un acuerdo secreto entre China y Argentina para construir misiles de alcance intermedio. Por su parte, el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo, admitió que en Pekín se discutieron "proyectos de cooperación sobre comunicación vía satélite". (24 de mayo)
 - Una fuente del Ministerio de Defensa informó a agencia Reuter que el próximo 3 de junio llegaría a la Argentina un equipo de pilotos norteamericanos al mando del comandante de la 822a división aérea del comando Aereotáctico, con el propósito de iniciar una serie de pruebas del avión de entrenamiento IA-63 Pampa, antes de resolver una compra masiva de este modelo; se trataría de una transacción superior a 200 aparatos, a materializarse en 1992. (27 de mayo)
 - Una fuente no identificada del Ministerio de Defensa informó a la agencia Reuter que el gobierno argentino, dentro de su plan de reducir los gastos estatales, permitiría la participación de capitales privados en las empresas militares, especificando que los capitales ingresarían como "capital de trabajo -ingreso directo de fondos- o como transferencia de tecnología", lo que no implicaba la venta de las compañías, de preferencia a TAMSE (empresa dedicada a la producción del Tanque Argentino Mediano (TAM)) y a un astillero especializado en la fabricación de submarinos. (27 de mayo)
 - El periódico londinense "The Observer" informó que el secretario de Marina norteamericana entre 1981 y 1987, John Lehman, afirmó que sin la ayuda de su país el Reino Unido habría perdido la Guerra de las Malvinas, puesto que durante la guerra se proporcionó a Londres 200 misiles antiaéreos Sidewinder, ocho sistemas antiaéreos Stinger y un servicio de espionaje por satélite. (30 de mayo)

Junio

- En la Tercera Sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarme, el presidente Raúl Alfonsín afirmó que "Argentina no posee arsenales químicos" y comprometió todos sus esfuerzos para la realización de una convención de armas químicas, manifestando que el armamentismo afectaba "el crecimiento económico mundial". Agregó que el volumen de las inversiones militares superaba el cinco por ciento del Producto Nacional Bruto Mundial y representaba más de veinticinco veces el monto de la asistencia de los países industrializados a los en vías de desarrollo. (2 de Junio)
- Fuentes del Ministerio de Defensa informaron que fue concretada la venta de 56 Tanques Medianos (TAM), equipos auxiliares y repuestos a Ecuador por un monto de 108 millones de dólares, constituyéndose la primera colocación en el exterior del Tanque Argentino Mediano. Las fuentes comentaron que esta venta haría posible la reactivación de la fábrica de tanques. (4 de junio)
- El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, anunció el desarrollo de un vasto proyecto de reestructuración de la industria bélica argentina, confirmando la puesta en marcha de tres nuevas empresas bélicas: Fábrica Argentina de Materiales Aeroespaciales (FAMA), Sistemas Técnicos Aeronáuticos (SISTEA) e Integrador Espacial (INTESA). Este grupo de empresas se dedicaría a fabricar aeronaves, helicópteros, misiles y componentes para la industria aeronáutica. (4 de junio)
- Agencia Reuter informó que las fuerzas de Alta Montaña de la 8va brigada de Infantería de Montaña, con asiento en la provincia de Mendoza, realizarán desde fines de junio ejercicios militares en la Cordillera de Los Andes, próximo a la frontera con Chile. (7 de junio)
- El jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo, evaluando el reequipamiento de su institución, manifestó que "si la guerra de las Malvinas se iniciara hoy, el resultado sería distinto". El Brigadier destacó la reparación del avión Mirage M-5, con un costo promedio de 350 mil dólares, y el interés manifestado por España, Venezuela, Colombia y Ecuador en los resultados alcanzados con este avión. (8 de junio)
- Fuentes militares argentinas informaron que el Consejo de Guerra de las Fuerzas Armadas iniciaría en los próximos días el procesamiento a los 131 oficiales y suboficiales que se rebelaron contra el Alto Mando del Ejército en abril de 1987 y enero de 1988. (16 de junio)
- El diario "La Nación" señaló que se requieren 1.900 millones de dólares para reponer los equipos perdidos por las Fuerzas Armadas durante la Guerra de las Malvinas, detallando que el Ejército necesitaba 1.300 millones, y precisando que el 50 por ciento de los helicópteros estaba fuera de servicio por falta de repuestos, el 30 por ciento de los blindados Sherman y los 125 blindados M-113 para transporte de personal debían modernizarse, para lo cual Estados Unidos podría proveer los repuestos. La Armada y la Fuerza Aérea necesitaban unos 600 millones de dólares para su reequipamiento. (22 de junio)
- La Corte Suprema de Justicia aplicó la Ley de Punto Final al ex-Presidente y ex-Jefe de la Junta de Comandantes, General Leopoldo Fortunato Galtieri, procesado por violación a los derechos humanos. (23 de junio)
- El ministro de Defensa anunció el comienzo de los ejercicios militares de invierno, los que se realizarían en las provincias de San Luis, Mendoza y San Juan al pie de la Cordillera de Los Andes y consistirían en el desplazamiento de tropas de Alta Montaña. Participaría además la Fuerza Aérea. (23 de junio)

- Agencia REUTER informó que en los últimos meses Argentina consiguió créditos en Estados Unidos para adquirir repuestos para la reparación de sus 125 vehículos blindados de transporte de tropas, modelo M-113 y para los 24 helicópteros Bell de la aviación del Ejército. (23 de junio)
- Fuentes diplomáticas confiables informaron que Argentina y Nigeria mantendrían conversaciones y firmarían un acuerdo de cooperación, que permitiría entre otras cosas, vender un reactor nuclear experimental a este último país. (24 de junio)
- Un jurado federal de Nueva York declaró culpable a tres norteamericanos por tráfico ilegal de armas a Argentina, Unión Soviética, Irak y Polonia. En el caso argentino, se trataba de la venta de 1.300 gafas para visión nocturna. (24 de junio)
- El presidente de la Industria Estatal TAMSE viajó a Ecuador para firmar un contrato de venta por 54 tanques medios tipo TAM, 18 carros blindados para transporte personal VCTP, 2 puestos de comando blindados VCPC, 2 tanques de reconocimiento VCPT y repuestos. (30 de junio)

Julio

- Fuentes del Ministerio de Defensa informaron que en el curso de la semana se concretaría el acuerdo de venta de 55 tanques medianos a Ecuador por un monto cercano a los 108 millones de dólares. (2 de julio)
- Agencia Reuter informó que unos 5.000 efectivos del Ejército y de la Fuerza Aérea, incluyendo helicópteros y cazabombarderos M3C, participarían en los ejercicios de invierno en los faldeos cordilleranos. La práctica supervisada por el Ministro de Defensa, Horacio Jaunarena y el jefe del Estado Mayor del Ejército, Dante Caridi, incluía ejercicios de tiro con cohetes y morteros de 120 y 80 milímetros, y se prolongaría hasta el 9 de Julio. (3 de julio)
- La revista "US News and World Report" dijo que Argentina trabajaba en asociación con Egipto y financiamiento de Irak, en un misil tierra-tierra de dos etapas, denominado Cóndor II, similar al Pershing-2 norteamericano, capaz de transportar a 800 kilómetros una carga explosiva de 500 kilogramos. El proyecto se propondría fabricar 200 misiles a cada país y una cantidad no especificada para Argentina. (20 de julio)
- Según el semanario "US News and World Report" el gobierno norteamericano acusó a dos agregados militares de la embajada egipcia de conspirar y sacar de contrabando 258 kilogramos de Carbón-14, producto químico usado en la construcción de la coraza exterior que protegía a los cohetes del recalentamiento y le confería baja receptibilidad por radar. (20 de julio)
- El gobierno argentino desmintió un informe periodístico sobre venta de misiles a Egipto e Irak, aclarando que se había suscrito un contrato con Egipto para transferirle tecnología para la colocación de satélites a grandes alturas. (20 de julio)
- El diario "El Mercurio" mostró una foto del aparato teledirigido MQ-2 Biguá, montado en un avión de combate Pucará, fabricado en el complejo industrial militar de Córdoba. El MQ-2, versión argentina del Mirage 100, sería lanzado por la Fuerza Aérea desde la base Chumal, provincia de La Rioja. (21 de julio)
- La empresa Fábrica de Material Aeroespacial (FAMA) firmó un acuerdo con la industria italiana Construzione Aeronautiche Giovani Augusta para fabricar en Córdoba 600

helicópteros civiles y militares para el mercado latinoamericano y México, con una inversión de 120 millones de dólares, de los cuales 40 serían aportados por la firma italiana y el resto por instituciones financieras europeas. El fusilaje y otras partes estáticas del aparato serán fabricados en Córdoba, en tanto que Italia proveería ingeniería, motor y rotor. (25 de julio)

- El diario "La Prensa" informó que un misil a control remoto, construido por la firma Quimar propiedad de Walter Spegler, sería sometido a prueba en la base Chamental, La Rioja, el 27 de Julio, el que fue fabricado bajo licencia de la firma italiana Meteor, desarrollando una velocidad de 900 kilómetros por hora, alcanzando una altura de 10.000 metros y siendo difícil de detectar por radar. (25 de julio)

- El diario "La Prensa" informó que Egipto compraría 50 aviones IA-58 Pucará, los que serían cancelados parcialmente con petróleo crudo. (25 de julio)

- El diario "El Mercurio" publicó una foto de una línea de producción del tanque mediano argentino (TAM). Este tanque, aviones de combate y cohetes serían parte de las armas que se intentarían vender a Estados Unidos, Alemania Federal, Irak, Perú, Ecuador Egipto y Uruguay. (29 de julio)

- Agencia AP informó que el lanzamiento experimental del avión no tripulado MQ-2 Biguá fue plenamente exitoso, dando Argentina un paso adelante en su industria aeroespacial. (29 de julio)

Agosto

- El secretario de Producción para la Defensa, José María Lladós, afirmó que en 1987 Argentina exportó material bélico a países limítrofes por un monto de 20 millones de dólares. (7 de agosto)

- Un ex asesor de la embajada Argentina en Lima declaró que la Unión Soviética ofreció al Gobierno argentino cien aviones caza Mig durante la guerra de las Malvinas. (9 De agosto)

- El gerente de protección radiológica y seguridad de la Comisión Nacional de Energía Atómica Argentina (CNEA), ingeniero Elías Palacios, informó que los estudios geológicos realizados en la zona de Gastre, a 500 kilómetros de Osorno, permitirían concluir que en el lapso de 100 mil años se podría producir un sismo grado 7 en el lugar proyectado para construir el basurero nuclear, lo que no provocaría daño en los recipientes contenedores ya que estarán depositados a 500 metros de profundidad. (9 de agosto)

- EL comentarista Raúl Sohr publicó en el diario "La Epoca" una entrevista al físico atómico, José Federico Westercamp, profesor de la Universidad de Buenos Aires, quien aseguró que antes de 1990 Argentina dispondría de un submarino atómico. Según los antecedentes de Westercamp, el reactor compacto estaría listo para ser instalado en un submarino, funcionando con uranio 235 enriquecido al 20 por ciento, estimando que fue construido en INVAP (Investigaciones Aplicadas), dependiente de la comisión de energía atómica de Bariloche. (14 de agosto)

- Raúl Sohr señaló que la Marina Argentina hasta 1983 había adquirido seis submarinos tipo TR-1700 diseñados por la empresa alemana Thyssen Norddeewerke, dos armados en Alemania Federal y los cuatro restantes construidos en los astilleros argentinos "Ministro Manuel Domecq García". De este grupo había uno destinado a alojar un reactor nuclear. El programa fue suspendido en 1984 por déficit presupuestario, por lo cual la Marina remató los destructores británicos tipo 42 y dos destructores Meko 360. (14 de agosto)

- En 1985 el presidente de la CNEA declaró que los planes de construcción de un submarino atómico se suspendían, pero continuaba vigente la construcción del reactor. (14 de agosto)
- Agencia TELAM informó que la Fábrica de Material Aeroespacial (FAMA) situada en Córdoba construiría bajo un sistema de cooperación con la empresa italiana Augusta 600 helicópteros, de los cuales 400 serían enviados a Italia y el saldo se vendería en países de América Latina. (15 de agosto)
- Una alta fuente militar argentina confirmó a la agencia Reuter que su país estaba tecnológicamente capacitado para fabricar submarinos nucleares, agregando que las limitantes para concretar un proyecto de este tipo eran de carácter financiero. (16 de agosto)
- "Noticias" de Buenos Aires publicó declaraciones formuladas por el presidente del Comité de Defensa de la Cámara de Diputados, Balvino Zubiri, relativas a la construcción de un motor compacto nuclear para un submarino. El parlamentario afirmó que un proyecto de este tipo tendría un costo superior a 1.000 millones de dólares, suma que sobrepasaba el presupuesto argentino. El físico nuclear José Federico Westerkamp declaró en Chile que el financiamiento provendría de los fondos secretos de las Fuerzas Armadas. (17 de agosto)
- La oficina de Relaciones Públicas de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) emitió un comunicado negando versiones de prensa que anunciaron la construcción de un submarino atómico. (18 de agosto)
- La presidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica argentina, Emma Pérez, afirmó que la planta Atucha I fue paralizada la semana pasada por fallas en uno de los canales de refrigeración del núcleo. En enero de 1988, se derramaron en el interior de la misma planta 50 toneladas de agua pesada, las que según el vespertino "El Herald" fueron enviadas a Alemania Federal para su reprocesamiento. (18 de agosto)
- El físico nuclear argentino, José Federico Westercamp, aseguró que los científicos chilenos temían que el régimen militar chileno iniciara una carrera armamentista con Brasil y Argentina. En el caso que éstos últimos se proveyeran de submarinos nucleares, el gobierno de Chile adquiriría uno a Sudáfrica. (19 de agosto)
- La presidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Emma Pérez Ferreira, negó terminantemente una versión de prensa sobre la construcción de un submarino nuclear en astilleros argentinos. (20 de agosto)
- El Canciller Dante Caputo calificó "como una maniobra destinada a debilitar la solidaridad latinoamericana" una versión de prensa que anunciaba la puesta de un servicio de transbordadores entre las Malvinas y Montevideo-Punta Arenas. Según Caputo la Cancillería uruguaya aseguró la inexistencia de este proyecto. (23 de agosto)
- "Noticias Argentinas" informó el regreso del Comandante en jefe de la Armada, almirante Ramón Arosa, procedente de Estados Unidos, quien conversó en el país del norte sobre las necesidades de nuevo equipamiento para la Marina. (23 de agosto)

Septiembre

- Agencia DPA, citando como fuente una de las empresas operadoras desde Londres, informó que el transbordador que uniría Puerto Stanley (islas Malvinas), Montevideo (Uruguay) y Punta Arenas (Chile) estaría siendo acondicionado en un astillero británico y entraría en funcionamiento en Noviembre o Diciembre. (1ª de septiembre)

- La embajada británica en Uruguay reafirmó a la prensa local que el transbordador que uniría las islas Malvinas con Uruguay y Chile estaría siendo acondicionado en Gran Bretaña. El vocero de la Embajada, Nicholas Dilow, aclaró que se trataba de una "iniciativa privada" y "no concierne" al gobierno británico. (2 de septiembre)
- El Decreto Nº 1140 del Ministro de Defensa dispuso la reorganización de ciertas unidades de la Fuerza Aérea, disolviendo la 8a. Brigada Aérea situada en el distrito Moreno, Buenos Aires y la 7a. Brigada Garrison, Moron; transmitiendo el material aéreo de Garrison a Moreno y pasando esta brigada a denominarse "7a. Brigada Aérea". (2 de septiembre)
- Tras el fallo del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, la justicia civil de Buenos Aires recibió una demanda del fiscal Luis Moreno Ocampo requiriendo aumentar las condenas a los altos oficiales que participaron en la guerra de las Malvinas. (3 de septiembre)
- El fiscal de la Cámara Federal de Apelación de Buenos Aires, Luis Moreno Ocampo, reclamó ante la justicia civil penas más severas de prisión contra los ex comandantes de las fuerzas armadas, por sus responsabilidades en la guerra de Las Malvinas. (3 de septiembre)
- Fuentes de la Cancillería señalaron que no habían recibido ninguna información oficial respecto al transbordador británico que establecería una línea marítima entre Puerto Stanley, Montevideo y Punta Arenas. (4 de septiembre)
- El Presidente Raúl Alfonsín enfrentó una situación delicada, que se originó ante la decisión judicial de revocar una orden emitida por el jefe del Estado Mayor del Ejército, Dante Caridi, de relevar de sus cargos y poner a disponibilidad a dos altos oficiales del Ejército. (4 de septiembre)
- En su calidad de Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el Presidente Raúl Alfonsín declaró que la decisión de un juez civil de restituir de sus cargos a dos oficiales del Ejército fue "una intromisión inadmisibles en las potestades que me asigna la Constitución" y presentó un recurso de "reposición y apelación". (6 de septiembre)
- Agencia DYN informó que un barco iraní, cargado con 2.000 toneladas de material militar y alimentos, zarpó con destino a Irán, transportando material fabricado por FM (Fábrica Militar). (6 de septiembre)
- El comandante del II Cuerpo del Ejército, general Juan Mabragaña, descartó la posibilidad de un golpe de estado en Argentina si el peronismo accedía al poder en 1989. (7 de septiembre)
- El Presidente Raúl Alfonsín se reunió con los candidatos oficialistas a la presidencia, Carlos Menem y Eduardo Angeloz, para analizar la situación militar creada luego de la decisión del juez Oscar Garzón Funes de reponer a dos oficiales del Ejército. (8 de septiembre)
- Oficialmente se dio a conocer la fecha de inicio de las maniobras navales conjuntas de Argentina y Brasil en el Atlántico Sur, las que denominadas "Operativo Fraternal", y llevadas a cabo regularmente desde 1978, comenzarían el 11 de Septiembre, zarpando los buques de guerra desde la base naval de Puerto Belgrano. (10 de septiembre)
- El juez federal, Oscar Garzón, rechazó una solicitud de Alfonsín para que revocara un fallo que disponía la reposición en sus funciones en la Escuela Superior de Guerra del mayor Osvaldo Vercellotti, acusado por su presunta vinculación con los rebeldes. (13 de septiembre)

- Unidades de superficie, submarinas y aéreas de las armadas de Argentina y Brasil iniciaron el 11 de Septiembre la décima versión del "Operativo Fraternal" (13 de septiembre)
- Agencia TELAM informó que el Gobierno autorizó la venta de 80 kilos de uranio enriquecido a Argelia para ser usado en un reactor de investigación, el que sería exportado a través del Instituto de Investigaciones Aplicadas (INVAP). (14 de septiembre)
- "Noticias Argentinas" comentó que en la demostración del avión IA-63 Pampa en Estados Unidos una comisión de oficiales de alto rango trabajaría en el estudio de una asociación con la empresa norteamericana "Grumman Aerospace International" para construir el Pampa. Una fuente confiable dijo que el Brigadier general Héctor Crespo, en representación de la Fuerza Aérea, y un delegado de la firma Grumman, ya firmaron una carta intención para la construcción del Pampa. (16 de septiembre)
- Un comunicado de la Fuerza Aérea argentina dio a conocer que, entre el 20 de Septiembre y el 23 de Octubre, la institución presentaría su avión IA-63 Pampa en Estados Unidos, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, en una gira que tendría por objeto dar a conocer las cualidades del modelo en procura de abrir mercado en los citados países. (17 de septiembre)
- Los gobiernos de Estados Unidos, Alemania Federal, Gran Bretaña, Italia y Suiza estarían presionando a empresas privadas de sus países para suspender la producción de partes de un misil tierra-tierra, de alcance medio, fabricado por Argentina en cooperación con Irak y Egipto. La noticia fue difundida por el periódico israelí "Haaretz", asegurando que gran parte del capital para desarrollar el misil Cóndor fue proporcionado por Irak. Por su parte, la revista "US News and World Report" informó que el Cóndor se denominaba en el mundo árabe "Badr 2.000". (19 de septiembre)
- El candidato peronista opositor, Carlos Menem, declaró que en caso de llegar al gobierno, trasladaría al sur del país la base militar de Campo de Mayo, a fin de alejar la posibilidad de un golpe. (19 de septiembre)
- Una alta fuente del Ministerio de Defensa argentino desmintió versiones de prensa extranjeras, según las cuales la construcción del cohete Cóndor II obedecía a propósitos armamentistas, asegurando que se trataba de un cohete capaz de transportar una carga útil al espacio, negando la participación de Irak en el citado proyecto. (21 de septiembre)
- Un anuncio oficial señaló que el Presidente Alfonsín visitaría Perú en la primera quincena del mes de Diciembre, con el propósito de participar en la inauguración del reactor nuclear Huarangal, construido por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) Argentina. (23 de septiembre)
- El Ministro de Defensa argentino, José Jaunarena, presentó el 27 de Septiembre el avión de entrenamiento "Pampa" a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Posteriormente, sostuvo una entrevista con el Secretario de Defensa Frank Carlucci. (28 de septiembre)

Octubre

- El Ministro Jaunarena, al finalizar su viaje a Estados Unidos donde sostuvo prolongadas reuniones con el Secretario de Defensa Frank Carlucci, declaró a la prensa que se suscribió un acuerdo con el Gobierno norteamericano para la provisión de repuestos para tanques M-113 y helicópteros Bell. Jaunarena asistió a la presentación del avión de entrenamiento Pampa, que podría ser adquirido por la Fuerza Aérea estadounidense. (3 de octubre)

- El jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier Ernesto Crespo, en declaraciones a una radio local, confirmó la producción en Argentina del cohete Cóndor II; precisando que este cohete sería "un proyecto tecnológico de investigación científica". (5 de octubre)
- El Ministro de Defensa admitió la existencia de un clima de inquietud militar a raíz de la decisión de la justicia civil argentina de citar a declarar a tres generales acusados de delitos represivos: Leopoldo Galtieri, Ramón Díaz B. y Luciano Jauregui. (8 de octubre)
- El Canciller Dante Caputo en entrevista televisada afirmó la existencia de posibilidades de progreso en la disputa sobre las islas Malvinas. (10 de octubre)
- El presidente del Comité de Defensa del Senado argentino, Antonio Berhongaray, se reunió en Moscú con el miembro del Soviet Supremo, Zakash Kamalidenov. En el encuentro ambos líderes analizaron las relaciones soviético-argentino, destacando que el acercamiento de ambos países había sido una contribución importante a la preservación de la seguridad mundial. Posteriormente, Berhongaray se reunió con Yadim Zagladin, encargado del Departamento Internacional del Comité Central, con el cual intercambió información sobre la organización militar de ambos países y recibió la adhesión de la URSS respecto a la iniciativa de paz argentina y su trabajo en el grupo de los seis. (13 de octubre)
- El matutino "El Cronista Comercial" informó que Argentina había transferido la construcción del misil de alcance intermedio "Cóndor II" a Egipto, proyecto que continuaría bajo el nombre de "Badr 2000". La tecnología del Cóndor II fue transferida por la firma italiana Agnelli a fines de la década del setenta o comienzo del 80, según lo informó el escritor Alan Friedman. (18 de octubre)
- El Ministro de Defensa italiano, Valerio Zanone, realizó una visita a Argentina, donde señaló que junto a su colega argentino estudiaría un proyecto de cooperación para promover la renovación permanente del sistema de defensa, destacando su interés en estudiar los avances tecnológicos del avión Pampa. (19 de octubre)
- Argentina y Estados Unidos iniciaron maniobras navales conjuntas en aguas del Atlántico Sur, tratándose de los primeros ejercicios desde la guerra de las Malvinas, cuando se produjo un virtual rompimiento de los vínculos militares entre ambos países. El Ministro de Defensa Horacio Jaunarena informó que estos se prolongarían hasta el 22 de Octubre. (18 de octubre)
- La Cancillería argentina mediante un comunicado oficial desmintió versiones procedentes de Londres relativas a la aceptación a "excluir el tema de la soberanía" sobre las islas Malvinas en caso de reanudarse el diálogo con Gran Bretaña. (20 de octubre)
- Agencia TELAM informó que los ministros de Defensa de Argentina e Italia firmaron un documento intención para estrechar los vínculos de cooperación militar entre ambos países, enfatizando la cooperación internacional en procura de vías efectivas de salvaguardar la libertad y las instituciones democráticas. La carta intención mencionó la posibilidad de llevar a cabo ejercicios navales conjuntos en 1989; el desarrollo de iniciativas de investigación y producción conjunta de material de defensa y reequipamiento, especialmente en el campo de la electrónica, telecomunicación, y en la industria naval y espacial. (20 de octubre)
- "Noticias Argentinas" señaló que la Fuerza Aérea y el Ministerio de Defensa construirían junto a una empresa privada controles remotos de vibraciones (drones) para doble propósito: conducción de aviones de reconocimiento, medidores o sensores electrónicos (countermeasures) y otras misiones militares. El contrato fue firmado por el Comandante en jefe de la FF.AA. brigadier Ernesto Crespo y el Presidente de la firma Quinear, Federico Spengler. (20 de octubre)

- El Comandante en jefe del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, general Fred Woerner, arribó a Argentina, donde se entrevistaría con el Ministro de Defensa y los jefes del Ejército, Marina y Fuerza Aérea. (24 de octubre)
- Agencia Reuter, citando un informe oficial, señaló que la Unión Soviética enriquecería uranio argentino al 20 por ciento para un reactor que produce radioisótopos, en un acuerdo suscrito en el marco de la política de cooperación para el uso pacífico de la energía atómica, adoptado por ambos países. (28 de octubre)
- El Comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Ernesto Crespo en declaraciones formuladas en Córdoba reconoció que existía "preocupación" en el Gobierno norteamericano por la posibilidad de que Argentina construyese el cohete Cóndor II con fines bélicos. (31 de octubre)

Noviembre

- La Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires confirmó la condena a doce años de prisión al ex-Presidente, general Leopoldo Galtieri, por su responsabilidad en la guerra de Las Malvinas, en un fallo que ratificó la sentencia dictada por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. (1º de noviembre)
- La Cámara Federal de Buenos Aires confirmó similar sentencia a la dictaminada por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas al ex-Presidente Leopoldo Galtieri por "falencia y omisiones" en la Guerra de Las Malvinas. La discrepancia entre las dos instancias judiciales respecto a los años de condena recayeron en el ex-jefe de la Marina, Jorge Amaya y de la Aviación, Braulio Lami Dozo, subiéndola a doce años de reclusión (1º de noviembre)
- El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Ernesto Crespo, aseguró que Estados Unidos no había ejercido ninguna presión que condicionara el desarrollo del proyecto "Cóndor II", precisando que la preocupación norteamericana se refería a la posible distribución y uso de éste, inquietándole la posibilidad de venderlo a Libia o Irak. (3 de noviembre)
- Agencia TELAM informó que la Cámara Federal de Rosario rechazó una solicitud de la defensa del general (R) Leopoldo Galtieri, para acoger a su defendido a los beneficios otorgados por la Ley de Obediencia Debida. (6 de noviembre)
- El Canciller argentino y Presidente de la 43a. Asamblea General de las Naciones Unidas, Dante Caputo, anunció que "en las próximas semanas" esperaba reunirse con el jefe de la misión británica en la ONU, Sir Crispin Tickell. (14 de noviembre)
- La agenda de la 43a. Asamblea General de las Naciones Unidas contempla abordar el tema de las Malvinas el 17 del mes en curso, como resultado de la insistencia de la ONU a ambos países a resolver sus problemas por la vía pacífica. (14 de noviembre)
- Agencia REUTER informó que efectivos de la Armada, Ejército y la Aeronáutica realizaron en conjunto los mayores ejercicios militares desde 1982. (20 de noviembre)
- El periódico uruguayo "La Hora", citando como fuente el diario local "Ambito Financiero", informó que Estados Unidos iniciará la venta de armamentos y equipos a las Fuerzas Armadas argentinas. Se trataría de un importante crédito distribuido en 250 millones de dólares para la artillería; 288 millones para la Aviación del Ejército, partida que incluiría el reacondicionamiento de una flota de helicópteros Bell. Además suministrará armamento anti-tanques por 32 millones de dólares, municiones y piezas para reacondicionar los blindados M-113; las sumas asignadas a éstos serían 15 y 12 millones de dólares

respectivamente. El artículo detalló otras partidas destinadas a financiar el sistema de educación castrense, ingeniería militar en puentes desmontables y otros ítems. (22 de noviembre)

- Según fuentes militares, el gobierno aprobó la compra de material bélico en Estados Unidos para reequipar al Ejército, en la primera compra importante que realizara esta rama de la defensa desde diciembre de 1983. (22 de noviembre)

- El Presidente Alfonsín, durante su breve visita a Italia, reiteró su convencimiento de la necesidad de lograr una integración latinoamericana. (23 de noviembre)

- El General Luciano Menéndez, considerado como uno de los ideólogos de la denominada "Guerra Sucia", será procesado por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, bajo los cargos de homicidio y aplicación de tortura en la jurisdicción del Tercer Cuerpo del Ejército, durante el período comprendido entre 1976 a 1980. (24 de noviembre)

- El contralmirante (R) Horacio Zaratiegi informó que se estarían desarrollando conversaciones sobre las Malvinas, actuando como mediadores la Embajada Suiza en Buenos Aires, las Naciones Unidas y el Departamento de Estado norteamericano, discutiéndose la posibilidad de convertir las islas en litigio en un estado libre asociado argentino. (24 de noviembre)

- El Presidente Alfonsín informó en Munich, Alemania Federal, que su país firmó un contrato con la Siemens para continuar la construcción de la Central Nuclear Atucha II, por un monto de 120 millones de dólares. (25 de noviembre)

Diciembre

- Mediante un comunicado oficial el Ministerio de Defensa dio a conocer actos de indisciplina en dos unidades de la infantería de Ejército, La Tablada y City Bell, situados en las inmediaciones de Buenos Aires. (2 de diciembre)

- Fuentes del Ministerio de Defensa informaron que un grupo de 53 oficiales y suboficiales de la Prefectura Naval se sublevaron y escaparon con armas, un equipo de comunicación y otros pertrechos militares. La Prefectura Naval es una unidad dependiente del Ministerio de Defensa, especializado en combatir el narcotráfico y encargada de vigilar el litoral marítimo. (2 de diciembre)

- Un grupo de aproximadamente 400 efectivos de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, encabezado por el Coronel Mohamed Ali Seineldín, se sublevaron. Versiones de prensa señalaron que el coronel Seineldín regresó clandestinamente a Argentina, procedente de Panamá, donde se desempeñaba como instructor de las Fuerzas de Defensa. Seineldín emitió una proclama justificando este amotinamiento. (3 de diciembre)

- El Presidente Raúl Alfonsín, después de reunirse con el Comandante en jefe del Ejército, teniente general Dante Caridi, ordenó reprimir el foco rebelde en Campo de Mayo, explicando que había impartido esta orden, "ante la recurrente actitud sediciosa de una fracción del Ejército". (4 de diciembre)

- El coronel Seineldín y sus hombres en un convoy compuesto por un automóvil y nueve camiones se trasladaron al regimiento Batallón Arsenales 601, en Villa Martelli, debido a ventajas estratégicas. (4 de diciembre)

- Un comunicado oficial del Ejército dio a conocer una orden impartida por el Alto Mando de suspender todas las operaciones ya que "el personal amotinado entregará el armamento y retirará los explosivos" colocados en la guarnición de Villa Martelli, en un informe contradictorio con la reiterada orden presidencial de sofocar la rebelión. Algunos medios de comunicación señalaron la renuncia del general Dante Caridi, una ley de pacificación para uniformados implicados en actos violatorios de los derechos humanos y mejoras salariales. (5 de diciembre)
- La prensa argentina citando fuentes militares afirmó que el coronel Seineldín no se había rendido ante las tropas leales, sino que había llegado a un acuerdo, adoptado con el general Isidro Cáceres, que incluiría una amnistía para los oficiales que participaron en represión política, el cese de los procesos contra 72 oficiales y suboficiales que propiciaron el motín de Semana Santa, la dimisión del comandante en jefe del Ejército, general Dante Caridi. (6 de diciembre)
- El diario "La Epoca" señaló que el coronel Seineldín se desempeñó entre 1984 y 1986 como agregado militar de la embajada argentina en Panamá, trabajando como "instructor invitado" del Ejército panameño hasta el 22 de Noviembre pasado. (6 de diciembre)
- Un oficial de cuartel de Villa Martelli informó a la prensa que el coronel Mohamed Ali Seineldín entregó el mando de la unidad al general Isidro Cáceres y sería llevado a una guarnición en calidad de arrestado. (6 de diciembre)
- Un vocero del Estado Mayor del Ejército informó que el coronel Mohamed Ali Seineldín, líder de la rebelión de la unidad Villa Martelli, fue detenido y puesto a disposición de la justicia militar. Según agencia Telam el oficial quedó arrestado en la Dirección de Apoyo del Ejército. (7 de diciembre)
- El Presidente Raúl Alfonsín, en una ceremonia oficial, manifestó que la rebelión de Villa Martelli fue sofocada sin que ello implicara concesiones por parte del Gobierno. El grupo rebelde reivindicaba una amnistía general a militares procesados por violación de los derechos humanos. En su discurso, el Presidente Alfonsín estimó explicable los sentimientos de los hombres de armas que esperaban el reconocimiento de la sociedad respecto a la lucha contra la subversión; añadiendo que "los errores graves que se cometieron" no debían quedar impunes. (7 de diciembre)
- Los científicos norteamericanos Albright y Higinbotham, expertos en energía nuclear, al comparar los sistemas de enriquecimiento de uranio utilizados por Brasil y Argentina, señalaron que este último optó por el proceso de difusión gaseosa, para lo cual requería grandes instalaciones, detectable por satélites; en consecuencia, la factibilidad de fabricar una bomba atómica sería rastreada. (8 de diciembre)
- El Alto Mando Militar argentino, conformado por 19 generales y 10 coroneles, se reunió con el jefe del Ejército, general Dante Caridi, para evaluar el comportamiento de las diferentes unidades, durante la rebelión de la guarnición de Villa Martelli, acordándose postergar un programa de reestructuración de los cuadros militares hasta el "esclarecimiento total" del amotinamiento. (8 de diciembre)
- El Ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, declaró que la situación militar tendía a normalizarse en todo el país y que "hay una decisión del conjunto de los estamentos y de la mayoría de las Fuerzas Armadas, de vivir definitivamente en democracia". (8 de diciembre)
- Fuentes castrenses declararon que los regimientos que se plegaron a la rebelión encabezada por el coronel Seineldín y los que se negaron a reprimir a los rebeldes sumaban 20 unidades. (8 de diciembre)

- El diario "El Mercurio" informó que otro de los temas reivindicados por los amotinados en la guarnición de Villa Martelli fue mejoras salariales, materia que estaría siendo analizada conjuntamente por los Ministros de Defensa y de Economía. (8 de diciembre)
- Agencia AP señaló que el Presidente Raúl Alfonsín había sostenido dos reuniones con el Alto Mando del Ejército para abordar el reemplazo del general José D. Caridi, comandante en jefe del Ejército; el juicio a militares; la campaña de desprestigio a las Fuerzas Armadas; las remuneraciones y el incremento del presupuesto asignado a defensa, temas que conformaron las principales reivindicaciones de los sublevados el 1º de Diciembre. (9 de diciembre)
- El Presidente Raúl Alfonsín reiteró su confianza en el jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Dante Caridi, expresando su deseo de que se mantuviera en el cargo hasta las próximas elecciones presidenciales. (9 de diciembre)
- Agencias noticiosas señalaron que fue sofocado el último foco de rebelión al detener al mayor Hugo Abete, quien ocupó el Regimiento 6 de Infantería Motorizada de Mercedes. (10 de diciembre)
- Según el diario "Washington Post", la rendición del coronel Seineldín obligó al gobierno argentino a hacer algunas concesiones a los amotinados en la guarnición Villa Martelli, incluyéndose la renuncia del actual comandante en jefe del Ejército, general José Dante Caridi y la reorganización del Alto Mando de la institución. (10 de diciembre)
- Agencia AFP informó que unos 200 efectivos de la policía, provincia de La Rioja, se autoacuartelaron en su unidad, en demanda de mejoras salariales. (11 de diciembre)
- "Noticias Argentinas" informó que el jefe del Estado Mayor del Ejército nominó al teniente coronel Efraín Tello como nuevo comandante del 601º Batallón de Arsenal de Villa Martelli. (12 de diciembre)
- "Noticias Argentinas" informó cambios de jefatura en diferentes unidades de Ejército la 10a Brigada de Infantería Mecanizada, 2a. Caballería Artillada (Paraná) y el 6o Regimiento de Infantería Mecanizado (Mercedes). (12 de diciembre)
- La agencia oficial de noticias TELAM, citando fuentes responsables, sostuvo que el aumento salarial del 20 por ciento, y una bonificación especial otorgada por el gobierno a las Fuerzas Armadas, surgió de una negociación entre los ministros de Defensa y Economía. (13 de diciembre)
- Agencia TELAM informó que el teniente coronel Carlos Nicanor Bengoa había sido nominado como nuevo jefe del 28o Regimiento de Infantería Forestal, cuartel situado en Tartagal, noreste de Salta. (13 de diciembre)
- Agencia AP informó que el comandante del Quinto Cuerpo del Ejército, general de división Humberto Ferrucci, reconoció que hubo "un acuerdo" entre las tropas leales al gobierno y los amotinados en la guarnición de Villa Martelli. (13 de diciembre)
- El Vicepresidente Víctor Martínez en declaración a la prensa negó la existencia de un acuerdo con los militares amotinados, aclarando que las demandas planteadas por estos efectivos era un problema militar que escapaba a las esferas del Gobierno. (14 de diciembre)
- El canciller argentino Dante Caputo declaró a radio El Mundo que sostuvo una reunión con el embajador británico ante las Naciones Unidas, Crispin Tickell, para analizar la

- situación entre ambos países por el conflicto sobre la soberanía de las islas Malvinas. (16 de diciembre)
- El diario "El Mercurio" sostuvo que los tres conatos de subversión militar enfrentados por el gobierno de Alfonsín tuvieron su origen en la preocupación de las Fuerzas Armadas por el resurgimiento de movimientos marxistas, que atentaban contra la institucionalidad y las tradiciones que sustentan las FF.AA. argentinas. (17 de diciembre)
 - Agencia EFE informó que unos 50 efectivos de la Prefectura Naval (policía costera) fueron dados de baja por su participación en la rebelión militar dirigida por Seineldín, los que se encontrarían detenidos en unidades de Campo de Mayo. (17 de diciembre)
 - El jefe del Estado mayor del Ejército, general José Dante Caridi, en una extensa entrevista difundida por televisión, advirtió que mientras no se resuelvan las demandas de las Fuerzas Armadas argentinas, seguirían repitiéndose levantamientos; los temas a solucionar serían la guerra contra la subversión y los permanentes ataques de los medios de comunicación a las instituciones militares, siendo ésta es una de las conclusiones de la reciente reunión de los altos mandos militares. (17 de diciembre)
 - Fuentes castrenses afirmaron que la crisis en el Ejército argentino continuaba latente y se podría precipitar en un cambio en la cúpula de la institución, estimándose que el jefe del estado mayor del Ejército, general Dante Caridi, renunciaría en los próximos días. (19 de diciembre)
 - Agencia EFE informó que el gobierno argentino estudiaba la situación del actual jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Dante Caridi. (20 de diciembre)
 - El diario La Prensa informó que el Ejecutivo nominó al Comodoro Mario Arnaldo Núñez como agregado de la Fuerza Aérea y la Marina en la Embajada argentina en Moscú, en una designación que se haría efectiva a contar del 15 de Enero de 1989. (20 de diciembre)
 - Agencia TELAM informó la designación del coronel Alberto Fernando Dalbo como nuevo jefe de la 5a Brigada de Infantería (Tucumán), reemplazando al coronel Marcelo Zarraga, destituido por apoyar la rebelión del coronel Seineldín. (20 de diciembre)
 - Agencia de noticias AP informó que el jefe del Estado Mayor del Ejército, el subjefe y el inspector general de la misma institución, generales Dante Caridi, Miguel Abbate y Enrique Bianchi, solicitaron su pase a retiro. (21 de diciembre)
 - El Presidente Raúl Alfonsín convocó a una sesión conjunta del Congreso para debatir la situación militar. Previamente, el Presidente se reunió con los jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas para darles a conocer el informe que expondrá ante el Congreso. (21 de diciembre)
 - El vocero presidencial José López anunció a la prensa que Raúl Alfonsín convocó a una reunión al general dimisionario José Dante Caridi y al general Francisco Gassino, actual director de Institutos Militares. (21 de Diciembre)
 - El Presidente Alfonsín, en un discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa, a la cual concurren los jefes del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y el Estado Mayor conjunto, rechazó una ley de amnistía para los militares acusados de violar los derechos humanos, solicitada por los militares amotinados en Villa Martelli, señalando que "ni el gobierno ni el pueblo están dispuestos a otorgar una reivindicación del terrorismo de Estado". (22 de diciembre)

- El gobierno argentino nombró al general Francisco Gassino como jefe del Estado Mayor del Ejército y ordenó el pase a retiro de 7 generales, en una nominación interpretada por políticos y militares como una manifestación de fuerza del gobierno, ya que el citado oficial no era afín a las ideas de los militares rebeldes. (22 de diciembre)
- Fuentes militares reportaron que la Fuerza Aérea argentina probó satisfactoriamente un cohete tierra-tierra, con un rango de 100 kilómetros y de un potencial destructivo de 30.000 metros cuadrados, en la base aérea "EL Chemical", La Rioja. (22 de diciembre)
- El Presidente Raúl Alfonsín y el nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército estudiaron la conformación de la nueva cúpula de esta rama de las Fuerzas Armadas, la que podría quedar integrada por coroneles y generales jóvenes. (23 de diciembre)
- El depuesto jefe del Ejército, general José Dante Caridi, reivindicó la lucha antisubversiva durante la década del setenta en un mensaje leído en todas las guarniciones del país. (24 de diciembre)
- El diario "La Epoca" en un artículo titulado "Misiles balísticos en el Tercer Mundo" analizó la campaña desplegada por Estados Unidos para frenar la proliferación de los misiles. Según el autor, especialistas del Grupo de los Siete se reunieron en Roma para intercambiar información y planificar un bloqueo al programa argentino de fabricar un misil de 800 kilómetros de alcance y 350 kilos de carga útil, denominado "Cóndor II", programa que contaría con apoyo financiero y tecnológico de Irak y Egipto. (25 de diciembre)
- El diario "El Mercurio", al comentar la inauguración de la primera planta nuclear peruana, construida con asesoría y tecnología argentina, señaló que el programa nuclear de Argentina tendría a impulsar el desarrollo de esta fuente energética en los países del Tercer Mundo, con el propósito de disminuir -a futuro- la dependencia tecnológica de los países industrializados. Con este objeto ha establecido planes de cooperación bilateral con Brasil, Cuba, Argelia, China, Irán, además de negociaciones avanzadas con Albania, Indonesia y Marruecos. Según el gobierno de Argentina, su política nuclear se basaría en una nueva concepción ética de cooperación tecnológica. (26 de diciembre)
- La prensa bonaerense informó que el general Francisco Gassino asumió el 26 de Diciembre como nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército, en un cambio de mando 22 días después de la rebelión de oficiales comandados por el coronel Mohamed Ali Seineldín. (27 de diciembre)

BOLIVIA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE BOLIVIA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$)	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR % PNB	GASTO MILITAR % GOC	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987		EXPORT. ARMAS 1987	
									(Mill. US\$)	(Mill. US\$)	(Mill. US\$)	(Mill. US\$)
	f	f	f	f	f	f	f	f	f	f	f	f
1977	96	4.919	651	2.0	14.7	19	4.0	17	0	1.7	0	0
1978	113	5.061	699	2.2	16.1	22	3.9	33	0	2.6	0	0
1979	115	4.991	688	2.3	16.6	22	3.8	120	0	8.2	0	0
1980	133	4.857	742	2.7	18.0	25	4.4	55	0	5.9	0	0
1981	157	4.829	632	3.3	22.7	28	4.7	88	0	7.2	0	0
1982	81	4.567	s.i.	1.8	s.i.	14	4.6	0	0	0	0	0
1983	53	4.270	496	1.2	10.7	9	4.7	0	0	0	0	0
1984	74	4.266	s.i.	1.7	s.i.	12	4.7	11	0	2.0	0	0
1985	s.i.	28	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	4.6	0	0	0	0	0
1986	125 (e)	4.043	s.i.	3.1	s.i.	20	4.9	21	0	2.8	0	0
1987	127 (e)	4.160	762 (e)	3.0	16.6	20	4.8	0	0	0	0	0

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.
(e) estimado.

f = la fuerte devaluación de la moneda entre la edición anterior calculada 1984=100 y la actual 1987=100 hizo bajar los gastos en más de un 50%.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GOC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 28.000 (aproximadamente 19.000 conscriptos)

Servicio Militar: 12 meses, selectivo.

EJERCITO: 20.000 (unos 15.000 conscriptos)

Cuarteles Generales:

6 Regiones Militares bajo control directo del Cuartel General del Ejército: 2 batallones blindados; 1 regimiento de caballería mecanizado; 1 Regimiento de Infantería Guardia Presidencial;

10 Divisiones; organización varias composiciones; comprende: 8 Regimientos de caballería (5 montados, 2 motorizados, 1 asalto); 1 Regimiento de Infantería Mecanizado con 2 batallones, 22 batallones de infantería (incluido 5 batallones de infantería de asalto); 1 regimiento de artillería (batallón) 5 grupos de artillería (compañía); 6 batallones de ingeniería; 1 regimiento de operación aérea (batallón).

Armamento:

Tanques ligeros: 36 Steyr SK-105.

Carros de combate blindados: reconocimiento: 24 EE-9 Cascavel

Vehículos blindados transporte de personal: 113: 50 M-113, 15 V-100 Commando, 24 MOWAG Roland, 24 EE-11 Urutu.

Artillería:

Cañones: 22: de 75 mm.: 6 M-116 a lomo; 105 mm: 6 M-101; estimativamente 10 Bolors M-1935.

Morteros: 81 mm: 200 M-29; 107 mm: M-30.

Cañones sin retroceso: 90 mm; 106 mm: M-40 A1.

Aviación: 4 Cessna 206, 1 King Air B90, 1 Super King Air 200 (VIP).

ARMADA:

4.000 (incluidos 1.000 infante de marina) (probablemente 1.800 conscriptos).

5 distritos navales; cubriendo Lago Titicaca y los ríos; cada uno 1 flotilla.

Bases: Riberalta (Cuartel General), Tiquina (Cuartel General), Puerto Busch, Puerto Guayaramerín (Cuartel General), Puerto Villaroel, Trinidad (Cuartel General), Puerto Suárez (Cuartel General).

Embarcaciones de patrullaje fluvial: unos 10 menos de 100 toneladas.

Apoyo: 1 Libertador Bolívar transporte oceánico (usado en puertos de Uruguay/Argentina).

Aviación Naval:

Fuerza aérea naval: 1 Cessna 402.

Marinos: 1 batallón (más de una compañía en cada distrito).

Infantería de Marina: 1 batallón más 5 compañías.

FUERZA AEREA: 4.000 efectivos.

69 aviones de combate, 10 helicópteros artillados.

Aviones de Caza: 1 escuadrón con 14 AT-33N, 4 F-86F (combate/entrenamiento).

Contrainsurgencia:

4 AT-6G, 12 PC-7.

Operaciones especiales: 1 escuadrón con 10 Hughes 500 M.

Rescate y salvataje: 1 escuadrón de helicópteros con 1 SA-315B Gaviao, 4 HB-315B.

Transporte: 4 escuadrones.

1 escuadrón transporte VIP con 1 L-188 Electra, 1 Sabreliner, 3 Super King Air, 3 Cessna (1 402, 1 404, 1 421). 2 escuadrones de transporte con 2 C-130, 7 C-47, 4 IAI 201, 6 F27-400. 1 escuadrón de apoyo fotográfico con 2 Learjet 35A, 1 Cessna 402.

Comunicación enlace:

aviones: 21 Cessna (1-152, 2-185, 14-206, 1-210, 2-402, 1-404).

Helicópteros: 6 UH-1H.

Aviones de entrenamiento: 3 Cessna 152, 23 PC-7, 6 SF-260CB, 18 T-23, 12 T-33A, 3 T-41D. 1 base aérea con regimiento de defensa antiaérea (Oerlikon bitubos 20 mm, algunos camiones equipados con cañones).

FUERZAS PARAMILITARES:

Policía Nacional: algunos 15.000.

Policía Narcotráfico: unos 6.000.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Febrero

- La Agencia EFE informó que los productores de hoja de coca, representados por su consejero Filomón Escobar, firmaron el 5 de febrero con el Gobierno un acuerdo mediante el cual se comprometieron a sustituir gradualmente este cultivo. La COB (Central Obrera Boliviana), espera que el ministro Guillermo Bedregal propusiera en el encuentro internacional sobre el tema a realizarse en Viena a partir del 8 de febrero la exclusión de la hoja de coca como droga. Escobar señaló que sería importante que el acuerdo de Viena aceptase el término "reconversión agrícola" en reemplazo del concepto de "erradicación". (8 de febrero)

- El canciller Guillermo Bedregal, a su regreso de la conferencia sobre narcotráfico, celebrada en Viena, declaró a la prensa madrileña que en Viena se lograron los siguientes acuerdos: sustitución de plantaciones de coca y cannabis, basándose en un programa de desarrollo regional; represión del tráfico de drogas (destrucción de laboratorios, arresto de traficantes y seguimiento a ingresos por este concepto); finalmente, coordinación a nivel mundial de la lucha contra el narcotráfico. Además, la conferencia acordó llevar a cabo en uno de los países andinos un encuentro internacional para aprobar el tratado mundial para combatir el narcotráfico. (17 de febrero)

- Informes de prensa señalaron que el 5 de febrero el Gobierno y los productores de coca de Chaparé y Yungas firmaron un acuerdo para sustituir este cultivo, ratificando uno anterior suscrito en junio de 1987. En conformidad a lo acordado, los campesinos de la zona participarían en operativos programados por la organización conjunta denominada PIDYS (Plan de Desarrollo y Sustitución del Cultivo de Coca). (17 de febrero)

Marzo

- El diario "O Globo" señaló que el gobierno boliviano utilizaba los dólares generados en el tráfico de drogas para combatir la crisis económica imperante; afirmación reconocida por el ministro de Finanzas, Juan Carriaga. Según el periódico brasileño, 600 millones de dólares ingresarían anualmente a Bolivia legalizándose en diversos negocios. (20 de marzo)

Abril

- El subsecretario boliviano de Desarrollo Alternativo, Anibal Aguilar, en declaraciones al diario "Hoy" calificó como 'inadecuada y no factible' la propuesta norteamericana de crear una fuerza multinacional para combatir el narcotráfico, agregando que el mecanismo más adecuado sería incrementar la ayuda 'económica y técnica para mejorar las condiciones de vida de los campesinos dedicados al cultivo de coca'. (10 de abril)

- El gobierno boliviano rechazó la iniciativa de conformar una fuerza multinacional para combatir el narcotráfico; al mismo tiempo, advirtió al procurador Erwin Meese de los Estados Unidos que no aceptará el uso de herbicidas para eliminar el cultivo de coca. (14 de abril)

- El ministro de Defensa, Alfonso Revollo, declaró a la prensa que se oponía a la instalación de una base militar norteamericana en territorio boliviano, agregando que las relaciones con el Pentágono eran estrictamente comerciales, siendo prueba de ello la adquisición de 300 camiones. (13 de abril).

Mayo

- Dirigentes sindicales anunciaron a la agencia AFP que 50.000 campesinos bolivianos de las zonas tropicales del Chaparé y los Yungas marcharían hacia La Paz para conseguir que el Congreso Nacional aprobara un régimen especial a los cultivadores de hojas de coca. (21 de mayo)

- El subsecretario de Asuntos Externos de Gran Bretaña, Timothy Eggar, firmó un intercambio de notas con Bolivia para aportar 2,2 millones de libras esterlinas como contribución al plan de desarrollo y reemplazo del cultivo de coca, proyectando visitar la zona de Beny y Chapare para evaluar los progresos logrados en la lucha por erradicar el narcotráfico. (26 de mayo)

- La Cámara de Diputados boliviana aprobó en primera instancia el proyecto de ley antinarcóticos la que restringiría drásticamente el cultivo de coca. (31 de mayo)

Junio

- Las Fuerzas Armadas bolivianas rechazaron cualquier reducción presupuestaria y advirtieron que una medida de este tipo pondría en riesgo la soberanía nacional y condenaría a las instituciones castrenses a su desaparición. (2 de junio)

Julio

- El Ministro de Defensa Nacional, Alfonso Revollo, informó que las Fuerzas Armadas solicitarían al Secretario de Estado Norteamericano un "sustancial incremento" de la ayuda militar. (28 de julio)

Agosto

- El Secretario de Estado norteamericano, George Shultz, realizó una breve visita a Bolivia, durante la cual el gobierno proyectó demandar una mayor contribución económica de Estados Unidos para combatir el narcotráfico. (8 de agosto)

- El Comandante de la Fuerza Aérea boliviana, general Guillermo Escobar, realizó una gira oficial a Brasil respondiendo a una invitación cursada por el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea brasileña. (9 de agosto)

- El Gobierno boliviano iniciaría una campaña internacional con el objeto de reunir 380 millones de dólares destinados a sustituir el cultivo de coca. Según una ley, recientemente aprobada, se reduciría de 70.000 a 12.000 hectáreas la superficie destinada a este cultivo. (17 de agosto)

BRASIL

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE BRASIL

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Miles)	PNB 1987 (Mill. US\$)	GASTO GOB. CENTRAL MILITAR (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR G6C %	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS		EXPORT. ARMAS	
								1987	%	1987	%
1977	1.897	450	199.300	47.540	1.0	17	3.9	157	4.0	140	0.7
1978	1.812	450	207.400	52.500	0.9	15	3.8	326	3.5	163	0.8
1979	1.673	450	221.500	52.750	0.8	14	3.7	359	3.2	165	0.7
1980	1.720	450	240.500	60.900	0.7	14	3.7	178	2.8	192	0.7
1981	1.661	450	230.200	64.760	0.7	13	3.6	75	2.6	213	0.7
1982	2.274	460	229.200	70.740	1.0	18	3.5	35	3.2	794	3.3
1983	1.990	460	222.500	70.810	0.9	15	3.5	45	2.8	147	0.6
1984	1.967	459	235.500	69.320	0.8	14	3.4	164	2.8	583	2.3
1985	2.595	496	256.100	72.210	1.0	19	3.5	53	3.6	371	1.4
1986	3.986 (e)	527	281.400	65.010	1.4	28	3.7	124	6.1	227	1.0
1987	2.200 (e)	541	291.300	35.490	0.8	15	3.7	100	6.2	600	2.3

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

(e) = estimativo.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

G6C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 324.000 (145.200 conscriptos)

Período de servicio militar: 12 meses (puede ser extendido por 6 meses).

Reservas:

Entrenados en primera línea: 1.115.000; 400.000 sujetos a llamado inmediato en caso de movilización, 225.000 de segunda línea (entrenamiento limitado).

EJERCITO: 223.000 (previsto un aumento hasta 296.000); (143.000 conscriptos).

CUARTEL GENERAL: 7 comandos militares, 12 regiones militares; 8 divisiones (3 coincidentes con el Cuartel General de Regiones Militares). 1 Brigada de caballería blindada (1 batallón artillado, 2 mecanizados, 1 batallón blindado). 3 brigadas de infantería blindadas (cada una con 2 batallones de infantería, 1 batallón artillería, 1 blindado). 4 Brigadas de caballería mecanizadas, (cada una con 3 batallones de infantería y 1 batallón de artillería. 12 brigadas infantería motorizada (26 batallones). 2 brigadas de selva (7 batallones). 1 brigada Frontera (6 batallones). 1 brigada aerotransportada (3 batallones aerotransportados, 1 batallón de Fuerzas Especiales). 2 brigadas de Defensa aérea y Costera artilladas. 3 regimientos de caballería vigilancia. 28 grupos de artillería (4 autopropulsados, 6 medios y 18 de campo). 2 grupos de ingenieros cada uno con 4 batallones; 10 batallones (incluidos 2 ferroviarios) (serán incrementadas a 34 batallones).

Aviación: en formación, para abarcar 14 unidades, posiblemente 250 helicópteros.

Armamento:

Tanques: ligeros: unos 630, algunos 140 M-3, unos 80 X-1A, 30 X-1A2 (Modelo M-3); 380 M-41C. Vehículos de Combate blindados: reconocimiento: 160 EE-9 Cascabel, 30 M-8. Carros blindados para transporte de tropa 770: 150 EE-11 Urutu, 20 M-59, unos 600 M-113.

Artillería: 570: 105 mm: 420 M-101/102, Modelo 56 a lomo; 155 mm: 140 M-114.

Artillería autopropulsada: 150 mm: 6 M-7/-108.

Artillería costera: unos 240 57 mm, 75 mm, 120 mm, 150 mm, 152 mm, 305 mm.

Lanzacohetes autopropulsados: 108 mm: SS-06; 180 mm: SS-40; 300 mm: SS-60 incluido autopropulsados.

Morteros: 81 mm; 107 mm; 120 mm.

Misiles antitanques: 300 Cobras.

Lanzacohetes: 60 mm.

Lanzacohetes sin retroceso: 57 mm: 240 M-18A1, 75 mm: 20; 105 mm; 106 mm: M-40A1.

Cañones antiaéreos: 12.7 mm: M-55 cuádruples; 35 mm: 30; 40 mm: 60; 57 mm: unos 180.

Misiles superficie-aire: 4 Roland II, reportado un sistema de Defensa Aérea BOFI (cañones mixtos L/70 de 40 mm. con misiles superficie-aire RBS-70).

Aviación: ala de helicópteros en formación. 36SA-365 y 16 HB-350 serán entregados a comienzos de 1989).

ARMADA: 50.300

(2.200 conscriptos) incluido aviación naval e Infantería de Marina.

6 Distritos Navales oceánicos más 1 fluvial; 1 comando.

Bases Oceánicas: Río de Janeiro (Cuartel General, I Distrito Naval), Salvador (Cuartel General, II Distrito Naval), Natal (Cuartel General, III Distrito Naval), Belém (Cuartel General, IV Distrito Naval), Río Grande do Sul (Cuartel General, V Distrito Naval), Ladario (Cuartel General, VI Distrito Naval).

Fluvial: Manaus, Corumba.

Submarinos: 7: 1 Tupi (RFA T-209/1400) con lanza torpedos 533 mm (Tigerfish HWT británicos). 3 Humaita (Oberon Reino Unido) con lanza torpedos 533 mm (Tigerfish HWT). 3 Goias/Bahia (USA Guppy III/II) con lanza torpedos 533 mm.

Principales unidades de combate en superficie: 17:

Portaeronaes: 1 Minas Gerais (Colossus británico) CVS (remolcador para combate submarino) capacidad 20 aviones: 7-8 S-2E aviones combate antisubmarino, 8 helicópteros ASH-3H.

Destructores: 9:

2 Marcilio Díaz (Gearing británico) portaeronaes con 1 helicóptero Wasp (Mk 46 torpedos peso liviano), 1 x 8 ASROC, 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino; más 2 x 2 cañones 127 mm. 5 Mato Grosso (USA Summer) portaeronaes, 4 con 1 Wasp helicóptero, todos con lanza torpedo anti-submarino; más 3 x 2 cañones 127 mm.

2 Piani (USA Fletcher) con cañones 5 x 127 mm; mas 2 x 3 lanza torpedos antisubmarino, 2 con 5 x 533 mm lanza torpedos antisubmarinos.

Fragatas: 7.

4 Niteroi portaeronaes antisubmarinas; con 1 helicóptero Lynk, 2 x 3 lanza cohetes antisubmarinos, Ikara con lanzamisiles superficie-profundidad, 1 x 2 morteros contra portaeronaes; más 2 x MM-38 misil barco-barco Exocet, cañón 1 x 114 mm.

2 Niteroi todo propósito, equipados armas portaeronaes, excepto 4 x MM-38 Exocet, cañones 2 x 114 mm., no Ikara.

1 Inhauma, con 1 helicóptero Lynx, 2 x 3 lanza torpedos antisubmarinos, más 4 x MM-40 Exocet, 1 cañón 1 x 114 mm.

Patrullaje y combate costero: 24:

9 Imperial Marinheiro embarcaciones patrullaje mar afuera.

6 Piratini (USA PGM) embarcaciones patrullaje costero, 3 Aspirante Nascimento, embarcaciones patrullaje costero (entrenamiento).

6 patrullaje fluvial.

Barreminas: 6: 6 Aratu (tipo Schütze RFA) barreminas.

Anfibios: 2: 1 Duque de Caxais (USA de Soto Country), capacidad 600 soldados y 18 tanques.

1 D'Avila (US LST-511) capacidad 200 soldados y 16 tanques, Mas 316 embarcaciones: 3 embarcaciones desembarco utilitario, 3 desembarco mecanizado, 30 desembarco para personas y vehiculos.

Apoyo y misceláneos: 17: 1 Marajo AOR, 1 barco reparación, 4 transportes, 5 vigilancia/oceanográfico, 1 modelo Niteroi Fragata (entrenamiento), 5 remolques oceánicos.

FUERZA AERONAVAL: (700);

36 helicópteros artillados.

Fuerzas antisubmarinas:

1 escuadrón de helicópteros con 10 ASH-3H.

Ataque: 1 escuadrón con 8 Lynx HAS 21, 1 con 8 AS 350 (artillado), 7 Wasp HAS-1, 3 HB-315.

Utilitario:

1 escuadrón 3 AS-332.

Entrenamiento:

1 escuadrón de helicópteros 10 TH-57.

INFANTES DE MARINA: (15.000)

Composición: 1 división anfibia (1 comando, 3 infantería, 1 batallón de operaciones especiales, 1 grupo de artillería (2 de campo, 1 batería de defensa antiaérea).

Comando de Reforzamiento: 5 batallones incluido 1 ingeniería. Fuerzas de Seguridad Interna, 6 grupos regional, 1 de operaciones especiales.

Armamento:

Vehículos de combate blindados: reconocimiento: 6 EE-9Mk IV Cascabel. Carros blindados transporte de personal: 16 M-113; 6 EE-11 Urutu, 12 LVTP-7AL. Artillería: obuses: 105 mm: 8 M-102; 155 mm: 8 M-114. Lanzacohetes múltiples: 108 mm: SS-06. Anti-tanques: lanzacohete: 3.5-pulgadas (89 mm): M-20. Cañón sin retroceso: 106 mm: M-40.

Defensa Aérea: cañones: 40 mm: 8 M-1 remolcados.

FUERZA AEREA: 50.700:

287 aviones de caza/bombarderos/ataque, 8 helicópteros artillados.

Comando de Defensa Aérea:

1 grupo (20 aviones de combate): Interceptores: 2 escuadrones con 15 F-103E (Dassault Mirage III EBR), 5 F-103D (Mirage III DBR). Aviones han sido modernizados. Comando Táctico: 10 grupos (116 aviones de combate). Aviones caza/ataque: 3 escuadrones con 26 F-5E, 4 F-5B, AMX serán entregados desde 1989.

Contrainsurgencia:

3 escuadrones con 48 AT-26 (EMB-326) Xavante.

Contrainsurgencia/entrenamiento: 30 EMB-312.

Reconocimiento:

2 escuadrones con 8 RC-95 Bandeirante, 12 RT-26 Xavante, 3 Learjet 35. Apoyo/observación/enlace: 6 escuadrones: 1 escuadrón con 8 T-27; 5 escuadrones con 5 helicópteros SA-330 Puma, 30 Bell UH-1H; 3 OH-13. Todos los escuadrones cuentan con algunos EMB-810 (Piper Seneca II) para misiones de enlace.

Comando Marítimo: 4 grupos (22 aviones de combate).

Fuerza antisubmarina (embarcado): 1 escuadrón con 12 S-2E Tracker.

Reconocimiento Naval/Búsqueda y Rescate: 4 escuadrones con 14 aviones EMB-110B Bandeirante, 10 EMB-111 Bandeirante; helicópteros: 8 UH-1H artillados.

Comando de transporte: 6 grupos (6 escuadrones), 7 escuadrones regionales independientes: de transporte pesado 2 escuadrones: 1 con 14 C-130; (9-E, 5-H); 1 con 2 KC-130H, 4 KC-137 aljibe/transporte. Transporte medio ligero: 2 escuadrones: 1 con 12 aviones C-91 (HS-748); 1 con 23 C-95 A/B (EMB-110 Bandeirante). Empleo Táctico: 1 escuadrón con 20 aviones C-115 (DHC-5 Buffalo).

VIP; 1 escuadrón con 2 aviones VC-96 (Boeing 737), 1 avión VC-91 (Vickers Viscount), 10 VC/VU-93, 5 VC-97. 5 VC-97 3 helicópteros VH-4. Regional: 7 escuadrones con 7 aviones C-115, 85 C-95 A/B, EC-9 (VU-9).

Helicópteros: 10 AS-332, 6 SA-330, 38 UH-1 (8-D, 30-H). Enlace: 50 C-42, 30 L-42.

Comando de Entrenamiento:

Aviones: 79 T-27 Tucano, 50 AT-26, 70 EMB-110. Helicópteros: 25 OH-13, 4OH-6A.

Unidad de Calibración: 1 con 2 C-95, 1 EC-93, 4 EC-95, 1 U-93.

Misiles Aire-Aire: R-530, Piranha MAA-1, AIM-9 Sidewinder.

FUERZAS EN EL EXTRANJERO: Angola (UNAVM): observadores.

FUERZAS PARAMILITARES:

Unas 243.000 de las Fuerzas de Seguridad Pública, órganos de policía militar (Milicias Estatales) bajo el control del Ejército y consideradas como Reserva de éste.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- El periodista Raúl Sohr analizó, en el diario "La Epoca", el proyecto de submarino atómico brasilero, denominado NAC-1, que entraría en funcionamiento en 1992, detallando los orígenes del proyecto y los actuales avances, en particular la construcción del reactor a cargo del Instituto de Pesquisas Energéticas y Nucleares (IPEN). El costo de esta nave nuclear ascendería a unos 1.000 millones de dólares, siendo su potencia bélica cuestionable, ya que Brasil no dispondría durante la vida útil del NAC-1 de los misiles aptos para disparar desde el sumergible, y dicha nave sería fácilmente detectable por los altos decibeles producidos por el reactor y sus hélices. (3 de enero)
- El jefe de la sección estupefacientes de la policía federal de Sao Paulo, José Augusto Bellini, dio a conocer un documento de la policía francesa en el cual se alertaba a Brasil sobre una banda libanesa de traficantes de drogas que empleaba el dinero recaudado en este comercio ilícito para comprar armas pesadas en el país y luego distribuir las a la guerrilla del Medio Oriente y terroristas que operaban en Europa. (3 de enero)
- El diario "O Globo" informó que la industria de armamentos de Brasil estaba desarrollando un misil táctico con capacidad para transportar 300 kilos de explosivos, el que tendría un alcance de 1.000 kilómetros, pudiendo alcanzar cualquier capital de los países de América del Sur, con excepción de Santiago de Chile. Este misil estaría listo dentro de 5 años. El proyecto inicial contemplaba la construcción de un misil de aplicación científica, "Sonda IV", vislumbrándose posibles aplicaciones bélicas, con un mercado potencial de 500 millones de dólares al año. (4 de enero)
- El diario "La Epoca", en un artículo titulado "Armas Francesas, el Eclipse", señaló que el carro blindado ligero, fabricado por Brasil, había tenido mayor venta en el mercado internacional que el similar construido por la empresa gala Panhard; la menor demanda había obligado a Panhard a despedir a un tercio de su personal. (10 de enero)
- El ministerio de Aeronáutica confirmó la participación oficial de su país en la Feria Internacional de la Aviación (FIDA IV), en una comitiva integrada por unos 30 a 60 aviadores, ingenieros, relacionadores públicos y periodistas, presidida por el ministro Octavio Moreira Lima (brigadier). Participarían en este evento el avión EMB-120 Brasilia y un modelo a escala del CBA-120, producido en cooperación con Argentina. (13 de enero)
- Agencia Reuter informó del arribo de una misión militar libia con el propósito de concretar una compra de tanques y misiles por un monto próximo de dos mil millones de dólares, en una transacción que involucraría el suministro de petróleo libio. Un alto funcionario de la empresa Engesa admitió el interés libio por "conocer determinados equipos de reciente fabricación". (22 de enero)
- El canciller brasileño Roberto Abreu Sodre admitió que su país proyectaba vender armas a Libia, haciendo alusión a un comunicado de prensa emitido por el departamento de Estado norteamericano, referido a esta posible venta de armas, y señalando que una protesta de Estados Unidos sobre el particular "no tiene efecto". (28 de enero)
- El Gobierno de Brasil justificó la venta de armas a Libia, argumentando que no era posible rechazar 2.000 millones de dólares cuando el país enfrentaba una seria crisis económica interna y de deuda externa. Por otra parte, una fuente diplomática brasileña

aclaró a agencia EFE que su país no tenía conocimiento de una posible reventa de estas armas a Irán. (29 de enero)

- Raúl Sohr analizó en el diario "La Epoca" la crisis financiera de la industria de armamentos brasileña, en particular de la empresa Engesa (Ingenieros Especializados S.A.), la cual estaba trabajando en los últimos años en la construcción de un Tanque Principal de Batalla (MBT) el EE-T1 Osorio, el que se proyectaba negociarlo en Libia. El Osorio participó en 1987 en una licitación en Arabia Saudita, junto con los modelos AMX-40 de Francia, el Challenger de Gran Bretaña y el Abrams norteamericano. Según Sohr las autoridades sauditas se inclinarían por una negociación de 500 Abrams e igual cantidad de Osorios. Sohr destacó un artículo de "Fohla de Sao Paulo", según el cual las ventas de armamento brasileñas descendieron en 1987 alcanzando 800 millones de dólares; en 1986, las órdenes totalizaron 1.500 millones de dólares. (31 de enero)

Febrero

- La cadena de televisión "Globo Televisión" informó que el Gobierno aceptó un plan de financiamiento de 2.000 millones de dólares con Libia para desarrollar un programa de construcción de misiles tierra-aire de alcance intermedio, los que serían asignados a la industria Orbita. La versión fue desmentida por el presidente de Engesa, José Carlos Whitaker, propietaria del 40 por ciento de las acciones de Orbita, quien señaló que esta información tenía por objeto perjudicar la "real" venta de tanques pesados "Osorio" a Arabia Saudita, modelo que ganó en la parte técnica, la licitación internacional convocada por ese país. (5 de febrero)

- El presidente de Engesa, José Carlos Whitaker, en entrevista publicada en "Gazeta Mercantil" declaró que conjuntamente con el Gobierno se estaba estudiando una fórmula para establecer condiciones de compra por una suma superior a 3.000 millones de dólares a Arabia Saudita, país interesado en adquirir tanques Osorio. (5 de febrero)

- El ministro de Marina, almirante Henrique Saboia, declaró que se pensaba llevar a la práctica la construcción de un submarino nuclear experimental, proyecto que se materializaría una vez que concluyera la construcción de los 4 submarinos convencionales, en desarrollo con asistencia técnica de la República Federal de Alemania. Saboia anunció que en una de estas naves se instalaría un reactor nuclear experimental. (5 de febrero)

- El diario "O Estado de Sao Paulo" reportó las características del nuevo vehículo artillado de Engesa (Ingeniería Especializada), el Susuri II/EE-18, de 18 toneladas, con una velocidad de 110 kilómetros por hora, dotado de cañón de 105 mm. con una capacidad de tiro de 10 por minuto, suspensión hidráulica; disponiendo de un sistema visor nocturno infrarrojo y un sistema computarizado para alcanzar blancos a 2.000 metros. Engesa produce también el Cascavel EE-9, el Urutu EE-11 y el Jararaca EE-3. (9 de febrero)

- El diario "Jornal do Brasil" informó que Brasil podría pagar con vehículos rápidos de combate y armas ligeras sus importaciones de carbón desde Colombia. (11 de febrero)

- Según un comunicado oficial del Centro de Comunicación Social del Ejército, la firma francesa "Aerospatale" ganó una licitación internacional para proveer al Ejército brasileño 52 helicópteros (36 Dauphin para maniobra y transporte y 16 Ecuriel de reconocimiento y ataque), en una transacción de 220 millones de dólares, cuya entrega comenzaría en noviembre. (20 de febrero)

- Agencia UPI informó que el consorcio constituido por las firmas brasileñas Helibras y Engesa y la francesa Aerospatale fue el ganador de la licitación para proveer 52

helicópteros al Ejército, los que se destinarían a las operaciones del Primer Batallón de Aviación del Ejército recientemente creado. (20 de febrero)

- Extraoficialmente se informó que la licitación brasileña para adquirir 52 helicópteros militares consultaba una cláusula de compensación que comprometía al país sede de la firma ganadora a adquirir productos brasileños por una suma equivalente; Francia tendría interés en adquirir aviones de entrenamiento "Tucano". (20 de febrero)

Marzo

- El diario "O Globo" informó que Brasil y China suscribieron un acuerdo, durante una reunión secreta con la Comisión Brasileña de Actividades Espaciales (COBAE), para construir conjuntamente un satélite destinado a la investigación de recursos naturales, el que entraría en funcionamiento en 1992. (1º de marzo)

- Una misión de tres científicos soviéticos realizaron una visita al Instituto de Investigaciones Espaciales (INPE), de Sao Jose dos Campos, para analizar la posibilidad de participación brasileña en una misión espacial para marzo de 1992. (18 de marzo)

- "El Mercurio" informó que Brasil vendería a Francia 70 aviones de entrenamiento "Tucano", tratándose de una operación de trueque por 52 helicópteros destinados al Ejército, en una transacción de doscientos millones de dólares. (18 de marzo)

- Brasil vendería a Ecuador 10 aviones de entrenamiento Tucano, un convenio que incluiría el entrenamiento de pilotos militares, siendo el costo unitario de estos aparatos de 1,9 millones de dólares. (19 de marzo)

- Citando fuente de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA), el columnista Jack Anderson afirmó que Libia e Irak estaban interesados en adquirir el misil brasileño tierra-tierra SS-300, en fase de desarrollo. (29 de marzo)

Abril

- Agencia UPI dio a conocer una afirmación formulada por el gobierno de Chad relativa a la venta de armas a Libia, al cual Brasil habría vendido millones de dólares en armamentos a cambio de petróleo. (1º de abril).

- Dos importantes empresas europeas -la Fiat italiana y la AEG alemana- instalarían una fábrica de torpedos en Brasil, para lo cual sostuvieron conversaciones con el Ministro de la Marina, Henrique Sabóia. Los europeos deseaban que la Marina garantizara un envío mínimo de torpedos a fin de viabilizar el establecimiento de la fábrica; pero el Ministro Sabóia afirmó que la institución no disponía de financiamiento. (5 de abril)

- El Ministro de Aeronáutica, brigadier Julio Moreira Lima, declaró a Folha de Sao Paulo, que recibió una invitación de la empresa aeronáutica norteamericana 'General Dynamics' para que la Empresa Brasileña de Aeronáutica EMBRAER participara en un proyecto conjunto destinado a fabricar el avión de combate F-16 Falcon en Brasil. Moreira explicitó que este proyecto se desarrollaría en dos fases. Inicialmente EMBRAER podría fabricar material para las alas y fuselaje interno del aparato y posteriormente comenzaría a transferirse la tecnología para fabricar el F-16 en Brasil. (5 de abril).

- El vocero del Ministerio de Aeronáutica, Guilherme Telles Ribeiro, informó que las negociaciones con el gobierno norteamericano para adquirir 26 aviones caza F-5 estaban a punto de concluir. Brasil rompió en 1977 un acuerdo de cooperación militar con Estados Unidos. (13 de abril).
- La Armada de Brasil decidió abrir su centro experimental Aramar, situado en Ipero, en el que se estarían desarrollando secretamente los dos más importantes programas en el campo nuclear: el dominio del ciclo completo del enriquecimiento del uranio y la construcción de un reactor para un submarino atómico. (17 de abril).
- El diario "Jornal do Brasil" informó que la Fuerza Aérea estaba estudiando la adquisición de veinte jets de instrucción para pilotos de caza, centrándose en 3 modelos: el Hawk 100 inglés, el jet ALFA franco-italiano y el AERMACCHI 339C italiano, en una transacción cercana a 300 millones de dólares. (24 de abril).
- Agencia EFE informó que las empresas norteamericanas Sikorsky Aircraft y McDonnell Douglas Helicopter se asociarían para presentar una oferta para la venta de 336 helicópteros a Brasil en los próximos veinte años, de los cuales 112 serían de combate y el resto auxiliares. (25 de abril).
- La industria nuclear brasileña dio a conocer planes para construir otras cuatro plantas nucleares. (26 de abril)
- El Presidente José Sarney autorizó una operación de crédito para concretar la adquisición de 52 helicópteros militares por un monto de 246 millones de dólares, los que serían adquiridos al consorcio Helibras-Aerospatale-Engesa. (26 de abril)
- El periodista norteamericano Jack Anderson analizó en el diario "La Epoca" el programa brasileño de fabricación de misiles, señalando que su desarrollo preocupaba a la CIA y la Agencia de Inteligencia del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Anderson manifestó que los misiles militares eran un subproducto del programa espacial de Brasil, desarrollado por especialistas de la Fuerza Aérea; la tecnología del Cohete Sonda IV se estaría transfiriendo al proyectil SS-500 (misil tierra-tierra con un alcance de 900 kilómetros), que sería lanzado al mercado en 1990. Otro de los proyectos en marcha sería el cohete SS-1000, proyectil capaz de transportar una cabeza nuclear, que saldría de fábrica en 1996, en el cual tendrían gran interés Libia e Irak. (30 de abril)

Mayo

- Agencia EFE informó que el Ministerio de Aeronáutica adquirió a Estados Unidos 26 aviones supersónicos F-5, fuera de servicio, por un monto de 24 millones de dólares, los que se sumarían a los 55 aviones similares, comprados en la década del 70. (5 de mayo)
- Agencia DPA informó que Brasil destinaría 10 millones de dólares para iniciar la producción industrial del misil Piraña, conocido como misil aire-aire 1 (MAA-1), el que competiría con el modelo norteamericano AIM-9L Sidewinder. (13 de mayo)
- El diario "O Estado de Sao Paulo" informó que el primer carro blindado brasileño fabricado por Engesa capaz de operar en zonas contaminadas con armas químicas, biológicas o radioactividad estaría listo y se probaría secretamente en Sao Jose dos Campos. (19 de mayo)
- El Ministro de Aeronáutica, Octavio Noreira Lima, informó que Brasil ha declinado una proposición norteamericana para coproducir el moderno avión de combate F-16, asegurando

que el país no disponía de los fondos para participar en un programa de esta envergadura. (20 de mayo)

- El director del programa militar de la Empresa de Aeronáutica (EMBRAER), brigadier Luis Thomas, anunció que el país proyectaba construir un avión supersónico de combate y entrenamiento. (23 de mayo)

- La revista "Pekin Review" informó que se esperaba firmar a comienzos de julio un acuerdo entre Brasil y China para la construcción y lanzamiento conjunto de un satélite remoto para investigación. (24 de mayo)

- Un oficial de la Fuerza Aérea brasileña informó que la empresa Orbita Sistemas Espaciales fabricaría el misil aire-aire Piraña guiado por sensores infrarrojos que orientarían el proyectil por el calor irradiado por el blanco, con tecnología desarrollada por el Centro Técnico Aeroespacial (CTA). (28 de mayo)

- Agencia UPI informó que el Centro Técnico Aeroespacial (CTA), centro de estudios superiores dependiente del Ministerio de Aeronáutica, concentraba sus actividades en el desarrollo del cohete Sonda IV a emplearse en 1989 en el lanzamiento de un satélite. (28 de mayo)

Junio

- El Presidente José Sarney, en una conferencia de prensa en Nueva York, donde participó en la reunión especial de las Naciones Unidas sobre Desarme, afirmó que las Fuerzas Armadas de su país habían ayudado en el proceso de democratización. (9 de junio)

- El jefe del gabinete civil de la Presidencia, Ronald Costa Conto, afirmó que el Presidente Sarney destituyó al Ministro Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, debido a las críticas formuladas por el brigadier Paulo Comarinha a la política económica del Gobierno. (18 de junio)

- Asumió como Jefe del Estado Mayor de Las Fuerzas Armadas el almirante Walbert Lisieux, en reemplazo del brigadier Paulo Camarinha. (21 de junio)

Julio

- El Presidente José Sarney inició una gira de cinco días a la República Popular China, tras lo cual se firmarían ocho acuerdos de cooperación en investigación y la construcción de dos satélites espaciales, que serían lanzados en 1992 y 1994, con cohetes chinos "Gran Marcha". (4 de julio)

- El director de operaciones de la empresa estatal FURNAS, Roberto Daig, informó que la primera planta nuclear, Angra I, reanudará sus actividades en noviembre próximo. Su construcción se inició en 1972, sufriendo una serie de paralizaciones debido a problemas técnicos, específicamente "errores del proyecto de la empresa fabricante", la norteamericana Westinghouse. FURNAS solicitó una indemnización de 100 millones de dólares en una demanda por daños y pérdidas contra Westinghouse, interpuesta ante la justicia norteamericana. (10 de julio)

- El diario "O Globo" comentó la declaración formulada por el Canciller Abreu Sodre desde Beijing, quien dijo que el acuerdo nuclear Brasil-República Popular China, firmado en

1984, no había marchado bien, porque ambos países tenían radicales diferencias en sus políticas nucleares. Brasil afianzaba el uso pacífico de la energía nuclear, en cambio China estaba más interesada en el uso bélico. (12 de julio)

- El diario Folha de Sao Paulo informó que las empresas brasileñas Engesa y Bernardini, principales fabricantes de armas, procuraban ampliar sus ventas a las Fuerzas Armadas de Libia. (18 de julio)

- El diario "El Mercurio" informó escuetamente que el gobierno brasileño iniciaría una gestión para dar un nuevo impulso a la exportación de armas. (25 de julio)

Agosto

- Un portavoz de Cancillería, R. Nogueira, desmintió una versión emitida por el Consejo para Asuntos Americanos de Estados Unidos, que señalaba que Brasil estaba negociando con Norteamérica un acuerdo sobre desechos nucleares o tóxicos. (9 de agosto)

- Informaciones de prensa señalaron que Brasil estaba trabajando en un proyecto para lanzar el cohete Skylark-12, perteneciente al Instituto de Investigaciones y Pruebas Espaciales en un acuerdo de cooperación científica con la República Federal de Alemania. (9 de agosto)

- El diario "O Globo" informó que la Empresa Brasileña de Aeronáutica (EMBRAER) proyectaba fabricar un avión supersónico, capaz de desarrollar una velocidad de 2.100 kilómetros por hora y transportar dos toneladas de bombas y misiles, el que estaría equipado con modernos radares y dispondría de un sistema computarizado de control de armas y de navegación. (14 de agosto)

- El diario "Folha de Sao Paulo" informó que Nucleabras se preparaba para fabricar la tercera carga de uranio enriquecido para Angra I, recibiendo 16 toneladas de uranio brasileño enriquecido a 3,5 por ciento en Alemania Federal, Gran Bretaña y Holanda, el que viajaría primero a Francia para el trabajo inicial de transformación. (23 de agosto)

- "Folha de Sao Paulo" informó que el presidente de la empresa brasileña Saab-Scania do Brasil Co. firmó un acuerdo con Irak para la venta de 400 camiones y repuestos, por 37 millones de dólares. Este acuerdo se sumaba al suscrito anteriormente por 922 vehículos, 792 camiones y 130 buses, por un monto cercano a 45 millones de dólares. (23 de agosto)

- El Congreso aprobó un artículo que formaría parte de la futura Constitución estipulando que "toda actividad nuclear en territorio nacional solamente será admitida para fines pacíficos y mediante aprobación del Congreso Nacional". (25 de agosto)

- La Asamblea Constituyente brasileña restableció en el nuevo texto constitucional las atribuciones que el Congreso había perdido durante los regímenes militares. Entre las funciones otorgadas al Parlamento en el plano de materias de seguridad o militares figuraba la facultad de autorizar al Ejecutivo iniciativas en el campo nuclear y al Presidente de la República para declarar la guerra o concertar acuerdos de paz. (25 de agosto)

- El Ministro de Marina, almirante Henrique Saboya, dijo que la Armada brasileña estaba realizando estudios para construir la base de sus futuros submarinos nucleares, precisando que su localización era incierta aún, pudiendo emplazarse en los estados de Río de Janeiro o de Sao Paulo. (27 de agosto)

- El diario "O Globo" informó que las Fuerzas Armadas estaban desarrollando un programa paralelo en ciencias de la computación, el que surgió para satisfacer las necesidades de la industria militar brasileña; y de los tanques OSORIO y los aviones AMX que requerirían un alto grado de autonomía en el campo de la microelectrónica. (30 de agosto)

Septiembre

- Una red de televisión anunció la modificación de la política nuclear, señalando que el Presidente Sarney proyectaba continuar el programa nuclear con la concurrencia del sector privado. Los cambios considerarían el cierre de NucleaBras y la constitución de dos nuevas empresas Electrobras (Compañía Eléctrica Brasileira) e Industria Nuclear de Brasil (INB). Otra de las medidas adoptadas sería la creación de un Consejo Nacional de Política Nuclear, constituido por nueve ministros, tres científicos y presidido por el Mandatario. El programa nuclear brasileño demandó, en la década pasada, un gasto cercano a los 700 millones de dólares, sin resultados productivos. (1^º de septiembre)

- Agencia UPI afirmó que el paquete de decretos sobre cambios en la política nuclear brasileña consideraba, entre otros planes, la construcción de dos plantas para generar electricidad y la ratificación de los acuerdos suscritos en 1975 con la República Federal de Alemania. (2 de septiembre)

- El diario "O Estado de Sao Paulo" informó que el gobierno había decidido construir una planta para enriquecer uranio por sistema de ultracentrifugación, dirigido por el Instituto de Investigación Nuclear y Energía (IPEN) que desarrollaba un proyecto nuclear paralelo con la Armada. Con esta decisión se descartaba el sistema de enriquecimiento por el Sistema Jet Nozzle desarrollado en cooperación con la República Federal de Alemania; método muy caro y que ya fue abandonado industrialmente por este último país. (7 de septiembre)

- Al asumir como presidente de la Industria Brasileira Nuclear (IBN) que reemplazaba a Nucleabras, el geólogo John Forman anunció que IBN priorizaría la construcción de dos nuevas plantas para la producción de concentrado de uranio, cuyo emplazamiento sería en Lagoa Real (Estado de Bahia) e Itataia (Estado Ceara) donde habría reservas de uranio estimadas en 150.000 toneladas. En la única planta en funcionamiento, la de Pocos de Caldas (Estado de Minas Gerais), existirían reservas de 20.000 toneladas. (7 de septiembre)

- El diario "O Estado de Sao Paulo" dio a conocer una declaración del superintendente de Embraer, Ozilio Silva, señalando que la Armada brasileña modernizaría sus misiles superficie-aire Seacat, los que fueron adquiridos hace 15 años a Gran Bretaña, y estaban emplazados en sus modernos barcos de guerra, las fragatas tipo Niteroi. (14 de septiembre)

- El diario "Folha de Sao Paulo" informó que los astilleros germanos occidental HDW y la compañía británica Ferranti esperaban que el submarino TUPI fuere entregado a fines de octubre, especificando que este submarino IKL-209/400 sería el primero construido por la Marina de Brasil. El sistema de torpedos del tipo KAFS de la firma Ferranti, instalados en el submarino, habría tenido problemas operacionales. (15 de septiembre)

- Las fuerzas armadas brasileñas, resentidas por la negativa norteamericana a proporcionarles tecnología avanzada para el lanzamiento de cohetes de largo alcance, habrían iniciado gestiones para adquirirla en la Unión Soviética. Corroboraría esta información la visita realizada por el Comandante General de la Fuerza Aérea, brigadier Cherobim Rosa Filho, a U.R.S.S. (17 de septiembre)

- El ministro de defensa, Leonidas Pires Goncalves, admitió que el Comando General de la Fuerza Aérea (EMFA) estaba evaluando la posibilidad de adquirir equipamiento militar a la Unión Soviética. (19 de septiembre)
- Agencia TELAM informó que Brasil y Argentina proyectaban construir conjuntamente un avión más moderno y sofisticado, denominado CBA-123, con una inversión aproximada de 300 millones de dólares, el que reemplazaría a Bandeirantes y Xingu, construidos por la empresa Embraer. Según el director técnico asistente, Walter Barcelo, el CBA-123 podría usarse en transporte. (19 de septiembre)
- El vocero de Helibras, Marcelo Amaral, informó la reanudación de sus ventas a América Latina con la exportación de helicópteros Esquilo, destinados a la policía argentina, y dio a conocer la firma de un importante contrato con el ejército brasileño. (24 de septiembre)
- El comandante del Grupo de Tareas Navales, capitán Augusto Ozorio, informó que su país tendría su primer submarino nuclear antes del año 2000. (25 de septiembre)
- El diario "Folha de Sao Paulo" informó que los ministros de Defensa, Leonidas Pires G., y de Marina, Henrique Saboia, formarían parte de la comitiva que acompañaría al presidente Sarney en su gira a la U.R.S.S. El periódico declaró que el Ministro de Marina visitaría los astilleros de Leningrado donde se construyen sofisticados barcos de guerra, tales como fragatas, destructores, permitiéndose al oficial brasileño tomar fotos y formular todo tipo de preguntas. (29 de septiembre)
- El Presidente Sarney mediante decreto dispuso la mantención de un Consejo Militar de Asesoría de la presidencia, en una medida que tendría por objeto contrarrestar la eliminación del Consejo de Seguridad Nacional (CSN), dispuesta por la nueva Constitución, que entraría en vigor el 5 de Octubre próximo. (30 de septiembre)

Octubre

- El diario "O Estado de Sao Paulo" informó que en noviembre el ministro de Defensa, General Leonidas Pires Gonçalves, inauguraría el "Centro de Instrucción de Guerra Electrónica" (CIGE) que se ocuparía de entrenar personal en cursos que se extenderían entre 20 a 22 semanas, operando con equipo procedente de Estados Unidos y Alemania Federal. (13 de octubre)
- El director general del Instituto de Investigaciones Espaciales de Brasil (INPE) informó que a fines de 1989 el país dispondría de su primer satélite para recolección de datos. (13 de octubre)
- El último informe anual del Instituto de Estudios Estratégicos de Londres (IISS) analizó el crecimiento sostenido de las Fuerzas Armadas Brasileñas y en particular el de su industria de defensa, señalando que su crecimiento alcanzaba a un 8%; y destacando, sin embargo, que futuros planes de expansión se verían afectados por reducciones del gasto fiscal. El informe agrega que los planes de la Marina brasileña se verían afectados por reducciones en el gasto fiscal, y que sobreviviría el proyecto de construir un submarino nuclear y el reemplazo de antiguos destructores por fragatas ligeras. (19 de octubre)
- Agencia UPI informó que el Presidente de Brasil realizaba una visita a la Unión Soviética, donde suscribió un protocolo de cooperación en el campo de la exploración y uso del espacio para fines pacíficos. Sarney, después de una prolongada reunión con el mandatario soviético Mijail Gorbachov, manifestó que su país rechazaba los planes de militarización del espacio. (20 de octubre)

- Al concluir la visita del Presidente Sarney a la Unión Soviética, los mandatarios de ambos países firmaron una declaración de principios estableciendo la voluntad de ambos países de participar en la solución pacífica de los conflictos regionales. (22 de octubre)

- El diario "Folha de Sao Paulo" informó que el general Diego Figueiredo, jefe del departamento de Material de Guerra del Ejército, realizó una gira por algunos países de Asia con el propósito de promover la venta del Tanque Osorio y otros vehículos militares construidos por ENGESA, en una gira que comprendería Arabia Saudita, Irak, Kuwait, Emiratos Arabes Unidos y Jordania. (25 de octubre)

- El diario "Folha de Sao Paulo" señaló que oficiales de las Fuerzas Armadas de Brasil habían desmentido las cifras entregadas por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres relativo a un incremento del número de efectivos en el último año. Según las cifras del Estado Mayor, incluyendo el contingente del recientemente creado Batallón Aéreo del Ejército, su universo alcanzaba a 223.000 hombres, y no a 319.000 efectivos. (27 de octubre)

Noviembre

- El Ministro de Marina, Enrique Saboia, declaró en un seminario sobre energía nuclear, auspiciado por la Comisión de Presupuesto del Congreso que la construcción de un submarino era un proceso muy complejo y la Marina estaba trabajando en ello, debiendo abarcar tres aspectos: cómo construir un submarino, cómo diseñarlo y como construir un reactor nuclear. (4 de noviembre)

- Radio Nacional de Brasil dijo que el diplomático soviético Vladimir Turguenev afirmó que Brasil profitaría de la experiencia de su país en el campo de la tecnología espacial y misilística, considerando que la Constitución brasileña estipulaba el uso pacífico de ésta, señalando que la URSS estaba interesada en cooperar en algunos proyectos a desarrollarse en la región noreste de Brasil, como la construcción de la carretera transnorte. (7 de noviembre)

- Agencia Reuter informó que el submarino nuclear norteamericano "USA Shark" y otros 4 buques de guerra se encontraban en el puerto de Río de Janeiro. (10 de noviembre)

- Agencia XINHUA anunció que entró en operaciones el reactor IPEN-MB-01 proyectado y construido por la Marina brasileña. (10 de noviembre)

- Agencia UPI informó que el secretario de Defensa de los Estados Unidos, Frank Carlucci, inició una breve gira por Brasil, en una visita en que se reuniría con funcionarios civiles y militares de alto nivel. Fuentes militares señalaron que la visita de Carlucci obedecía al interés de Washington de reestablecer vínculos con las FF.AA. tras la firma de acuerdos con Moscú y Pekín. Estados Unidos tendría interés en participar en el programa espacial brasileño ya que la base de lanzamiento del estado de Maranhão tenía importancia estratégica. (17 de noviembre)

- El diario "O Globo" informó que el Comandante de la Fuerza Aérea de Canadá, general Larry Ashley, se encontraba en Brasil con el propósito de finalizar las negociaciones de 110 aviones de entrenamiento "Tucano". (27 de noviembre)

Diciembre

- El ministro de Marina, almirante Enrique Saboia, en una ceremonia castrense, hizo un llamado a establecer una alianza de los sectores centristas para las elecciones presidenciales de 1989, ante el triunfo de los partidos de izquierda en las elecciones municipales. (10 de diciembre)
- El diario "O Estado de Sao Paulo" informó que el Departamento de Promoción Comercial de la Cancillería brasileña estimaba en unos 300 millones de dólares el total de equipos y armamentos en negociación con el Gobierno de Irak, en una operación que incluiría un nuevo carro blindado de reconocimiento y patrullaje, denominado "EE-T4 Ogum"; un mínimo de 40 aviones de entrenamiento "EMB-312 Tucano"; y ojivas construidas por Avibras Aeroespacial, que permitirían aumentar el poder de fuego del lanza-cohetes múltiples Astros-II. (11 de diciembre)
- El coronel (R) Geraldo Lesbat Cavagnari Filho, director del Núcleo de Estudios Estratégicos de la Universidad Estatal de Campinas, (UNICAMP) publicó en octubre un ensayo titulado "Autonomía Estratégica y Cooperación Militar" donde analizaba la autonomía estratégica de Brasil, mediante la integración con Argentina y el resto de los países sudamericanos, en un espacio geopolítico que comprendía América del Sur, Atlántico Sur y Cono Sur. La tesis de la autonomía estratégica se sustentaba fundamentalmente en la cooperación entre Brasil y Argentina, a través de medidas de confianza mutua sustentadas en: descartar el uso de la energía nuclear (excluyendo los submarinos atómicos), descartar la hipótesis de conflicto bilateral en la planificación militar y abandonar la participación militar en los procesos políticos internos. (11 de diciembre)
- El diario "O Globo" informó que Brasil suscribió el tratado de 1971 que prohibía el emplazamiento de armas nucleares u otras armas destructivas en el fondo oceánico y en el subsuelo. Según Itamaraty la adherencia de Brasil a este acuerdo de no proliferación de armas nucleares era parte de un esfuerzo del Gobierno hacia la creación de una zona desnuclearizada y de paz. (16 de diciembre)
- La empresa estatal de noticias Radiobras anunció que las Fuerzas Armadas de Brasil concluyeron su programa de modernización iniciado en 1988. El Ejército contrató la compra de 52 helicópteros a la firma franco-brasileña Engesa para equipar el Primer Batallón de Aviación al tiempo que se inició la construcción de un Centro de Guerra Electrónica, en las proximidades de la capital. Ambos proyectos constituirían el núcleo fundamental del programa de modernización, concluyéndose la construcción también de cuarteles que albergarían a 9 batallones en la frontera amazónica (Zanja Norte). (24 de diciembre)

COLOMBIA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE COLOMBIA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOR. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR % PNB	GASTO MILITAR % GOR. CENTRAL	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS		EXPORT. ARMAS	
									(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987	(Mill. US\$) 1987
1977	173	60	23.800	2.683	0.7	6.5	7	2.4	17	0	0.5	0
1978	190	60	25.850	3.015	0.7	6.3	7	2.4	16	0	0.4	0
1979	265	60	27.950	3.442	1.0	7.7	10	2.3	30	0	0.6	0
1980	306	60	28.560	3.955	1.1	7.7	12	2.3	96	0	1.5	0
1981	296	65	29.050	4.296	1.0	6.9	11	2.4	50	0	0.8	0
1982	435	70	29.060	4.768	1.5	9.1	16	2.5	153	0	2.4	0
1983	393	70	29.410	4.694	1.3	8.4	14	2.5	34	0	0.6	0
1984	429	70	30.100	4.802	1.4	8.9	15	2.4	765	0	15.6	0
1985	384 (e)	66	30.960	4.845	1.2	7.9	13	2.2	21	0	0.5	0
1986	341 (e)	76	32.150	4.699	1.1	7.3	11	2.5	31	0	0.8	0
1987	371 (e)	86	33.870	4.995	1.1	7.4	12	2.8	10	0	0.2	0

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

(e) = estimativo.

Mill. US\$ 1988 = millones de dólares constantes de 1988.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 130.400 (unos 40.400 conscriptos)

Período de Servicio Militar: 1 a 2 años (varía para todos los servicios).
Reservas: 116.900: Ejército 100.000; Armada 15.000; Aérea 1.900.

EJERCITO: 111.400 (38.000 conscriptos)

4 divisiones Cuarteles Generales

14 Brigadas de Infantería ("Brigadas Regionales"):

8 con 3 batallones de infantería, 1 batallón de artillería,

1 grupo de ingeniería, 1 grupo mecanizado o caballería

montada; 6 con 2 batallones de infantería solamente. Tropas del Ejército: 1 brigada de entrenamiento, 1 batallón Guardia Presidencial (mecanizado). 1 grupo mecanizado; 1 batallón aerotransportado, 1 batallón comando, 1 batallón Ranger, 1 batallón de Defensa aérea artillado.

Armamento:

Tanques ligeros: 12 M-3A1. Vehículos de Combate Artillados: reconocimiento: 20 M-8, 120 EE-9 Cascavel; Carros artillados para transporte de tropas: 171: 50 M-113, 76 EE-11 Urutu, 45 M-3A2 semioruga.

Artillería:

Obuses: 50 M-101 de 105 mm; morteros: 125 M-1 de 81 mm; 148 M-2 de 107 mm; y 120 "Brandt" de 120 mm. Misil anti-tanque: TOW.

Cañones sin retroceso: 75 mm: M-20; 106 mm: M-40A1.

Defensa aérea: cañones: 30 M-1A1 de 40 mm 30 de 37 mm.

ARMADA:

12.000 (incluidos 6.000 Infantes de Marina) (unos 500 conscriptos).

Bases Oceánicas: Cartagena. Buenaventura. Fluvial: Puerto Leguízamo, Puerto Orocué, Puerto Carreño, Leticia.

Submarinos: 2: 2 Pijao (tipo T-209/1200 RFA) con lanza torpedo 533 mm. (Torpedo peso pesado FRA). Mas 2 Intrépido (SK-506) SSI (Entregado a las Fuerzas Especiales).

Fragatas: 4 Almirante Padilla con 1 x Bo-115 helicóptero (con misiles antisubmarino, 2 x 3 lanza torpedos antisubmarinos; más 8 misiles Exocet MM-40 superficie-superficie.

Patrullaje y combate costero: 15:

Fuerza de Patrullaje costero: 2 Quito Sueno (USA Asheville) embarcaciones ligeras de patrullaje.

Lanchas fluviales: 3 Arauca de menos de 10 toneladas.

Apoyo y misceláneos: 5: 1 barco de transporte, 2 de búsqueda, 1 de entrenamiento.

INFANTERIA DE MARINA: (6.000); 5 batallones, 2 batallones policia naval. Sin equipo pesado (recibirán carros de reconocimiento EE-9 Cascavel y de transporte de tropa EE-11 Urutu).

AVIACION NAVAL:

Helicópteros: 4 Bo-105.

FUERZA AEREA: 7.000

(unos 1.900 conscriptos); 54 aviones de combate, 46 helicópteros artillados.

Comando de combate aéreo: 1:

Grupo combate/ataque: 2 escuadrones: 1 con 16 Mirage 5 (12-COA, 2-COD entrenamiento, 2-COR reconocimiento); 1 con 6 Kfir (4-C2, 2-TC2).

Comando de combate aéreo: 2:

Contraingurgencia: 1 escuadrón con 1 AC-47, 10 AT-33A.

Comando de combate aéreo 3:

Helicópteros: 24 UH-1 (6-B, 18-H).

Aviones: 21 A/OA-37 B.

Contraingurgencia: Comando Táctico de soporte aéreo:

Reconocimiento: 1 escuadrón con aviones: 3RT-33A; helicópteros: 7 Hughes 300 C, 6 Hughes 500M G scout.

Contraingurgencia: 1 escuadrón con 12 Hughes 500 M, 10 Hughes 500 D helicópteros.

Comando Militar de Transporte Aéreo:

Aviones: 1 escuadrón con 1 BAe 748, 1 Boeing 707, 8 C-47, 4 C-54, 1 C-130 E, 2 C-130 H-30, 2 Cessna 310, 1 Cessna 340, 4 Cessna 404, 1 Commander 560 A, 4 DC-6, 10 DHC-2, 2 F-28, 2 IAI-201, 2 PA-31, 1 PA-32, 1 PA-34, 1 PA-44, 6 PC-6B, 4 Queen Air.

Helicópteros: 10 Bell 206, 3 Bell 212, 2 Bell 412, 8 UH-60.

Comando de entrenamiento:

Aviones: 30 Cessna T-41D, 20 Beech T-34A/B. Helicópteros: 2 Hughes 500E, 8 OH-13, 6 TH-55.

Misiles Aire-Aire: R-530.

Fuerzas en el Extranjero: Egipto (Sinaí-Fuerza Multinacional y de Observación): 500.

FUERZAS PARAMILITARES:

Fuerza de Policía Nacional: 80.000; 15 aviones, 17 helicópteros.
(Encargados: helicópteros Bell: 2-212, 2-412).

Guarda Costa: 1.500.

Patrullaje: 3 embarcaciones costeras.

OPOSICION: Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) coalición de grupos guerrilleros que incluye Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC): unos 5.000 activos, pro-soviética. Ejército de Liberación Popular (ELP): 800; Ejército de Liberación Nacional (ELN): unos 2.000, pro-cubano; Movimiento 19 de Abril (M-19): unos 400.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990, London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) anunciaron un cese unilateral del fuego durante el periodo eleccionario próximo, que comenzaría a regir 25 días antes de la elección de alcaldes. (6 de enero)
- Agencia AP informó que guerrilleros izquierdistas dinamitaron dos tramos del principal oleoducto del país el que transportaba el crudo desde el yacimiento de Caño Limón, Arauca, hasta el puerto caribeño de Coveñas y provocaron el derrame de unos 15.000 barriles de petróleo. (13 de enero)
- El jefe de la organización guerrillera M-19, Carlos Pizarro Leongómez, mediante una grabación magnetofónica, dio a conocer la decisión de decretar un cese unilateral al fuego de 6 meses, el que entraría en vigencia el 25 de enero. (23 de enero)
- El Presidente Virgilio Barco informó a la ciudadanía que fue promulgado un estatuto antiterrorista para enfrentar la guerra declarada por los narcotraficantes y la guerrilla; las disposiciones permitían la militarización de ciudades, y reforzar la policía con cinco mil hombres. (28 de enero)
- El Gobierno decidió aumentar en un 50 por ciento el presupuesto de las Fuerzas Armadas con el objeto de enfrentar la creciente ola de violencia guerrillera y combatir el narcotráfico. (29 de enero)
- El Consejo de Política Económica y Social (COMPES) colombiano fijó en 952 millones de dólares el presupuesto para gastos militares internos 1988; autorizó la contratación de créditos externos por 250 millones de dólares para adquirir aviones, helicópteros artillados y otros armamentos. (29 de enero)

Febrero

- El presidente del subcomité sobre narcotráfico y terrorismo del comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, John Kerry, dijo que Estados Unidos debía otorgar a Colombia helicópteros, equipo de comunicaciones y otros sistemas militares para combatir la droga, agregando que la principal fuente de estupefacientes a su país provenía de Colombia. (21 de febrero)
- Agencia DPA informó que el presupuesto 1988 asignado a las Fuerzas Armadas colombianas fue incrementado en más de un 50 por ciento respecto al del año anterior. (29 de febrero)

Marzo

- El jefe de la policía de Los Angeles, Daryl Gates, propuso una "invasión militar amistosa" de Estados Unidos a Colombia para erradicar la producción y tráfico de drogas, puesto que

el 80 por ciento de las drogas ingresadas a Norteamérica provendría de Colombia. (19 de marzo)

Abril

- El Parlamento colombiano ratificó la autorización otorgada al Ministerio de Defensa para adquirir a Israel trece aviones de guerra "Kfir", en una transacción de 200 millones de dólares. Según la Agencia Reuter algunos de estos aparatos serían acondicionados como cisternas para reabastecer en el aire los aviones Mirage de la Fuerza Aérea (10 de abril).

- Agencia UPI informó que el convenio de Colombia e Israel para la compra de 13 aviones de combate Kfir contemplaba el compromiso israelí de adquirir 2,2 millones de toneladas de carbón colombiano en el curso de cuatro años y el intercambio de petróleo crudo por bencina (15 de abril)

- El Consejo de Seguridad de Cali, en sesión especial, dispuso bombardear las 47 pistas de aterrizaje clandestino existentes en el departamento del Valle de Cauca con el propósito de neutralizar el tráfico de drogas, según lo anunció el comandante de la policía de Cali, Coronel Carlos de la Torre Alarcón. (28 de abril)

Mayo

- El ministro del Interior César Gaviria Trujillo afirmó que el Gobierno colombiano no disponía de una fórmula para frenar la ola de violencia que afectaba al país. (11 de mayo)

- Miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) dinamitaron el oleoducto Caño-Limón Coveñas, cerca del poblado Saravena, lo que correspondería al vigésimo quinto acto terrorista en dicho oleoducto. (16 de mayo)

Junio

- El ministro de Defensa, Rafael Samudio, informó que el Gobierno y las Fuerzas Armadas analizaron la situación de orden público imperante y reajustaron los planes para enfrentar la guerrilla. (8 de junio)

- El comandante Otty Patiño, jefe del grupo guerrillero M-19, declaró que en las próximas semanas su organización lanzaría una propuesta para iniciar un "diálogo por la salvación nacional", y que la vida del ex-candidato presidencial secuestrado Alvaro Gómez Hurtado dependía del logro de este objetivo. (23 de junio)

- El ministro de Gobierno, César Gaviria, señaló que el Ejecutivo podría hacer "algunas concesiones" a la guerrilla, siempre que ello no significara abandonar la defensa de la Constitución, de las leyes y de aquellos principios que han formado la nacionalidad colombiana. (24 de junio)

- Gaviria anunció que el gobierno aceptó una propuesta del movimiento guerrillero M-19 para iniciar un diálogo, en Panamá o México, para acordar la liberación del ex-candidato presidencial Alvaro Gómez Hurtado. (28 de junio)

- El Ejército de Liberación Nacional (ELN) exigió un "cambio radical" en la política petrolera colombiana, incluyendo la nacionalización del principal yacimiento Caño Limón. El Ministro de Minas y Energía, Oscar Mejías, respondió que el Gobierno no cambiaría su política. (29 de junio)

Julio

- El consejero presidencial para asuntos de orden público, Rafael Pardo, informó a la prensa que el movimiento guerrillero M-19 propuso una tregua de 60 días al Gobierno para iniciar un "gran diálogo nacional" en busca de un acuerdo de paz y reconciliación, como requisito para liberar al político Alvaro Gómez Hurtado. Gaviria dio a conocer el rechazo a la oferta tras una reunión extraordinaria de gabinete convocada por el presidente Virgilio Barco. (1^a de julio)

- El ex-ministro de justicia, Felio Andrade Manrique, informó que delegados del Gobierno colombiano y miembros del movimiento M-19 estaban negociando en Panamá los términos de la liberación del dirigente político conservador Alvaro Gómez Hurtado. (4 de julio)

- Agencia EFE informó que el movimiento M-19 aceptó negociar con el Presidente cubano y el escritor Gabriel García Márquez la liberación de Gómez. (7 de julio)

- El movimiento guerrillero M-19 hizo un llamado al presidente Virgilio Barco para que concurriese a Panamá con el propósito de lograr la reconciliación nacional y la liberación de Gómez. Por su parte agencia EFE dio a conocer la decisión del Gobierno y las FF.AA. de no concurrir al diálogo entre sectores políticos, religiosos y sociales con portavoces del movimiento M-19 para preparar una reunión cumbre de salvación nacional. (14 de julio)

- Las organizaciones sociales, políticas y religiosas y el movimiento M-19 firmaron en Panamá un acuerdo que permitiría la liberación del líder político Gómez Hurtado y la realización de un diálogo nacional, a desarrollarse en Bogotá el 19 de julio próximo. (16 de julio)

- El Ministro de Gobierno, César Gaviria, informó al país que el Gobierno recibió con "satisfacción" el acuerdo suscrito en Panamá entre representantes del movimiento guerrillero M-19 y de diversos sectores del país. (16 de julio)

- Agencia AP informó que la reunión prevista para el 29 de Julio en la Nunciatura Apostólica de Bogotá debería efectuarse en un campamento guerrillero, ya que el comandante de las Fuerzas Militares, general Jaime Guerrero, anunció que los guerrilleros serían arrestados. (19 de julio)

- El dirigente Gómez, luego de 53 días de secuestro fue liberado por el movimiento 19 de Abril (M-19). (21 de julio)

- El Presidente Virgilio Barco anunció la participación del gobernante Partido Liberal en las reuniones preparatorias del Diálogo Nacional. Dirigentes políticos calificaron esta representación como indirecta porque el senador Edmundo López designado no era integrante del Poder Ejecutivo. (23 de julio)

- Gaviria dio a conocer la decisión del Ejecutivo de no participar en el diálogo por la paz, propuesto por la guerrilla colombiana, anunciando a cambio la posibilidad de otorgar indulto a los rebeldes que desearan reincorporarse a la vida civil y deponer las armas. La negativa se produjo luego de una entrevista entre el coordinador del encuentro, obispo Darío Castrillón, y el Presidente Virgilio Barco. (28 de julio)

- En una sede religiosa ubicada en las afueras de Bogotá se inició el diálogo, denominado "Mecanismos para la reconciliación, la paz y la democracia en Colombia", en busca de establecer una agenda de trabajo para futuras reuniones, concurriendo dirigentes cívicos, empresariales, sindicales y religiosos. (29 de julio)

Agosto

- Agencia UPI señaló que el Gobierno colombiano se haría presente en la reunión complementaria del "Diálogo Nacional". (2 de agosto)

- Una fuente de la Comisión del Diálogo Nacional afirmó que la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar (CNG) propuso un plan para dejar las armas, colocando como condiciones el término de la "guerra sucia" y la puesta en práctica de las "reformas políticas y sociales que el país requiere", las que serían dadas a conocer al inicio de las actividades de la Comisión de Convivencia Democrática. (20 de agosto)

- Asistentes a la reunión celebrada el 17 de Agosto entre el Presidente Virgilio Barco y la Comisión de Seguimiento del Diálogo Nacional afirmaron que el Mandatario se mostró dispuesto a dialogar con la guerrilla, lo que se efectuaría después de discutir con los partidos políticos su plan de paz. (20 de agosto)

- El Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX) informó que la importación de armas durante el primer semestre 1988 ascendió a la suma de 32,1 millones de dólares, lo que significaba un incremento cercano al cincuenta por ciento respecto a igual tramo 1987. (17,5 millones). Asimismo precisó que hasta la fecha habían ingresado al país helicópteros de Estados Unidos, municiones y pertrechos, y se esperaba una flotilla de aviones Kfir. (26 de agosto)

- El ataque guerrillero al poblado de Saiza, al norte de Colombia, en el cual perdieron la vida 36 personas, podría poner en peligro la continuación del Diálogo Nacional de Paz, afirmaron el Ministro de Defensa y los gestores del proceso de paz. (27 de agosto)

- El Ministro Gaviria informó que el Presidente Barco divulgaría un nuevo plan de paz con la guerrilla, a pesar del ataque perpetrado por la insurgencia en el poblado de Soiza. (28 de agosto)

- El Senador Alvaro Leyva integrante de la Comisión de Convivencia Democrática, informó que la FARC tenía en su poder a los 22 militares desaparecidos luego del ataque a Soiza. (28 de agosto)

- Las Fuerzas Armadas colombianas rechazaron una mediación, propuesta por el Coordinador de la Comisión de Convivencia Democrática, obispo Darío Castrillón, para materializar la liberación de los 22 militares capturados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. (30 de agosto)

Septiembre

- Tropas del Ejército realizaron un operativo militar en los departamentos de Córdoba y Antioquía para rescatar a los 22 soldados y 7 policías capturados por los guerrilleros del FARC. Por su parte, el obispo Darío Castrillón, solicitó la mediación de la ONU y de la OEA para salvar la vida de los rehenes. (1º de septiembre)

- Agencia UPI dijo que el Presidente Virgilio Barco reiteró su posición respecto a las condiciones para entablar un diálogo con la guerrilla, exigiéndole deponer las armas. (1ª de septiembre)
- El Presidente Barco propuso un plan de paz diseñado en tres etapas: una distensión, en la cual las fuerzas insurgentes suspenderían sus acciones bélicas y designaría voceros autorizados que conjuntamente con autoridades gubernamentales acordarían formas de "reincorporación"; otra de transición, en la que el gobierno daría garantías tales como suspensión de operaciones militares y propondría al Parlamento una ley de amnistía; finalmente, una fase en la cual los rebeldes se reincorporarían a la vida civil en lugares establecidos previamente. (2 de septiembre)
- El Ministro de Gobierno, César Gaviria, afirmó que las Fuerzas Armadas colombianas respaldaban el plan de paz presentado por el Gobierno. (5 de septiembre)
- Un informe de la Contraloría General, titulado "Reflexiones e interrogantes sobre el gasto en Defensa", señaló que el gasto militar colombiano no atendía las prioridades estratégicas como dotar al Ejército de los implementos necesarios para combatir la guerrilla, precisando que resultaba contradictorio anunciar la compra de equipos sofisticados y costosos y alegar escasez de botas, uniformes, municiones, combustible y sistemas de comunicación. (12 de septiembre)
- La coordinadora guerrillera "Simón Bolívar", agrupando a los cinco movimientos armados del país, criticó el plan de paz del Presidente Barco, afirmando que éste se limitaba exclusivamente a darle una solución al conflicto armado, precisando que la problemática de la paz debía incorporar aspectos como la violencia institucional, económica, política y social. (13 de septiembre)
- El Presidente Barco defendió el programa de compra de armamentos argumentando que ella buscaba evitar que la guerrilla y el narcotráfico tomaran ventaja sobre las Fuerzas Armadas. (21 de septiembre)
- Agencia AP informó que un grupo guerrillero atacó el comando aéreo del Norte, base de la Fuerza Aérea, situada en Barranquilla, lugar donde se emplazaban aviones de combate y helicópteros artillados, empleados en la lucha contra la guerrilla. (23 de septiembre)
- Uno de los máximos dirigentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) propuso al Presidente Barco llamar a un gran acuerdo nacional para diseñar un plan de paz y una tregua de 60 días para garantizar su normal desarrollo. (24 de septiembre)
- El Gobierno colombiano descartó la tregua de dos meses propuesta por FARC, señalando que ésta no constituía una respuesta definitiva al plan de reconciliación propuesto por el Ejecutivo, el que consultaba tres fases para lograr la reincorporación de los rebeldes a la vida civil: ley de indulto, cese del estado de sitio y reformas constitucionales. (24 de septiembre).

Octubre

- Fuentes de la quinta Brigada del Ejército informaron que miembros del Ejército de Liberación Nacional dinamitaron un gaseoducto y volaron parte de la carretera que unía la sede del principal complejo petrolero Barrancabermeja y la ciudad de Bucaramanga. (8 de octubre)

- El Ejército colombiano realizó una operación militar con artillería pesada y aviones caza bombarderos en la región de Magdalena Medio, en persecución de un grupo guerrillero del FARC, que secuestró a 17 policías tras ataques perpetrados a cuatro poblados. (8 de octubre)
- El investigador de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, Hugo Lara, declaró que según los antecedentes aportados por una investigación sobre narcotráfico en Colombia, las exportaciones de droga, durante el presente año, generarían un ingreso neto de 4.500 millones de dólares, cifra superior a las exportaciones totales del país. (9 de octubre)
- El Presidente Barco, en un mensaje enviado a un foro sobre los problemas que afrontaba Magdalena Medio, centro de operaciones de guerrilla, criticó a los insurgentes por haber rechazado el plan de paz del gobierno. (9 de octubre)
- Agencia AP informó un nuevo atentado del Ejército de Liberación Nacional (ELN) contra el principal oleoducto que conducía el crudo desde el yacimiento Caño Limón hasta el puerto de Coveñas, producido en el kilómetro 57, próximo al municipio de Banadía, zona de Arauca. (11 de octubre)
- Un saldo de 17 muertos dejó un enfrentamiento entre tropas del Ejército y guerrilleros del FARC y del M-19 en el municipio sureño de Valparaíso. (11 de octubre)
- Según una fuente de la XIV Brigada del Ejército se habían registrado enfrentamientos entre efectivos del Ejército y miembros de la guerrilla en la zona petrolera de Yondó, situada al nororiente de Colombia. (18 de octubre)
- Un comando guerrillero perteneciente al Ejército Popular de Liberación (EPL) atacó la base naval y el cuartel de la policía de Turbo, poblado de la zona bananera de Urabá. El jefe militar de la zona, general Jesús Arias Cabrales, afirmó que los ataques simultáneos fueron repelidos por la Infantería de Marina y la policía. (28 de octubre)
- El Gobierno colombiano reconoció la "existencia de una delicada situación de orden público" en la zona bananera de Urabá, al norte de Colombia, donde la guerrilla desató violentos ataques a centros productores. El Ministro del Interior anunció la adopción de severas medidas para normalizar la situación, destacando el envío de los nuevos batallones del Ejército. (30 de octubre)

Noviembre

- La televisión colombiana informó que el Gobierno adquirió equipo militar por 210 millones de dólares a Israel, Corea y Brasil, armamento que comenzará a llegar en los próximos 15 días. Israel haría entrega de trece aviones Kfir, comprados a la Fuerza Aérea israelí, los que serían equipados con reactores a turbina de fabricación norteamericano. Además, se adquirió una partida de torpederas para apoyar a las corbetas equipadas con lanza-misiles, ocho baterías de cohetes operables a control remoto, y municiones y otros implementos para la tropa, procedentes de Corea. (2 de noviembre)
- El Gobierno del Presidente Barco descartó la posibilidad de entablar un diálogo con la guerrilla mientras continuasen los ataques. (3 de noviembre)
- El comandante de la división del Ejército del departamento "El Meta", general Rafael Padilla, informó que helicópteros artillados atacaron puntos claves en la sierra montañosa de la Macarena donde se ocultaban guerrilleros de la FARC que atacaron a un convoy de ingenieros militares en las inmediaciones del río La Cal. (3 de noviembre)

- El Ministro de Defensa, general Rafael Samudio, ordenó a las Fuerzas Armadas combatir militarmente a la guerrilla y destruirla física y moralmente. (4 de noviembre)
- El Presidente Barco, en un discurso pronunciado en una ceremonia de la policía nacional, rechazó la guerra total contra la guerrilla ordenada por el Ministro de Defensa, calificándola de "salida simplista" y reivindicó la vigencia de "política integral de reconciliación". (5 de noviembre)
- El Ministro de Defensa, general Rafael Samudio, renunció a su cargo luego que el presidente Barco rechazara la orden de "guerra total" contra la guerrilla impartida por el militar, en una orden que contradecía una propuesta de paz formulada por el mandatario el 1º de Septiembre. (6 de noviembre)
- El Ejército de Liberación Nacional (ELN) dinamitó un poliducto que transportaba gas, bencina y otros derivados de petróleo desde Barrancabermeja a Bucaramanga. El Ministro de Minas y Energía, Oscar Mejías Vallejo, informó que durante el año 1988 la guerrilla efectuó 55 atentados contra oleoductos e instalaciones petroleras, estimándose que los daños y pérdidas ocasionadas ascendieron a unos 1.000 millones de dólares. (8 de noviembre)
- Agencia AP afirmó que dirigentes políticos y guerrilleros del Departamento de Tolima firmaron un acuerdo de cese al fuego en esa área, como una contribución orientada a reactivar el estancado proceso de paz en Colombia. (22 de noviembre)
- El Ministro de Defensa, general Manuel Guerrero Paz, sufrió un atentado guerrillero, lo que fue calificado como una provocación a las FF.AA., obligándoles a éstas a endurecer su posición y conducir al país a una guerra civil. (24 de noviembre)
- El Presidente Barco anunció un plan para combatir la subversión, que contemplaría aumentar la dotación del Ejército y policía; crear grupos especiales militares con un alto grado de profesionalismo; dotar a las FF.AA. de modernos equipos de transporte aéreo y terrestre para desplazamiento rápido y de equipos de comunicación avanzados. (27 de noviembre)
- Agencia AP informó que comandos de asalto aerotransportado, respaldados por aviones de combate T-33 y helicópteros artillados, iniciaron una ofensiva en la zona amazónica del Caquetá y tomaron por asalto el 45º Frente del FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), en una de las mayores ofensivas militares antiguerrillera realizada por las FF.AA. en el presente año. (28 de noviembre)

Diciembre

- El general Mejías Henao señaló a la prensa que la nueva ofensiva de las fuerzas militares contra la guerrilla se intensificaría y ampliaría a otras zonas "porque hemos recibido nuevos equipos", que según fuentes militares e incluirían helicópteros VH 60-A Black Hawk adquiridos por el Ejército. (1º de diciembre)
- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) y el movimiento M-19 informaron que entró en vigencia un cese de operaciones en el Departamento de Cauca, situado al suroeste del país, el que se prolongaría hasta el 1º de Enero de 1989. (1º de diciembre)
- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) anunciaron su disposición a suspender las hostilidades en las fiestas de fin de año, si el gobierno aceptaba integrar la comisión de diálogo propuesta por el senador Alvaro Leyva. (5 de diciembre)

- El Presidente Virgilio Barco afirmó que el único camino para restablecer la paz en el país era el desarme y desmovilización de las fuerzas insurgentes. (7 de diciembre)
- Los ex-mandatarios Pastrana y Betancur solicitaron al Gobierno que aceptara la propuesta de paz formulada por el movimiento M-19 y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), en atención a los anuncios formulados por ambas agrupaciones, de implantar un alto al fuego unilateral. (10 de diciembre)
- El Comandante del Ejército, general Nelson Mejía, anunció que las Fuerzas Armadas colombianas proseguirían su lucha contra los grupos insurgentes, aclarando que no habría tregua en la ofensiva iniciada hace dos semanas y que con el nuevo equipo adquirido se terminaría el problema de la guerrilla. (10 de diciembre)
- El diario colombiano "El Tiempo" comentó las declaraciones formuladas por el presidente venezolano Carlos Andrés Pérez, quien afirmó que su país no cedería un milímetro de territorio a Colombia y que, por el contrario, trataría de lograr el reconocimiento colombiano de sus derechos sobre el Golfo de Venezuela. (10 de diciembre)
- El consejero presidencial para la paz, Rafael Pardo Rueda, declaró al diario "El Tiempo" que representantes del gobierno dialogaron en dos oportunidades con altos comandantes del movimiento guerrillero M-19 en el departamento de Cauca para discutir la firma de un acuerdo de paz definitivo, fundado en el desarme y desmovilización de la insurgencia. (12 de diciembre)
- El embajador de Colombia, Víctor Mosquera Chaux, expresó en un seminario sobre narcotráfico en desarrollo en el Centro Wilson del Instituto Smithsonian, Estados Unidos, que la droga era un flagelo, de efectos más dañinos que la guerrilla. (16 de diciembre)
- El Presidente Barco, en un discurso pronunciado ante el Congreso, anunció su decisión de iniciar negociaciones con el movimiento guerrillero M-19, mencionando como argumentación que desde el mes de Agosto habían observado una tregua total y demostrado voluntad de buscar caminos de reconciliación. Estas negociaciones no se harían extensivas a FARC, pese a su decisión unilateral de cesar las hostilidades. (18 de diciembre)
- El senador Ricardo Villa Salcedo, participante en encuentros regionales de paz con el M-19, informó a la prensa que el M-19 estaba dispuesto a deponer las armas y transformarse en un partido político en los próximos seis meses. (20 de diciembre)
- Agencia Reuter informó que Colombia firmó un convenio con una empresa española para instalar en Bogotá la primera fábrica de armas cortas, en un proyecto que entraría en funcionamiento en junio de 1989, con un costo de 3,5 millones de dólares. (23 de diciembre)
- Un vocero del gobierno anunció que un grupo guerrillero de FARC atacó una patrulla militar en Guaviare, en el que perdieron la vida 6 militares, señalando que este enfrentamiento "confirma la tesis del Gobierno" de que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) "no quieren la paz". (24 de diciembre)
- El comandante en jefe del Ejército, Nelson Mejía, comentando el último atentado efectuado por FARC, en la región de Guaviare, sostuvo que las Fuerzas Armadas actuarían duramente contra los grupos guerrilleros que no aceptasen el plan de paz del Gobierno. (25 de diciembre)
- Una fuente de la V Brigada del Ejército informó que se produjo un enfrentamiento entre efectivos del Ejército y guerrilleros de FARC en las proximidades de San Vicente de Chucurí. (27 de diciembre)

CHILE

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE CHILE

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Miles) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR % PNB	GASTO MILITAR % G6C	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	EXPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	IMPORT. ARMAS Total %	EXPORT. ARMAS Total %
1977	547	111	13.550	4.582	4.0	11.9	52	10.5	105	0	2.7	0	0
1978	616	111	14.650	4.880	4.2	12.6	57	10.3	98	0	2.0	0	0
1979	574	111	15.790	4.779	3.6	12.0	53	10.2	270	0	4.3	0	0
1980	608	116	16.950	5.040	3.6	12.1	55	10.5	343	0	4.9	0	0
1981	666	116	17.680	5.615	3.8	11.9	59	10.3	388	6	4.9	0.1	0
1982	618	116	14.600	4.935	4.2	12.5	54	10.1	329	0	7.9	0	0
1983	613	126	14.570	4.842	4.2	12.7	52	10.8	102	0	3.0	0	0
1984	638	123	15.160	5.380	4.2	11.9	54	10.4	175	22	5.0	0.5	0
1985	648	124	15.810	5.659	4.1	11.4	54	10.3	21	85	0.7	2.1	0
1986	586	127	16.230	5.364	3.6	10.9	48	10.3	10	10	0.3	0.2	0
1987	683	127	17.110	5.400	4.0	12.7	55	10.2	30	170	0.8	3.3	0

Fuente: ACDA 1988.

(e) estimativo.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

G6C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 101.000 (33.000 conscriptos)

Período Servicio militar: 2 años en todas las ramas de las FF.AA.

Reservas: 100.000 activos; todos los ciudadanos capacitados físicamente pasan a la Reserva hasta los 45 años.

EJERCITO: 57.000 (30.000 conscriptos)

6 divisiones:

1 con 3 regimientos de infantería motorizados, 1 regimiento de caballería blindado, 1 regimiento de artillería, 1 regimiento de ingenieros; 1 con 2 regimientos de infantería motorizados, 5 de montaña, 1 caballería blindado, 1 de artillería y 1 de ingeniería; 1 con 2 regimientos de infantería, 3 de montaña, 2 caballería blindado, 1 de artillería, 1 de ingenieros; 1 con 1 de infantería, 2 de montaña, 2 caballería blindado, 1 artillería, 1 regimiento de ingeniería; 1 con 2 regimientos de infantería, 2 caballería blindado, 1 artillería, 1 regimiento de ingeniería; 1 batallón de comando. 1 con 2 regimientos de infantería, 1 de montaña, 2 caballería blindado, 1 de artillería, 1 regimiento de ingeniería. 1 Brigada con 1 regimiento de montaña, 1 regimiento de infantería, 1 regimiento de artillería, 1 escuadrón reconocimiento.

Tropas del Ejército:

1 Regimiento de aviación, 1 regimiento de ingeniería.

Armamento:

Tanques: 171: 150 M-4A3/M-51, 21 AMX-30. Ligeros 157: 50 M-24, 60 M-41, 47 AMX-13. Vehículos de combate artillados: reconocimiento: 30 EE-9 Cascavel. Vehículos de combate de infantería blindados: 20 Piranha con cañones de 90 mm. Carros artillados para transporte de tropas: 330: 100 M-113, 200 Cardoen/MOWAG Piranha, 30 EE-11 Urutu.

Artillería:

Obuses: 108 de 105 mm; 72 M-101, 36 M-56; 12 MK F3 autopropulsado de 155 mm. Morteros: 81 mm: M-1; 120 mm (incluidos 50 autopropulsados).

Anti-tanques: cañones sin retroceso : 57 mm: M-18, 106 mm: M-40A1.

Misiles antitanques: Milan/Mamba.

Lanzacohetes: 89 mm: 3.5 pulgadas M-20.

Misiles superficie-aire: Blowpipe

Aviación del Ejército: transporte: 6 CASA C-212, 4 PA-31. Entrenamiento: 16 Cessna R-172. Helicópteros: 11 SA-330, 2 AS-332 Super Puma, 11 SA-315 Lama, 2 Agusta-Bell AB-206.

ARMADA: 29.000

(3.000 conscriptos) incluido Aviación Naval e Infantería de Marina.

Distribución y bases:

3 comandos principales: Flotillas (incluye cruceros, destructores y fragatas). Flotilla de submarinos, transporte restantes fuerzas emplazadas en 3 Zonas Navales:

Ira. Zona Naval: (norte al 35º Sur aproximadamente. Valparaíso (Cuartel General), Iquique. 2da. Zona Naval: (aproximadamente 35º S-43º S). Talcahuano (Cuartel General), Puerto Montt. 3era. Zona Naval (43ºS a Cabo de Hornos), Punta Arenas (Cuartel General), Puerto Williams.

Cruceros: 1 O'Higgins (USA Brooklyn) con 5 x 3 cañones de 152 mm, 4 x 2 cañones 127 mm, 1 helicóptero Bell.

Submarinos: 4: 2 O'Brien (Oberon británico) con lanza torpedos 533 mm (torpedos peso pesado de RFA), 2 Thompson (T-209/1.300 de RFA) con lanza torpedos 533 mm (torpedo peso pesado).

Principales unidades de combate en superficie: 11

Destructores: 8: 3 Capitán Prat (Norfolk británicos) destructor con lanza misiles 1 x 2 Seaslug-2 misiles superficie-aire, 2 lanzadores dobles de misil MM-38 Exocet superficie-superficie, 1 x 2 cañones de 114 mm., 1 helicóptero SA-319.

1 Blanco Encalada (Norfolk británico), destructor con 4 helicópteros con 4 lanzadores de misiles superficie-superficie MM-38 Exocet, 11 x 2 cañones 114 mm. 2 Almirante Rivero (equipado combate barco superficie con 4 x MM-38 Exocet misil superficie-superficie, 4 x 102 mm cañones, 2 x 3 lanzadores de torpedo antisubmarino (MK-44 torpedo peso pesado), 2 x 3 lanzador de morteros antisubmarinos.

2 Ministro Zenteno: (USA Summer) (lanza cohetes antisubmarinos) con 1 helicóptero SA-319, 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino; 3 x 2 cañones de 127 mm.

Fragatas: 2 Condell (modelo Leander británico) con 1 helicóptero SA-319, 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino; más 2 x MM-38 Exocet, 1 x 22 cañones de 114 mm.

Patrullaje y defensa costera: 11:

Lanchas misileras: 4: 2 Casma (Reshef) patrullera ligera con 4 misiles superficie-superficie "Gabriel". 2 Iquique (Saar IV) patrullera ligera con 4 misiles superficie-superficie "Gabriel".

Lanchas rápidas torpederas: 4 Guacolda (RFA, Lürsson 36 m.) con 4 x 533 mm. lanza torpedos.

Patrullaje: 3: 2 lanchas patrulleras mar afuera (ex USA remolque). 1 embarcación de patrullaje costero (ex-USA PC-1638).

Anfibios: 3: 3 Maipo (Batral francés) barco de desembarco medio, capacidad 140 efectivos, 7 tanques. Mas 2 barcasas desembarco tanques.

Apoyo y misceláneos: 1 Almirante Jorge Montt (Tide británico) tanque de aprovisionamiento en el mar. 1 Araucano, tanque de reaprovisionamiento en el mar, 1 submarino de apoyo, 2 transporte y 1 de reconocimiento.

AVIACION NAVAL: (500); 6 aviones de combate, ningún helicóptero artillado. 4 escuadrones aéreos. Bases en Viña del Mar (2a. Zona Naval), Puerto William (3era. Zona Naval).

Reconocimiento marítimo: 1 escuadrón con 6 EMB-111N Marítimo Bandeirante, 3 Falcon 200.

Enlace: 1 escuadrón con: 3 EMB-110N Bandeirante, 3 CASA C-212A, 2 IAI-1124, 1 PA-31.

Helicópteros: 1 escuadrón con 8 SA-319, 3 SH-57.

Entrenamiento: 1 escuadrón con 10 Pilatus PC-7.

INFANTERIA DE MARINA : (5.200).

4 Grupos: cada uno de 1 batallón de infantería, 1 compañía comando (unidad reforzada), 1 batallón de artillería de campo. 1 batallón de Defensa Aérea artillado, 1 batallón anfibio.

Equipamiento:

Vehículo de Combate Artillado: carros blindados de transporte y desembarco de tropas: MOWAG Roland, 30 LVTS-5.

Artillería:

Obuses: 16 de 105 mm; 35 M-114 de 155 mm; Cañones costeros: 16 GPFM-3 de 155 mm; Mortero: 50 de 60 mm; 50 de 81 mm.

Defensa Aérea: misiles superficie-aire: Blowpipe.

Servicio de Guardacostas: (1.600)

Embarcaciones de patrullaje: 13: 2 embarcaciones patrullaje costero (Buoy Tenders), 11 embarcaciones costeras de menos de 100 tons, 1 helicóptero Bell 206B.

FUERZA AEREA: 15.000

112 aviones de combate, ningún helicóptero artillado.

5 Brigadas Aéreas: 4 alas de combate.

Cazabombarderos: 2 escuadrones 1 con 32 BAe Hunter (20 F-71, 11 FGA- 9, 4 FR-71, 3 T-72) 1 con 16 F-5 (13-E, 3-F; utilidad baja).

Contra insurgencia: 2 escuadrones con 27 Cessna A-37B, (C-101 "Halcón" (A-36) para reemplazo, aproximadamente 16 entregados).

Cazabombardero/reconocimiento: 1 escuadrón con 15 Mirage 50 (8-FCH, 6-CH, 1-DCH entrenamiento).

Reconocimiento: 2 unidades aerofotométricas con 2 Canberra PR-9, 2 Learjet 35-A, 1 King Air A-100.

Transporte: 1 escuadrón con: 3 Boeing (1-727, 1-707), 2 Lockheed C-130 H, 3 Beech 99 (inteligencia electrónica, transporte, entrenamiento), 16 DHC-6 (5-100, 11-300).

Helicópteros: 2 SA-315B Lama.

Helicópteros de enlace: 6Bo-105CB, 4UH-1H.

Entrenamiento: 1 ala y 3 escuelas de vuelo:

Aviones: 16 PA-28, 16T-36, 30 T-37 B/C, 60 T-35A/B Pillán, 8 T-41D.

Helicópteros: 6 Bell UH-1H.

Misiles Aire-Aire: AIM-9 Sidewinder, "Shafir". Misiles Aire-Superficie : AS-11/-12.

Defensa Aérea: 1 regimiento (5 grupos) con cañones: 20 mm: S-639/-665, GAI-CO1 bitubo, 36 de 35 mm; K-36 bitubo; Misiles: Superficie-aire: Blowpipe, 12 "Cactus" (Crotale).

FUERZAS PARAMILITARES:

Carabineros: 27.000 hombres.

Helicópteros: 2 Bell 206, 10 Bo-105.

FUERZAS DE OPOSICIÓN: Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR): unos 1000 izquierdistas; Movimiento de Izquierda Revolucionaria: unos 500.

FUENTE: The Military Balance 1989-1990. The International Institute for Strategic Studies. (IISS). London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- Industria Cardoen inició la producción industrial de un vehículo anfíbio que se desplaza sobre un colchón de aire, y desarrolla una velocidad máxima de 60 kms. por hora, siendo su costo de cuatro mil dólares. (8 de enero)
- El diario "El Mercurio" informó que la Universidad Arturo Prat, localizada en la Primera Región, suscribió un convenio con la Fuerza Aérea de Chile, mediante el cual se otorgaba beca de estudios superiores para soldados conscriptos de la citada institución. (9 de enero)
- El jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, general Larry D. Welch, inició una visita oficial a Chile, dentro del programa de intercambio y conocimiento de las Fuerzas Aéreas Americanas. (9 de enero)
- El periodista Raúl Sohr, comentando la situación de la industria de armamentos francesa, señaló que la Armada adquirió ocho helicópteros y dos aviones de reconocimiento. (10 de enero)
- El Juez Barrington Parke cursó a través del departamento de Estado norteamericano una solicitud para que se interrogase al general chileno Héctor Orozco Sepúlveda, supuestamente implicado en el encubrimiento de dos altos oficiales del Ejército implicados en el asesinato del ex-canciller Orlando Letelier. (13 de enero)
- La base naval de Talcahuano cumplió 93 años de existencia, constituyendo el principal centro logístico de la Armada y el primer puerto militar, donde se encuentra la planta industrial Asmar, las escuelas de Grumetes y de Artesanos Navales; el destacamento de Infantería N° 3; el Hospital Naval; el centro de abastecimiento y la comandancia en jefe de la Fuerza de Submarinos. (30 de enero)

Febrero

- El diario chipriota "Alitiha" informó que la "Société Francais de Materiels d'Armement" (SOFMA) entregó a Chile una partida de tanques avanzados AMX-30-B2 asignada a Chipre; a su vez los chipriotas recibieron tanques "adaptados" AMX-30. Esta última afirmación fue desmentida por el ministro de Defensa chipriota. (3 de febrero)
- La revista especializada "Flight International" informó que la empresa Cardoen proyectaba iniciar la producción de un helicóptero ligero de ataque, basado en el Bell Jet Ranger, el que sería construido en Chile; los componentes procederían de la industria canadiense Bell y de la filial Cardoen ubicada en España. (17 de febrero)
- La V Feria Internacional del Aire (FIDA-88) contaría, por primera vez, con la presencia de China y Estados Unidos. La muestra norteamericana estaría constituida por 2 aviones F-16 y un cazabombardero Fighting Falcon. La empresa chilena Cardoen exhibirá las bombas APF con carcasa de fibra, un vehículo anfíbio BV-206 y posiblemente un misil de artillería denominado "Flecha Roja". Paralelamente se realizará un simposium sobre "El desarrollo aeronáutico del Siglo XXI", con la participación de expertos internacionales de OACI, Boeing y Centro de Estudios Internacionales de Francia. (22 de febrero)

Marzo

- Arribaron al puerto de Valparaíso dos buques de la Armada de Sudáfrica, los que cumplirán una visita oficial de 30 días. A bordo de una de estas naves se transportó el material bélico y de comunicaciones construido por la industria sudafricana que se exhibirá en la V Feria Internacional del Aire (FIDA 88), destacando entre las armas un cañón motorizado antiaéreo, denominado G-6. (3 de marzo)
- Agencia Xinhua informó que el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid solicitó al Gobierno de Chile que cancelara la invitación cursada a Sudáfrica para participar en Fida 88, argumentando que ésta sería contraria a dos resoluciones internacionales: el embargo de armas y la prohibición de importar material bélico producido en ese país. (9 de marzo)
- La Corporación de Armamentos de Sudáfrica (Arm Scor), empresa estatal, informó que exhibiría en Fida-88 un total de 150 productos, entre ellos un avión de reconocimiento accionado por control remoto; y un cohete aire-aire accionado por un sistema de mirilla localizado en el casco de un miembro de la tripulación del avión. (10 de marzo)
- El Director Ejecutivo de la V Feria Internacional del Aire, coronel de Aviación Gonzalo Miranda, especificó que se trataba de una exposición de aeronáutica, aunque un avión podrá tener varios usos: transporte, defensa, apoyo; explicó además que el objetivo de la Feria era promover un encuentro de fabricantes de material aeronáutico y de defensa con posibles compradores. (12 de marzo)
- El diario "La Epoca" informó que la Empresa Nacional de Aeronáutica "ENAER", tercera en importancia en América Latina, no ha concertado aún vínculos con empresas similares de otros países. ENAER, contando con 2.000 trabajadores, de los cuales un 50 por ciento eran civiles, con el avión de entrenamiento "Pillán" como su principal producto, había completado la entrega de 40 unidades a España, a fines de 1987. Panamá había adquirido cuatro aviones destinados a su aviación de guerra. Se espera concretar contratos también con Turquía y Colombia. (13 de marzo)
- Un reportaje de el diario "La Epoca" analizando la posibilidad de integración de las industrias aeronáuticas latinoamericanas informó que ENAER contaba con el "más moderno banco de ensayos para motores de aviones Mirage", disponiendo de la tecnología para instalar Canards, pequeñas aletas frontales en Mirage. Esta tecnología, de gran utilidad para las fuerzas aéreas sudamericanas, fue adquirida a un alto costo a la empresa israelí Aircraft Industries. En cambio, FAMA (Fábrica Argentina de Materiales Aeroespaciales), disponía de un túnel aerodinámico y EMBRAER ha alcanzado un alto desarrollo en materia de compuestos, factores importantes para la realización de un catastro que serviría de base para la formulación de los "Proyectos de desarrollo industrial aeronáutico". (13 de marzo)
- Paralelo al desarrollo de la V Feria Internacional de Aeronáutica (FIDA 88), se realizará un simposio internacional sobre "Bases para la creación de una industria aeronáutica", con el auspicio del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), organismo que reúne a las aviaciones militares del hemisferio, siendo Estados Unidos el responsable de las operaciones de la Secretaría Permanente del Sistema (SPS) con sede en la base aérea Howard en el Canal de Panamá. SICOFAA, responsable de organizar el encuentro anual "Conferencia de los jefes de las fuerzas aéreas americanas" (Consejefamer), tiene como miembros plenos a Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, y como observadores a Canadá, Costa Rica, Guyana, Haití, Jamaica y México. (13 de marzo)

- Iniciaron una visita para participar en la V FERIA Internacional del Aire, FIDA-88, el ministro de Defensa del Brasil, Paulo Roberto Continho y el comandante del Comando Sur de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, mayor general Genne Fischer. (13 de marzo)
- Partió la FERIA Internacional del Aire, FIDA-88, con la muestra de sofisticados armamentos como misiles tierra-tierra, el cañón G-6 de 155 milímetros, además de múltiples elementos y armas antimotines fabricados en Sudáfrica. El general Fernando Matthei declaró que la Fuerza Aérea chilena tenía interés en trabajar con Brasil, Argentina y la industria aeronáutica latinoamericana, agregando que era "el interés de Chile no excluir a las naciones de Europa, porque nosotros tenemos que trabajar junto con ellos y Estados Unidos, ya que la industria aeronáutica es tremendamente internacional". Por su parte, el presidente de FIDA-88, general Fernando Rojas, declaró que no era la intención de Chile adquirir armamentos ya que "aquí hay industrias que producen armamentos, con lo que satisfacemos y renovamos el stock de entrenamiento". (14 de marzo)
- En una conferencia de prensa, el presidente de la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAE), general de aviación Caupolicán Boisset, informó que el gobierno español entregó el certificado tipo, garantizando que el avión Pillán T-35 cumplía las normas de calidad exigidas internacionalmente. (16 de marzo)
- Se inició en la sede de la CEPAL en Santiago el simposio "El desarrollo aeronáutico en el Siglo XXI", organizado y patrocinado por FIDA-88, LAN Chile y CEPAL. En el acto inaugural el jefe del Estado Mayor de la FACH anunció que su rama estaba estudiando la compra de un satélite de comunicaciones para el uso nacional. (17 de marzo)
- Argentina presentó en la FIDA-88 su tanque mediano sociedad del estado (TAMSE), desarrollando una velocidad de 75 kilómetros por hora, pesando 30 toneladas con un costo de un millón 350 mil dólares. (17 de marzo)
- Integrantes del Comité Chileno por el Desarme y la Desnuclearización declararon, tras una reunión con el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Gert Rosenthal, que este organismo no patrocinaria nuevas actividades con los organizadores de FIDA, mientras se mantuviera su carácter armamentista y siguiera participando Sudáfrica. (19 de marzo)
- El subdirector de Carabineros, general Oscar Torres, declaró a la prensa que su institución no tenía previsto adquirir equipos disuasivos expuestos en el pabellón sudafricano en FIDA-88. (19 de marzo)
- El comandante en jefe de la FACH, general del aire Fernando Matthei, informó que la institución adquiriría a la empresa brasileña EMBRAER, aviones de entrenamiento EMB-312 Tucano, el que disponía de capacidad para transportar 1.000 kilos de armamentos, utilizado por Brasil, Venezuela, Perú, Argentina, Paraguay y Honduras. (20 de marzo)
- Se presentó en FIDA-88 un vehículo diseñado para la represión policial contra manifestaciones masivas, denominado TALON-1, construido por una empresa británica, similar al AMAC-1. El diario "La Epoca" informó que aunque el Gobierno puso una orden para adquirir una veintena de AMAC-1, a un valor unitario de 500 mil dólares, la transacción no se cursó por expresa negativa de Margaret Thatcher. El modelo TALON-1 estaba dotado de cañón lanza agua, lanzadores de granadas de gas lacrimógeno, espacio para transporte de tropa y su carrocería podría emitir descargas eléctricas de alto voltaje. (20 de marzo)
- Informaciones de prensa señalaron que la empresa de Carlos Cardoen adquiriría tecnología e implementos para bombas a la industria sudafricana ASERMA, perteneciente al conglomerado Reutch, comprando espoletas "cerebro de la bomba", que disponía de altímetros y ordenaban el momento más adecuado para el estallido. (20 de marzo)

- La revista norteamericana "Defense News" informó que Francia aprobó la venta de helicópteros militares a Chile por un monto de 210 millones de dólares. La noticia no habría sido confirmada por el ministerio de Defensa, ni por la industria Aerospatiale. (30 de marzo)

- Agencia AP informó que el Director General de Carabineros, Rodolfo Stange, llegó a Sudáfrica, país en el que permanecería por cuatro días. Fuentes chilenas, señalaron que el viaje del general Stange estaría relacionado con la compra de equipos antimotines de fabricación sudafricana. (30 de marzo)

- La revista "Jane's Defense Weekly" comentó que Chile parecía haber perdido interés en adquirir los aviones caza fabricados en la República Popular China, mostrándose más inclinado a adquirir aviones usados modelo Mirage. Según la fuente, la fricción con China se derivaría de la forma de pago. (31 de marzo)

Abril

- El general Augusto Pinochet se reunió con oficiales y cuadro permanente de la Fuerza Aérea, Armada, Carabineros e Investigaciones, para analizar la gestión realizada por el gobierno de las Fuerzas Armadas en busca de la estabilidad política y transición a la democracia. En declaraciones a la prensa, algunos asistentes manifestaron que los uniformados debían asumir su responsabilidad en la defensa del sistema de libertad que estaban construyendo. (1 de abril)

- La revista "Defense News" informó que en 1987 Francia vendió a Chile armas por un valor de 217 millones de dólares, a pesar del embargo decretado en 1981 por el gobierno francés, en una transacción, entre la Armada y la empresa Aerospatiale que incluyó ocho helicópteros, cuatro SA-332-F Super Puma y cuatro SA-356F Dauphin 2, los que podían ser equipados con misiles y otros sistemas de avanzada tecnología. El diario "Liberation" añadió que la industria militar chilena estaba capacitada técnicamente para equiparlos con armas nacionales. (5 de abril)

- El ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, confirmó la compra de 8 helicópteros a Francia, agregando que las tres ramas de las FF.AA. habían comprado armas galas, agregando que también otros países de Europa, Asia y Africa estaban vendiendo armamento a Chile, como parte de un plan de adquisiciones para renovar su material bélico. (6 de abril)

- El semanario londinense "Jane's Defense Weekly" informó que las Fuerzas Armadas chilenas estaban estudiando la adquisición de misiles portátiles antiaéreos del tipo Javelin para reemplazar los Blowpipe, destacando que las nuevas armas eran requeridas con urgencia, aunque las gestiones de compra estaban trabadas por razones económicas. (7 de abril)

- La revista "Jane's Defense Weekly" informó fundamentándose en las declaraciones formuladas por el general Fernando Matthei luego de un vuelo de prueba durante la V Feria Internacional del Aire, que la Fuerza Aérea chilena proyectaba comprar a la empresa brasileña EMBRAER aviones de entrenamiento turbopropulsado "Tucano". (7 de abril)

- El Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea, general de Aviación Ramón Vega, desmintió despachos cablegráficos informando el interés de esa rama por adquirir aviones Mirage o F-5 a Brasil, luego de frustrarse las negociaciones con China Popular para adquirir aviones F-7, y agregando que la FACH no proyectaba renovar parte de su flota de combate. (7 de abril)

- El diario "El Mercurio" comentó la política de la Armada chilena respecto a su dotación de barcos, la que proyectaba sus necesidades considerando la modalidad de las operaciones navales modernas evolucionando a un sistema combinado aeronaval. Teniendo en cuenta que el portaaviones habría pasado a constituir una pieza vital de las fuerzas de superficie, la Armada había dispuesto transformar dos unidades de la flota en portahelicópteros, sustituyendo parte de la capacidad de defensa antiaérea en espacio para transportar helicópteros equipados con armas de ataque a distancia. Los trabajos de transformación se realizarían en los astilleros de Talcahuano. (8 de abril)

- La revista británica "Jane's Defense Weekly" informó que Chile y Argentina estaban estudiando la posibilidad de colocar en órbita un satélite de comunicaciones (15 de abril)

- "Jane's Defense Weekly" informó que la Fuerza Aérea chilena consideraba como primera opción para adquirir futuros aviones de combate a la empresa británica British Aerospace (BAE), programándose una reunión entre ejecutivos de BAE y jefes de la FACH. Se esperaba que la empresa británica autorizara a ENAER la construcción de partes importantes de aviones Hawk, en un proyecto que se materializaría en 1991 1992, al finalizar la construcción de los CASA-101. (21 de abril)

- El ministro de Defensa, Patricio Carvajal, desmintió versiones de prensa relativas a la compra de ocho helicópteros para la Armada por un valor superior de 181 millones de dólares respecto a su valor catálogo, 36 millones de dólares, señalando que ella constituía "un insulto gratuito a la capacidad y honestidad" de las Fuerzas Armadas, y agregando que la compra se financió con recursos de la propia institución. (21 de abril)

- El ministro de Defensa, Patricio Carvajal, manifestó a Agencia UPI que era un error de interpretación considerar como un crecimiento del Presupuesto de Defensa Nacional el aumento de 800 millones de dólares en 1973 a 2.200 millones de dólares en 1987, puesto que la variación se debía a la conformación de las instituciones abocadas a la defensa externa del país: Ejército, Armada y Fuerza Aérea; además de Carabineros e Investigaciones. (21 de abril)

- El presidente de la Asociación Nacional de Magistrados y Ministros de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, Germán Hermsilla declaró que según estadísticas del Colegio de Abogados, el 85% de los procesados por la justicia militar eran civiles, en virtud de las disposiciones de la Ley Antiterrorista y la Ley de Control de Armas. (27 de abril).

Mayo

- La revista "Apsi" comentó un trabajo realizado por el profesor e investigador Cristián Gazmuri denominado "Las armas chilenas 1975-1987", uno de cuyos aspectos se refería a la composición de las Fuerzas Armadas desde 1973 a 1988, a la distribución del gasto en defensa nacional, en particular el alto porcentaje destinado a mantención de personal. Según Gazmuri entre un 70 a 80 por ciento del presupuesto global de defensa se destinó a pago de personal y beneficios. Otro aspecto analizado fue el tipo de armamento adquirido en los últimos años, al que calificó como anticuado, obsoleto y relativamente barato. En cuanto a la distribución territorial del armamento adquirido, Gazmuri constató que su emplazamiento no obedecía a una estrategia de defensa externa sino a una eventual guerra interna. (2-8 de mayo)

- El Comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general Fernando Matthei, viajaría a Estados Unidos para participar en una Conferencia Internacional de jefes de las Fuerzas Aéreas en San Antonio, Texas, proyectando entrevistarse con el Secretario de Estado George Shultz y el Secretario de Defensa Frank Carlucci (3 de mayo)

- El semanario brasileño "Veja" publicó una entrevista al Vicepresidente cubano Carlos Rafael Rodríguez, en la cual admitió que su país estaba dando "Solidaridad a movimientos guerrilleros, como los de Chile". (3 de mayo)
- El Embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, manifestó a "Fortín Diario" que "el presidente de los Estados Unidos no puede asegurar al Congreso que se han dado los pasos que nosotros consideramos necesarios para levantar una medida de tantos años, como el embargo de armas a Chile", señalando que la revista especializada Jane's Defense Weekly habría informado que EE.UU. estaría revisando el embargo de armas al país. (5 de mayo)
- El Departamento de Estado informó que el jefe de la Fuerza Aérea chilena, general Fernando Matthei, canceló un almuerzo con el Secretario de Estado George Shultz, debido, según la embajada de Chile, a que el general habría decidido mantener entrevistas "solo a nivel estrictamente institucional". Se concretó, solamente, la entrevista con el secretario de Defensa Frank Carlucci. (6 de mayo)
- El relacionador público de la empresa de armamentos Industrias Cardoen, Raúl Montecinos, desmintió versiones de prensa que señalaban el cierre de la planta de Iquique, especificando que próximamente se iniciaría en esa planta la fabricación de un pequeño carro anfibia para deportes náuticos. (9 de mayo)
- La Junta de Gobierno inició el análisis de un proyecto de ley relativo a un convenio sobre comunicación de antecedentes penales y condenas jurídicas en relación al tráfico de drogas, en base a un acuerdo suscrito por los ministros de justicia de los países hispano-luso-americanos y Filipinas, en 1984. (10 de mayo)
- La Junta de Gobierno analizaría el proyecto de ley que aprueba los nuevos estatutos de los servicios de Bienestar Social de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones. (10 de mayo)
- El ministro de Defensa, Patricio Carvajal, desmintió terminantemente versiones cablegráficas, procedentes de Estados Unidos que implicaban a las Fuerzas Armadas chilenas y a la Empresa Cardoen en la venta de armas a la contrainsurgencia nicaragüense, señalando que ninguna persona del gobierno o de las Fuerzas Armadas de Chile estaba vinculada con el caso Irangate. Similares afirmaciones hizo la empresa Cardoen. (12 de mayo)
- La Fuerza Aérea realizó exitosamente su primer simulacro de búsqueda de aviones o barcos accidentados, utilizando el sistema Sarsat, consistente en la localización de la nave afectada mediante un satélite de comunicación conectado a las estaciones de rastreo de Peldehue y al Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR) de FACH. (12 de mayo)
- El comandante en jefe de la Fuerza de Submarinos de la Armada, contralmirante Jorge Ardiles Rojas, manifestó en Iquique, donde las cuatro unidades operacionales realizaban prácticas de ejercicios, que el gobierno estaba priorizando el gasto social y no el de defensa. (13 de mayo)
- El servicio de Material de Guerra del Ejército celebró su 21 aniversario, en una ceremonia presidida por el Vicecomandante en Jefe, Teniente General Santiago Sinclair. (14 de mayo)
- El Departamento de Relaciones Públicas de la Armada desmintió declaraciones de prensa, relativas al reemplazo de la Operación UNITAS por una operación conjunta entre Estados Unidos, Argentina y Chile, precisando que la "Operación UNITAS" no había sido suspendida y la "Operación América" no había sido aprobada. (14 de mayo)

- El Jefe de Estado Mayor de la Real Armada Británica y Primer Lord del Mar, Sir William Stavelly, en visita en Chile para asistir a los actos de celebración de las glorias navales se entrevistó con el Presidente Augusto Pinochet, tras lo cual manifestó a la prensa que las relaciones de ambas armadas eran muy profesionales. (21 de mayo)
- La Agencia AFP informó que el Ministro de Energía, Herman Brady R., realiza una visita a la República Popular China, contemplando una entrevista con personeros chinos sobre temas de cooperación nuclear. La información de prensa señaló que Chile encargó en 1984 a China siete centrales hidroeléctricas y un petrolero de 62.000 toneladas. (25 de mayo)
- El Comandante en Jefe de la Armada, almirante José Toribio Merino, declaró a la prensa que en el encuentro de jefes navales de los países del continente sólo se trataron temas de carácter técnico. (25 de mayo)
- El almirante José Toribio Merino afirmó que la dotación de Carabineros era insuficiente para atender a la población, manifestándose partidario de aumentar su número para enfrentar adecuadamente el terrorismo. (25 de mayo)
- El diario "El Mercurio" analizó el programa de trabajo de la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER), figurando la modernización de los aviones Mirage-50, la fabricación del avión A-36 Halcón en coproducción con la firma española CASA; la fabricación del T-35 Pillán, avión de instrucción avanzada, construido íntegramente por esta empresa; diseño y construcción de un avión civil deportivo. Por otra parte, la división de electrónica desarrolló un sistema de mantenimiento de los misiles del sistema de defensa antiáerea, la construcción de un sistema de detectores pasivos de radar "Caiquen" y el sistema de inteligencia electrónica "Itata". (29 de mayo)
- Los gerentes de Planificación y Comercial de ENAER en entrevista a "El Mercurio" destacaron el programa de fabricación del avión de instrucción T-35 Pillán, señalando que hasta la fecha se habían vendido 120 aparatos, y agregando que el "Pillán" se encontraba en Inglaterra para ser exhibido en la Feria de Farenborough. (29 de mayo)

Junio

- La revista británica "Jane's Defence Weekly" afirmó que la Fuerza Aérea de Chile postergó la compra de aviones de entrenamiento Tucano, fabricados por la empresa brasileña EMBRAER, por razones financieras. (2 de junio)
- En el Diario Oficial de la República de Chile, de fecha 4 de junio, fueron publicadas la Ley Nº 18.712 que aprueba el nuevo Estatuto de los Servicios de Bienestar de las Fuerzas Armadas y la Nº 18.713 que establece nuevo Estatuto de la Dirección de Bienestar de Carabineros de Chile. (4 de junio)
- El Embajador Permanente ante las Naciones Unidas, Pedro Daza, en su intervención ante la Tercera Sesión Especial sobre Desarme de la Asamblea General de las O.N.U., dijo que Chile había emprendido un proceso de fomento de sus relaciones mediante el establecimiento de medidas de confianza, siendo prueba de ello las conversaciones establecidas con Perú, a nivel de Estados Mayores, en busca de un equilibrio entre desarme y desarrollo; y la firma del tratado de paz y amistad con Argentina. (11 de junio)
- La Empresa Nacional de Aeronáutica ENAER participó, por primera vez, en la 17a Exhibición Aeroespacial Internacional (ILA) realizada en Hannover, República Federal de

Alemania, con la presentación de su avión de entrenamiento Pillán T-35, modelo sólo conocido en Europa por la Fuerza Aérea española. (15 de junio)

- El semanario argentino "El Nuevo Periodista" publicó una información relativa a la posible venta de helicópteros franceses a la Armada chilena, señalando que los contratos habían sido firmados, aunque se esperaba la revisión del mandatario François Mitterrand, quien prometió a los partidos democráticos renovar el embargo de armas a Chile. (17 de junio)

- Arribó al puerto de Valparaíso, en una visita operativa, el submarino de la Armada Real Británica HMS Osiris. (17 de junio)

- Un vocero de la Fuerza Aérea informó que la superioridad de la Institución designó al nuevo director ejecutivo de la 6ta Feria Internacional del Aire FIDA 90 al Coronel de Aviación Bruno Ugatti Gaminiani. (21 de junio)

- Expertos en el comercio internacional de armas afirmaron en Bonn que el Gobierno de Chile estaba interesado en adquirir caza-bombarderos "Mirage" de segunda mano a Brasil para ampliar el equipamiento de la Fuerza Aérea. (24 de junio)

- Fuentes del Consorcio Alemán Messerschmitt-Boelkow-Blohm (MBB) de Munich negaron que la empresa estuviera negociando con Chile nuevos suministros de helicópteros civiles para Carabineros. Catorce aparatos vendidos anteriormente fueron artillados en Chile y utilizados militarmente para reprimir a la población. La denuncia la formuló el Comité Alemán Contra la Exportación de Armas. (24 de junio)

- El director de Investigaciones solicitó 700 nuevas plazas de oficiales de investigación para cubrir las tareas de la institución en Santiago, insistiendo en la creación del escalafón de suboficiales para satisfacer las demandas del personal. (25 de junio)

- El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Fernando Matthei, informó que en forma conjunta la FACH y ENAER estaban fabricando un avión destinado a la aviación civil, con un costo cercano a los 25 mil dólares. Matthei analizó los resultados del avión Pillán, informando que la línea de producción iba en el número 100, encontrándose en exhibición en Turquía. (26 de junio)

- El Ejército despidió a siete brigadieres generales y 21 coroneles que se acogieron a retiro luego del proceso de calificación de 1987, tras un decreto firmado por el general Augusto Pinochet. (29 de junio)

Julio

- La prensa local informó que el 3 de Julio se embarcará con destino a Francia el primer Hovercraft Flycross fabricado por Industrias Cardoen. Anteriormente, se exportaron tres unidades a EE.UU. para ser exhibidos en la exposición American Boating de Long Beach. (1º de julio)

- El general Augusto Pinochet entregó a consideración de la Junta de Gobierno un proyecto de ley para amnistiar a los infractores a las normas sobre reclutamiento y movilización de las Fuerzas Armadas. (1º de julio)

- La Fuerza de Submarinos celebró sus 71 años de vida, siendo definida en un artículo del diario "La Epoca" como una unidad operativa independiente, subordinada directamente al comandante en jefe de la Armada. (4 de julio)

- La Junta de Gobierno inició estudio de un proyecto de ley que modifica la ley N.18.302 sobre seguridad nuclear, traspasando a la Comisión Chilena de Energía Nuclear el control y fiscalización de todas las intalaciones radiactivas, funciones ejercidas hasta la fecha por el Ministerio de Salud. (5 de julio)
- Se celebraron los 46 años de vida del Estado Mayor de la Defensa Nacional, cuya función principal es asesorar al Ministro de Defensa y entregar la opinión de las tres ramas de las FF.AA. sobre las materias consultadas. (7 de julio)
- En ceremonia interna, presidida por el general Rodolfo Stange, Carabineros despidió a 8 coroneles que se acogieron a retiro voluntario. (16 de julio)
- El Ministro de Defensa, Patricio Carvajal, confirmó versiones de prensa, relativas a la realización de ejercicios conjuntos de las armadas de Argentina y Chile, en la zona del canal de Beagle, planificados en las reuniones de los estados mayores de ambas armadas, en noviembre de 1987. (16 de julio)
- El centro de Estudios Sociales Avance organizó un foro panel sobre el "Rol de la policía en Chile", concluyendo que "el régimen militar ha impuesto un alto grado de militarización a la policía chilena, tanto a Carabineros como al servicio de Investigaciones". (18 de julio)
- El Comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contralmirante Fernando Lazcano, informó que el Estado Mayor a su mando planificará los ejercicios conjuntos de salvataje y rescate a realizarse en la zona austral, con unidades de la Armada argentina, en una fecha convenida una vez acordado el plan. (24 de julio)
- La revista inglesa "Defense" publicó un extenso reportaje sobre la Feria Internacional del Aire (FIDA 88) destacando la conexión de China con Cardoen, señalando que una de las más interesantes piezas fabricadas por la empresa era el misil anti-tanque fabricado en Chile con la cooperación de la industria Norinco de China. (27 de julio)

Agosto

- El jefe del Comando Industrial Militar e Ingeniería (CIMI) y el Director de Famae dieron a conocer los proyectos de producción inmediatos, destacando la producción de cohetes de alcance superior a 30 kilómetros, el carro blindado Mowag 8x8. Al mismo tiempo se dieron a conocer las negociaciones con industrias de armamentos sudafricanas, se planteó la posibilidad de constituir empresas mixtas, sistemas de intercambio o transferencia tecnológica para entregar a Chile el abastecimiento al mercado regional. (3 de agosto)
- La revista "Jane's Defense Weekly" señaló que las armadas chilena y argentina realizarán, a comienzo del año 1988, una maniobra conjunta en el canal de Beagle, como resultado de la visita del vice-almirante argentino Máximo Rivero Kelly. (5 de agosto)
- El Comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general del aire Fernando Matthei, declaró ante los socios del Club de Cámaras de Comercio Binacionales que Chile estaba negociando dos importantes contratos de venta de aviones T-35 Pillán, en el Medio Oriente y América Latina. Aunque el general Matthei no precisó los países se estimó, según afirmaciones vertidas por la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER) durante el desarrollo de FIDA-88, que los países interesados en el Pillán eran Colombia y Turquía. (10 de agosto)
- El Comandante en jefe de la Fuerza Aérea general del aire Fernando Matthei, confirmó que ENAER firmó un contrato por 25 millones de dólares con un país no latinoamericano por la venta de piezas de alta tecnología. (13 de agosto)

- La pesquera Guanaye, filial del grupo Copec, y la empresa Astilleros y Maestranza de la Armada (ASMAR) firmaron un contrato para la construcción de tres barcos de pesca de cerco, con 550 metros cúbicos de capacidad de bodegaje, con una inversión de aproximadamente dos mil quinientos millones de pesos. (14 de agosto)
- El transporte "Aquiles", el buque más grande construido íntegramente en Chile, será entregado a la Armada, en una ceremonia en los Astilleros de Asmar en Talcahuano, informándose que esta unidad sería asignada a la Primera Zona Naval, con asiento en Valparaíso. (16 de agosto)
- En el acto oficial de entrega del transporte "Aquiles" el director de Asmar, Harold Rosenqvist, manifestó que este buque fue concebido para prestar un seguro servicio en la paz y un poderoso, eficiente y agresivo transporte de guerra. Su costo total ascendió a doce millones de dólares. (17 de agosto)
- El Ejército rendirá un homenaje al general Augusto Pinochet Ugarte, al conmemorarse el décimo quinto aniversario de su designación como comandante en jefe de la Institución, en la Escuela Militar "Libertador Bernardo O'Higgins". (20 de agosto)
- Se inició en la Academia de Guerra la reunión anual de la Junta Calificadora de Oficiales Superiores y Comandantes en jefe del Ejército; en una primera etapa no se calificó a los miembros del cuerpo de Generales. (25 de agosto)
- Fuentes del Ejército confirmaron que las sesiones de la junta calificadora del Ejército se prolongarían hasta el 29 de Agosto; inicialmente se había provisto un plazo hasta el 26. (27 de agosto)
- El Cuerpo de Generales de la Fuerza Aérea se encontraba reunido desde el 24 de Agosto, en dependencias del Ministerio de Defensa, estudiando las calificaciones de sus oficiales superiores, en reuniones presididas por el general de aire Fernando Matthei. (28 de agosto)
- Según un informe del Departamento de Programación de la Empresa Portuaria de Chile, ciento veinte patrullas de origen japonés destinadas a Carabineros fueron desembarcadas el 28 de Agosto en el Sitio 4 del puerto de Valparaíso. (29 de agosto)
- El General Augusto Pinochet clausurará las sesiones de la Junta Calificadora de Oficiales Superiores y Comandantes de Ejército, instancia administrativa que estudió las calificaciones de la oficialidad del Ejército para determinar su continuidad o retiro de la Institución. La segunda etapa del proceso calificador se efectuaría en octubre, período en el cual se analizarían las apelaciones y el Comandante en jefe del Ejército determinaría la conformación del Alto Mando. (29 de agosto)
- La Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER), creada el 17 de Marzo de 1984 por ley N.18.297 inició un importante programa de modificación de la flota de aviones Mirage-50 de la FACH, contemplando la incorporación de Aletas Canard, de mayor maniobrabilidad, e innovaciones en el sistema electrónico y de armamento del aparato. (29 de agosto)
- El diario "El Mercurio" comentó un contrato firmado por la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER) por 25 millones de dólares, para la venta de piezas de alta tecnología al exterior, no precisando datos sobre el tipo de piezas ni el lugar de destino. (30 de agosto)

Septiembre

- El Gerente de Normalización de CORFO, coronel José Martínez, anunció que a fines de mes se perfeccionaría un sistema legal que abriría una opción para la venta de acciones de ENDESA a los funcionarios de las Fuerzas Armadas, municipalidades y magisterio. (1º de septiembre)
- "El Mercurio" informó que las Fuerzas Armadas de Chile y Argentina realizaron ejercicios navales, en el área del Canal de Beagle, los días 30 y 31 de Agosto, tratándose de un ejercicio de SAR marítimo. (2 de septiembre)
- El Servicio de Cultura y Prensa de la Embajada de Estados Unidos informó de la realización de la vigésima novena versión de la Operación Unitas, en el litoral chileno, a desarrollarse entre el 22 de Septiembre y el 17 de Octubre. (3 de septiembre)
- Desde la base de Ushuaia, el jefe del Area Naval Austral argentina, contralmirante Juan Carlos Bon, evaluó las maniobras navales conjuntas con Chile, señalando que serían repetidas en febrero o marzo del próximo año. La idea de realizar en forma conjunta las tareas de salvamento y asistencia a embarcaciones menores en el Canal de Beagle surgió el 18 de Noviembre de 1987, cuando los jefes de Estado Mayor de las zonas navales australes de ambos países se reunieron en Buenos Aires. (3 de septiembre)
- La revista norteamericana "Air International", en su edición N.35, incluyó una publicidad del avión de instrucción T-35 Pillán, bajo el título "Una buena elección", mencionando características del modelo y los costos de entrenamiento. (5 de septiembre)
- El Subdirector de Carabineros, general inspector Oscar Torres R., anunció que en la próxima parada militar la institución mostraría a la comunidad su nuevo equipamiento: motos de defensa fronteriza, vehículos para dispersar multitudes, furgones, jeeps. (8 de septiembre)
- Fuentes de la Fuerza Aérea informaron que un batallón de soldados misileros, provisto de los misiles tierra-aire portátil Blowpipe desfilarían en la parada militar. (11 de septiembre)
- El diario "La Epoca" en un artículo firmado por Raúl Sohr analizó la posible adquisición de nuevos submarinos, dados de baja por la Marina británica y modernizados por la firma Seaforth, la que ofrecería entrenamiento táctico y operacional. Según Sohr, la posibilidad de compra fue discutida durante la visita de Sir William Staveley, máxima autoridad naval británica. (11 de septiembre)
- El Comandante General de la Guarnición de Ejército de Santiago, general Jorge Zincke, informó que en la próxima parada militar participaría un escuadrón motorizado del Ejército compuesto por material blindado y piezas de artillería, exhibiéndose tanques modernizados en el país y equipos con cañones israelíes y vehículos "Mowag", costruidos por Cardoen, dotados de radares, misiles y morteros. (19 de septiembre)
- "El Mercurio" informó que los buques de la Armada norteamericana que intervendrían en la XXIX Operación Unitas ingresaron a aguas chilenas, en un programa que consultaría ejercicios entre Bahía Inglesa (Tercera Región) y Punta Arenas (XII Región), hasta el 17 de Octubre. (22 de septiembre)
- Bajo el título "Washington frena venta de armas a Chile" el periodista Raúl Sohr analizó las declaraciones de diversas entidades norteamericanas relativas al abastecimiento de armas y equipos para la Marina y el Ejército, señalando que Gran Bretaña e Israel habían

abastecido a la Armada; y Brasil, Suiza e Israel habían vendido armamento al Ejército. La preocupación de Washington radicaría en un desequilibrio en el balance de las fuerzas militares en el Cono Sur en un período de inestabilidad política en los dos países australes. (25 de septiembre)

- Los grupos de tarea de las armadas de Estados Unidos y Chile participantes en la 29. versión de Operación Unitas zarparon desde la IV Región, zona en que se desarrolló la segunda fase de estos ejercicios, con rumbo a Valparaíso. (27 de septiembre)

- "El Mercurio" detalló la composición de la flota chilena que participa en la Operación Unitas"; el destructor misilero porta-helicópteros "Almirante Latorre", la fragata misilera porta-helicóptero "Condell", el destructor ligero "Zenteno", el petrolero "Presidente Montt" y los submarinos Thompson y Simpson. (27 de septiembre)

- La Central de Comunicaciones de Carabineros (CENCO) informó que la totalidad de la dotación de la Institución (28 mil uniformados) recibió instrucción especial de reentrenamiento, para actuar durante el plebiscito. (27 de septiembre)

- Informaciones de prensa señalaron que las naves norteamericanas participantes en la Operación Unitas permanecerían en las costas de Valparaíso durante los días previos y posteriores al plebiscito, zarpando el 7 de Octubre con rumbo a Punta Arenas, donde realizarían la fase final. (27 de septiembre)

Octubre

- Apareció publicada en el Diario Oficial la Ley 18.749, introduciendo modificaciones al Código de Justicia Militar. (7 de octubre)

- Al finalizar la ceremonia de conmemoración del 170vo aniversario del zarpe de la primera Escuadra Nacional, el comandante en jefe de la Escuadra, contralmirante Jorge Martínez Busch, manifestó a los periodistas que la flota de guerra estaba operando con trece unidades y su dimensión era apropiada a la capacidad del país. Agregó que se requerirían más buques portahelicópteros y destacó la capacidad tecnológica que poseía ASMAR para satisfacer las necesidades de la Marina. Señaló que los costos de operaciones de la Escuadra eran parte del presupuesto ordinario de la Institución, afirmando que "la diferencia entre una fábrica o una oficina está en que la oficina produce administración, la fábrica produce elementos u objetos: nuestra obligación es producir defensa y ésta se produce nada más que con capacidad". (11 de octubre)

- El jefe de la Fuerza de Tarea 138 de la Armada de Estados Unidos y comandante de la Operación UNITAS, almirante William Charles Francis, declaró a la prensa que la posición oficial del gobierno de su país y también de la Armada era mantener la Enmienda Kennedy mientras durase el proceso de democratización de Chile. (11 de octubre)

- El Comandante en Jefe de la Escuadra, contraalmirante Jorge Martínez Busch, explicó que el emplazamiento de los buques de la Escuadra Nacional, a unos 500 metros de la costa orientados hacia los cerros, el día del plebiscito, fue una medida operativa. (11 de octubre)

- El diario "La Epoca" publicó la nómina de 22 generales que componían la Dirección General de Carabineros, asumiendo como subdirector subrogante el General Jorge Portilla Carvajal en reemplazo del titular, Oscar Torres, quien presentó su renuncia. (11 de octubre)

- "Folha de Sao Paulo" afirmó que la Compañía Rio Grande do Sul había estado vendiendo en los últimos años al régimen militar chileno vehículos blindados antimotines, agregando

que la policía paraguaya dotada de seis mil efectivos a cargo del patrullaje de la capital disponía de una unidad de "fuerzas especiales" con este tipo de vehículos y algunos de los oficiales del grupo especial habían sido entrenados por Carabineros de Chile. (13 de octubre)

- El General Fernando Matthei informó a la prensa que durante septiembre aviones F-5 de la Fuerza Aérea de Chile realizaron ejercicios de guerra con el portaviones Enterprise, de propulsión nuclear, frente a las costas chilenas, y afirmó que un eventual levantamiento del embargo de armas no tendría efectos prácticos inmediatos, ya que los programas y las plantas de la Fuerza Aérea están orientados en otra dirección. Matthei aseguró que el embargo de armas afectó inicialmente la mantención de los aviones F5, pero, la FACH desarrolló la capacidad tecnológica para mantenerlos en vuelo, incluso para modernizarlos. (15 de octubre)

- En la sede de la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER) se llevó a cabo la ceremonia de presentación del "Mirage Pantera 514", proyecto de modernización de la flota de 16 aviones Mirage 50 con tecnología israelí. La ENAER estaría realizando modificaciones estructurales del avión, incorporándoles aletas Canard e instrumentación electrónica, de modo de equiparlos con la capacidad de los Mirage 2000 peruanos. El costo del proyecto ascendería a unos 40 millones de dólares, suma que permitiría adquirir sólo dos aviones nuevos. (15 de octubre)

- Fuentes oficiales de la Tercera Zona Naval informaron del arribo de tres naves norteamericanas de la "Operación UNITAS 88", al mando del comandante Willian C. Francis. (16 de octubre)

- El contralmirante Willian C. Francis destacó en Punta Arenas que uno de los aspectos más relevantes del ejercicio naval conjunto fue "mejorar la solidaridad entre los hemisferios norte y sur, en la eventualidad de un conflicto extracontinental, y el trabajo conjunto de las armadas de Estados Unidos y Chile." Francis destacó la importancia estratégica del Estrecho de Magallanes, en particular en situación de guerra en que fácilmente se podría dejar fuera de servicio el Canal de Panamá. (17 de octubre)

- La cadena de televisión ABC informó que un grupo de traficantes en armas intentaron que Chile vendiera a Irán aviones de combate F-5 a cambio de la liberación de los rehenes norteamericanos en el Líbano; gestión que se habría frustrado porque el general de la Fuerza Aérea chilena, Ramón Vega, la condicionó a la autorización legal del gobierno de Estados Unidos. (19 de octubre)

- El Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General Augusto Pinochet, se reunió con unos 1.500 oficiales de la Guarnición de Ejército de Santiago y el Cuerpo de Generales de la Institución, señalando que las Fuerzas Armadas se integrarían gradualmente a trabajos en un 100% en sus funciones profesionales. (19 de octubre)

- El general Matthei desmintió versiones cablegráficas que aseguraban que Chile proyectaba vender aviones F-5 a Irán por una suma cercana a los 170 millones de dólares, reconociendo que en un momento la FACH intentó vender estos aparatos a un país latinoamericano y que también se hicieron las consultas con Estados Unidos, obligación estipulada en el contrato de venta. (20 de octubre)

- El semanario de defensa Jane's informó que la FACH estaba por firmar un contrato para adquirir 20 aviones cazabombarderos fabricados por la Empresa Estatal "Israel Aircraft Industry", los que tendrían un motor SNECMA Atar 9K-50 en lugar del motor norteamericano "General Electric". (20 de octubre)

- El general Pinochet sostuvo una reunión con unos 2.000 efectivos del cuadro permanente de las ramas de la Defensa Nacional y representantes de Investigaciones, con quienes habrían

abordado temas tales como el plebiscito y el rol que jugarían las Fuerzas Armadas en el futuro (25 de octubre)

- Mediante un comunicado de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República se dio a conocer la confirmación en sus cargos de los subsecretarios de las ramas de la Defensa Nacional y otras entidades ejercidas por integrantes de las Fuerzas Armadas, quedando el resto en calidad de dimisionarios. (25 de octubre)

- El semanario "Estrategia" analizó la diversificación del grupo Cardoen, empresa que nació en 1977 dedicada a la producción y venta de armas. (24-30 de octubre)

- El Agregado de Defensa de Gran Bretaña en Chile, capitán de navío Thomas Leland, declaró en Punta Arenas, tras una entrevista con el Intendente de la XII Región, que no existía ningún tráfico regular entre Magallanes-Falkland, añadiendo que el trasbordador era una iniciativa de tipo comercial. (28 de octubre)

Noviembre

- La prensa nacional comentó el término del proceso de calificación de las tres ramas de las Fuerzas Armadas: En la FACH ningún alto oficial estaría en condiciones de pasar a retiro por años de servicio; en la Marina dos vicealmirantes pasarían a retiro por años de servicio; en el Ejército cinco mayores generales deberían alejarse de las filas. (3 de noviembre)

- La revista "Flight International" publicó un artículo del periodista norteamericano Mike Gaines sobre el avión de entrenamiento T-35 Pillán, fabricado por la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile (ENAER), destacando algunas de las particularidades del avión como su gran maniobrabilidad y su bajo costo, las que lo hacían atractivo para los compradores del mercado internacional. (3 de noviembre)

- El diario "La Epoca" publicó un comentario sobre Industrias Cardoen con un balance de los últimos tres años de ejercicio, y proyectos futuros que incluirían la fabricación de bombas autopropulsadas, bombas neutralizadoras o "dormidas", misiles y vehículos anfibios. (3 de noviembre)

- El Departamento de Relaciones del Ejército, mediante un comunicado oficial, dio a conocer los acuerdos de la Junta Especial de Oficiales Superiores de la Institución. El brigadier general Jorge Zincke Quiroz fue designado como vicecomandante en jefe del Ejército, pasando a retiro 13 generales, ascendiendo al grado de Brigadier General 10 oficiales, reduciéndose el cuerpo de generales en cuatro plazas. (4 de noviembre)

- El Departamento de Relaciones Públicas de la Armada dio a conocer los cambios en el alto mando de esta rama de la Defensa, pasando a retiro dos vicealmirantes y siete contralmirantes, manteniéndose en 29 la composición del alto mando con ciertas variaciones, subiendo a tres el número de almirantes, bajando a 14 el de contralmirante y a 11 la cantidad de capitanes de navío. (6 de noviembre)

- "El Mercurio" publicó en extenso la composición del Alto Mando Naval para el año 1989, asumiendo como jefe del Estado Mayor de la Armada el vicealmirante Jorge Sepúlveda Ortiz. (6 de noviembre)

- Un informe de prensa señaló que buques de la Armada con apoyo de la Aviación Naval estaban patrullando al borde de las 200 millas de la zona económica en el extremo norte del país ante la presencia de una flota pesquera soviética. (7 de noviembre)

- El contralmirante Fernando Lazcano informó desde Punta Arenas que en Diciembre se realizaría una reunión en la ciudad Río Grande, entre las armadas de Chile y Argentina. (8 de noviembre)
- El Departamento de Relaciones Públicas del Ejército informó que Pinochet ascendió al grado de mayor general a los brigadieres generales Jorge Zincke y Jaime González; aprobó el ascenso al grado de brigadier general a cuatro brigadieres y aceptó la solicitud de retiro de tres generales. Con esta segunda etapa de reestructuración subía a 16 el número de altos oficiales que abandonaban el Ejército y 18 generales quedaban sin mando. Pinochet aceptó la solicitud de retiro del mayor general Bruno Siebert Held y lo reiteró en el cargo de Ministro de Obras Públicas, designándolo como representante del Comandante en jefe del Ejército en la Junta de Gobierno y presidente de la IV Comisión Legislativa. (8 de noviembre)
- El avión de instrucción T-35 Pillán, construido por la Empresa Nacional de Aeronáutica, participó en la Feria Internacional del Aire, en Farnborough, Inglaterra. El gerente comercial de ENAER, coronel de aviación Hernán Cárdenas Sánchez, informó que un Pillán permanecería todo el año en la ciudad británica de Bourne Mouth, en dependencias de una compañía aérea civil, para "ser observado por interesados en adquirirlo". (9 de noviembre)
- El diario "El Mercurio" dio a conocer extraoficialmente la destinación de los generales en las diferentes unidades y repartición del Ejército, asumiendo la jefatura del Estado Mayor del Ejército el mayor general Jaime González Vergara, tercero en la línea de mando. (9 de noviembre)
- El Comandante en jefe de la Fuerza Aérea precisó que la información aparecida en la revista británica "Jane's Defense Weekly" sobre la venta de los 14 aviones F-5 correspondía a la situación de fines de Septiembre del año en curso, momento en el cual la firma Aviation Suport Technology, que actuaba como agente de ventas, disponía de la aprobación del Gobierno norteamericano para esta operación. Posteriormente, el Alto Mando de la FACH, evaluando nuevos antecedentes, decidió no venderlos. (10 de noviembre)
- En una ceremonia interna, presidida por el general Santiago Sinclair, la Vicecomandancia en Jefe del Ejército celebró su décimo primer aniversario. (12 de noviembre)
- Pinochet se reunió con altos oficiales de la Institución para informarles personalmente sobre sus nuevas destinaciones, aceptándose, según fuentes extraoficiales, la renuncia del general Francisco Ramírez Migliasi. (15 de noviembre)
- El mayor general Sergio Badiola renunció a la Intendencia de la Región Metropolitana, seis días después de haber sido confirmado en dicho cargo. La reestructuración del Alto Mando había dejado dos oficiales con rango de mayores generales en servicio activo pero fuera de la línea de mando, los que detentaban mayor antigüedad que el nuevo Vicecomandante en jefe del Ejército. (15 de noviembre)
- Agencia AP informó que la República Popular China inauguró una muestra internacional de armas, entre cuyos expositores figuraba la empresa Cardoen. (16 de noviembre)
- El General Director de Carabineros Rodolfo Stange inauguró el cuartel de la nueva subcomisaría "Carrascal", de una superficie construida de 400 metros cuadrados, dotada de un helicóptero y equipado con un carro patrulla y un computador conectado a la red de Carabineros. La creación de esta subcomisaría, de un costo de 45 millones de pesos, correspondería a un plan de modernización y ampliación de la infraestructura, impulsada por la jefatura Metropolitana. (17 de noviembre)

- El Comandante de la Flotilla Antártida, Comodoro Enrique Caselli, señaló que el país requería con urgencia una nave rompehielos a fin de afianzar la soberanía chilena en su territorio antártico durante todo el año, asegurando que una nave de este tipo tendría un costo de 20 millones de dólares y ASMAR tendría la capacidad y los estudios para construirlo. (17 de noviembre)
- El mayor general Hugo Salas Wenzel dejó su cargo como director de la Central Nacional de Inteligencia y asumió la jefatura del Comando de Institutos Militares, unidad de gran importancia, reuniendo bajo su mando a las escuelas académicas y al comando de aviación del Ejército. (17 de noviembre)
- El Ministro de Bienes Nacionales informó que existía la posibilidad de arrendar una parte de la Isla Picton y la otra sería asignada a la Armada. (18 de noviembre)
- "Cazeta Mercantil" señaló que el término de las hostilidades entre Irán e Irak provocaría grandes cambios en el complejo industrial militar Cardoen, principal proveedor de la Fuerza Aérea iraquí, diversificando su producción a servicios de ingeniería. Según un informe reciente, las ventas líquidas de Cardoen ascendieron a 80,2 millones de dólares en 1987. Fuentes de inteligencia afirmaron que Cardoen estaba cooperando en la producción de armas químicas a Irak, sabiéndose que el complejo disponía de una industria de explosivos EXPLOQUIM y estaba invirtiendo en el sector minero de oro, plata, tungsteno y litio. (19-21 de noviembre)
- El Comandante en jefe de la Escuadra, contralmirante Jorge Martínez Busch, a su regreso de un viaje por la zona austral enfatizó la importancia geopolítica del cono sur americano, destacando el creciente tráfico de barcos por el estrecho de Magallanes. (22 de noviembre)
- El general Pinochet dispuso la designación del general Sergio Urrutia Francke en la Comandancia en jefe de la Tercera División del Ejército, en reemplazo del designado brigadier general Alejandro González Samohod. (23 de noviembre)
- La revista norteamericana "Air International" informó que la Fuerza Aérea de Chile concluyó una negociación con la Industria Aeronáutica Israelí (IAI) para adquirir 12 aviones Kfir equipados con motores Atar 9K-50, en una negociación que contemplaría la entrega de 16 aviones F-5 en parte de pago. (23 de noviembre)
- El Ministro de Defensa, Patricio Carvajal, manifestó al diario "El Mercurio" que la reestructuración de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, especialmente del Ejército, era una parte de la transición a la democracia, puesto que muchos de los puestos ocupados por militares se estaban traspasando a autoridades civiles. (24 de noviembre)
- El Ministro de Defensa declaró que el presupuesto de Defensa para 1988 no experimentaría cambios sustanciales, reiterando que el presupuesto asignado a Defensa no incorpora el gasto de las fuerzas policiales y de las instituciones previsionales. (24 de noviembre)
- El Departamento de Relaciones Públicas de la FACH negó una información aparecida en la revista "Air International" sobre la adquisición de aviones Kfir proporcionando en parte de pago los 16 aviones F-5, reiterando las declaraciones formuladas por el general Matthei, en el sentido de que dicho material no se vendería. (25 de noviembre)
- La Fuerza Aérea manifestó satisfacción por el buen comportamiento de Mirage M-50 - "Pantera 514"-, durante las pruebas de evaluación en vuelo. El Pantera 514 corresponde al modelo Mirage M-50 modificado por la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER). El antiguo avión francés fue modernizado con la incorporación de aletas "Canard", para

augmentar su maniobrabilidad; cambios en los sistemas de combustible, eléctrico, hidráulico, navegación y armamentos de nueva generación. (25 de noviembre)

- El embajador norteamericano acreditado en Chile, Harry Barnes, hizo entrega de vehículos y equipos de investigación al grupo OS-7 de Carabineros para contribuir al combate del narcotráfico. El embajador Barnes reconoció que su país recibía una "productiva colaboración" de la política uniformada. (25 de noviembre)

- **Asumió el nuevo Comandante de la Guarnición Militar de Santiago, mayor general Jorge Lucar Figueroa, quién se desempeñaba como director de Operaciones del Ejército. (26 de noviembre)**

- Desde Punta Arenas zarpó la primera expedición de la Armada chilena a la Antártida, con el Piloto Pardo y el escampavía Yelcho, transportando carga hacia las bases "Teniente March" de la FACH, "Prat" de la Armada y "O'Higgins" del Ejército. (28 de noviembre)

- En ceremonia interna realizada en el Ministerio de Defensa se efectuaría el cambio de mando en la jefatura del Estado Mayor del Ejército, asumiendo el mayor general Jaime González Vergara. (29 de noviembre)

- Fue inaugurado el nuevo cuartel de la Subcomisaría de Carabineros de la comuna de San Ramón, el que tuvo un costo de 23 millones de pesos aportado por la municipalidad. (29 de noviembre)

- El Departamento de Relaciones Públicas de Carabineros dio a conocer las promociones jerárquicas y destinaciones de oficiales generales y superiores que empezaría a regir el 1º de Diciembre. (29 de noviembre)

- Asumió como nuevo integrante de la Junta de Gobierno en reemplazo del teniente general Humberto Gordon, el teniente general Santiago Sinclair Oyanader, en representación del Ejército. (30 de noviembre)

- La revista británica "Latin American Weekly Report" publicó un comentario sobre la adquisición de aviones Kfir, según el cual la industria israelí estaba tratando de obtener una orden de compra por 12 aviones por parte de la Fuerza Aérea chilena y aceptaría los 16 aparatos F-5 rebajando en 48 millones de dólares el importe total. El Kfir destinado a Chile sería acondicionado con un motor francés; a pesar de esta innovación la transacción requería la aprobación de Estados Unidos. (30 de noviembre)

Diciembre

- El Comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general Fernando Matthei, determinó el ascenso a general de brigada aérea al coronel de aviación Jaime Estay Vivero, quien asumiría la comandancia de la IV Brigada Aérea, con base en Punta Arenas. (1º de diciembre)

- En una ceremonia oficial en el edificio Diego Portales asumió la presidencia de la Cuarta Comisión Legislativa el teniente coronel Santiago Sinclair Oyanader. Por disposiciones legales la citada comisión está integrada por 16 miembros permanentes, entre cuyos oficiales figuran: el coronel Juan Matus Taricco, presidente de la subcomisión de Asuntos Generales; el coronel Jorge Arangua Suárez, en Transporte y Telecomunicaciones; el coronel Juan Carlos Salgado B., de Interior; el teniente coronel Eleazar Vergara, asesor jurídico del jefe del gabinete; el mayor Patricio Baeza Ossandón, asesor jurídico de la 4ª Comisión Legislativa. (1º de diciembre)

- En una ceremonia realizada en la Escuela de Carabineros asumió el general inspector Jorge Portilla Carvajal la Subdirección de Carabineros. (1ª de diciembre)
- El comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino Castro, declaró a la prensa que no era partidario de privatizar la Empresa Portuaria de Chile, argumentando que el manejo de los puertos debía estar en manos del Estado "porque ellos son la frontera chilena hacia el mar". (2 de diciembre)
- En ceremonia presidida por el general director de Carabineros, Rodolfo Stange, fueron ascendidos a generales inspectores los generales Gabriel Ormeño y Guillermo Rosales y al grado de generales, los coroneles Iván González, Julio Mardones y Germán Segura, culminando el proceso de reestructuración del alto mando de Carabineros. (4 de diciembre)
- El periodista Raúl Sohr, en un artículo titulado "Los sueldos de la FACH", del diario "La Época", señaló que el comandante en jefe de la FACH dio a conocer antes del plebiscito la nómina de sueldo de sus funcionarios y parte de su potencial bélico, puesto que "los mandos de la aviación de guerra estiman absurdo guardar secreto ante la civilidad, sobre informaciones que países vecinos y publicaciones especializadas ya manejan". (4 de diciembre)
- El canciller colombiano, Julio Londoño Paredes, inició una visita oficial de seis días a Chile, con el propósito de conocer el lugar donde se instalaría la base científica colombiana en la Antártida. Colombia es uno de los últimos países signatarios del Tratado Antártico. (5 de diciembre)
- La prensa local informó que Carabineros de Chile organizó un seminario de información policial e institucional para la prensa, presidido por el subdirector de la institución, general Jorge Portilla. (5 de diciembre)
- Durante la ceremonia de conmemoración del Día del Arma de Artillería, efectuada en el Regimiento Tacna, el vicecomandante en jefe del Ejército, Jorge Zincke, sostuvo que la tarea prioritaria del Ejército era "cumplir con la Constitución". (6 de diciembre)
- El Vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Zincke Quiroz, recibió los expedientes de pase a retiro del Auditor General de Ejército, coronel Eduardo Avello Concha y de los integrantes del Escalafón del Ejército, coroneles Joaquín Erlbaum y Rolando Melo. (13 de diciembre)
- El comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contralmirante Fernando Lazcano, informó el término de una reunión conjunta entre altos jefes de las armadas de Chile y Argentina, encuentro en el que se fijó la fecha de los próximos ejercicios de salvamento naval en el Beagle. (13 de diciembre)
- Una nueva reestructuración experimentó el alto mando de la Armada, luego que el almirante José Toribio Merino aceptó las solicitudes de retiro voluntario cursadas por el vicealmirante Gustavo Pfeifer N., Director General de Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional, y el contralmirante de Justicia Aldo Montagna B., Auditor General de la Armada. (13 de diciembre)
- En ceremonia oficial se dio lectura al decreto supremo que designó al teniente general Jorge Zincke Quiroz como Vicecomandante en jefe del Ejército. (16 de diciembre)
- Mediante un comunicado oficial, la comandancia en jefe del Ejército dio a conocer las nuevas nominaciones en la justicia militar: Fernando Torres Silva asumiría el cargo de fiscal militar general y el coronel Rolando Melo Silva ejercería interinamente el cargo de auditor general de la institución. (16 de diciembre)

- El general Matthei informó que la FACH decidió iniciar la modernización de su flota de aviones F-5, adquiridos a Estados Unidos en 1974, trabajo que realizaría la ENAER en el primer trimestre de 1989. Matthei descartó la posibilidad de privatizar ENAER, señalando que existía la posibilidad de establecer sistemas de colaboración con empresas extranjeras, y que ENAER trabajaba con Estados Unidos en el Piper, con Israel en el proyecto Pantera y con España en el avión "Casa". Matthei confirmó versiones sobre dos pedidos del avión de instrucción primaria T-35 Pillán recibidas por ENAER. Extraoficialmente se supo que se trataría de 12 unidades para un país latinoamericano y 50 destinados a Turquía. (17 de diciembre)
- El Departamento de Relaciones Públicas de Investigación, al finalizar el proceso de selección realizado por la Junta Anual Calificadora de Oficiales Superiores y Jefes, informó la nueva estructuración de la plana mayor de la Institución, confirmándose en sus cargos el Director General y los Subdirectores Operativo y Administrativo. (18 de diciembre)
- En una ceremonia oficial realizada a bordo del destructor portahelicópteros "Blanco Encalada" asumió como nuevo jefe de la Escuadra Nacional el contralmirante Claudio Aguayo Herrera. (21 de diciembre)
- El general Fernando Matthei aseguró que las pruebas de evaluación a que había sido sometido el avión Mirage-50 Pantera eran muy satisfactorias; señaló que se trabajaba en la planificación de modernización del resto de la flota a razón de 2 a 3 aviones al año. (22 de diciembre)
- El administrador de Asmar, capitán de navío Sergio García, hizo un balance de los trabajos realizados durante 1988, destacando la transformación del buque Blanco Encalada de misilero a un barco portahelicópteros; la innovación de la fragata Lynch que podría operar helicópteros; el transporte "Aguiles". (23 de diciembre).
- "El Mercurio" anunció que una junta extraordinaria del Cuerpo de Generales resolvería la situación del auditor general de justicia militar, cargo ejercido por el Coronel Rolando Melo Silva. (24 de diciembre).
- "El Mercurio" informó de la reunión de la Junta de Generales del Ejército para analizar la situación del Auditor subrogante de la Institución, Coronel Rolando Melo Silva y la consiguiente variación del aparato jurídico. La proposición de reestructuración fue entregada al Presidente Pinochet, quien resolvería en última instancia. (28 de diciembre).
- En declaraciones a "El Mercurio" el fiscal militar, coronel Fernando Torres Silva, dio a conocer su nominación como auditor General del Ejército. Se supo que fueron aceptados los pases a retiro de los coroneles Rolando Melo y Alberto Márquez Allison. (28 de diciembre).
- El Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN), organismo integrado por oficiales del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, encargado de asesorar al Ministro de Defensa, cambió de mando, retirándose el vicealmirante Rigoberto Cruz Johnson, y asumiendo la jefatura el general de aviación Fernando Rojas Vender. (31 de diciembre).

ECUADOR

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE ECUADOR

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO SOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR % PNB	GASTO MILITAR % G6C	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	EXPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	IMPORT. ARMAS %	EXPORT. ARMAS %
1977	186	30	8.104	1.114	2.3	16.7	25	4.0	280	0	13.5	0
1978	245	35	8.621	991	2.8	24.7	32	4.6	147	0	6.0	0
1979	213	35	8.951	983	2.4	21.6	27	4.4	255	0	10.6	0
1980	209	35	9.321	1.393	2.2	15.0	26	4.3	247	0	8.0	0
1981	216	34	9.658	1.641	2.2	13.2	26	4.1	125	0	4.5	0
1982	194	36	9.548	1.600	2.0	12.1	22	4.2	329	0	12.9	0
1983	158	39	9.271	1.327	1.7	11.9	18	4.4	204	0	12.1	0
1984	154	39	9.460	1.363	1.6	11.3	17	4.3	153	0	8.7	0
1985	191	43	9.913	1.618	1.9	11.8	20	4.6	53	0	2.8	0
1986	245	44	10.270	1.798	2.4	13.6	25	4.5	31	0	1.7	0
1987	250	44	9.715	1.634	2.6	15.3	25	4.4	70	0	3.4	0

(e)

Fuente: ACDA 1988.

(e) = estimativo.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

G6C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 42.000

Período de servicio militar: 1 año, selectivo; mayoría son voluntarios.

Reservas: 100.000, edades 18-55.

EJERCITO: 35.000

4 zonas militares. 1 brigada artillada, 5 brigadas de infantería (14 batallones). 2 brigadas "Jungla". Tropas del Ejército: 1 Brigada de Fuerzas Especiales aerotransportada (2 grupos), 1 grupo de Defensa Aérea artillado, 1 grupo de aviación, 1 escuadrón Guardia Presidencial, 3 batallones de ingenieros.

Armamento:

Tanques ligeros: 45 M-3, 104 AMX-13. Vehículos de Combate blindados/reconocimiento: 35 AML-60/-90, 10 EE-9 Cascavel. Carros blindados de transporte de tropa: 20 M-113, 60 AMX-VCI, 20 EE-11 Urutu.

Artillería:

Obuses: 105 mm: M-56 a lomo y 50 M-101; 10 M-198 de 155 mm. 10 MKF3 autopropulsado. Morteros: 500: de 81 mm: M-29; de 107 mm: 4.2 pulgadas M-30, 160 mm: -12.

Anti-tanques: cañón sin retroceso: 400: 90 mm: M-67; 106 mm: M-40A1.

Defensa Aérea: cañones: 20 mm: 20 M-1935; 35 mm: 30 GDF-002 bitubo; 40 mm: 30 M-1A1.

Misiles superficie-aire: 150 Blowpipe.

Aviación del Ejército:

Aviones: reconocimiento: 1 Cessna 206, 2 Queen Air, 1 Learjet 24D.

Enlace: 1 Cessna 172, 1 Cessna 182, 2 Cessna 185, 1 DHC-5, 4 IAI-201, 3 PC-6.

Helicópteros: reconocimiento: 1 SA-315B, 1 SA-316B.

Transporte/enlace: 10 SA-332, 5 SA-315B, 5 SA-330, 14 SA-342.

ARMADA: 4.000, incluido unos 1.000 infantes de marina.

Bases: Guayaquil, Jaramijo, Islas Galápagos.

Submarinos: 2 (tipo 209-1.300, RFA) Shyri con lanza torpedos 533 mm (RFA. SUT, torpedos peso pesado).

Principales unidades de combate en superficie: 2:

Destructores: 1 Presidente Eloy Alfaro (USA Gearing), combate antisubmarino 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino, cubierta para helicópteros; unos 2 x 2 cañones de 127 mm.

Fragatas: 1 Moran Valverde (USA Lawrence) con cubierta para helicópteros; más 1 cañón de 127 mm.

Patrullaje y combate costero:

Corbetas: 6 clase Esmeraldas con 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino, cubierta para helicóptero; más 6 x MM-40 Exocet (misil barco-barco).

Lanchas misileras: 6: 3 clase "Quito" (RFA Lürsen-45) con 4 tubos lanzamisiles MM-38; 3 "Manta" (RFA, Lürssen-36) con 4 tubos lanzamisiles Gabriel II superficie-superficie.

Barcos de patrullaje: 6 costeros menos de 100 toneladas.

Anfibios: 2: 1 Hualcopo (USA. LST-511) barco desembarco de tanques, capacidad 200 efectivos, 16 tanques. 1 Tarqui (USA. LSM-1) barco desembarco medio, capacidad 50 efectivos, 4 tanques.

Apoyo y misceláneos: 5: 1 Apoyo, 2 tanques agua, 2 remolques, 1 entrenamiento.

Aviación Naval: 1 Cessna 320, 3 Cessna 337, 1 Citation I, 3 T-34C.
Helicópteros: 1 Alouette III.

(Nota: los destructores, fragatas y corbetas tienen cubiertas para helicópteros, pero no hangar y medio de mantención).

Infantería de Marina: (1.000)
3 batallones: 2 en servicio de guarnición, 1 comando (no equipado con armas pesadas/vehículos).

FUERZA AEREA: 3.000; 87 aviones de combate, ningún helicóptero artillado.

Comando de operaciones: 1 ala, 5 escuadrones.

Cazabombarderos: 2 escuadrones: 1 con 10 Kfir C-2; 1 TC-4; 1 con 10 Jaguar S, 2-B.
Combate: 1 escuadrón con 15 Mirage F-1JE, 1 F-1JB.

Contra insurgencia: 1 escuadrón con 7 Cessna A-37B.

Contra insurgencia/entrenamiento: 1 escuadrón con 12 Strikermaster Mk89.

Grupo de Transporte Aero-Militar (incluye 2 aerolíneas civil/militar con: TAME: 4 Boeing 727, 2 BAe-748, 1 C-130H, 2 DC-6B, 2 DHC-5, 3 DHC-6, 1 L-188.

Ecuatoriana: 8 Boeing (3-720, 5-707), 1 DC-10-30.

Enlace/Búsqueda y Rescate: helicópteros: 2 AS-332, 1 Bell 212, 6 SA-316B, 1 SA-330, 2 UH-1B, 2 4 UH-1H.

Entrenamiento: incluye: 24 AT-33, 20 T-34C, 6 T-41 Misiles Aire-Aire: R-550 "Magic", Super 530 Shafir, 1 Escuadrón aerotransportado.

(En parque: 3 bombarderos Electric Canberra B-6).

FUERZAS PARAMILITARES:

Guardacostas (200): 6 barcos de patrullaje menos de 100 toneladas.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Mayo

- Agencia UPI, citando como fuente a la policía nacional, informó que las ventas anuales de drogas alcanzaron un monto superior a los 430 millones de dólares. (3 de mayo)
- El diario "La Epoca" publicó un análisis de la licitación ecuatoriana para definir un tipo de tanque a adquirir, en una participación de los modelos Stingray (norteamericano), AMX-13 (francés), Coracero (austriaco) y TAM (argentino). Las pruebas en terreno consistieron en ejercicios de tiro contra blancos fijos móviles, efectuando un recorrido de 600 kilómetros, asignándose a la combinación de factores un puntaje total de mil. El máximo puntaje lo obtuvo el TAM con 950 puntos, por su capacidad para disparar contra blancos móviles en desplazamiento y su gran velocidad. (15 de mayo)
- Raúl Sohr afirmó que Ecuador adquirió a Industrias Cardoen una planta para el armado de bombas, después de haber comprado una importante cantidad de bombas. (15 de mayo)

Julio

- El Ministro de Defensa Medardo Salazar Navas dio a conocer la decisión del Gobierno de suspender indefinidamente la compra de aviones argentinos por un monto de 108 millones de dólares, precisando que esta compra debería resolverla el gobierno del nuevo presidente Rodrigo Borjas. (13 de julio)

Agosto

- El Ministro de Gobierno de la nueva administración ecuatoriana, Andrés Vallejo, dijo en conferencia de prensa que "el Gobierno declara guerra a muerte al narcotráfico", descartando la posibilidad de una vinculación entre el tráfico de drogas y la guerrilla izquierdista. (24 de agosto)

Octubre

- El Congreso ecuatoriano, tras un prolongado debate, censuró al ex-Ministro de Defensa Medardo Salazar por haber politizado a las Fuerzas Armadas durante el gobierno del Presidente León Febres Cordero, y planteó su enjuiciamiento penal. (8 de octubre)
- Agencia Xingua informó que el Gobierno ecuatoriano rechazó toda posibilidad de dialogar con la guerrilla, al calificarla como grupos ilegales subversivos, señalando que "la disposición al diálogo se refiere a las instituciones encuadradas dentro de la ley, entre las que obviamente quedan excluidos los grupos subversivos". (13 de octubre)

Noviembre

- El Gobierno ecuatoriano y el movimiento guerrillero "Alfaro Vive" anunciaron, por separado, su disposición a realizar negociaciones de paz conducentes a terminar con la lucha armada y lograr la reincorporación de los insurgentes a la vida política y civil. (26 de noviembre)

Diciembre

- El Presidente ecuatoriano, Rodrigo Borjas, decretó amnistía para los comandos paracaidistas de la aviación militar que participaron en 1987 en el secuestro del ex-presidente León Febres Cordero y su comitiva. (1^a de diciembre)

GUYANA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE GUYANA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR % PNB	GASTO MILITAR % GGC	GASTO MILITAR PER CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	EXPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	IMPORT. ARMAS %	EXPORT. ARMAS %
1977	23	7	389	189	5.9	12.2	30	9.2	0	0	0	0
1978	14	7	386	171	3.7	8.3	19	9.3	0	0	0	0
1979	13	7	377	215	3.5	6.1	17	9.4	0	0	0	0
1980	15	7	379	265	4.0	5.7	20	9.4	7	0	1.3	0
1981	16	7	374	292	4.4	5.6	22	9.2	0	0	0	0
1982	19	7	322	284 (e)	5.8	6.5	24	9.2	0	0	0	0
1983	16	7	295	311 (e)	5.3	5.0	20	9.2	11	0	4.1	0
1984	16	7	281	341 (e)	5.8	4.8	21	9.2	0	0	0	0
1985	26	7	278	260 (e)	9.3	9.9	34	9.1	11	0	4.0	0
1986	s.i.	6	272	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	7.3	0	0	s.i.	0
1987	s.i.	5	247	497 (e)	s.i.	s.i.	s.i.	6.5	0	0	s.i.	0

Fuente: ADDA 1988.

s.i. = sin información.

(e) estimación basada en datos parciales e imprecisos.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:
(todos los servicios son parte del Ejército)

Efectivos: 5.450
Servicio militar voluntario.

Reservas: unos 2.000 Milicia del Pueblo.
ver Paramilitares

EJERCITO: 5.000

2 batallones de Infantería. 1 batallón guardia. 1 batallón fuerzas especiales. 1 Compañía de ingeniería, 1 grupo de armas de apoyo.

Armamento:

Vehículos de combate blindados: reconocimiento: 4 Shorland.

Artillería: cañones: 6 M-46 de 130 mm; mortero: 12 L16A1 de 81 mm; 18 M-43 de 82 mm, 18 M-43 de 120 mm.

Defensa aérea: misiles superficie-aire : SA-7.

ARMADA: 150

Bases: Georgetown, New Amsterdam.

Barcos de patrullaje: 6: 1 Peccari (Vosper 31 m. británico) patrullaje costero, 5 lanchas patrulleras ligeras menos de 100 toneladas.

Anfibios: barcazas solamente; 1 lancha desembarco utilitario.

FUERZA AEREA: 300.

Sin aviones de combate ni helicópteros artillados.

Transporte:

Aviones: 6 BN-2A, 2 Skyvan, 1 Super King Air B-200 (VIP).

Helicópteros: 2 Bell 206, 1 Bell 212, 1 Bell 412, 1 Mi-8.

FUERZAS PARAMILITARES:

Milicia del Pueblo de Guyana (MPG unos 2.000).

Servicio Nacional de Guyana (SNG) 1.500.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Mayo

- Agencia Xinhua anunció que Francia lanzó un cohete Ariane desde la base Kuri, colocando en órbita un satélite de comunicaciones que orbitaría la tierra durante diez años. (19 de mayo)

Junio

- Desde la plataforma de lanzamiento, emplazada en Kuri, fue lanzada por Francia con pleno éxito el cohete Ariane-4 que colocó en órbita tres satélites: el europeo NETCOSAT-P2, el germano AMSAT-3C (para radiocomunicación) y el norteamericano PAS-1. (16 de junio).

Septiembre

- Agencia Reuter anunció el lanzamiento de un cohete europeo "ARIANNE", llevando a bordo dos satélites de comunicaciones norteamericanos. El lanzamiento se efectuó desde la base de la Agencia Espacial Europea, instalada en Kourow. (9 de septiembre)

PARAGUAY

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE PARAGUAY

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Miles)	PNB 1987 (Mill. US\$)	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR	GASTO MILITAR % PNB	GASTO MILITAR % G6C	GASTO MILITAR PER US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	EXPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	IMPORT. ARMAS %	EXPORT. ARMAS %	Total Import. %	Total Export. %
1977	50	15	2.851	324	1.7	15.3	16	4.9	0	0	0	0	0	0	0
1978	51	15	3.124	370	1.6	13.7	16	4.8	16	0	0	2.6	0	0	0
1979	52	15	3.504	384	1.5	13.4	16	4.6	15	0	0	1.9	0	0	0
1980	56	15	4.037	419	1.4	13.3	17	4.4	55	0	0	6.5	0	0	0
1981	66	15	4.398	498	1.5	13.2	19	4.3	6	0	0	0.8	0	0	0
1982	75 E	16	4.322	470	1.7	16.0	21	4.4	0	0	0	0	0	0	0
1983	102 E	16	4.143	455	2.5	22.4	27	4.3	0	0	0	0	0	0	0
1984	68 E	17	4.244	472	1.6	14.5	18	4.4	22	0	0	3.4	0	0	0
1985	49 E	14	4.343	s.i.	1.1	s.i.	12	3.5	11	0	0	2.0	0	0	0
1986	s.i.	16	4.378	359	s.i.	s.i.	s.i.	3.9	10	0	0	1.7	0	0	0
1987	47 E	16	4.566	417 E	1.0	11.2	11	3.8	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

E = estimación basada en datos parciales o imprecisos.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

G6C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 16.000 (9.800 conscriptos)

Período de servicio militar: 18 meses; Armada 2 años.

Reservas: unos 45.000.

EJERCITO: 12.500 (8.600 conscriptos)

Cuarteles Generales: 3 Cuerpos del Ejército.

1 con 1 división de caballería (2 regimientos caballería montada, 1 caballería artillada, 1 caballería mecanizada), 2 divisiones de infantería (2 regimientos de infantería, 4 batallones de frontera). 1 con 2 divisiones de infantería (1 regimiento infantería, 3 batallones de frontera) 2 divisiones de caballería. 1 con 3 divisiones de infantería (3 regimientos infantería) 1 división de infantería independiente. 1 batallón aerotransportado (parte de la Fuerza Aérea). Comando de apoyo en combate incluido 4 batallones de artillería, 6 batallones de ingenieros.

Armamento:

Tanques: 3 M-4A3; liviano: 18 M-3A1. Vehículos de Combate Artillados: reconocimiento: 12 M-8, 20 EE-9 Cascavel, M-3 semioruga.

Carros blindados para Transporte Personal: 10 EE-11 Urutu.

Artillería:

Cañones: 6 Mk V 6 pulgadas de 152 mm (anti barco) Obuses: 25 modelo 1927/1934 de 75 mm; 48-M-101 de 105 mm. Mortero: 81 mm; 4.2 pulgadas (107 mm).

Anti-tanque: cañón sin retroceso: 75 mm: M-20.

Defensa aérea: cañones: 10 de 20 mm; 10 M-1A1 de 40 mm.

Aviación del Ejército: helicópteros: 3 UH-1B, 2 UH-12.

ARMADA: 2.500

(1.000 conscriptos) (incluido Infantes de Marina, Cuerpo de Defensa Costera, Guardia de Costa y fluvial).

Bases: Asunción (Puerto Sajonia), Bahía Negra, Puerto Presidente Stroessner.

Patrulla y combate fluvial: 6:

Guarda costa: 5: 1 clase "Paraguay" con cañones 120 mm x 4, 1 clase Itaipú, Nanawa, (dragaminas argentinos clase "Bouchard").

Costero: 1 Cabral (construido en 1908).

Apoyo y misceláneos: 3: 2 transporte, 1 Boqueron apoyo (ex-USA. barcaza desembarco medio, con cubierta para helicópteros y transporte 12 modelo UH).

INFANTES DE MARINA: 500 (200 conscriptos).

1 batallón de infante de marina. 1 batallón comando.

FUERZA AEREONAVAL: (50)

2 aviones de combate, no tienen helicópteros artillados.

Transporte: 1 C-47 (Douglas DC-3).
Contrainsurgencia: 2 AT-6G.
Helicópteros: 1 Bell 47 G, 2 HB-350.

FUERZA AEREA: 1.000 (700 conscriptos);

23 aviones de combate, no disponen de helicópteros artillados.
Composición escuadrones: contrainsurgencia: 6 AT-6, 9 EMB-326.
Enlace: 3 Cessna 185, 6-206, 1-337, 1-402.

Helicópteros: 1 Bell 479.

Transporte: 1 escuadrón con 7 C-47, 1 C-131, 4 C-212, 3 DC-6B, PBV-5A Catalina.

Entrenamiento: 6 EMB-312, 8 T-23, 5 T-25, 7 T-41.

FUERZAS PARAMILITARES:
Servicio Policial Especial: 8.000.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Marzo

- El subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Sudamericanos, Robert Gelbard, declaró a la prensa que existían indicios sobre la participación de miembros de alto nivel del Gobierno militar paraguayo en el tráfico de estupefacientes. (26 de marzo)

Octubre

- "Folha de Sao Paulo" informó que el Gobierno paraguayo estaba negociando la adquisición de un paquete de equipos militares por un monto cercano a los 40 millones de dólares. Paraguay necesitaría 20 tanques medios TAMOIO, 40 jeep militares equipados con tecnología Toyota y 12 vehículos artillados antimotines, fabricados por la empresa brasileña Bernardini Co., de Sao Paulo. (13 de octubre)

- El Vicepresidente de la Cámara de Diputados negó categóricamente las versiones de prensa relativas a la compra de equipo militar a Brasil. (19 de octubre)



PERU

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE PERU

AÑO	GASTO MILITAR	FF.AA. (Miles)	PNB 1987	GASTO MILITAR CENTRAL (Mill.US\$)	GASTO MILITAR PNB	GASTO MILITAR CENTRAL (Mill.US\$)	GASTO MILITAR PNB	GASTO MILITAR %	GASTO MILITAR 66C %	GASTO MILITAR PER US\$ 1987	CAPITA HABITANTES (Soldados)	FF.AA. POR 1.000	IMPORT. ARMAS 1987	EXPORT. ARMAS 1987	IMPORT. ARMAS	EXPORT. ARMAS	Total Import. %	Total Export. %
	(Mill.US\$) 1987	(Miles)	1987	(Mill.US\$) 1987	%	(Mill.US\$) 1987	%	%	%	US\$ 1987	(Mill.US\$) 1987	(Mill.US\$) 1987	(Mill.US\$) 1987	(Mill.US\$) 1987	(Mill.US\$) 1987	(Mill.US\$) 1987	%	%
1977	2.306	125	34.330	5.863	6.7	39.3	144	7.8	805	0	24.1	0	0	0	0	0	0	0
1978	1.725	125	33.820	5.386	5.1	32.0	105	7.6	603	0	18.9	0	0	0	0	0	0	0
1979	1.300	125	35.240	5.236	3.7	24.8	77	7.4	135	0	4.9	0	0	0	0	0	0	0
1980	1.858	151	37.370	6.874	5.0	27.0	107	8.7	384	0	11.2	0	0	0	0	0	0	0
1981	1.666	157	39.330	7.029	4.2	23.7	94	8.8	376	0	7.0	0	0	0	0	0	0	0
1982	1.828	164	39.480	6.060	4.6	30.2	100	9.0	282	71	5.8	1.6	0	0	0	0	0	0
1983	1.657	167	34.010	5.521	4.9	30.0	89	8.9	161	0	7.5	0	0	0	0	0	0	0
1984	2.004 E	135	35.620	5.215	5.6	38.4	104	7.0	153	0	6.3	0	0	0	0	0	0	0
1985	2.297 E	128	36.600	5.393	6.3	42.6	117	6.5	85	0	4.0	0	0	0	0	0	0	0
1986	2.649 E	127	41.050	6.432	6.5	41.2	131	6.3	176	0	5.8	0	0	0	0	0	0	0
1987	2.198 E	127	44.580	8.875	4.9	24.8	106	6.1	430	0	12.5	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: ACDA 1988.

E estimación basada en datos parciales o imprecisos.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

66C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 120.000 (79.000 conscriptos).

Periodo de servicio militar: 2 años, selectivo.

Reservas: sólo del Ejército en (188.000).

EJERCITO: 80.000 (60.000 conscriptos)

Tropas del Ejército: 1 división aerotransportada (batallones: 3 comandos, 1 batallón paracaidista, 1 grupo de artillería). 1 regimiento de Escolta Presidencial. 1 grupo de Defensa Aérea artillado.

Tropas regionales: 2 divisiones blindadas (brigadas: cada una 2 de tanques. 1 batallón de infantería blindado, 1 grupo de artillería, 1 batallón de ingenieros). 1 grupo blindado (con 3 batallones caballería blindados independientes, 1 de artillería de campo, 1 de defensa aérea artillado, 1 de ingenieros). 1 división de caballería (con 3 regimientos mecanizados, 1 grupo de artillería). 8 divisiones de infantería (brigadas: cada una con 3 batallones de infantería, 1 grupo artillería. 1 división de selva. 1 grupo de Fuerzas Especiales, 2 grupos mecanizados de artillería. 2 grupos de defensa aérea artillado. 1 batallón independiente de infantería. 1 batallón independiente ingenieros. 3 escuadrones de helicópteros.

Armamento:

Tanques: 350 T-54/-55. Ligero: 110 AMX-13.

Vehículos de combate blindados: reconocimiento: 60 M-8/-20, 20 Fiat 6616 15 BRDM-2.

Carros blindados transporte de tropas: 300 M-113, 225 UR-416.

Artillería:

Cañones: 105 mm: 50 Modelo 56 a lomo. 130 M-101; 122 mm: 30 D-30; 130 mm: 30 M-46; 155 mm: 36 M-114. Autopropulsado: 155 mm: 12 M-109 A2, 12 Mk F3.

Lanzacohetes múltiples: 122 mm: 14 BM-21. Mortero: 81 mm: incluidos algunos autopropulsados; 107 mm: incluidos algunos autopropulsados; 120 mm: 300 Brandt, ECIA.

Antitanque: cañón sin retroceso: 105 mm, 106 mm: M40 A1.

Defensa Aérea: cañones: 35 ZSU-23-4 autopropulsado de 23 mm, 40 40 mm remolcados. Misiles superficie-aire: 12 SA-3, SA-7.

Aviación del Ejército: 1 Cessna 182, 2-U206, 1-337, 1 Queen Air 65, 3 U-10, 3 U-17.

Helicópteros: 2 Bell 47G, 2 Mi-6, 34 Mi-8, 6 SA-315, 1 SA-318.

ARMADA: 25.000 (12.000 conscriptos) incluido Aviación Naval, Infantes de Marina.

3 Areas de fuerzas navales: Pacífico, Lago Titicaca, Río Amazona.

Bases Oceánicas: Callao, Isla San Lorenzo, Paita, Talara; lago : Puno; río: Iquitos, Puerto Maldonado.

Submarinos: 11: 6 Casma (RFA T-209/1200) con lanza torpedos 533 mm (es torpedo semipesado A 184). 1 Pedrera (USA Guppy I) con lanza torpedos 533 mm (Mk 37 torpedo semipesado). 4 Abtao (USA Mackerel) con lanza torpedos 533 mm.

Principales unidades combate en superficie: 14:

Cruceros: 2: 1 Almirante Grau (De Ruyter holandés) con 4 x 2 cañones de 152 mm, 8 misiles superficie-superficie Otomat. 1 Aguirre CCH (De 7 Provincien holandés) con 4 x SH-3D helicóptero Sea King (con armas antisubmarino/y barcos) (Mk 46 torpedo semi pesado/AM-39 Exocet), 4 x 152 mm cañones).

Destruyores: 8: 2 Palacios (Daring británicos) con 4 x 2 MM-38 Exocet, 3 x 2 cañones 114 mm, cubierta para helicópteros. 6 Bolognesi (Friesland holandés) con 4 x 120 mm cañones, 2 x 4 lanzacohetes antisubmarinos.

Fragatas: 4 clase "Carvajal" (modelo Lupo) con 8 lanzadores de misil Otomat, 1 helicóptero AB-212 (anti submarinos/blanco sobre el horizonte), 2 x 3 lanza torpedos antisubmarinos, 2 x 20 lanzacohete múltiple de 105 mm, 1 x 127 mm cañón.

Patrullaje y combate costero: 6:

Misileras: 6 (PR-72 64 m. francés clase "Velarde" con 4 lanzadores de misiles MM-38, superficie-superficie.

Anfibios: 4 Paita (USA Terrebonne Parish) barco desembarco, capacidad 300 efectivos, 16 tanques.

Apoyo y misceláneos: 9: 2 cisterna sin capacidad de abastecimiento en alta mar, 3 sin capacidad abastecimiento, 2 entrenamiento, 1 de apoyo, 1 remolcador oceánico.

Flotilla fluvial y de lago: 10: 4 cañoneras, 6 patrulleras menores de 100 toneladas.

FUERZA AEREA NAVAL: 8 aviones de combate, 12 helicópteros artillados.

Guerra anti-submarina/Reconocimiento Marítimo: 4 escuadrones con: Aviones: 4 S-2E Tracker, 3 Beech Super King Air B-200T.

Helicópteros: 6 SH-3D, 6 AB-212 para guerra antisubmarina.

Transportes: 5 C-47, 4 Super King Air B-200 CT (entrenamiento, reconocimiento). Enlace: 4 helicópteros Bell 206B, 6 UH-1D.

Entrenamiento: aviones: 5 Beech T-34C, Cessna 150.

Misiles: aire-superficie: 40 Exocet AM-39 (en helicópteros SH-3).

INFANTES DE MARINA: (2.500).

1 brigada infantes de marina (2 batallones, 1 compañía de reconocimiento, 1 compañía comando).

Armamento:

Vehículos blindados de combate: reconocimiento: V-100. Carros blindados para personas: 40 V-200 Chaimite, 20 BMR-600. Artillería: cañón sin retroceso: 106 mm. Lanzacohete: 84 mm. Mortero: unos 18 de 120 mm.

Defensa aérea: cañones: 20 mm bitubo autopropulsado.

Defensa costera: 3 baterías con 18 obuses 155 mm (pueden haber sido desactivados).

FUERZA AEREA: 15.000 (7.000 conscriptos):

119 aviones de combate, 24 helicópteros artillados.

Bombarderos: 1 grupo (2 escuadrones) con 21 Camberra (3B-72, 4 B(I)-8, 4 B-56, 8 B(I)-5B, 2 T-54).

Cazabombarderos: 2 grupos: 6 escuadrones: 3 con 29 Cessna A-37B; 3 con 41 SU-22 (incluidos 4 Su-22U).

Combate: 3 escuadrones: 1 con 12 Mirage 2000 (10-P, 2-DP); 2 con 16 Mirage 5 (14-5P, 2-5DP).

Helicópteros de ataque: 1 escuadrón helicóptero con unos 24 Mi-24 (probablemente asignado al Ejército).

Reconocimiento: 1 escuadrón aerofotográfico con 4 Learjet (2 36A, 2 25B).

Cisterna: 1 Boeing 707-323C.

Transporte: 3 grupos (7 escuadrones): aviones: 15 An-32, 4 C-130A, 6 C-130D; 5 L-100-20, 2 DC-8-62F, 13 DHC-5, 8 DHC-6, 1 FH-227, 9 PC-6.

Helicópteros: 3 escuadrones con 8 Bell 206, 11-212, 5-214, 3-412, 10 Bo-105C, 5 Mi-6, 6 Mi-8, 5 SA-316.

Unidad Presidencial: 1 avión Fokker F-28, 1 Falcon 20.

Enlace: 2 Beech 99, 3 Cessna 185, 1-320, 15 Queen Air 80, 3 King Air 90, 1PA-31T.

Helicópteros: 9 UH-1D.

Entrenamiento: 2 Cessna 150, 20 EMB-312, 13 MB-339A, 14 T-37B/C; 35 T-41A/-D.

Helicópteros de entrenamiento: 12 Bell 47 G.

Misiles aire-superficie: AS-30.

Fuerzas en el extranjero:

IRAN/IRAQ: grupo de observadores militares Irán/Iraq de la NU Namibia: Grupo NU Asistente de la Transición: 20 observadores.

FUERZAS PARAMILITARES:

Policía Nacional: 70.000 (Unión de la Guardia Civil, Guardia Republicana y Policía Investigación Peruana); carros blindados transporte de tropa "MOWAG" Roland. **Guardacosta:** (600); 6 barcos de patrullaje, 5 costeros, unos 10 ribereños menos de 100 toneladas.

Rondas Campesinas (fuerza de autodefensa o milicia del pueblo) no: hay mayores detalles.

OPOSICION:

Sendero Luminoso algunos 4-5.000 grupo rural maoista.

Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA): 500; principalmente grupo urbano.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies. (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- Fuentes del Ministerio de Economía señalaron que Perú construiría 80 barcos para la Unión Soviética como parte de un nuevo acuerdo de refinanciamiento de la deuda externa peruana. (13 de enero)

Marzo

- La revista "Janes Defense Weekly", editada en Londres, señaló que Perú se había transformado en la "segunda potencia militar del continente y amenaza la supremacía de Argentina", contando con la mayor cantidad de armamentos procedentes del bloque oriental. (24 de marzo)

- Una delegación de diez expertos de la Fuerza Aérea soviética arribó a Lima para entrevistarse con altos oficiales de la aviación peruana. (25 de marzo)

Abril

- El secretario de justicia de Estados Unidos, Erwin Meese, al concluir su visita a Perú, dijo en una conferencia de prensa que su país tenía un programa internacional de asistencia antiterrorista, de modo que podía colaborar con ayuda técnica, u otras formas de cooperación con Perú. (12 de Abril).

- El general Pablo Novela Varela, comandante de la Fuerza Aérea peruana, inició una visita a Argentina, proyectando visitas a la Sexta Brigada Aérea, en Tandil; a la Escuela de Aviación Militar y a la Base "Unidad Logística", en Córdoba. (12 de Abril)

Mayo

- El presidente Alan García anunció que el Gobierno adoptaría medidas "severas y enérgicas" empleando todos los recursos legales establecidos por la Constitución para combatir la guerrilla. (10 de mayo)

- El Subprefecto de Lima, Víctor Collantes, informó que cuatro mil policías peruanos habían solicitado su baja del servicio ante el temor que les producía el incremento del terrorismo en el país, haciendo al mismo tiempo un llamado a los jóvenes para que ingresaran a la Escuela Nacional de Policía. (31 de mayo)

Junio

- El gobierno peruano creó una comisión interministerial encargada de coordinar las tareas para combatir la subversión. (6 de junio)

- Un alto oficial de la Fuerza Aérea peruana, Mayor General Carlos Pellegrini, subdirector del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), en su intervención en un seminario sobre "Las relaciones del Perú con sus países vecinos en el contexto de la limitación de gastos de armamentos en América del Sur" dijo que el creciente desarrollo de la industria militar chilena pondría a ese país en situación de proyectar su poder sobre la costa sur del subcontinente. (16 de junio)

Julio

- La prensa local informó que la empresa Servicio Industrial Marítimo Naval (SIMA-Perú) estaba construyendo partes de plantas nucleares, gracias a su apropiada infraestructura metal-mecánica, citando como ejemplo el aporte de ciertas partes para el complejo nuclear Huarangal. (11 de julio)

- Agencia AFP informó que el Perú iniciaría negociaciones con la firma suiza Oerlikon-Buhrle para adquirir 12 aviones tipo Pilatus PC-6. (23 de julio)

- El portavoz de la firma Oerlikon-Buhrle, Ulrich Wenger, afirmó que en entrevista con el Presidente Alan García, éste le habría manifestado el propósito del Gobierno de adquirir aviones livianos. (23 de julio)

- La policía peruana anunció que dos modernos helicópteros norteamericanos con sistemas computarizados para detectar laboratorios y pistas de aterrizaje reforzarían la lucha contra el narcotráfico en Alto Huallaga, San Martín. (26 de julio)

- El general Juan Fernández Dávila, jefe de la división blindada del Ejército de Arequipa, informó que su país con la ayuda de Israel rehabilitó el 50 por ciento de los tanques de su "División de Hierro", dotándolos de misiles y equipo electrónico. (27 de julio)

- El Presidente Alan García en su mensaje anual al Congreso exhortó al legislativo para que "apruebe con urgencia" los proyectos de ley que harían ilegal la militancia en las organizaciones guerrilleras "Sendero Luminoso y y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru" y pondría fuera de la ley a la prensa proguerrillera. (29 de julio)

- El Ministro venezolano de Relaciones Interiores, José Angel Ciliberto, dijo que las armas soviéticas incautadas en el buque mercante Kuznica serían devueltas a Perú. (29 de julio)

Agosto

- Un grupo guerrillero atacó la Fábrica de Armas y Mechas, situada a 20 kilómetros de Lima, según noticia proporcionada por Agencia Reuter. (2 de agosto)

- Según la Agencia Reuter, Perú confirmó el arribo del barco polaco, incautado en Venezuela, que transportaba armas compradas a Alemania Federal, cuyo embarque comprendía 250 fusiles, 250 silenciadores, 200 mil municiones y productos químicos peligrosos. (10 de agosto)

Noviembre

- Agencia UPI informó que helicópteros artillados y patrullas combinadas de la policía y el Ejército incursionaron en la región de Tingo María, en persecución de un grupo de guerrilleros de Sendero Luminoso que perpetraron un ataque contra un convoy militar, en el cual perecieron más de 100 personas. (25 de noviembre)
- El Presidente Alan García, al finalizar el encuentro de la comisión mixta peruano-colombiana en la lucha contra el narcotráfico y la insurgencia, manifestó que la democracia en su país estaba amenazada por "la visible alianza entre los narcotraficantes y la guerrilla", señalando que en los últimos tres años se habían invertido más de 100 millones de dólares para combatir estas amenazas. (27 de noviembre)

Diciembre

- El Presidente García promulgó una nueva ley antiterrorista, que castiga severamente los delitos de violencia guerrillera, aumentando hasta 25 años la pena de reclusión y proscribire la prensa rebelde. (9 de diciembre)
- El canciller peruano, Luis González Posada, afirmó que existían claras evidencias de una vinculación entre la guerrilla y los productores de coca en la zona amazónica peruana, siendo prueba de esto el incremento de la acción guerrillera en San Martín (52%), en Ucayali (65%) y en Apurímac (40%). González destacó que 200.000 hectáreas se dedicaban a este cultivo, con una producción ilegal de 180 mil toneladas. (13 de diciembre)
- El embajador argentino acreditado en Lima, Anselmo Marini, informó a la prensa que el 19 de Diciembre los mandatarios Raúl Alfonsín y Alan García inauguraron el centro nuclear de Hurangal, distrito de Carabaylo, construido con apoyo técnico y financiero argentino. Este país invirtió 92 millones de dólares en su diseño, construcción, equipamiento, incluida la dotación de un reactor de 10 megavatios. (17 de diciembre)

SURINAM

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE SURINAM

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987	GASTO MILITAR PNB %	GASTO MILITAR G6C %	GASTO MILITAR PER US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	EXPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)	IMPORT. ARMAS %	EXPORT. ARMAS %	Total Import. Export. %
1977	s.i.	1	1.336	s.i.	s.i.	s.i.	2.8	0	0	0	0	0
1978	s.i.	1	1.456	s.i.	s.i.	s.i.	2.7	0	0	0	0	0
1979	s.i.	1	1.332	s.i.	s.i.	s.i.	2.8	0	0	0	0	0
1980	s.i.	1	1.281	s.i.	s.i.	s.i.	2.8	7	0	1.0	0	0
1981	s.i.	1	1.412	s.i.	s.i.	s.i.	2.8	0	0	0	0	0
1982	s.i.	2	1.321	s.i.	s.i.	s.i.	5.6	12	0	2.0	0	0
1983	s.i.	2	1.244	s.i.	s.i.	s.i.	5.5	0	0	0	0	0
1984	29	2	1.225	5.4	79	5.4	5.4	22	0	5.1	0	0
1985	31 E	2	1.212	5.4	84	5.3	5.3	0	0	0	0	0
1986	31 E	3	1.181	4.9	81	7.8	7.8	10	0	3.2	0	0
1987	s.i.	3	1.086	s.i.	s.i.	s.i.	7.7	5	0	s.i.	0	0

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información

E estimación basada en datos parciales o imprecisos.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

G6C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:
(todos los servicios forman parte del Ejército)

Efectivos: 3.000
Período de servicio : voluntario.

EJERCITO: 2.700.

1 batallón de infantería (4 compañías de infantería), 1 Brigada de Policía Militar (batallón).

Armamento:

Vehículos de combate artillado: reconocimiento : 6 EE-9 Cascavel.
Carros artillados para transporte de tropas: 9 YP-408, 15 EE-11 Urutu. Mortero: 6 de 81 mm.
Cañón sin retroceso: 57 mm.

ARMADA: 250

Base: Paramaribo.
Lanchas de patrullaje: 6 costeros:

FUERZA AEREA: unos 100:

5 aviones de combate, helicópteros artillados ninguno.
Contrainsurgencia: 3 BN-2 Defender, 2 PC-7.
Enlace: 1 Cessna U 206.
Helicópteros: 1 Bell 205, 2 SA-316.

FUERZAS PARAMILITARES:

Milicia Nacional: 900.

OPOSICION:

Ejército de Liberación de Surinam, o "comandos de la jungla": unos 200 a 300 con sólo armas ligeras.

FUENTE : The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- Asumió como presidente civil de Surinam el economista agrario Ramsewak Shankar, poniendo fin al gobierno militar presidido por Desi Bouterse. (26 de enero)

Abril

- Informaciones de prensa señalaron que la Comisión Mediadora, integrada por tres religiosos, regresó a la Capital tras varios días de negociaciones con líderes de la guerrilla. (13 de abril).

Mayo

- El diario "De Ware Tijd" dio a conocer un ultimátum del líder guerrillero Ronny Brunswijk al Gobierno, mediante el cual demanda ingerencia en la compañía productora de aceite de coco de Patamacea. (26 de mayo)

Junio

- El líder rebelde Brunswijk envió una carta al Presidente Shankar extendiendo la fecha del ultimátum a Patamacca hasta el 12 de Junio y proponiendo una mesa de negociación con una comisión gubernamental en Lanatabuje, (2 de junio)
- El Presidente Stankar decidió entablar negociaciones de paz con la guerrilla encabezada por Ronnie Brunswijk, a pesar de la oposición del Ejército. (16 de junio)
- Agencia UPI informó que funcionarios del gobierno firmaron los protocolos preliminares para un cese al fuego con las fuerzas rebeldes. (30 de junio)

Julio

- El Presidente Shankar rechazó una proposición formulada por el líder de la guerrilla de instalar una fuerza de pacificación internacional, para poner fin a la lucha en la zona este del país, asegurando que el país era capaz de solucionar sus propios problemas. (12 de julio)

URUGUAY

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE URUGUAY

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Mill. US\$) 1987	PNB (Mill. US\$) 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987		GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987		GASTO MILITAR POR CAPITA US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 (Soldados)	IMPORT. ARMAS (Mill. US\$) 1987		EXPORT. ARMAS (Mill. US\$) 1987		IMPORT. ARMAS %	EXPORT. ARMAS %
				GASTO MILITAR	GASTO GOB. CENTRAL	GASTO MILITAR	GASTO GOB. CENTRAL			IMPORT. ARMAS	EXPORT. ARMAS	IMPORT. ARMAS	EXPORT. ARMAS		
1977	154	28	6.496	1.592	2.4	9.7	54	9.8	35	0	2.7	0	0	0	
1978	156	28	6.832	1.615	2.3	9.7	54	9.8	8	0	0.7	0	0	0	
1979	174	28	7.300	1.556	2.4	11.2	60	9.7	7	0	0.4	0	0	0	
1980	228	28	7.719	1.733	2.9	13.1	79	9.7	55	0	2.4	0	0	0	
1981	309	28	7.890	2.005	3.9	15.4	107	9.7	75	0	3.7	0	0	0	
1982	288	29	7.003	2.181	4.1	13.2	99	10.0	24	0	1.8	0	0	0	
1983	216	30	6.422	1.739	3.4	12.4	74	10.3	11	0	1.3	0	0	0	
1984	175	30	6.227	1.609	2.8	10.9	60	10.2	0	0	0	0	0	0	
1985	163	30	6.255	1.536	2.6	10.6	55	10.2	0	0	0	0	0	0	
1986	168	30	6.843	1.667	2.5	10.1	57	10.2	0	0	0	0	0	0	
1987	s.i.	28	7.222	1.299	s.i.	s.i.	s.i.	9.4	0	0	0	0	0	0	

Fuente: ACDA 1988.

s.i. = sin información.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

66C = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 24.400

Periodo de Servicio Militar: voluntario; 1-2 años, prorrogables.

EJERCITO: 17.200.

4 regiones militares.

1 brigada de infantería independiente. 1 brigada de ingenieros, 15 batallones de infantería. 10 batallones de caballería (4 montadas, 3 mecanizadas, 2 motorizadas, 1 blindada). 6 batallones de artillería. 6 batallones de ingeniería.

Armamento:

Tanques, livianos: 17 M-24, 28 M-3AI, 22 M-4 IAI. Vehículos blindados de combate: reconocimiento: 20 FN-4-RM-62, 18 EE-3 Jararaca, 15 EE-9 Cacavel. Carros blindados transporte de personal: 15 M-113, 50 "Condor".

Artillería:

Obuses: 12 Bofors M-1902 de 75 mm; 105 mm: 25 M-101A1; 155 mm: 5 M-114A1.

Mortero: 40 M-1 de 81 mm; 107 mm: 5 de 4.2. 10 misiles Milan anti carros. Cañón sin retroceso: 57 mm: 30 M-18, 106 mm: 10 M-40A1.

Defensa aérea: cañones: 20 mm: 6 M-167 Vulcán; 40mm: 2 L//60.

ARMADA:

4.500 incluida Fuerza aeronaval, y la Infantería Marina.

Base: Montevideo.

Fragatas: 2: 1 General Artigas (Cdt. Riviera francés) con 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino, 1 x 2 mortero antisubmarino, 2 x 100 mm cañones. 1 18 de Julio (USA Dealey) con 2 x 3 lanza torpedo antisubmarinos.

Patrullaje y combate costero: 8:

1 Uruguay (USA Cannon DE) patrullera alta mar. 1 Campbell (USA Auk MSF) patrullera alta mar.

Costeras: 6: 3 15 de Noviembre: patrulleras costeras (Vigilante 42 m francés). 1 Salto: patrulleras costeras, 2 patrulleras ligeras costeras menos de 100 toneladas.

Barremina: 1 Río Negro (ex USA) barremina costero.

Anfibios: solo barcaza: 2 barcazas de desembarco mediano/mecanizado, 3 barcazas de desembarco utilitario.

Apoyo y misceláneos: 3: 1 Cisterna (VLCC, Charter civil) 1 entrenamiento, 1 transporte.

FUERZA AERONAVAL: (400) 6 aviones de combate, ningún helicóptero artillado.

Guerra antisubmarina: 1 flotilla con 3-S-2A, 3 G.

Patrullaje marítimo: 1 SuperKing Air 200T.

Entrenamiento: 2-T-28, 1 Beech T-34B, 2 T-34C, 2 TC-45.

Helicópteros: 1 Bell 47, 1-222, 2 SH-34.

INFANTERÍA DE MARINA: (500); 1 batallón.

FUERZA AEREA: 3.000; 24 aviones de combate, ningún helicóptero artillado.

Contra-insurgencia: 2 escuadrones. 1 con 3 Lockheed AT-33, 8 Cessna A-37B; 1 con 6 IA-58B Pucará.

Reconocimiento: 1 Commander 680, 1 EMB-110 B1.

Búsqueda y rescate: 1 escuadrón con: aviones: 1 C-212.

Helicópteros: 2 Bell 212, 2 UH-1B, 4 UH-1H.

Transporte: 3 escuadrones con 4 CASA C-212 (transporte/búsqueda y rescate), 4 EMB-110 C, 2 F-27, 2 FH-227.

Enlace: 1 Cessna 182, 1-310, 2 PA-18, 1 PA-23, 5 Queen Air 80.

Entrenamiento: 7 AT-6A, 24 T-34A/B, 6 T-41D.

Fuerzas en el Extranjero: Egipto (Fuerza multinacional y observación en Sinaí): 70.
IRAN/IRAQ (Grupo de Observadores Militares de NU): observadores.

FUERZAS PARAMILITARES:

Guardia Metropolitana: 650.

Guardia Republicana: 500.

Guardacosta: 1500, 6 lanchas patrullaje costero de menos de 100 toneladas.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Marzo

- El Presidente Julio Sanguinetti declaró que, en caso de realizarse el referéndum para dejar sin efecto la ley de amnistía a militares comprometidos en la violación de los derechos humanos, "la población va a votar por la paz", refiriéndose a refrendar la ley de caducidad. (2 de marzo)
- Un avión militar británico procedente de Londres y con destino a las Malvinas aterrizó de emergencia en el aeropuerto capitalino Carrasco. Según fuentes aeronáuticas uruguayas, el Hércules C-130 transportaba armas y municiones para las fuerzas que participaban en las maniobras aeronavales. (10 de marzo)
- El canciller argentino, Dante Caputo, calificó de "fantástica" la decisión del gobierno uruguayo de autorizar la salida del avión británico sólo con la condición de que no se dirigiera al Atlántico Sur. (11 de marzo)

Junio

- Agencia DPA informó que entre los meses de noviembre y diciembre se realizaría el referendo para ratificar o derogar la Ley de Caducidad, aprobada por el parlamento en 1986. (22 de junio)

Julio

- Fuentes gubernamentales informaron que se aprobó un acuerdo de cooperación entre Uruguay y Canadá para el uso pacífico de la energía nuclear. (29 de julio)

Agosto

- El Ministro de Defensa, teniente general (R) Hugo Medina, deberá comparecer ante el Senado a fin de dar cuenta sobre la intervención militar en política, debiendo explicar la sanción aplicada a un oficial de la Armada por apoyar la demanda de efectuar un referéndum sobre la Ley de Punto Final en Uruguay y la participación de mandos castrenses en la conferencia de Inteligencia de Ejércitos Americanos, celebrada en Mar del Plata. (30 de agosto)

Septiembre

- El Ministerio de Defensa Nacional informó que la Marina uruguaya adquirió un destructor de la Armada francesa, la que sería entregada a comienzos de 1989 y se destinaría a patrullaje marítimo. Según el periódico "El Día", la transacción ascendería a unos 15 millones de dólares e implicaría la compra de otras naves. (7 de septiembre)

Octubre

- "Folha de Sao Paulo" informó que la empresa brasileña Bernardini Co. estaba tratando de interesar al Ejército uruguayo para adquirir equipos militares de su fabricación. (13 de octubre)
- "La Hora" informó que por primera vez en 28 años Uruguay no participaría en las maniobras navales conjuntas UNITAS, puesto que la autorización del Congreso no fue cursada. (26 de octubre)

Noviembre

- Radio Carve de Montevideo informó que el Presidente de la República promulgó la ley que autorizaba a la Armada uruguaya a participar en los ejercicios navales UNITAS 29. (1º de noviembre)
- El Presidente José María Sanguinetti inició una visita de seis días a la República Popular China, tratándose de la primera realizada por el Mandatario uruguayo desde que se establecieron relaciones diplomáticas entre ambos países. (8 de noviembre)

Diciembre

- El jefe del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos con asiento en Panamá, general Frederick Woerner, inició una visita a Uruguay con el objeto de reunirse con la jerarquía militar. (16 de diciembre)
- El Ministro de la Corte Electoral, Darwin Machado, anunció a la agencia Reuter que el proceso de ratificación de firma culminó y se superaron las 555.701 requeridas por la Constitución para llamar a un plebiscito que permitiera sancionar la ley de amnistía a militares acusados de violar los derechos humanos. (20 de diciembre)
- En conferencia de prensa, el Presidente Sanguinetti afirmó que su gobierno defendería "con toda su fuerza" la ley de amnistía militar, pronosticando que la derogación de la citada ley generaría una "complicada y muy riesgosa" situación institucional. (23 de diciembre)
- El Presidente Sanguinetti se entrevistó con líderes del partido gobernante para coordinar la defensa de la ley de amnistía promulgada en 1986. (27 de diciembre)

VENEZUELA

GASTO MILITAR Y OTROS INDICADORES DE VENEZUELA

AÑO	GASTO MILITAR (Mill. US\$) 1987	FF.AA. (Mill. US\$)	PNB 1987	GASTO GOB. CENTRAL (Mill. US\$) 1987		GASTO MILITAR PNB %	GASTO MILITAR GGC %	GASTO MILITAR PER US\$ 1987	FF.AA. POR 1.000 HABITANTES (Soldados)	IMPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)		EXPORT. ARMAS 1987 (Mill. US\$)		Total Import. %	Total Export. %
				(Mill. US\$) 1987	%					IMPORT. ARMAS	EXPORT. ARMAS	IMPORT. ARMAS	EXPORT. ARMAS		
1977	603	55	38.650	12.380	1.6	4.9	44	4.0	175	0	0.9	0	0	0	
1978	626	55	39.440	11.660	1.6	5.4	44	3.9	49	0	0.3	0	0	0	
1979	578	55	39.960	9.102	1.4	6.3	40	3.8	60	0	0.4	0	0	0	
1980	501	55	39.510	10.320	1.3	4.9	33	3.7	178	0	1.1	0	0	0	
1981	449	55	39.560	14.000	1.1	3.2	29	3.6	363	0	2.2	0	0	0	
1982	663	56	38.330	13.020	1.7	5.1	42	3.5	294	0	1.9	0	0	0	
1983	828	56	35.640	10.460	2.3	7.9	51	3.4	102	0	1.0	0	0	0	
1984	740	64	35.690	9.636	2.1	7.7	44	3.8	404	0	4.9	0	0	0	
1985	460	71	35.170	10.240	1.3	4.5	27	4.1	467	0	5.3	0	0	0	
1986	599	66	38.420	11.650	1.6	5.1	34	3.7	103	0	1.0	0	0	0	
1987	1.379 E	69	38.370	12.900 E	3.6	10.7	75	3.8	90	0	1.0	0	0	0	

Fuente: ACDA 1988.

E estimación basada en datos parciales o imprecisos.

Mill. US\$ 1987 = millones de dólares constantes de 1987.

GGC = Gasto del Gobierno Central.

TOTAL FUERZAS ARMADAS 1988:

Efectivos: 70.500 incluido Guardia Nacional (tal vez 18.000 conscriptos).

Período de servicio militar: 2 años selectivos; (2.5 años en la Armada). Varía en cada Rama de las FF.AA. según las regiones.

EJERCITO: 34.000 (incluido conscriptos)

1 División de caballería con: 2 brigadas de caballería mecanizada (1 batallón blindado, 3 de caballería mecanizada, 1 batallón de artillería de campo). 2 brigadas blindadas (2 batallones blindados, 1 batallón de infantería blindada, 1 batallón anti-tanque autopropulsado, 1 grupo de artillería, 1 batallón de Defensa Aérea). 4 divisiones regionales de infantería (incluido 1 de selva) comprende: 7 brigadas de infantería (1 batallón blindado, 11 batallones de infantería, 5 batallones de selva, 5 batallones de artillería, 1 de Defensa Aérea, 5 batallones de ingenieros). 1 brigada ranger (6 batallones ranger), 1 regimiento aerotransportado (2 batallones aerotransportados, 1 unidad comando).

Tropas del Ejército:

Regimiento Guardia Presidencial (3 batallones)
1 regimiento de aviación
1 regimiento de ingenieros (2 batallones de construcción)
1 regimiento de Policía Militar (2 batallones)

Armamento:

Tanques : 81 AMX-30. Ligero: 35 M-18, 36 AMX-13. Vehículos blindados de combate: reconocimiento: 10 AML-245, 12 M-8, 60 M-706 E1. Carro blindado transporte de tropa: 25 AMX-VCI, 70 V-100 Commando, 46 M-113, 50 V-150, 20 Dragoon (algunos con cañones de 90 mm).

Artillería:

obuses: 70 de 105mm: 40 OTO-Melara M-56 portátiles, 30 M- 101 remolcado; 155 mm: 20 M-114.

Artillería autopropulsado: 155 mm: 10 M-109, 20 Mk F3.
Lanzacohetes múltiples: 160 mm: 25 LAR autopropulsado.
Mortero : 81 mm: 100; 120 mm: 85 Brandt.

Anti-tanque: cañón sin retroceso: 106 mm M-40A1. Misiles antitanques: SS-11, AS-11.

Defensa Aérea:

Cañones 110: 20 mm: AML 5-530 bitubo autopropulsado; 40 mm: Bofors L/70 M-42A1 bitubos autopropulsado. Misiles superficie-aire: 4 Roland.

Aviación del Ejército:

Aviones: 1 BN-2, 3 Cessna 172, 3-182, 6-U 206, 2G-222, 1 King Air, 1 Queen Air 80, 1 Super King Air 200.
Helicópteros: Ataque: 6 A109 (antitanque).
Transporte: 4 AS-61R, 3 Bell 205, 6 UH-1H.
Enlace: 2 Bell 47G, 2-206.

ARMADA: 10.000 (unos 4.000 conscriptos) incluido Aviación Naval, Infante de Marina y Guardia Costera.

5 comandos y flota marina, aviación naval, guarda costa, fluvial (fuerzas fluviales).

5 escuadrones de flota: submarino, fragata, patrullaje, anfibios, servicios.

Bases: Caracas (Cuartel General), Puerto Cabello (escuadrón submarino, fragata, anfibio y servicio), Punto Fijo (escuadrón patrullaje).

Bases menores: Puerto de Hierro, La Cruz, Güiria, El Amparo (Cuartel General Río Arauca), Ciudad Bolívar (Cuartel General R. Orinoco).

Submarinos: 3: 2 Sabalo (RFA T-209/1300) con lanza torpedos 533 mm (SST-4 torpedos semipesados). 1 Picua (USA Gupp III (entrenamiento) con lanza torpedos 533 mm.

Fragatas: 6 clase Sucre (Lupo) con 1 helicóptero AB-212 (combate antisubmarino) cargador sobre el horizonte; 2 x 3 lanza torpedo antisubmarino (A-244 S torpedo semi pesado); 8 misiles superficie-superficie Otomat, 1 x 127 mm cañón, 2 x 20 105 mm MLR.

Patrullaje y combate costero: 13:

Misileras: 3 Constitución patrulla misilera, misiles superficie-superficie (Vosper 37 m. británico) con 2 x Otomat.

Patrullaje costa: 3 Constitución PFI (puede recibir misiles superficie-superficie Harpoon).

Ribereños: 7 patrulleras costeras de menos de 100 toneladas.

Anfibios: 5: 4 Capana barcaza desembarco, capacidad 200 efectivos, 12 tanques. 1 Amazona (USA 1152) barcaza desembarco, capacidad 200 efectivos, 16 tanques, más 2 barcasas desembarco utilitarios (comando ribera).

Apoyo y misceláneos: 5: 1 apoyo logístico, 2 transporte, 1 reconocimiento, 1 entrenamiento.

FUERZA AEREA NAVAL: (2.000)

Aviones combate: 4 y 6 helicópteros artillados.

Combate antisubmarino: 1 escuadrón de helicópteros (a bordo) con 6 AB-212 para combate submarino: (8 S-5E aviones en almacenaje).

Reconocimiento Marítimo: 1 escuadrón con 4 C-212.

Transporte: 1 escuadrón con 1 De Havilland DHC-7, 1 BAe/HS-748, 2 C-212.

Enlace: 3 Cessna 310, 1-402, 1 King Air 90, 1 MU-2, 1 Super King Air 200.

Helicópteros: 2 Bell 47J.

INFANTERIA DE MARINA: (4.000).

4 batallones infantería. 1 batallón artillería (3 de campo, 1 batería de defensa aérea). 1 batallón con vehículos anfibios. 1 patrulla ribereña, 1 unidad de ingenieros, 1 unidad comando paracaidista.

Equipamiento:

Carro blindado para transporte de personal: 11 LVTP-7 (para ser modificado a -7A1), 30 EE-11 Urutu, 10 Fuchs/Transportpanzer 1.

Obuses: 18 de 105 mm. remolcados. Fuerza Antiaérea: cañones: 6 M-42 de 40mm bitubos autopulsados.

GUARDACOSTA: (unos 750).

Base: La Guaira: opera bajo el Comando del Control Naval, pero orgánicamente separado.
Patrulla de combate: 4 alta mar.
2 Almirante Clemente (tipo FF)
2 Larrazabal (remolcador oceánico).

FUERZA AEREA:

6.500 (algunos conscriptos): 147 aviones de combate, 26 helicópteros artillados.

Bombarderos/reconocimiento: 1 Grupo Aéreo con 18 BAe Camberra B-82, B(1)-82, B (I)-88, T-84.

Avión interceptor de caza/ataque: 3 Grupos Aéreos 1 con 12 F-5 (10-A, 2-B), 19 T-2D; 1 con 21 Mirage (18 III EV, 2-5V, 1-6DV); 1 con 24 F-16 (18 A, 6-B).

Contrainsurgencia: 1 Grupo Aéreo con 14 OV-10E Bronco, 12 EMB-312.

Helicópteros de ataque: 1 grupo aéreo con 10 SA-316, 12 UH-1D, 4UH-1H.

Reconocimiento: 3 Camberra PR-83.

Transporte: 5C-47, 7 C-123, 6 C-130H, 6G-222.

Helicópteros de transporte: 16 Bell 206, 2-412, 5-HB-350B,, 2 UH-1H.

Flotilla Presidencial: Aviones: 1 Boeing 737, 3 Falcon 20, 1 Gulf-Stream II, 1-III, 1 Learjet 24D. Enlace: 2 Cessna 180, 9-182, 1 Citation I, 1-II, 2 Queen Air 65, 4 Queen Air 80, 5 Super King Air 200.

Entrenamiento: 1 grupo aéreo: 12 EMB-312, 12 Jet Provost T-52, 23 T-34.

Misil aire-aire: R-530 Magic y AIM-9P Sidewinder.

FUERZAS PARAMILITARES:

Guardia Nacional: Fuerzas Armadas de Cooperación 20,000 (de aduanas y seguridad interior).

Equipamiento: Carros blindado de combate: vehiculo de combate de infantería mecanizado: 25 UR-416. Carro blindado para transporte: 15 Shorland.

Artillería: mortero: 120 de 60 mm, 50 de 81 mm, patrulleras costeras.

Aviación: 1 Barón, 1 BN-2A, 1 Cessna U-206, 2-337, 1-402C, 4 IAI-201. 1 King Air 90, 1 King Air 200C, 2 Queen Air 80.

Helicópteros: 4 A-109, 15 Bell 206, 2-214 ST.

Embarcaciones de patrullaje costero: 26 menos de 100 toneladas; botes.

FUENTE: The International Institute for Strategic Studies. (IISS). The Military Balance 1989-1990. London, 1989.

FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA NACIONAL
RELACION CRONOLOGICA MENSUAL
1988

Enero

- Fuentes militares dijeron que efectivos militares venezolanos iniciaron un operativo en la frontera con Colombia para evitar el ingreso de guerrilleros colombianos a su territorio. Parte de este contingente protagonizó un enfrentamiento con fuerzas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), en la región de Caño Colorado, cerca del río Arauca, zona donde los subversivos perpetraron atentados al oleoducto Caño Limón. (18 de enero)

Febrero

- El Ministro de Defensa Eliodoro Guerrero negó versiones de prensa dando a conocer la existencia de un pacto entre Venezuela y Colombia para militarizar la frontera común, con el propósito de combatir la guerrilla. (1^a de febrero)

- Fue prorrogado hasta 1993 el acuerdo sobre intercambio de información tecnológica e investigación en materias energéticas que regía desde hace 8 años entre el ministerio de Energía y Minas de Venezuela y el Departamento de Energía de Estados Unidos. (29 de febrero)

Marzo

- El Ministro de Defensa francés, Jacques Boyon, al finalizar una visita a Venezuela, informó que ambos países acordaron realizar ejercicios militares conjuntos en aguas del Caribe, los que tenían por objeto "estrechar los lazos de amistad y unión entre ambos países". (19 de marzo)

Abril

- El ministro de defensa, general Eliodoro Gómez, declaró que el gobierno venezolano continuaría el programa de modernización de equipos militares, haciendo alusión a la adquisición de una partida de helicópteros. (23 de abril)

- El Presidente Jaime Lusinchi, en declaraciones de prensa, calificó de "inaplazable" el plan de modernización de las fuerzas armadas de su país, por lo que el gobierno continuaría el programa de adquisición de armas. (26 de abril)

Mayo

- Agencia Xinhua informó que por un año fue suspendido el servicio militar, con el objeto de centrar la actividad del Consejo Supremo Electoral a la inscripción electoral de los jóvenes para los comicios presidenciales de diciembre. (2 de mayo)

Junio

- La Red de Televisión Venezolana informó que el representante del gobierno británico, Tim Renton, acompañado por una delegación de empresarios, inició una visita con el propósito de concertar fórmulas de cooperación al desarrollo económico y social, proyectándose entrevistar con el Ministro de Justicia, Pedro Aquiles de Recabudo, para acordar mecanismos de cooperación internacional en el control del narcotráfico. (1^º de junio)

Noviembre

- El Presidente Lusinchi afirmó en la Base Aérea Buenaventura Vivas Guerrero que el "narcotráfico y la subversión colombiana busca internacionalizar sus actividades y tienen a Venezuela como uno de sus objetivos inmediatos." (27 de noviembre)

